

JOCK YOUNG



LA SOCIEDAD "EXCLUYENTE"

*Exclusión social, delito y diferencia
en la Modernidad tardía*

**Presentación (*El nuevo paradigma
criminológico de la exclusión social*)
de Roberto Bergalli**

**Traducción de Roberto Bergalli
y Ramiro Sagarduy**



PRESENTACIÓN

El nuevo paradigma criminológico de la exclusión social

Roberto BERGALLI
Universitat de Barcelona

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler de préstamo públicos.

Nº Reg 27.294

ulo original: The "Exclusive" Society, Social Exclusion, Crime and Difference in te Modernity

Jock Young

SAGE Publications, London. Thousand Oaks. New Delhi, 1999

De la traducción y la presentación Roberto Bergalli

MARCIAL PONS
EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES. S. A.
San Sotero, 6 - 28037 MADRID
☎ 91 304 33 03

ISBN: 84-9768-034-0
Depósito legal: M. 14.899-2003
Fotocomposición: INFOTEX, S. L.

El libro y su autor deberían ser los dos aspectos que se traten en una Presentación, como la presente. Mas, tanto uno como otro de tales aspectos están para este caso tan estrechamente entrelazados que no creo posible tratarlos separadamente. Antes bien, comenzaré suministrando una visión panorámica acerca de cómo este libro y su autor constituyen resultados de un proceso en el cual el último, o sea, Jock YOUNG, ha sido partícipe y protagonista de una auténtica revolución paradigmática en el campo del conocimiento criminológico, habiendo ayudado decisivamente a transformarlo.

Cuando llegué al Reino Unido para llevar a cabo un período de estudios, al final de la década de 1960, me encontré allí con un entonces restringido pero vigoroso movimiento de intelectuales que pretendían impulsar una visión crítica y comprometida respecto de aquellos aspectos del pensamiento criminológico, elaborado desde el último tercio del siglo XIX, con los cuales se había cumplido una manipulación ideológica. Dicho movimiento, contrariamente de quienes se ocupaban en el área

INTRODUCCIÓN (a la edición en castellano)

En *La sociedad excluyente* yo expongo un contraste entre el mundo incluyente del período de posguerra de la década de 1950 y 1960, con el más excluyente orden social de la Modernidad tardía, en el último tercio del siglo xx y más allá, posteriormente. La *Golden Age* de Eric HOBBSAWN de elevado empleo, seguridad en el puesto de trabajo, matrimonio y comunidad estables se contrasta con una sociedad posterior más insegura y dividida. En tanto que la *Golden Age* aseguraba arraigo social, marcada seguridad para las biografías personales y sociales, como también el deseo de asimilar al desviado, al inmigrante y al extranjero, la Modernidad tardía ha generado tanto una inseguridad económica como ontológica, cuanto una discontinuidad de las vidas personales y sociales, a la vez que una tendencia excluyente respecto del desviado.

En mi investigación yo he sido cada vez más crítico respecto de las varias explicaciones de este proceso en el que la exclusión social ha sido presentada como una clase de proceso hidráulico, en el cual los vínculos de la inclusión han resucitado dejando atrás a los indigentes y a los irresponsables, sin referencia alguna para encarar el antagonismo y el conflicto social (p. ej., WILSON, 1987; Social Exclusion Unit, 1999). Además, he intentado demostrar que tal separación fue invariablemente construida como un binario de inclusión/exclusión, en el cual el excluido vive dentro de un área espacialmente segregada como moral y socialmente inconfundible (ver la crítica en YOUNG, 2002).

Para mí ha sido desde el comienzo claro que semejante dualismo fue desacertado, pues sólo es el reflejo de la sabiduría convencional del sujeto, sin llegar a captar adecuadamente el terreno social y espacial de la ciudad de la Modernidad tardía, ni tampoco las dinámicas de los actores que la atraviesan. Lo que más bien hace es sugerir barreras y divisiones, exagerando incorrectamente su eficacia y solidez; equivoca la retórica de la realidad, y procura imponer severas separaciones en una ciudad de la Modernidad tardía con borrosas demarcaciones y mezclas. Además, tampoco aprehende la intensidad de la inclusión —el afán de venganza— ni el apasionado resentimiento del excluido, mientras al mismo tiempo diseña un cuadro distante y demasiado tranquilo de los ciudadanos afortunados: los incluidos.

LOS LÍMITES DE LA BULIMIA

Los límites físicos, sociales y morales son permanentemente superados en la Modernidad tardía. Ellos se transgreden como consecuencia de los movimientos individuales, de la movilidad social, de la coincidencia de valores y de los problemas existentes a ambos lados de cualquier demarcación, como también a causa de la tremenda incursión de los medios de comunicación que abarcan toda la ciudad y presentan imágenes globales a todo el mundo sin excepción, mientras al mismo tiempo crean comunidades virtuales de identidades comunes, traspasando así considerables barreras en el espacio. Los límites son superados, los límites cambian, los límites se borran y son traspasados.

Por lo tanto, el excluido socialmente no existe en alguna "otra parte" espacial, social o moral de la sociedad más amplia. Al sugerir esto no se está diciendo que no existan las barreras físicas. El tráfico automotor está a menudo siempre programado, de modo tal que para limitar ciertas partes de la ciudad, el sistema de transportes deja todo el trazado urbano dislocado del resto, y existen comunidades cerradas tanto en las partes afortunadas como en las desdichadas de la ciudad. Lo dicho no es para negar que una característica de la sociedad tardomoderna sea el establecimiento de barreras de exclusión. Tampoco es para sugerir que las divisiones culturales están fijadas en sociedades impulsadas por falsas ideas y prejuicios. El dis-

curso acerca de la exclusión social con su estructura binaria es en sí mismo parte de la tentativa de construir distinciones y barreras morales. Más bien hay que decir que tales parámetros físicos son exagerados; que las comunidades virtuales establecidas por los medios de comunicación trascienden fácilmente las demarcaciones físicas; y, que los valores son compartidos con una mayor amplitud de lo que los teóricos del aislamiento social sugerirían.

El lenguaje binario de la exclusión malinterpreta la naturaleza de la Modernidad tardía. En ésta se expresa un mundo en el cual los límites se hacen borrosos, donde las culturas se entrecruzan, se hacen híbridas y se fusionan, donde la globalización cultural fracasa, donde las comunidades virtuales pierden sus amarras en el espacio y en sus localizaciones. La ciudad tardomoderna es una de límites borrosos y, por el contrario, fue la sociedad *fordista* de la Modernidad la que tuvo una estructura segregada, una división del trabajo en áreas especializadas, una Chicago de anillos concéntricos. Ahora los límites se desdibujan: el aburguesamiento se produce en las zonas urbanas, la desviación tiene lugar en los suburbios. Éste es un mundo de globalización y no de separación, el cual hace menos claras las no muy estrictas líneas de la demarcación; es culturalmente un mundo de híbridos y no de linajes, de menores y no de mayores diferencias; la gran disminución de la comunidad física y el crecimiento de su homóloga virtual significan que para una clase social subalterna es imposible existir separadamente.

Una vez más hay que decir que nada de esto sirve para sugerir que las fuerzas consistentes de la exclusión no existan, pero el proceso que se verifica no es el de una sociedad de simple exclusión. Antes bien, este proceso es uno en que ambas, la inclusión y la exclusión se producen simultáneamente; esto significa que se trata de una *sociedad bulímica*, en la cual la masiva inclusión cultural está acompañada por una exclusión sistemáticamente estructural. Se habla de una sociedad que posee tanto una corriente centrífuga como otra centrípeta; o sea, que absorbe y rechaza. Permítaseme señalar primero toda la serie de instituciones que chocan contra el proceso de inclusión: los medios de comunicación, la educación de masas, el mercado de consumo, el mercado de trabajo, el Estado de bienestar, el sistema político, el sistema de justicia criminal. Cada una de éstas lleva consigo una noción de valores universales, de nociones democráticas de igualdad y recompensa, de tratamiento acorde con las circuns-

tancias y el mérito. Cada una de éstas se ha expandido a lo largo del siglo y ha estado acompañada por un continuo aumento de la noción de ciudadanía, equilibrando así más y mayores partes de la población en términos de edad, clase, género y raza. Al mismo tiempo, en el período que corresponde a la Modernidad tardía, tanto los medios de comunicación, como la educación de masas, cuanto los mercados de consumo y de trabajo, han crecido de forma manifiesta. Cada una de estas instituciones no se presenta entonces como una vigorosa defensora de la ciudadanía incluyente, sino que paradójicamente se revela como el lugar mismo de la inclusión. El mercado de los consumidores propaga una ciudadanía de consumo feliz, aun cuando la habilidad de gastar (eventualmente la de entrar) en el centro comercial esté severamente limitada; el mercado laboral incorpora más y más población (el ingreso de las mujeres asalariadas es el primer ejemplo), pese a que, como Ander GÖRZ (1999) lo ha subrayado tan astutamente, cuando el trabajo es visto como una primera virtud de la ciudadanía, bien pagado, seguro y significativo, en cambio, está restringido a una reducida minoría. El sistema de justicia criminal es, en los papeles, un dechado de igualdad en derechos, un auténtico camaleón de nociones neoclásicas de igualdad de los ciudadanos frente a la ley, y de necesidad de una "democrática" desconfianza aun cuando, en práctica, la actuación policial en las calles se manifieste tendenciosamente predispuesta en términos de raza y clase social (ver MOONEY y YOUNG, 2000). La política es una constante exclamación por la radio y la televisión, los medios de comunicación hablan en nuestro nombre por el "bien común", y por el hombre o la mujer "promedio"; todavía alardean y entrevistan al ciudadano de a pie con regularidad, aun cuando la vasta mayoría de la gente se siente manifiestamente excluida de la toma de decisiones políticas. En efecto, aun las minúsculas minorías de miembros más activos de los partidos políticos se sienten con frecuencia impotentes y sin influencia. La educación de masas se constituye como la mayor cinta de transmisión de las ideas meritocráticas; se configura como terreno en el que se cimenta la igualdad de oportunidades aun cuando, tal como los teóricos de las subculturas, como Albert COHEN y Paul WILLIS lo han señalado, sus estructuras sirven para reproducir las divisiones de clase y para exacerbar los resentimientos. Por último, los medios de comunicación desempeñan un papel central. Han crecido inmensamente y ocupan una considerable parte de la vida disponible; por ejemplo, en 1999 la persona media en

Inglaterra y Gales ha visto veintiséis horas de televisión, ha escuchado diecinueve horas la radio cada semana, y ha leído por sobre todo periódicos de circulación masiva y revistas. Esto supone que un 40 por 100 de cada vida disponible se gasta en ver la televisión o escuchar la radio, creciendo hasta un 60 por 100 del tiempo libre si la persona tiene la suerte suficiente de poseer un puesto de trabajo. Cuanto más bajo estén ubicados los ciudadanos en la estructura de clases —el sector más socialmente excluido, si se prefiere—, es cuando más atienden a los medios de comunicación. Por consiguiente, la inclusión cultural es paradójicamente inversa a la inclusión estructural.

Con base en lo indicado, quisiera sugerir que es la naturaleza bulímica de las sociedades tardomodernas lo que ayuda a explicar la naturaleza y el tenor del descontento que se manifiesta en el fondo de la estructura social. Esta manifestación está simplemente arraigada en la contradicción que se expresa entre las ideas que legitiman el sistema y la realidad de la estructura que lo constituye. Pero las tensiones entre las ideas y la realidad existen únicamente a causa de la manifiesta y general conciencia de ellas. Tanto el enfado punitivo del honesto como el violento resentimiento del excluido se producen porque las líneas demarcatorias son borrosas, porque los valores están compartidos y el espacio traspasado, porque las mismas contradicciones de recompensas y ontología existen en toda sociedad, porque las almas de aquellos que están dentro y de los que están fuera de la "minoría satisfecha" se encuentran lejos de ser diferentes, pues comparten los mismos deseos y pasiones, y sufren las mismas frustraciones, ya que no hay seguridad en el lugar ni certeza de ser y porque las diferencias no son esencias, sino meras entonaciones de las magnitudes menores de la diversidad.

La verdadera intensidad de las fuerzas de la exclusión se manifiesta en un resultado de fronteras que se atraviesan regularmente antes que de límites herméticamente sellados. Ningún tipo de orden social sería tan traspasado con el delito ni tan dispuesto a endemonizar o a ridiculizar al otro. Existe una exclusión mucho más "infructuosa"; en ella los límites y las fronteras son ineficaces, pues crean resentimientos pero no producen exclusividad. Los "excluidos", bien ellos lo sean física o virtualmente, pasan regularmente a través de las fronteras; ellos sienten la injusticia, ellos *conocen* la desigualdad, mientras aquellos suficientemente afortunados para ser "incluidos" no hacen parte de la "cultura de la satisfacción", a la cual alude

divinamente John GALBRAITH, sintiéndose bastante inseguros respecto de sus buenas suertes, confusos acerca de sus identidades, inciertos en torno a sus posiciones del lado de la línea que corresponde a la inclusión.

ATRAVESANDO LA LÍNEA DE FRONTERA

Yo he argumentado contra el uso de binarios, contra el discurso corriente de la exclusión social que se opone a la imagen del ciudadano incluido, el cual se siente satisfecho, seguro y ontológicamente convencido en relación a los excluidos miembros de las clases subalternas, carentes de todos estos rasgos positivos. He criticado la noción de la ciudad dual, dentro de la cual las líneas divisorias no se atraviesan y cada parte del binario habitable diferencia universos morales. Nada de esto descarta las exclusiones verdaderamente reales que transmiten las sociedades tardomodernas y los sistemas que producen estigmatización, y otros que caracterizan estas relaciones. Mas, semejante intensidad de la exclusión —como los pertinentes resentimientos de los excluidos— es impulsada por las semejanzas de valores y la transgresión de los límites. El mundo de la Modernidad tardía rechaza la separación, tal como ávidamente establece barreras. La globalización no significa nada, sino implica la transgresión, pero de un mundo más cerrado y la reducción de las diferencias culturales. ¿Con qué frecuencia hay que decir que la Modernidad tardía no tiene líneas estrictas de demarcación? Aún en las ciudades más étnicamente segregadas de Occidente —como Washington, Filadelfia y Los Ángeles— las barreras son diariamente infringidas por la movilidad del trabajo y la omnipresente penetración de los medios de comunicación. Los valores de la mayoría constituyen la vida normativa de la minoría y generan la bulimia que abastece su descontento. El mayor elemento común de las clases subalternas —su sobreidentificación con los valores del consumismo y el hedonismo— es determinado como el objetivo involuntario para el resentimiento de los incluidos. Cada faceta de sus conductas reproduce las restricciones cotidianas de los excluidos. Sin embargo, también en ello hay fascinación como asimismo produce aversión y temor. La cultura de la clase subalterna, con su masculinidad compensatoria, recurre a la violencia y al individualismo rampante e imprime acentuaciones a la cultura en general y así influencia el

cine, la moda y la música popular. Las calles escriben el guión y el guión describe las calles. Las fronteras son transgredidas, los límites son atravesados, los centros comienzan a asemejarse a los márgenes, tal como éstos a aquéllos.

Noviembre de 2002.

Jock YOUNG

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GORZ, A. (1999): *Reclaiming Work: Beyond the Wage-Based Society*, Cambridge, Polity Press.
- MOONEY, J., y YOUNG, J. (2000): «Policing Ethnic Minorities», en B. LOVEDAY y A. MARLOW (eds.), *Policing After the Stephen Lawrence Inquiry*, Lyme Regis, Russell House.
- SOCIAL EXCLUSION UNIT (1999): *Bringing Britain Together: A National Strategy for Neighbourhood Renewal*, London, The Stationery Office.
- WILSON, W. J. (1987): *The Truly Disadvantaged*, Chicago, Chicago University Press.
- YOUNG, J. (2001): «Identity, Community and Social Exclusion», en R. MATTHEWS y J. PITTS (eds.), *Crime, Disorder and Community Safety*, London, Routledge.
- (2002): «Crime and Social Exclusion», en M. MAGUIRE, R. MORGAN y R. REINER (eds.), *The Oxford Handbook of Criminology*, 3.^a ed., Oxford, Clarendon Press.



RECONOCIMIENTOS

Este libro comenzó siendo uno de criminología y ha terminado como otro de estudios culturales y filosofía política. A lo largo de su preparación muchas personas han ejercido una influencia sobre mi labor: Zygmunt Barman lo fue de todos modos al leer el manuscrito y su labor permanece como una constante inspiración; mis colegas en Middlesex University fueron generosos, como siempre, y me dieron todo su apoyo. John Lea y Roger Matthews suministraron un compañerismo intelectual invaluable desde el principio hasta el fin. Paul Corrigan, Trevor Jones y John Lloyd reconocerán algunas de las ideas acerca de la meritocracia radical provenientes de la serie de mini seminarios que nosotros sostuvimos en mi casa, hace algunos años. Stan Cohen, Ian Taylor, Nigel South, Vincenzo Ruggiero, Kev Stenson, Ken Plummer, Ruth Jamieson, Lynne Segal, Rene van Swaaningen, Michael Jacobson, Lynn Chancer, Tim Hope, John Pitts, Richard Kinsey, Keir Sothcott, Malcom Read, Ralf Steinkamp, David Garland, Marc Mauer y Elliott Currie —sin un orden particular— todos diversamente ayudaron y secundaron mi empeño. Albert Ross holgazaneó en torno, como es usual.

Gillian Stern fue la más paciente y benévola editora; gracias a ello este libro pudo entregarse adelantando el camino de Ben Bar Mitzvah. Catriona Woolner trabajó heroicamente sobre el manuscrito. Mi compañera Jayne Mooney continúa siendo mi mejor crítica y apoyo incondicional.

Jock YOUNG
Stoke Newington, Londres

INTRODUCCIÓN

(a la edición original, en inglés)

Este libro se ocupa de la dificultad y de la diferencia. Traza el rápido desenlace de la fábrica social del mundo industrializado en el último tercio del siglo xx, describiendo el aumento del individualismo y de las demandas por una igualdad social que crecieron por detrás de las fuerzas del mercado, las cuales han impregnado y transformado cada rincón y cada ranura de la vida social. También el libro apunta la lenta pero permanente erosión del respeto que se produce en la política, la vida pública, la clase escolar o en la familia. Todo esto constituye un movimiento que va de una sociedad de inclusión, caracterizada por la estabilidad y la homogeneidad, a otra de exclusión atravesada por el cambio y la división. En este último mundo moderno la exclusión se produce en tres niveles: la exclusión económica en los mercados del trabajo, la exclusión social entre la gente de la sociedad civil y las siempre expansivas actividades excluyentes del sistema de justicia criminal y la seguridad privada.

Vivimos un tiempo en el que han ocurrido masivos cambios estructurales, tales como: variaciones fundamentales en el mercado laboral, primario y secundario; los modelos de empleo han sido creados en una vasta escala; las pautas de trabajo de las mujeres se han modificado radicalmente; el desempleo estructural se ha difundido en vasta escala; las comunidades se han desintegrado; las nuevas comunidades han surgido en contextos multiculturales; los patrones del tiempo libre se han reestructurado de forma manifiesta; los modelos del espacio social han sido redefinidos; las agencias del Estado

han sufrido transformaciones sistemáticas y han sido revaluadas por el público. Mas estos cambios estructurales han estado acompañados por un cambio cultural no menos dramático. Así, los modelos del deseo se han transformado; la aldea global engendrada por los medios de comunicación se ha convertido en algo más presente en la realidad; los antiguos patrones de recompensa y esfuerzo han sido redefinidos; el individualismo institucionalizado ha impregnado ciertas áreas de la vida social que habían sido sacrosantas hasta ahora; el lenguaje natural del mercado ha desafiado y amenazado las metanarraciones de la socialdemocracia y de la Modernidad. Así las cosas, todo esto —los más amplios cambios estructurales y culturales— debe ser relacionado con el mayúsculo salto dado por el delito y las incivildades, como con el debate sobre las reglas y los modelos que actualmente experimentamos.

Estamos viviendo en un mundo de muchas más dificultades; enfrentamos un mayor ámbito de opciones vitales como nunca lo fue antes, nuestras vidas están menos arraigadas en el trabajo y las relaciones, nuestras existencias cotidianas experimentan una serie de encuentros con el riesgo tanto en la realidad cuanto en la forma del miedo y los temores. Nos sentimos tanto materialmente inseguros como ontológicamente precarios. Por lo demás, hemos venido a habitar un mundo de enormes diferencias; las reglas varían de año en año y entre grupos en toda la sociedad. Los medios de comunicación de masas se han convertido en un elemento llave en nuestras vidas; mediando relaciones configuran importantes encuentros cara a cara. Perdemos una cantidad desorbitada de tiempo, quizá entre treinta y cuarenta horas por semana, frente a las televisiones, escuchando la radio, leyendo periódicos. Por consiguiente, tanto la dificultad como la diferencia, el riesgo como el debate acerca de las reglas, constituyen el alimento de los medios. Cada día, los contornos normativos de nuestra sociedad, en los programas de entrevistas, telenovelas, informativos o noticias de deporte, son discutidos en el más íntimo detalle. En ninguna época de la historia humana ha sido perdido tanto tiempo en la autorreflexión pública, ni en ninguna otra tanta gente escudriñó a los demás, ni tampoco cada matiz normativo ha sido tan comedidamente examinado.

En semejante existencia urbana la tendencia es que las actitudes se conviertan en cautelosas y calculadoras, indiferentes y actuariales. Las dificultades son para ser evitadas, las diferencias para ser acep-

tadas pero mantenidas a distancia, aunque no se permite que afecten la seguridad o la calma de uno. Sin embargo, al mismo tiempo que se produce semejante retraimiento de la opinión, se produce otra contradictoria actitud. Por la precariedad material y ontológica constituye una tierra fértil para el moralismo y la proyección sobre otros. La culpa social y las recriminaciones rebotan a través de la estructura social en asuntos tales como: las madres solteras, las clases subalternas, los negros, los jóvenes viajeros, los yonquis, los drogadictos; la aguja da vueltas y apunta hacia alguna parte vulnerable de la comunidad a la que podamos imputar una culpa para luego endemoniarla. En este nuevo mundo de la exclusión cualesquiera políticas radicales deben abordar los problemas básicos de la justicia y de la comunidad que son las causas arraigadas de la inseguridad material y ontológica experimentada por toda la población. La siempre presente tentación, políticamente hablando, es aquella de la nostalgia para intentar dar marcha atrás hacia el mundo incluyente de los años 1950 y 1960. Pero el territorio ha cambiado irremediamente y las oportunidades que se nos presentan deben ser bienvenidas antes que encaradas con horror. Es el mapa de ese territorio, y la ruta a través de él, lo que constituye el objetivo de este libro.

1. DE UNA SOCIEDAD DE INCLUSIÓN A OTRA DE EXCLUSIÓN

Mi tarea en este capítulo tiene tres objetivos: primero, seguir la transición que ha tenido lugar entre la Edad de Oro de la postguerra, desde la Primera Guerra Mundial, hasta los años de crisis del fin de la década de los sesenta en adelante. Es un movimiento que va de la Modernidad a la Modernidad tardía, desde un mundo cuyo acento estaba en la asimilación y la incorporación, hasta uno que separa y excluye. Yo sostendré que es un mundo donde las fuerzas del mercado que transformaron las esferas de producción y consumo, han desafiado implacablemente nuestras nociones de seguridad material y valores no cuestionados. Tanto unos como otros han sido reemplazados por un mundo de riesgo e incertidumbre, de opciones individuales y pluralismo; de una precariedad profundamente arraigada, tanto económica como ontológicamente. Éste es un mundo donde el desarrollo de la justicia empezó a degradarse; el paso del progreso parecía detenerse. Sin embargo, es una sociedad impulsada no solamente por una inseguridad progresiva, sino también por demandas crecientes. Ello así, pues las mismas fuerzas del mercado han hecho que nuestra identidad sea precaria y nuestro futuro poco seguro, generando, asimismo, un aumento constante en nuestras expectativas como ciudadanos y, lo que es más importante, han engendrado un profundo sentido de reivindicaciones frustradas y deseos no cumplidos.

En segundo término, quiero destacar los cambios dramáticos que tuvieron lugar en los niveles del delito y en el de la naturaleza de

la desviación y el desorden a consecuencia de los cambios materiales que ocurrieron tanto dentro de la esfera de la producción y el consumo, o la transición que, por lo menos metafóricamente, se ha conocido como el movimiento que va del *fordismo* al *postfordismo* (ver LEA, 1997). Es importante que las líneas de la causalidad entre los cambios en el trabajo y el ocio, los niveles y la naturaleza del delito, el impacto sobre el aparato para el control de este delito y, eventualmente, la criminología sean al menos claras, por la razón que los criminólogos persistentemente intentan desmontarlas. De esta manera, aquellos que estén ubicados en posiciones de derecha frecuentemente intentan sugerir que los niveles del delito no tienen ninguna relación con los cambios en el trabajo y el ocio, sino que están arraigados en las áreas supuestamente autónomas de la crianza de los niños, en el uso de drogas o en un mundo que libremente flota en los valores morales. Mientras, aquellos que son de posiciones de izquierda, repetidamente intentan sugerir que los cambios en el encarcelamiento, las pautas en el control social, el actuarialismo emergente, etc., son decisiones políticas o de directivos no relacionados con el problema del crimen. De hecho, su hilo crítico está a menudo basado en un desmentido manifiesto de cualquier relación. Tanto desde la derecha, como desde la izquierda, se tiende, entonces, a rebajar de nivel la criminología de *ellos* (de los otros), en el cual ésta, al menos, está afectada por el mundo externo más allá del mundo académico.

Por último, quiero subrayar cómo estos cambios, aunque surgen en todo el mundo desarrollado, ocurren en circunstancias específicas. El contraste que quiero señalar aquí es el que existe entre la situación material y cultural en Europa Occidental y aquella que se constata en EEUU; es decir, la disparidad entre el sueño europeo y el sueño americano.

La brújula falla

Eric HOBBSAWM, en *The Age of Extremes* (1994), precisa los cambios extraordinarios que se han desarrollado en el último tercio del siglo xx. La Edad de Oro de Europa y de América de la postguerra era un mundo de pleno empleo y de una afluencia que crecía a un ritmo constante, habiéndolo sido testigo de la incorporación paulatina

de la clase obrera en por lo menos una parte del esplendor de una ciudadanía plena, de la entrada de la mujer de una forma más completa en la vida pública y en la vida laboral, y del intento en los Estados Unidos de crear una igualdad política para los afroamericanos. Era una época de inclusión, de riqueza y de aceptación. Sin embargo, como lo define sardónicamente HOBBSAWM, esta Edad de Oro fue seguida por la revolución cultural de los últimos años de la década de 1960 y de los de la de 1970, con el aumento del individualismo, de la diversidad, y de una vasta deconstrucción a gran escala de los valores aceptados. Un mundo que aparentaba ser seguro, fue reemplazado por otro en el que imperaba el pluralismo, el debate, la controversia y la ambigüedad. Y, mientras, los comentaristas sociales de comienzos de los años 1960 habían lamentado la conformidad de la época, los años subsiguientes experimentaron un desorden generalizado, una revuelta y un incremento de delito, a pesar del crecimiento en los ingresos medios y las más que comprometidas iniciativas para tramar socialmente una sociedad satisfecha y ordenada. Era un mundo en el cual los comentaristas de todas las posiciones políticas hablaban del fallo "de la brújula", pues cada una de las aparentes instituciones ciertas de la sociedad —la familia, el trabajo, la nación, y aún la abundancia en sí misma— fueron cuestionadas.

Pero, dediquemos un momento a observar el mundo de la postguerra, es decir, el mundo antes de la gran transición. Tomo de mi estantería dos libros, ambos *Penguins*, bastante amarillentos, ambos emanando certeza y seguridad, el primero publicado en 1962, el segundo en 1967. El primero está escrito por Ronald FLETCHER y versa sobre la familia, el famoso *Britain in the Sixties: The Family and Marriage*. Él escribe:

«Frecuentemente... se ha dicho que el divorcio ha estado creciendo continuamente durante las últimas décadas. Esta declaración es, simplemente, no cierta... las cifras sobre el divorcio no muestran que haya *de hecho* cualquier descenso en la estabilidad de la familia. En realidad, alrededor de 93 por 100 de los matrimonios no terminan en los juzgados de familia. En 1950 el porcentaje aproximado de matrimonios que terminaron en divorcio fue de 7,3. Efectivamente, el "análisis cohorte" de divorcios recientemente presentado por Griselda

Rowntree y Norman Carier parece sugerir... que el índice de divorcios podría descender aún más en el futuro» (1962, pp. 136 y 142) *.

FLETCHER especula sobre una cifra del 3 por 100. Su creencia en la estabilidad es tan apasionada que posteriormente citó los descubrimientos de Geoffrey GORER, quien dice:

«la generación más joven —aquellos que sean menores de 24 años— son tan estrictos como sus mayores en sus opiniones sobre lo que es un comportamiento sexual deseable e indeseable. Todos los indicios indican que las morales sociales de los ingleses han cambiado muy poco en este siglo» (1955, p. 82) **.

El segundo libro es el de Michael STEWART, *Keynes and After*. En aquel entonces STEWART era profesor adjunto en Economía Política en University College London, Consejero del Ministerio de Economía y Hacienda, y de la Oficina del Consejo de Ministros, y Principal Consejero Económico de 10 Downing Street ***.

Algunas personas... predijeron que la Segunda Guerra Mundial, tal como la primera, sería seguida por un auge temporal que daría

* *N. del T.*: cita originaria del autor, traducida al castellano «frequently ... it is said that divorce has been continually increasing during the past few decades. This statement is simply not true ... the figures of divorce do not show that there is in fact any decline in the stability of the family. Actually something like 93% of marriages do not end in the divorce court. In 1950 the estimated percentage of marriages terminated by divorce was 7.3. Indeed the 'cohort analysis' of divorce recently presented by Griselda Rowntree and Norman Carier seems to suggest ... that the rate of divorce may well decline still further in the future.» (1962, pp. 136, 142).

** *N. del T.*: cita originaria del autor, traducida al castellano «the younger generation — those under 24 — are just as strict in their views of desirable and undesirable sexual behaviour as their elders. There seems every reason to believe that the social morals of the English have changed very little in the present century.» (1955, p. 82).

*** *N. del T.*: cita originaria del autor traducida al castellano «Some ... predicted that the Second World War, just like the First, would be followed by a temporary boom which gave way to a prolonged depression. But such worries and sceptics were proved totally wrong. Full employment has been maintained year in and year out. Since the War unemployment has averaged 1¾%. This is a good performance even by the apparently optimistic standards laid down during the War by Beveridge, who said that if unemployment could be kept down to 3% the country would be doing very well. By the standards of the inter-War period, when unemployment averaged about 13%, the achievement is monumental. Moreover this achievement has not been confined to Britain... In fact in no highly developed country has there been anything remotely like a recurrence of the unemployment of the 1930s.» (1967, pp. 186-187).

paso a una crisis económica prolongada. Pero se probó que estas preocupaciones y estos escépticos estaban equivocados. El pleno empleo se ha mantenido de un año para otro. Desde la guerra el desempleo ha sido alrededor de 1¾ por 100. Esto es un buen rendimiento sobre todo teniendo en cuenta los valores optimistas establecidos durante la Segunda Guerra por Beveridge, quien dijo que si el desempleo podía mantenerse en un 3 por 100 el país andaría muy bien. Para los niveles de la época de entreguerras, cuando el desempleo era aproximadamente un 13 por 100, el logro era monumental. Lo que es más, éste logro no sólo se ciñe a Gran Bretaña... De hecho, en ningún país altamente desarrollado se ha dado cualquier atisbo de una reaparición del desempleo de los años de 1930 (1967, pp. 186-187) ****.

Y concluyó:

«Sean cuales sean las calificaciones, el hecho básico es que... los días de desempleo masivo e incontrolable en los países industriales avanzados ya se han acabado. Puede que exista la amenaza de otros problemas económicos; éste, por lo menos, ha pasado a la historia» (1967, p. 299).

La Edad de Oro era una época en la cual los dos sectores gemelos de la sociedad, el trabajo y la familia, encajaban juntos como un sueño funcionalista: el sitio de la producción y el sitio del consumo, una dualidad keynesiana de suministro y demanda, ambos dependientes el uno del otro, pero subrayada por una aceptada división del trabajo entre los sexos y todo profundamente asegurado por la siempre creciente garantía de riqueza. Los coches eran cada vez más y más grandes, así como las cocinas. Era una época de inclusión, de prosperidad y de conformidad. Los rebeldes ya no tenían causas, los adolescentes se cortaban el pelo más y más corto, y soñaban en hacer encuentros con chicas o chicos y, en la escuela o el colegio: los *Everly Brothers* sonaban en la radio. Los comentaristas sociales de la época no se quejaban del crimen ni de la delincuencia, sino de la conformidad y la aceptación; GALBRAITH satirizaba *The Affluent Society* (1962), VANCE PACKARD ridiculizó *The Status Seekers* (1960), RIESMAN (1950) habló de "otro americano dirigido", mientras

**** *N. del T.*: cita originaria del autor, traducida al castellano «Whatever the qualifications, the basic fact is that ... the days of uncontrollable mass unemployment in advanced industrial countries are over. Other economic problems may threaten; this one, at least, has passed into history.» (1967, p. 299).

William WHYTE trazó las vidas cuidadosas y suburbanas de *The Organisation Man* (1960), y de su mujer y de su familia. Fue una época cuando Betty FRIEDAN (1960) se atrevió a pensar: "¿es esto lo único que existe?" (énfasis en el original), mientras llevaba a los niños desde la casa a la escuela, y de ésta a los *Guides* *, y de nuevo a casa.

Era un mundo de consenso con un núcleo de valores que se centraba alrededor del trabajo y de la familia. Era un mundo de inclusión; un mundo satisfecho consigo mismo, donde el énfasis estaba puesto en la asimilación de franjas más y más anchas de la sociedad (la clase baja trabajadora, las mujeres o la juventud), o de los inmigrantes que se integraban en una sociedad monocultural. Era un mundo donde el proyecto de la Modernidad se juzgaba a un palmo del éxito.

El paradigma de la modernidad: un mundo satisfecho consigo mismo

El proyecto de la Modernidad ha involucrado, a lo largo del siglo xx, una masiva incorporación de la población en la ciudadanía total. Un contrato social de esta índole está basado sobre una noción de una ciudadanía, no meramente de derechos formales, pero sí de una incorporación substancial a la sociedad. Tomando prestados los términos del famoso ensayo de T. H. MARSHALL (1950), la ciudadanía debería conceder no solamente derechos legales y políticos, sino también derechos sociales, tales como: un mínimo de empleo, ingresos, educación, salud y vivienda. En estos términos, el pleno empleo y los ingresos altos de las economías del mundo occidental en el período de la postguerra hasta la recesión estaban bien encaminados hacia el alcance de la ciudadanía total para la mayor parte de la población. Estoy plenamente advertido, empero, que existen considerables bolsas de pobreza extrema, de la existencia continua de masivas desigualdades sociales y de las contradicciones engendradas por una sociedad del bienestar como ésta (ver OFFE, 1984), como, asimismo, del hecho que era un pleno empleo masculino al que en realidad se hacía referencia, aunque esto no nos concierne

* N. del T.: los *Guides* son grupos de jóvenes que más vulgarmente se conocen como los *Boy Scouts* (jóvenes exploradores).

aquí. Lo que sí es importante es que las políticas de consenso de la época, claramente sostenidas por los partidos mayoritarios, veían a la sociedad en términos de un contrato social que envolvía la gran mayoría de los adultos. Examinemos las premisas más importantes del paradigma de la Modernidad como un discurso que relaciona el delito y la desviación con la ciudadanía normal.

1. *La ciudadanía resuelta*: la larga marcha de la ciudadanía o está resuelta, o está al borde de serlo. La incorporación de los negros y de las mujeres a la plena ciudadanía, en el sentido formal de la igualdad legal y política, está acompañada por el logro de una igualdad social para la gran mayoría de los ciudadanos.

2. *El Estado intervencionista*: el papel del Estado es intervenir para poder alcanzar poco a poco una justicia social como parte de una metanarrativa del progreso. Es keynesiano en cuestiones económicas y fabiano en sus políticas sociales. Los dos pilares gemelos de la Modernidad son la *Rule of Law* y el Estado del bienestar, los cuales están representados por la teoría legal neoclásica y las nociones sociopositivistas de planificación, respectivamente. El Estado protege y el Estado distribuye.

3. *El orden social absolutista*: la gran mayoría de los ciudadanos acepta el orden social existente como el mejor de los mundos posibles. El desempleo es bajo, el nivel de riqueza es el más alto en la historia de la Humanidad y el ingreso medio ha crecido anualmente desde la Guerra. El orden social es contemplado no sólo como justo, sino como obviamente de interés para todos: las principales instituciones del trabajo, la familia, la política democrática, el sistema legal y la economía mixta son aceptadas sin mayor cuestionamiento. Las normas son contempladas en términos absolutos: son obvias, claramente delimitadas y sin impugnar. El fin de la ideología está al alcance de la mano y los valores occidentales representan el punto final del progreso humano.

4. *El racional ciudadano conformista y el desviado determinado*: la gran mayoría de las personas son racionales y ellas abrazan libremente el consenso de los valores. Las excepciones son una pequeña minoría de delincuentes profesionales y un mayor, pero aún pequeño, número de criminales y desviados que están determinados por circunstancias psicológicas y sociales. La criminalidad y la disensión racional a gran escala que fue posible antes de los avances modernos de la ciudadanía, dejan de existir. El criminal racional, el espectro

que está presente en el trabajo de BECCARIA, ya no constituye una considerable amenaza o posibilidad. La gente, por lo general, no escoge la desviación, es impulsada hacia ella.

5. *La limitada explicación de la causalidad:* la causalidad está reservada para aquellos que se desvían; la explicación de, o la conformidad a las normas absolutas es, obviamente, no problemática; la etiología es, después de todo, solamente necesaria cuando las cosas van mal. La desviación ocurre a causa de problemas que se encuentran no tanto en el presente, cuanto en el pasado: la explicación de la causalidad tiene lugar y se localiza frecuentemente dentro de la familia. La noción de grupos socialmente distinguibles y mensurables que ocupan espacios identificables, está reemplazada por la del individuo como átomo, un producto aleatorio con un pasado familiar inusual. Las clases peligrosas de la pre-Modernidad se convierten, en la Modernidad, en el individuo desviado; no es hasta la Modernidad tardía que el paria en el espacio y en lo social reaparece con más vigor dentro del concepto de la clase subalterna.

6. *El Estado que asimila:* el papel del Estado del bienestar es asimilar al desviado, desde las zonas limítrofes al cuerpo principal de la sociedad. Para este fin aparece y se crea un conjunto de expertos, especializados en el uso del lenguaje terapéutico para el trabajo social, el consejo, la psicología clínica y las disciplinas positivistas relacionadas.

En ningún sitio existía una sociedad incluyente tan desarrollada como en el Estado del bienestar de Europa Occidental, la cual involucraba al ciudadano desde la cuna hasta la tumba, insistiendo en una ciudadanía social total así como legal y políticamente completa; esto ocurrió en Alemania, en Francia, en los países escandinavos y los del Benelux. Si las décadas posteriores hicieron que el sueño americano fuera caprichoso y lánguido, en Europa los acontecimientos produjeron el comienzo de una pesadilla.

El "otro" desviado en la sociedad incluyente

Ésta no es una sociedad que aborrezca al "otro", ni lo considere como un enemigo externo, sino más bien le ve como alguien que debe ser socializado, rehabilitado y curado hasta que él o ella sean como "nosotros". La mirada de la Modernidad ve al otro no como

algo extraño, pero como algo o alguien que carece de los atributos del observador. También carece de civilización, o de socialización o sensibilidades. Es como una cámara que está tan extrañamente constituida que sólo puede sacar negativos del fotógrafo.

El "otro" desviado es, por consiguiente:

- una minoría;
- distinto y objetivo;
- constituido como careciendo de valores que son absolutos y no impugnables. De hecho, impugnarse a sí mismo es normalmente un signo de falta de madurez o sensibilidad;
- ontológicamente confirmante en vez de amenazante. Nuestra propia seguridad en los valores es confirmada cuando vemos la precariedad de aquellos que carecen de nuestros niveles;
- sujeto a los objetivos de asimilación e inclusión. Los discursos tanto penales como terapéuticos son, por lo tanto, para la integración. Los criminales "pagan sus deudas con la sociedad" y luego son readmitidos, el drogadicto es curado de su enfermedad, al adolescente aberrante se le enseña a adaptarse a una sociedad acogedora;
- alguien que se enfrenta con barreras, para marginados, que son penetrables: ellos alientan a una ósmosis cultural de aquellos menos socializados hacia los más socializados.

Desde una sociedad incluyente a otra excluyente

La revolución cultural fue seguida por una crisis económica; como escribió HOBBSAWM: «La historia de los veinte años después de 1973 es la de un mundo que se desorientó y deslizó hacia la inestabilidad y la crisis» (1994, p. 403). Los dos procesos, la revolución cultural del individualismo y la crisis económica que ha reestructurado el mercado laboral del mundo industrial avanzado están a menudo unidos, pero son distintos. De este modo, aquellos que son de izquierda, como David HARVEY (1989), tienden a subrayar la crisis económica y a usar 1973 como el punto de inflexión, mientras que aquellos que son de derecha, como James Q. WILSON, hacen hincapié en el cambio cultural y fechan con anterioridad tal punto de inflexión.

Otros autores, como el mismo Eric HOBBSAWM, resuelven el problema consignando cada proceso a un capítulo diferente sin conec-

tarlos intelectualmente. Y, de hecho, son dos cosas separadas, representando cambios radicales en ambas esferas del orden: en la del trabajo y en la de la comunidad, las cuales, sin embargo, como veremos, también están conectadas en el sentido que los cambios en ambas se deben a las mismas fuerzas del mercado que transformaron el Primer Mundo, en la última parte del siglo xx. La revolución cultural, por supuesto, precedió a la crisis económica, así como también lo hizo el incremento en la tasa de criminalidad, el cual empezó en la mayor parte de los países industriales avanzados antes de principios de los años 1970 y luego dicha tasa continuó creciendo, a menudo a un ritmo más acelerado, según se empezó a sentir la recesión económica.

Si en el primer momento de los años 1960 y 1970 se sintió el incremento del individualismo, la creación, si así se quiere denominar, de zonas de exclusión personal, el deshacerse de las tradiciones de la comunidad y la familia, entonces el segundo momento duró a lo largo de los años 1980 y 1990, e involucró un proceso de exclusión social. Esto supuso un proceso con dos partes, que afectó, en primer lugar, la transformación y la separación del mercado laboral y un incremento enorme del desempleo estructural, y en segundo lugar, la exclusión que surgió de los intentos de controlar el delito, el cual a su vez emergió de circunstancias tan cambiadas y de la naturaleza excluyente del comportamiento antisocial en sí mismo.

La transición desde la Modernidad a la Modernidad tardía puede verse como el movimiento de una sociedad *incluyente* a otra *excluyente*¹. Es decir, desde una sociedad cuyo énfasis estaba en la asi-

¹ Zygmunt BAUMAN ha argumentado que el episodio más excluyente de la historia moderna europea, el Holocausto, es un producto directo de la Modernidad: «Pongo a tratar el Holocausto como una prueba rara, sin embargo, significativa y fiable, de las posibilidades escondidas en la sociedad moderna» (1989, p. 12). La eficacia burocrática de la operación, la industrialización de la matanza, aun las ideas eugénicas que sustentaban la tragedia eran parte íntegra de las ideas modernas, separables de las circunstancias específicas de Adolf Hitler y el Tercer Reich. En cuanto a la historia más reciente, Nils CHRISTIE (1993) alegó que la cárcel-*gulag* de los tiempos presentes, particularmente en los Estados Unidos, representa una manifestación contemporánea de dichas tendencias inherentes a la Modernidad. BAUMAN está quizás menos seguro de esta conexión, y habla de una "solución totalitaria sin un Estado totalitario" (1995, p. 205) con respecto al período presente y, de los campos de Hitler, como «una invención moderna aun cuando fue usada para el servicio de movimientos

milación e incorporación, a otra que separa y excluye. Esta erosión del mundo incluyente de la época de la Modernidad, denominado

antimodernos» (*ibid.*, p. 206). La distinción entre el fascismo y la democracia liberal debe ser reiterada claramente, así como se ha hecho con la conexión entre los valores del Iluminismo y las estructuras industriales y organizativas concomitantes, aunque no coincidentes, con la Modernidad. Los ideales del Iluminismo eran radicalmente incluyentes. Aún más, tal como Todd GITLIN (1995) indicó enérgicamente, estaba pensado que dichos ideales debían asegurar inclusión e igualdad a pesar de las diferencias.

Las exclusiones del fascismo (y del estalinismo) y de las democracias liberales de hoy en día son, por tanto, de una naturaleza diferente. El período incluyente de la postguerra, al cual se ha aludido en este Capítulo, indica lo que fue, hasta cierto grado, un punto elevado de la historia de la democracia liberal, el cual involucra la creciente base política y económica de la ciudadanía. Pero, era una inclusión que no reconocía diferencias, pues éstas se convirtieron en desviaciones de valores absolutos. Lo cierto es que consiguió alcanzar un alto porcentaje de inclusión, pero a costa de la diversidad. La exclusión, cuando se produjo, estuvo, asimismo, en un nivel muy alto; el "totalitarismo" del período de la postguerra estaba de acuerdo con ella: es decir, contra el deseo de todos y cada uno. La sociedad excluyente que la siguió estuvo mucho más preparada para aceptar diferencias y para excluir. Diversidad en la "forma de vida" es un ideal, pluralismo cultural, un valor atesorado; la exclusión está basada no en las diferencias, sino en el riesgo. La sociedad aceptable es, por tanto, diferenciada y la que no se acepta es la que excluye gradualmente. Tenemos, si se desea, una sociedad que abarca desde diferencias en índice de créditos hasta diferencias de una confirmada peligrosidad.

La época moderna se vio a sí misma en el buen camino para resolver el problema de una comunidad de intereses, pero no podía hacer frente a la diferencia de identidad; la tardía época moderna exalta las diferencias, pero no puede hacer frente a las diferencias de intereses materiales que existen entre los ciudadanos. El problema está en la contradicción fundamental de la democracia liberal, es decir, entre un sistema que se legitima en cuanto a igualdad de oportunidades y recompensas por méritos, pero que a su vez no es igual y enormemente no meritocrático en su estructura. En los Estados Unidos, por ejemplo, el 1 por 100 de los individuos son dueños de un tercio de la riqueza y a grandes sectores de la población se les niega el acceso al mercado de trabajo primario. Ésta es una situación totalmente criminógena que genera la posibilidad de encarcelamientos masivos. El aumento actual en la población carcelaria sigue creciendo sobre la base del incremento crónico del delito que tuvo lugar en todo el mundo occidental en la tardía época moderna. Esto constituye un resultado directo del incremento de la tasa de una privación relativa junto con un individualismo acrecentado, todo lo cual ha sido engeñado por las economías de mercado contemporáneas. De esta manera, esto es, en esencia, el resultado de la "destradicionalización" de la sociedad moderna (ver BECK, 1992, y GIDDENS, 1991). La gente ya no está preparada para aceptar su lugar en la jerarquía social o de poner intereses colectivos por encima de intereses individuales sin cuestionárselo. El pegamento que mantuvo unida una situación injusta y opresiva ha empezado a perder sus poderes de adherencia. El proceso de exclusión que ha llegado a su personificación en el *gulag* norteamericano es, por tanto, un producto muy del momento actual de la democracia liberal y del desarrollo contemporáneo de la Modernidad tardía. Es

por HOBBSAWM como "La Edad Dorada", consistía en procesos de desagregación tanto en la esfera de la comunidad (el auge del individualismo) como en la esfera del trabajo (la transformación de los mercados laborales). Ambos procesos son el resultado de las fuerzas del mercado y su transformación por los actores humanos involucrados. Nos incumbe aquí intentar explicar en detalle, por muy esquemático que ello pueda ser, los vínculos entre los cambios en las relaciones del mercado que ocasionan el viraje y al final subrayan los cambios, con los conceptos y las expectativas de ciudadanía, las cuales, a su vez, han transformado el desarrollo contemporáneo de la criminalidad y su control.

La tendencia más fundamental es el conocido, aunque fuertemente debatido, movimiento entre las formas de producción *fordista* y *postfordistas*. En la época de la postguerra el *fordismo* involucraba una enorme producción estandarizada; empleo masculino casi exclusivo, un considerable sector manufacturero, formidables burocracias jerarquizadas, un cuantioso mercado laboral primario con puestos de trabajo seguros y perspectivas de carreras profesionales ajustadas a modelos, empleos claramente definidos, políticas gubernamentales corporativas y un masivo consumo de productos bastante uniforme. El mundo del trabajo era paralelo a la esfera del ocio y de la familia, subrayado por la división del trabajo entre los sexos; la familia se transformó en el entorno del consumo, en ella se disfrutaba de un estilo de vida acomodado, constituyendo el ámbito de la demanda esencial del *keynesianismo*. Asimismo, la familia se encuentra de frente a una selección de bienes de consumo estandarizados que no para de crecer, con la cual puede medirse el éxito individual y delimitarse el progreso económico escalonado de una economía en expansión. Así es el mundo consensual donde los valores más importantes se centran alrededor del trabajo y de la familia, presentándose como absolutos... un orden social que aborrece "al otro" no como un enemigo externo, sino tanto como algo o alguien que debe ser transformado, socializado, rehabilitado y convertido en "uno de los nuestros".

Toda esta estructura entrelazada y apuntalada iba a quedar al descubierto. Si empezamos con una estructura que aparenta ser

una reacción enormemente indebida a un problema muy real: el delito. Es cualitativamente diferente tanto en sus orígenes como en su naturaleza a cualquier cosa que haya ocurrido en los regímenes excluyentes de Hitler y Stalin.

monolítica y que abarca todo, con sus elementos básicos soportando y manteniendo firmemente el peso de las seguridades absolutas de la biografía y aspiraciones de sus miembros, terminaremos teniendo un mundo más caótico. Su estructura comenzará a descubrirse, sus partes constituyentes a fragmentarse y el mundo del día a día de sus miembros parecerá problemático, borroso e incierto. Las más importantes instituciones como el trabajo y la familia ya no prevén la trayectoria, desde la cuna a la tumba, que arropa, envuelve y asegura. Las tensiones, que siempre han estado allí, entre ellas, por ejemplo la riqueza y el mérito heredados, la igualdad de ciudadanía y la desigualdad de género, la igualdad formal y la substancial, eran controladas durante un tiempo por el mero éxito de las sociedades que "nunca les había ido tan bien". Los gérmenes del cambio estaban ya presentes en el contraste entre los mercados laborales primarios y secundarios (HARVEY, 1989), mientras que el incremento en el individualismo aumentó las demandas por una ciudadanía más amplia y más desarrollada, así como también se registraban protestas contra la falta de igualdad en el sistema. Era un movimiento tanto de aspiraciones crecientes como de expectativas frustradas.

La economía de mercado que emergió con el *postfordismo* incluyó un salto cualitativo en los niveles de exclusión. El redimensionamiento de la economía ha supuesto tanto la reducción del mercado laboral primario, como la expansión del mercado secundario y, asimismo, la creación de una clase subalterna con un desempleo estructural. Will HUTTON lo describe en su obra *The State We're In [El Estado en el que estamos]* (1995) como la sociedad del 40:30:30. Es decir, 40 por 100 de la población en posesión de un trabajo fijo y seguro, un 30 por 100 con empleo inseguro, y finalmente, el 30 por 100 marginado, en paro o trabajando por un sueldo de pobreza. Puede que no estemos de acuerdo con su división, pero el porcentaje de la población que forma parte de la "circunscripción de satisfacción" (1992), propuesta por J. K. GALBRAITH, es una minoría cada vez más pequeña. De hecho, la clase media que en su momento se encontraba contenta, ha descubierto que su mundo se ha vuelto precario y transitorio. El "redimensionamiento" de la economía incluye la "producción escasa" en la industria manufacturera, así como la "desespecialización" del trabajo y la tensión producida por la flexibilidad del mercado laboral. El trabajo seguro y especializado, y con un salario estable, es de esta forma reducido en las empresas, mientras que

al mismo tiempo una gran proporción del trabajo es "externalizado" o distribuido fuera de los lugares de producción [*outsourced*] mediante contratos cortos a pequeñas empresas o a gente que trabaja por cuenta propia. A pesar que hay un cambio desde la industria manufacturera hacia una industria de servicios, estos últimos no están exentos de la automatización. La "reestructuración" de las industrias de servicio tales como la banca, los medios de comunicación y las aseguradoras, supone el uso de *software* informático más y más sofisticado, lo cual permite a las compañías prescindir de enteros sectores en los niveles bajos de la administración y puestos de trabajo de "cuello blanco" (ver HEAD, 1996). Los efectos de la producción escasa y la reestructuración tienen como consecuencia la eliminación de una gran parte de los trabajos de ingresos medios, así como la de engendrar un sentimiento de *precariedad* en aquellos puestos de trabajo previamente seguros.

Si intentamos imaginar a la meritocracia contemporánea como una pista de competición donde el mérito es recompensado de acuerdo al talento y al esfuerzo, descubrimos una escena donde hay dos niveles y un variopinto grupo de espectadores. En un primer nivel existe un mercado laboral primario donde las recompensas son asignadas de acuerdo al plan preestablecido, pero donde también siempre se da la posibilidad de descenso al segundo nivel. En éste las recompensas son substancialmente inferiores, y sólo una pequeña parte de la pista está abierta a los competidores, aunque para éstos siempre existe la posibilidad de ser cambiados a la simple categoría de espectadores. En cuanto a estos últimos, su exclusión de la competición es evidente, dada las barreras y la fuerte vigilancia policial. A ellos se les deniega un verdadero acceso a la carrera, pero son los eternos espectadores de los espléndidos premios que se ponen en liza.

Sin embargo, las oportunidades de participar en la carrera sólo existen cuando se manifieste una contingente relación con el talento; también los premios se han convertido en algo cada vez más desigual. Ello así, pues en la época reciente las desigualdades de los ingresos se han ampliado (Joseph ROWNTREE Foundation, 1995; HILLS, 1996). Una gradación de inclusión y de exclusión de esta envergadura engendra, según Edward LUTTWAK (1995), tanto una relativa privación crónica entre los pobres que da pie al delito como una ansiedad *precaria* entre aquellos que son más ricos. lo cual sirve como caldo

de cultivo para la intolerancia y la punición de los delincuentes. Como tenazas sobre nuestra sociedad, el delito y el castigo provienen de la misma raíz. Lo que sugiero es que tanto las causas de la violencia criminal como la respuesta punitiva a la misma, surgen del mismo lugar. La violencia obsesiva de las bandas machistas callejeras y la obsesión punitiva del ciudadano respetable, son similares no sólo en su naturaleza, sino también en su/s origen/es. Ambas provienen de la dislocación en el mercado laboral; la una, de un mercado que excluye la participación como trabajador, pero que anima a la voracidad como consumidor; la otra, de un mercado que incluye, pero solamente de una forma precaria. Es decir, desde una exclusión atormentadora a una inclusión precaria. Ambas frustraciones son articuladas deliberadamente en forma de privación relativa. La primera es bastante obvia: en ella no sólo se deniega la ciudadanía económica, sino también la social, y la comparación se hace con aquellos que sí están incluidos en el mercado laboral. Pero la segunda es menos obvia.

Una privación relativa es considerada en términos convencionales como una mirada hacia arriba; es la frustración de aquellos a los que se les deniega una igualdad en el mercado laboral, hacia aquellos de un igual mérito y aplicación. Pero la privación es también una mirada hacia abajo: es la consternación hacia el bienestar relativo de aquellos que aunque debajo de uno en la jerarquía social son percibidos como injustamente aventajados, pues se ganan la vida demasiado fácilmente aunque no sea tan buena como la de uno mismo. Esto es aún más grave cuando las recompensas son ganadas ilícitamente, particularmente cuando el ciudadano respetable es también la víctima de un delito. Es la forma en la que las ciudades están constituidas, en el sentido que el pobre respetable y el que nunca se comporta bien están siempre próximos: aquellos que menos pueden resistir el impacto del delito son los más victimizados; aquellos cuyas horas de trabajo son las más largas y que son los peores pagados, viven contiguos a aquellos que se encuentran sin trabajo y que viven de una forma holgazana. La aristocratización que ha tenido lugar en muchas ciudades europeas ha añadido un giro adicional a este fenómeno, ya que la clase media pudiente vive el uno al lado del otro, en muchos casos, del otro lado de la calle de los desempleados estructurales.

El contribuyente que pasa apuros ve con presteza la base y la cúspide de nuestra estructura social. Mientras que en la base hay un gorroneo perceptible, en la cúspide existe una sordidez y unas primas, así como unos beneficios aparentemente increíbles para los altos cargos directivos y los industriales. Si se percibe que los espectadores consumen ayudas gratis sin competir, los privilegiados son percibidos como parte de una cultura donde el "ganador se lleva todo" y donde los premios son repartidos sin tener en cuenta ninguna justificación o mérito. ¡Qué receta para la insatisfacción! (ver FRANK y COOK, 1996).

En las burocracias asentadas en el *fordismo* las recompensas eran bastante comunes entre las empresas y en todo el ámbito nacional. Si uno se encontraba con un directivo de un cierto nivel de responsabilidad, o con un electricista especializado hasta un cierto nivel de eficacia, se podía adivinar cuáles eran los ingresos de ambos aún cuando provinieran de la punta opuesta del país. La declinación en el mercado laboral primario, el aumento en el fraccionamiento de la producción y el trabajo de consultoría, el desarrollo de una industria de servicios masiva y abigarrada, todo produce la aparición de una escala genuinamente acordada para la difícil obtención de méritos. Lo cual hace más misterioso el siempre ocluido sentido de por qué y cómo cualquier persona es especialmente rica. La aparente distribución arbitraria de la recompensa es agravada por esta falta de estandarización para producir lo que podría denominarse como un *caos de la recompensa*. De esta forma, a esta receta para la insatisfacción se le da una razón más para agitar el desequilibrio. A la precariedad se le añade un sentido de injusticia y un sentido de la arbitrariedad. En la época *fordista* hubo, efectivamente, una cierta privación, pero ésta afectaba a las apretadas filas de personas incorporadas que dirigían miradas envidiosas a aquellas otras que estaban del otro lado de la división visible de la recompensa. Pero, ahora, esa infantería fija de conflictos es substituida por los holgados cánoes del descontento.

La esfera de la justicia distributiva, del mérito y de la recompensa es, de esta manera, transformada con el surgimiento de la sociedad excluyente. No obstante, consideremos ahora la otra esfera del orden, la de la comunidad, y descubramos la manera en que la exclusividad personal del individualismo tiene sus raíces en el *postfordismo*. Aquí estamos más preocupados por el escenario del consumo que por el

de la producción. David HARVEY empieza su tratado sobre la post-Modernidad (1989) con una discusión del libro *Soft City* de Jonathan RABAN, publicado en 1974. Como en muchos otros trabajos interesantes en este momento de cambio, RABAN da la vuelta a la descripción convencional de la ciudad como la personificación de una racionalizada planificación y consumo colectivo. La jaula de hierro donde el comportamiento humano es programado, donde la gran mayoría de la humanidad es canalizada e intimidada al cruzar la red urbana de suburbios, el centro urbano, las oficinas, las fábricas, las zonas de tiendas y las instalaciones para el ocio. Más bien que ser un ámbito determinante, RABAN ve a la ciudad como el terreno de las opciones. Es un emporio donde se ofertan todo tipo de posibilidades: un teatro donde una multiplicidad de papeles puede ser interpretada, un laberinto de potenciales interacciones sociales, una enciclopedia de subcultura y estilo.

Lo que interesa a David HARVEY en *Soft City* es que el libro es:

«un registro histórico, porque fue escrito en un momento cuando un cierto cambio podía ser percibido en la manera como los problemas de la vida urbana eran discutidos tanto en círculos populares como académicos... También fue escrito en esa cúspide histórica intelectual y cultural cuando algo llamado "post-modernismo" surgió de su crisálida... (1989, p. 3) *.

La vida urbana estaba cambiando, envuelta en una corriente dirigida por el mercado del consumo; la emergente sociedad consumista, con su multiplicidad de opciones, prometía no meramente la satisfacción de los deseos inmediatos, sino también, la generación de esa expresión característica de finales del siglo XX —*estilos de vida*—.

El cambio que se produjo desde el consistente consumo y el típico ocio masivo del *fordismo* a la diversidad de las opciones y hacia una cultura del individualismo —que conlleva un énfasis sobre la inmediatez, el hedonismo y la confirmación individual—, tuvo efectos profundos sobre las sensibilidades de la Modernidad tardía. El balance

* *N. del T.*: cita originaria del autor, traducida al castellano: «a historical marker, because it was written at a moment when a certain shifting can be detected in the way in which problems of urban life were being talked about in both popular and academic circles... It was also written at that cusp in intellectual and cultural history when something called "post-modernism" emerged from its chrysalis...» (1989, p. 3).

keynesiano entre el trabajo duro y el ocio pleno, tan característico de la época *fordista* (ver YOUNG, 1971b), se convierte y se inclina hacia el mundo subterráneo del ocio. «El capitalismo moderno» tal como lo explica Paul WILLIS, «no es solamente un parásito de la ética puritana, sino también de su inestabilidad y, aún, de su subversión» * (1990, p. 19). Con un mundo tan lleno de opciones, bien sea en el emporio urbano o en el mundo más amplio de las comunidades culturales, la gente adquiere la capacidad de construir identidades. Aun cuando surgen fuerzas comerciales del mercado, estas identidades son transformadas por los actores humanos. De tal manera, el trabajo de Ian CHAMBERS (1986) sobre los jóvenes de la clase obrera, demuestra cómo fue que la cultura del consumo de finales del siglo XX, permitió a la gente joven crear una serie de subculturas y estilos. Y, por supuesto, fue una cultura juvenil cambiante y dinámica, la cual, a su vez, generó por sí sola una constante y nueva ola de demandas de los consumidores.

Una transición de este tipo puede verse reflejada en la teoría subcultural de los académicos. Los actores pasivos de la teorización subcultural norteamericana de los años 1950 y principios de los 1960, quienes persiguieron pasivamente fines convencionales de forma no convencional, o como rebeldes sin causas, fueron quienes meramente inventaron valores medios, transformándose así repentinamente en seres activos y creativos. La subcultura comenzó a ser un terreno de imaginación, de innovación y de resistencia, y fue, en particular, la teoría subcultural de la escuela de Birmingham la que se fijó en ello y lo celebró con alegría (ver, p. ej., HALL y JEFFERSON, 1976, y su comentario en WALTON y YOUNG, 1998). De la misma manera, en cuanto a estudios culturales, Stuart HALL y Paddy WHANNEL en su encuesta de las artes populares (*The Popular Arts*) escrita en 1964, presentaron una cultura popular que fue comercializada como un consumo de masas inculcado a la gente, pero, sin embargo, casi sin darse cuenta insinuaron en las notas al pie y en algunos párrafos que algo parecía estar cambiando; a tal fin se cita como ejemplo a los Beatles, la explosión del grupo *pop* que transformó el mundo de la música. Aún más, citan de forma evocadora la imagen de la sociedad del consumo de C. WRIGHT MILLS:

* *N. del T.*: cita originaria del autor, traducida al castellano: «Modern capitalism is not only parasitic upon the puritan ethic, but also upon its instability and even its subversion».

«En su benevolencia, el Gran Bazar ha construido la adoración rítmica hacia la moda en los hábitos, el estilo y los sentimientos de la masa urbana que fue lo que organizó a la mismísima imaginación» (1964, p. 151) *.

Ya en los años 1970 el Gran Bazar se había transformado en el emporio urbano. El nuevo individualismo que aparece por detrás de la sociedad del consumo está preocupado por las opciones pluralistas (crea libremente nuevos estilos subculturales, juntando de forma precaria elementos tanto del presente como del pasado), con la confirmación individual (el individuo crea un estilo de vida y una identidad personal por opción propia), es hedonístico e inmediato (la vieja personalidad *keynesiana* que comprendía un balance entre el trabajo y el ocio, entre la producción y el consumo, entre la gratificación diferida y la inmediatez, se inclina hacia lo último), y es, sobre todo, “voluntarístico” (las opciones son valoradas, la libertad es percibida como posible, la tradición es devaluada) (ver CAMPBELL, 1987; FEATHERSTONE, 1985). Exigencias tan expresivas aumentan las demandas instrumentales para conseguir éxito monetario y prestigio, los cuales son los elementos básicos de la época moderna. Para cuando se llegó a la Modernidad tardía la frustración de las exigencias expresivas comienza a ser una fuente de tensión para el sistema y, junto con una privación relativa en el mundo material, también se configura como una potente fuente de desviación. (Para las primeras observaciones sobre este fenómeno, ver DOWNES, 1966; YOUNG, 1971b). Lo que sí tuvo lugar, sin duda, fue el incremento de una cultura de elevadas expectativas, tanto materialmente como en términos de confirmación individual. Dicha cultura es una que veía el éxito en estos términos y que está bastante menos dispuesta a ser incomodada por la autoridad, la tradición o la comunidad si los ideales mencionados son frustrados.

De estas frustraciones surgen consecuencias positivas y negativas. *The Soft City* de Jonathan RABAN es una obra suave más bien por su plasticidad que por su bondad:

«La ciudad, nuestra enorme forma moderna, es blanda, susceptible a una variedad de vidas, sueños e interpretaciones deslumbrantes y libidinosas. Pero son sus cualidades plásticas en sí que hicieron de

la ciudad el gran liberador de la identidad humana, pero también hacen que sea especialmente vulnerable a la psicosis... Si puede ser, en el ideal platónico, la expresión más elevada de la razón del hombre y de su sentido hacia su propia comunidad con otros hombres, la ciudad también puede ser una violenta... expresión de su propio pánico, de su envidia, de su odio hacia los extranjeros, de su insensibilidad» (1974, pp. 15-16) *.

Como un escritor comentó, hay lugar para el *flâneur* (el paseante), pero no para la *flâneuse* (la paseante) (WOOLF, 1985). Aquí está la paradoja del nuevo individualismo. La muerte de la conformidad del consumidor da pie a un pluralismo de estilos de vida dinámicos y diversos. Una liberación tal de creatividad humana tiene claras posibilidades de liberación y progreso, sin embargo, cada proyecto diverso tiene el potencial de contradecir e impedir los otros. Las subculturas están a menudo enfrentadas; la diversidad puede que impida la diversidad. El descontento por la situación social de uno, la frustración de aspirar a algo y el deseo, pueden dar pie a una variedad de reacciones políticas, religiosas y culturales, los cuales posiblemente abran las posibilidades para algunos de los que están en nuestro entorno, pero también pueden, frecuentemente a propósito, cerrar y restringir las posibilidades de otros. Pueden, también, crear reacciones criminales y éstas, a menudo, constituyen la moneda de cambio que restringe a otros. El redimensionamiento de la base manufacturera, mencionado en la sección anterior, genera una privación relativa en toda la estructura de clases, pero, en particular, entre aquellos trabajadores no especializados agrupados alrededor de las fábricas vacías, y en las urbanizaciones desoladas. A pesar que las mujeres jóvenes de estas zonas pueden encontrar una razón de ser en la crianza de sus hijos y, con frecuencia, trabajar en el sector de servicios, los hombres jóvenes están despojados de una posición social y de un destino. Están lanzados a la deriva; a una falta de pertenencia, atrapados en una situación de empleo estruc-

* *N. del T.*: cita originaria del autor, traducida al castellano: «The city, our great modern form, is soft, amenable to a dazzling and libidinous variety of lives, dreams and interpretations. But the very plastic qualities which made the city the great liberator of human identity also cause it to be especially vulnerable to psychosis... If it can, in the Platonic ideal, be the highest expression of man's reason and sense of his own community with other men, the city can also be a violent... expression of his panic, his envy, his hatred of strangers, his callousness» (1974, pp. 15-16).

tural que aún no es apta para ofrecer la estabilidad a parejas "casaderas" (ver W. J. WILSON, 1987). A estos jóvenes se les prohíbe la entrada a la pista de competición de la sociedad meritocrática; sin embargo, se quedan pegados a la pantalla de sus televisores y a los otros medios de comunicación que seductoramente presentan los espléndidos premios de una sociedad adinerada. Ante esta negativa a ser reconocidos, los hombres jóvenes recurren, en todas partes del mundo, a lo que debe ser casi una ley criminológica universal, es decir, a la creación de culturas del machismo, a la movilización de uno de sus pocos recursos, cuales son la fuerza física, la formación de bandas y la defensa de sus propias zonas. Ya que otros les deniegan el respeto, crean una subcultura que gira alrededor del poder masculino y el "respeto".

Paul WILLIS, en su clásico libro *Learning to Labour* (1977), traza la manera en que "los muchachos", percibiendo la inaplicabilidad de su escolarización para los trabajos hacia los que se dirigen, construyen una subcultura de resistencia contra la escuela y el mundo más amplio de la clase media. Pero su reacción al ser excluidos del mercado laboral primario, de la posibilidad de hacer una carrera, de tener buenas perspectivas y un futuro prometedor, es la de aprobar con carácter oficial su propia exclusión, la cual a su vez sirve para excluir a otros igualmente vulnerables. De esta manera, su subcultura o resistencia promueve la dureza y la fuerza física hasta convertirlas en unas virtudes fundamentales. De tal manera, dicha subcultura es sexista, frecuentemente racista y abiertamente antiintelectual.

Así, los excluidos crean divisiones entre ellos, a menudo sobre líneas étnicas, con frecuencia simplemente por la zona de la ciudad donde se vive o, más prosaicamente (sin embargo, para muchos más profundamente), respecto de qué equipo de fútbol se es hincha. Lo que es más importante, tal como lo señala WILLIS, es que esto crea problemas de seguridad y salvaguarda para otros miembros de la comunidad, particularmente para las mujeres. Ellos son excluidos; crean una identidad que margina y excluye, excluyen a otros usando la agresión y el rechazo, y son, a su vez, excluidos y rechazados por otros, ya sean los directores de las escuelas, los guardias de seguridad de los centros comerciales, el ciudadano "honesto", o el agente de policía de servicio. *Las dialécticas de la exclusión* están en marcha: una amplificación de la desviación que progresivamente acentúa la

marginalidad, un proceso pírrico que involucra tanto a la sociedad más amplia como, crucialmente, a los actores en sí que los atrapa, en el mejor de los casos, en una serie de trabajos sin futuro y, en el peor de los casos, en una clase marginal de holgazanería y de desesperación.

Como segundo ejemplo, me apartaré de una situación donde la exclusión crea delitos, y me acercaré a otra donde los intentos de incluir se enfrentan con la violencia y la agresión. Quizás el cambio estructural más profundo de la época de la postguerra es la entrada de la mujer en el mercado laboral, así como su participación más plena en la vida pública, ya sea en el ámbito del ocio, la política o las artes. Sin embargo, este proceso de inclusión involucra, tal como lo señala Ulrich BECK, «eruptivas discrepancias entre las expectativas de igualdad de las mujeres y el mundo de desigualdades de las ocupaciones laborales y de la familia», lo que «no es difícil predecir... equivaldrá a una amplificación de conflictos, inducidos desde el exterior, en las relaciones personales» (1992, p. 120). No son, sin embargo, simplemente las crecientes expectativas de las mujeres, sino el desafío de estas expectativas hacia las ideas preconcebidas de los hombres y la resistencia a ellas, lo que encierra la esencia de este creciente conflicto. Aquí, seguramente, GIDDENS tiene razón en señalar que la violencia es un acontecimiento más frecuente dentro de la familia, *como lo es en la política*, donde la hegemonía está amenazada, no donde es aceptado el patriarcado, o la dominación del Estado. La violencia generalizada es la moneda de cambio de la hegemonía que *se derrumba*, no de la hegemonía que *está en el control* (ver GIDDENS, 1992, pp. 121-122). Es en el caso del patriarcado cuando la habilidad del hombre para dictar, sin rechistar, la desigual y marginal condición de las mujeres dentro de sus familias resulta severamente desafiada y debilitada. De esta forma, la violencia doméstica crece, mientras que, como alega Sandra WALKLATE, «es menos probable que las mujeres toleren las relaciones violentas... cosa que sí hacían antaño» (1995, p. 99). Por lo tanto, la violencia que siempre ha existido en las relaciones domésticas se tolera menos, mientras, por otra parte, el volumen de los conflictos crece.

Es muy común pensar que el delito violento es un producto de la exclusión, como en el caso de los hombres jóvenes de mi primer ejemplo, pero es importante subrayar que mucha violencia ocurre

debido a los conflictos generados por la inclusión (es decir, la igualdad y la Modernidad contra la subordinación y la tradición, ver la Tabla 1.1). El caso de la violencia contra las mujeres es un ejemplo clave, aunque la violencia racista es muy paralela. De hecho, Jayne MOONEY (1996) señala, en su investigación sobre los parámetros sociales y espaciales de la violencia, que el 40 por 100 de toda la violencia registrada en un distrito del norte de Londres es violencia doméstica y violencia contra las mujeres. En estos dos ejemplos la violencia puede manifestarse, por lo tanto, como fruto de la exclusión y de la inclusión, pudiendo ser causada por una carencia relativa y por enfrentamientos entre individuos que exigen igualdad y otros que resisten a ellos. Por supuesto, donde se juntan tanto la carencia relativa como el individualismo, como, por ejemplo, en la cultura machista de las clases bajas, los jóvenes varones desempleados tienen que enfrentarse a las exigencias de igualdad de las mujeres, a menudo con empleos mal pagados pero seguros, todo lo que haría esperar un especialmente alto índice de conflictos, los cuales producen con frecuencia como resultado la preferencia de establecer un hogar por separado y la preponderancia de madres solteras. De hecho, son estas últimas las que registran el mayor índice de violencia en su contra, normalmente causada por parte de sus ex compañeros (ver MOONEY, 1997). Es irónico notar que una importante fuente de violencia en nuestra sociedad tiene su origen en un intento de mantener las relaciones tradicionales, e incluso se produce dentro de las familias, en

TABLA 1.1

Las vicisitudes de la masculinidad: dos caminos hacia la violencia

Fuente	Precariedad económica	Amenaza ontológica
Papel	Papel masculino reducido	Papel femenino igualado
Crisis	Crisis en la masculinidad	Crisis en la hegemonía masculina
Victimización típica	Varón a varón	Varón a mujer
Medio típico	Violencia de bandas	Violencia doméstica
Frecuencia	Baja en la estructura de clases	En toda la estructura de clases

vez de ser mitigada por la filosofía del "regreso a las bases" tan amada por los políticos conservadores.

Pluralismo e inseguridad ontológica

Hasta ahora he descrito cómo los cambios en la economía han dado pie, por un lado, a una creciente carencia relativa y a una precariedad económica y, por el otro, a un individualismo más galopante. Pero hay una fuerza adicional para la desestabilización y ésta es la aparición de una sociedad más pluralista, una en la cual el sentido que tiene la gente de su seguridad personal, la estabilidad de su existencia, se convierte en más firme.

Como gráficamente define Anthony GIDDENS, la situación de la última vida moderna se caracteriza por las acrecentadas opciones (proviendo de las oportunidades de consumir y las demandas flexibles de trabajo al mismo tiempo), por un constante cuestionamiento de creencias y certezas establecidas, por un elevado nivel de autorreflexibilidad, por una falta de biografía y trayectoria de vida arraigadas, así como por la confrontación constante con la pluralidad de los mundos sociales y las creencias (1991, pp. 70-88). Un situación tal da pie a una inseguridad ontológica, esto es, decir cuando la auto-identidad no está incorporada en nuestro sentido de continuidad biográfica, cuando el caparazón protector que elimina los retos y los riesgos de nuestro sentido de seguridad se debilita y cuando un sentido absoluto de nuestra normalidad se desorienta a causa del relativismo de los valores que nos rodean. El individualismo, con su énfasis en la elección existencial y la autocreación, contribuye de una manera significativa a esta inseguridad, mientras que la naturaleza apremiante de una pluralidad de mundos sociales alternativos, algunos como resultado de este individualismo incipiente, socava manifiestamente cualquier aceptación fácil de un valor no cuestionado.

El pluralismo con el cual se enfrenta el actor puede ser visto teniendo su origen en tres fuentes importantes: 1) la *diversificación* de estilos de vida que son el resultado de un creciente individualismo; 2) la *integración* más cercana de la sociedad, incluyendo el acortamiento de tiempos de viaje a través del espacio físico y la implosión de miradas fugaces sobre otras sociedades y culturas, proporcionadas por unos medios de comunicación cada vez más crecientes y cada

vez más prolíficas. Los negocios, el turismo, la televisión, todos ellos nos unen; 3) la *inmigración* de gentes procedentes de otras sociedades². En Europa, en los últimos veinte años, un pluralismo tal ha sido muy pronunciado en tres niveles: ha tenido lugar una inmigración masiva, una mayor integración europea es un hecho palpable, por muy desorganizado que sea el proceso político y por muy limitada que sea la naturaleza de una identidad común (ver MELOSSI, 1996), mientras la diversificación característica de las sociedades industriales avanzadas ha continuado a un paso rápido.

Una situación semejante tiene un efecto considerable sobre nuestra percepción de la reacción hacia la desviación. En la Modernidad, como hemos podido observar, el otro desviado aparece como un diferente, como un marcado fenómeno minoritario en contraste con el enorme consenso de valores absolutos del cual él carece y, de esta forma, se adecua por su mera existencia en vez de ser una amenaza. En la Modernidad tardía el otro desviado se encuentra en todas partes. En la ciudad todos son potenciales desviados, como señala Richard SENNETT en *The Conscience of the Eye*. El otro distinto ya no está presente, las culturas no sólo parecen plurales, sino que se vuelven confusas, se superponen y se entrecruzan. Por ejemplo, las culturas juveniles no se aglutinan en claros grupos étnicos, sino son más bien híbridos compuestos por una mezcla de distintas orientaciones antes que por un absolutismo étnico (ver GILROY, 1993; y BACK, 1996).

Porque existe una inseguridad ontológica, existen intentos repetidos de crear una base segura. Es decir, reafirmar los valores del individuo como si fueran morales absolutas, declarar a otros grupos

² Aunque es muy común considerar la inmigración como el factor clave en la formación de unas sociedades más pluralistas en el mundo occidental, no creo que esto sea la mayor influencia sobre el nivel del debate sobre el pluralismo o sobre una inseguridad ontológica. De hecho, muchos de los valores pertenecientes a las culturas inmigrantes son de origen tradicional y, por lo tanto, suponen un reto mínimo a los diversos valores de la Modernidad tardía. Más bien, ha sido el proceso de diversificación generado por los autóctonos, lo que ha estado a la vanguardia del nuevo pluralismo: mírense los debates que se centran sobre el papel de las mujeres, la violencia, la orientación sexual, el medio ambiente, los derechos de los animales, etc. El debate es tan intenso en Dublín, donde hay poca inmigración, como en Londres o París. El papel del inmigrante es, como se ha discutido en este capítulo, más el de chivo expiatorio, constituyendo un grupo marginal creado para apaciguar la inseguridad ontológica en vez de ser un producto de ella (ver VIDALI, 1996).

como carentes de valores, dibujar líneas claras de virtud y vicio, ser rígidos en vez de flexibles en el juicio de uno mismo, ser punitivo y excluyente en vez de permeable y comprensivo. Esto puede ser visto con apariencias diversas en diferentes partes de la estructura social. La tentativa más difundida de rediseñar unas líneas morales de forma más rigurosa fue la iniciativa del "regreso a las bases" de los conservadores británicos en 1995, la cual era una repetición de la campaña del "regreso a los valores de la familia" de la administración de Bush, padre. Esto puede verse más abajo, en la estructura social con el intento hecho por los socialmente excluidos de crear un núcleo y unas identidades distintas. Parte del proceso de la exclusión social, como sostiene Jimmy FEYS, es: la incapacidad de «echar el ancla en un mar de estructuras prescriptas por la sociedad» (1996, p. 7). Es decir, la exclusión social produce una crisis de identidad. Y, como una indicación de esto, se podría señalar las políticas de grupos como las de los Musulmanes Negros, fundamentalistas pertenecientes a comunidades de refugiados políticos y, quizás aún, la chabacana tradición de seguidores de la extrema derecha. Una reacción a la exclusión es un compromiso mayor con los valores del pasado: crear nacionalismos imaginarios donde la precariedad actual está ausente y, a menudo, imitar lo convencional o, por lo menos, una imagen supuesta de ello. Por último, entre la *intelligentsia*, un aspecto de lo políticamente correcto conlleva un declive de la tolerancia por la desviación, una obsesión con la conducta y el discurso correctos, y una insistencia sobre la vigilancia policial de las fronteras morales (ver MOYNIHAN, 1993; KRAUTHAMMER, 1993). Sean cuales sean los errores o los aciertos de estos pronunciamientos —y hay, sin duda, mucho que es genuinamente progresista en estos debates—, es notable que el mismísimo estrato que hizo que la tolerancia hacia la desviación se extendiera hasta alcanzar un punto temerario en los años de 1960, ahora, en los años de 1990, la restrinja y presente a los desviados como personajes sacados de un libro de etiqueta de la época victoriana. En la Tabla 1.2 comparo los cambios dramáticos en las actitudes sociales hacia el otro desviado que han tenido lugar en la Modernidad tardía.

TABLA 1.2
El otro desviado en la Modernidad tardía

	<i>Modernidad</i>	<i>Modernidad tardía</i>
Sociedad	Incluyente	Excluyente
Tamaño	Minoritario	Mayoritario
Valores	Absolutismo	Relativismo
Adhesión	Consenso	Pluralismo
Característico	Distinto	Borrosa/continua/solapada/atrasada
Barreras constituidas	Permeables	Restrictivas
Límite	Tolerante	Intolerante

La diada del delito

Por lo tanto, los cambios en la esfera de la producción y el consumo, así como su desarrollo y su reinterpretación por los actores involucrados, han tenido sus efectos tanto sobre las causas del delito y la desviación como sobre las reacciones en su contra. Es decir, sobre ambos lados de la diada del delito (ver Tabla 1.3).

La combinación de una carencia relativa y el individualismo es una causa potente para la aparición del delito en las situaciones donde ninguna solución política es posible; genera el delito, pero también genera un delito de una naturaleza más recíprocamente destructiva y conflictiva. El ámbito de la clase trabajadora, por ejemplo, sufre

TABLA 1.3
Las esferas de la justicia y de la comunidad

<i>La diada del delito</i>	<i>La esfera de la justicia</i>	<i>La esfera de la comunidad</i>
Las causas del delito y la desviación	La carencia relativa	Individualismo
La reacción al delito y la desviación	Precariedad material	Inseguridad ontológica

una implosión; unos vecinos roban a otros vecinos, las conductas incívicas abundan, las agresiones son generalizadas y extendidas. El viejo estilo del delito de los años 1950, el cual era orientado en su mayoría hacia objetivos comerciales e involucraba el uso acertado de la violencia para controlar el "feudo" de cada "empresa", es reemplazado por una propagación de conductas incívicas más *hobbesianas*. «Nunca hacíamos daño a miembros del público», murmuraba un miembro de la banda de los Kray, lamentando el declive en los valores civilizados en el *East End* de Londres. Un índice de esto es que en el distrito metropolitano de Londres, desde 1950 hasta 1990, el robo y el atraco aumentaron de un 6 por 100 sobre todos los delitos a un 14 por 100, y el robo doméstico en 1950 era un 40 por 100 de todos los robos (domésticos y comerciales), mientras que para 1990 era el 66 por 100 (HARPER *et al.*, 1995).

La contribución de la precariedad económica y la inseguridad ontológica forman una mezcla extremadamente inflamable en términos de respuestas punitivas al delito y la posibilidad de una coartada. Ya hemos visto en la discusión de LUTTWAK el sólo probable impacto de la precariedad económica; ésta incluía tenuemente a aquellos que estaban en el mercado laboral en contraste con aquéllos visiblemente fuera del mismo. La inseguridad ontológica añade a esta situación explosiva la necesidad de redefinir las definiciones menos tolerantes de desviación y de reafirmar las virtudes de los grupos involucrados. Sin embargo, es importante distinguir las tendencias de las necesidades y especificar el escenario social preciso donde tendrán lugar las dinámicas de este tipo. Volveré sobre este punto al final de este capítulo, pero primeramente demostraré el impacto del delito sobre las pautas de exclusión que existen en nuestra sociedad.

El aumento del delito y la exclusión social

En el Capítulo 2 daré detalles sobre el aumento del delito que tuvo lugar en la última parte del siglo xx en la mayoría de los países industriales avanzados y de su impacto tanto sobre el público en general como sobre la teoría criminológica.

El rápido incremento en el índice de delitos es el motor más importante en la transformación del comportamiento público y de

sus actitudes, en el desarrollo del aparato de control del delito y de la criminología. Esto ha tenido efectos profundos desde la perspectiva de la exclusión:

1. Sobre el comportamiento de prevención del público

El aumento en los índices del delito alimenta el temor del público y genera pautas complicadas de conducta de prevención, especialmente en mujeres de vida urbana. El aislado ámbito problemático de la Modernidad se convierte en un complejo mapa de zonas "a no transitar", de pasos subterráneos y parques a ser evitados, de estacionamiento para automóviles a circular con cautela y de espacios públicos donde hay que maniobrar con precaución. Para muchas mujeres estas posibilidades son practicables durante el día, pero se convierten en sitios de toque de queda durante la noche (ver, p. ej., PAINTER *et al.*, 1989). Éste no es el momento para entrar en la "realidad" de tales temores, y aún menos para explorar cuáles podrían ser los cálculos del riesgo "real"; basta con señalar la exclusión que el delito genera y que su impacto varía mucho según la edad, la clase, el género y la etnia.

2. Sobre la exclusión penal

El aumento del delito tiene como resultado un incremento en el número de encarcelados. Claro que no existe una relación lineal entre ambos, pero la ausencia de ella no obvia el hecho que al final las poblaciones penitenciarias hayan crecido en la mayoría de los países como respuesta, quizás equivocadamente, a la necesidad del control del delito³. Las aparente-

³ Aquí el error consiste, ciertamente, en reaccionar contra el hecho empírico que no existe, una relación lineal entre el nivel del delito registrado y el número de personas encarceladas, el miedo al delito o el riesgo que éste se produzca, etc. Nosotros afirmamos que las personas encarceladas, el miedo al delito y las medidas de prevención contra él son autónomas de aquél y, en consecuencia, que el delito es causado por otros factores (el desplazamiento de la ansiedad provocada por la seguridad económica, el desarrollo urbano, las cuestiones raciales). Semejante desplazamiento se produce indudablemente (lo que, por cierto, se describe en este Capítulo), aunque en verdad esto no nos permite eliminar al delito de la ecuación que señalamos. Debe ser recordado que los actores humanos (bien como objetos de los

mente grandes diferencias entre las poblaciones penitenciarias de los Estados Unidos y los países europeos son, efectivamente, menos un asunto de política que el resultado de las actuales diferencias en las tasas del delito. El frecuente error que se produce es el de atender sencillamente a dichas tasas según las poblaciones; así es que James LYNCH encontró que, cuando los niveles del delito fueran seriamente controlados, «las extremas diferencias en el encarcelamiento entre los Estados Unidos y algunas otras democracias occidentales disminuyen considerablemente y en ciertos casos desaparecen. En gran parte, las diferencias en las tasas nacionales de encarcelamiento se deben

aparatos de control social, bien como ciudadanos caminando por la calle) no son criaturas positivas que constituyen simples reflejos de los niveles de riesgo o del mismo delito. La capacidad humana es la de valorar y dar sentido al mundo social. Sería sorprendente, por tanto, si alguien pudiera encontrar una simple relación lineal o la típica elevada relación de las ciencias naturales en dicha ecuación. Permítaseme dar dos ejemplos:

a) *Encarcelamiento*: la respuesta a un aumento del delito podría ser la de lamentar el elevado coste del encarcelamiento y su ineficiencia y, de tal manera, entrar así en un período de descenso de presencias penitenciarias (quizá incluyendo la diversificación —*diversión*— de las medidas respecto de los delincuentes juveniles y una plétora de esquemas alternativos). Esto podría ser seguido por un período de mayor punibilidad e incremento del encarcelamiento como una reacción al crecimiento de las denuncias de delitos. Tal cambio de política confirmaría que no existe una relación lineal entre el índice del delito y el encarcelamiento, mas dicho cambio, los esquemas diversificadores, el número y la naturaleza de las alternativas, la cantidad y el carácter de los establecimientos previstos en el programa de construcción de cárceles, no podrían ser comprendidos sin reconocimiento de la mayor influencia del problema del delito.

b) *Miedo al delito*: una respuesta en las ciudades de los hombres pertenecientes a la baja clase trabajadora es la de crear una cultura basada en el machismo. Esto incluye, como un asunto de masculinidad, un bajo miedo al delito a pesar de un clima de mutua hostilidad, el cual, con frecuencia, hace desbordar en el delito. En consecuencia, una elevada tasa de criminalidad se combina con un bajo miedo al delito. Las mujeres en la ciudad, por otro lado, en el mismo ambiente, pueden ser menos tolerantes al delito, pueden desdeñar activamente la violencia, y pueden demandar por una mejor cualidad de vida. Todo esto puede manifestarse con un más elevado “miedo” (o, al menos, irritación, indignación, etc.). De tal modo, dos grupos urbanos desarrollarán reacciones de miedo al delito diametralmente opuestas. Los asuntos se complican ulteriormente, puesto que la conducta de elaborados cuidados desarrollada por sectores de mujeres en la ciudad para detener el delito puede generar más bajos riesgos y permitir que los criminólogos hagan comentarios acerca de si tienen más elevados niveles de ansiedad respecto del delito, puesto que su actual riesgo es bajo. En ningún informe sobre población urbana se puede concebir un modo de comprobar la relación lineal entre el delito y el miedo hacia él.

a diferencias en los tipos y niveles del delito a través de los países» (1988, p. 196). Empero, permanecen diferencias significativas particularmente entre Alemania y los Estados Unidos, aunque algo menores entre los últimos con Inglaterra y Gales, y éstas son debidas a diferencias en la administración de la justicia junto a la extraordinaria intensidad de “la guerra contra las drogas” en los Estados Unidos.

En los Estados Unidos quienes se encuentran en la cárcel constituyen una población significativamente excluida del goce de sus propios derechos: aproximadamente 1.600.000 personas se encuentran en ellas *, o sea, un conjunto de personas de un número superior a las que habitan en la ciudad de Philadelphia si todas ellas fueran colocadas juntas en un mismo lugar. Mas, en total, 5.100.000 adultos se encuentran bajo supervisión correccional ** (incluyendo estancia en la cárcel, libertad bajo palabra —*parole*— o bajo prueba —*probation*—), es decir, que uno de 37 adultos residentes en todos los Estados Unidos es objeto de control penal (*Bureau of Justice Statistics*, 1996) ***. Por lo tanto, efectivamente, el *gulag* norteamericano es actualmente de la misma medida que lo fue el ruso y ambos contrastan con la situación en Europa occidental, donde el total

* *N. del T.*: esta cifra dada por el autor se refiere al año de preparación del manuscrito original de este libro y al de su posterior publicación en 1999. En la actualidad las referencias con que se cuentan en relación a la población penitenciaria en todos los Estados Unidos informan que esta población supera los 2 millones de personas, mientras el número de quienes se encuentran fuera de la cárcel, pero sujetas a medidas punitivas alcanzan las 4,6 millones. En total, son 6,6 millones de adultos quienes están sometidos a un control punitivo, lo que pone la tasa en 700 presos por cada 100.000 habitantes; es decir, que esa tasa se ha quintuplicado desde 1970 y es ya casi ocho veces superior al promedio en la UE, aunque en el Reino Unido, Francia, Italia y España, el número de presos está aumentando a un ritmo preocupante. Desde enero de 2001, la población carcelaria ha crecido en España en más de 5.000 internos, es decir, más en dieciocho meses que en los cinco años anteriores [ver R. TOWNSEND, «Una gigantesca noria de presos», *El País* (domingo), 1 de septiembre de 2002 (<http://domingo.elpais.es>): 4 y «Estados carcelarios», *El País* (editorial), 2 de septiembre de 2002: 10].

** *N. del T.*: también esta cifra se ha alterado desde que el autor la citó en el manuscrito original; el número de personas en esa condición la supera ahora con creces, tal como se refiere en *N. del T.* precedente.

*** *N. del T.*: este porcentaje tiene que estar naturalmente alterado en virtud de lo dicho en las *N. del T.* anteriores.

de la población penitenciaria constaba en la región con 200.000 presencias penitenciarias (*Council of Europe*, 1995) ****.

3. Sobre la exclusión del espacio público

El aumento del delito genera una serie completa de barreras para impedirlo o gestionarlo. De este modo, se cuenta con una privatización del espacio público en términos de zonas de comercios, parques privados, lugares de esparcimiento, estaciones de ferrocarril, aeropuertos, junto con los ingresos a propiedades residenciales privadas. Estas precauciones que ahora constituyen lugares comunes están respaldadas por fuertes fortificaciones exteriores, patrullas de seguridad y cámaras de vigilancia. La industria de la seguridad, cuyo verdadero trabajo es la exclusión, se constituye en una de las áreas de mayor crecimiento (SOUTH, 1984). La ciudad, entonces, se convierte en una de barreras, excluyendo y filtrando, aunque debe ser subrayado que tales barreras no constituyen una mera imposición del poderoso; constituyen sistemas de exclusión, visibles e invisibles, creados tanto por el rico como por el desposeído (RUGGIERO y SOUTH, 1997), mas deben ser vistos como una *exclusión defensiva*. Por ejemplo, en Store Newington, el área de Londres donde yo vivo, uno encuentra comunidades cerradas de kurdos que viven en constante amenaza de violencia, de judíos hasídicos que se encaran con un difundido antisemitismo, hay centros de esparcimiento sólo para mujeres, escuelas con fuertes precauciones contra el vandalismo, etc. Por lo demás, debemos recordar que las más comunes barreras y de lejos las más costosas son aquellas que nosotros estamos forzados a erigir para proteger nuestras propias casas.

¿Hacia una distopía excluyente?

«No podemos imaginar a Europa que continúa dividida, no por la Cortina de Hierro en esta época, sino económicamente, en dos partes, una que es próspera y cada vez más unida, y otra parte que es menos estable, menos próspera y desunida. Tal como la mitad de una habitación no puede per-

**** N. del T.: debe remitirse a las previas N. del T.

manecer cálida por siempre, mientras la otra es fría, es igualmente impensable que dos diferentes Europas pudieran vivir por siempre una al lado de la otra sin detrimento para ambas» (HAVEL, 1996, p. 40).

¿Nos estamos orientando hacia una distopía de exclusión, en la que las divisiones se producen no sólo entre las naciones de Europa, tal como HAVEL sugiere, sino también dentro de las mismas naciones? ¿Puede una parte de la habitación permanecer por siempre cálida mientras la otra mitad está perpetuamente cerrada y fría? Para muchos autores semejante división entre mundos tiene su propia inevitabilidad y las formas de un todo opresivo funcionando. Permítasenos una mirada a sus componentes:

Un núcleo central

Una sección considerable de la población tiene trabajo de tiempo completo, con estructura de carreras y biografías que son seguras y firmes. Aquí se encuentra el reino de la meritocracia, de la igualdad entre los sexos (ambos, mujer y hombre, son compañeros de trabajo), de la estable familia nuclear, de una semana de trabajo que es tan larga cuanto se elevan los salarios comunes. Es aquí que el neoclasicismo opera en el sistema de justicia criminal, tal como la meritocracia impera en el trabajo y la escuela. Así se constituye un mundo graduado por la tasación de créditos y el perfil de los consumidores (después de todo, es el primer mercado), aunque en su exterior sea amable y apacible en sus relaciones y en el que, de más en más, el control social adopta un aspecto casi casual como propio de Disney (ver ERICSON y CARRIERE, 1994). Es un mundo en el que las exigencias de vida están comprensivamente cubiertas en su totalidad por el seguro, bien si es por salud, accidente, pérdida del trabajo o, claro, por victimización criminal. Es un mundo en el cual se hacen vacaciones en el tercer mundo, fuera de sus acostumbradas barreras, mientras se esquivan los enclaves tercermundistas que se encuentran en su interior.

Pero siempre se trata de un núcleo restringido. La parte de mayor crecimiento en el mercado de trabajo es siempre aquella del mercado secundario, en la que la seguridad laboral es mucho menos segura,

pues la estructura de carreras está ausente y porque la vida se experimenta de modo precario.

El cordón sanitario

Una clara línea divisoria se crea entre el grupo central y aquellos otros de fuera sobre la base de una serie de medidas que se establecen: a través de la planificación urbana, por las redes de carreteras que dividen las ciudades, por el cierre de las propiedades privadas, por la clausura de áreas a los fáciles accesos, pero, sobre todo, a causa del dinero. Son ejemplos de esto último: el costo del transporte público en la ciudad, el precio de los artículos en los comercios, la custodia de las áreas centrales —sean éstas zonas suburbanas de comercios o de desarrollo dentro de la ciudad— y supongan la existencia de policía privada o pública orientada a disipar incomodidades, barriendo las calles de ebrios, mendigos, enfermos mentales y todos aquellos que se reúnen en grupos. Se trata de una policía actuarial que calcula aquello que probablemente provoque desorden y descontento, que actúa respecto a lo inadecuado antes que arrojando al delincuente. Está asimismo asistida por la difusa introducción de la CCTV —cámaras de televisión por cable— (la cual de hecho es más efectiva respecto a las incivildades que en relación a delitos serios y planeados) y por la aplicación de numerosos trozos de legislación para el control de la conducta desordenada.

El grupo marginal

El grupo marginal se convierte en un chivo expiatorio para las dificultades que promueve la sociedad más amplia; todos ellos están constituidos por la clase subalterna, la cual vive en la desocupación y el delito. Sus áreas constituyen la morada de las madres solteras y los padres irreflexivos, mientras que sus economías se sostienen sobre las drogas, la prostitución y el tráfico de mercaderías sustraídas. Ellos configuran las impurezas sociales del moderno mundo tardío, a las cuales David SIBLEY, en su elocuente *Geographies of Exclusion* (Geografías de la Exclusión) (1995), ve como las víctimas de las reminiscencias geográficas del saneamiento y la moralización de los reformadores del siglo XIX. Mas, a diferencia de estos reformadores, hasta

1960 la meta no fue la de eliminar físicamente las áreas, sino la de integrar a sus miembros en el cuerpo político; ello es, mantener a raya y excluir.

Hasta 1980 la palabra “marginalización” fue usada para tales grupos; constituidos por gente a la que la Modernidad ha dejado atrás, constituyendo bolsas de pobreza y privación en la sociedad opulenta, pero desde la cual proviene la expresión “exclusión social” (ver FEYS, 1996), abarcando una mayor dinámica de expulsión de la sociedad y, todavía más, una disminución en la motivación para integrar al pobre en la sociedad. El neoliberalismo de la última parte de 1980 y de la década de 1990 no solamente intenta restringir los límites del Estado, también (quizá con más éxito) permite retroceder a los de la sociedad civil. No es la política pública, sino el mercado el que es visto como la única salvación posible, aunque las oportunidades de tal ampliado mercado laboral son extremadamente inerosímiles. Esta parte de la población está constituida por una amplia minoría étnica, produciendo así la posibilidad de ser utilizada como un fácil chivo expiatorio y de confundir las vicisitudes de clase con aquellas de raza.

El futuro de la exclusión

Toda esta argumentación sobre la exclusión podría ser, por supuesto, muy fácilmente descartada como un problema temporal. Las esperanzas de los políticos, tanto de los de izquierda como de los de derecha, a menudo dependen de un regreso al pleno empleo, o sea, a las sociedades incluyentes de los años de 1950. Desafortunadamente esta nostalgia, de todos modos perteneciente a las dos posiciones, parece ser temporal antes que proporcionen, en realidad, cualquier cambio de largo alcance. El futuro no augura nada bueno por dos razones a las que yo ya he hecho mención anteriormente. En primer lugar, la demanda por trabajadores manuales medios o no cualificados se ha contraído en todos los países del primer mundo. La globalización del capital ha significado que las fábricas del sur-este asiático pueden competir mucho más económicamente que aquellas de Europa y América del Norte. Los pobres están aislados en los guetos interiores de las ciudades, en Estados orbitales y en pueblos fantasmas donde el capital originalmente les orientó, dejándolos

varados en cualquier lugar, donde el trabajo era más barato y las expectativas más bajas. Esta exclusión es en gran escala — según la estimación de Hill HUTTON (1995) quizá de 30 por 100 de la población— y constituye un problema radicalmente diferente de las bolsas marginales de pobreza, características del período inmediato a la posguerra. Por lo demás, la completa entrada de China en la economía mundial provocará reflejos que eclipsarán con vastedad aquéllos de los “tigres asiáticos”. En segundo lugar, la introducción de un cada vez más sofisticado material informatizado por computadoras eliminará trabajos de baja clase media, al igual que hará más precarios aquéllos de escalones profesionales más bajos. La empresa más exitosa en el presente es una que aumenta su productividad mientras pierde trabajadores, no aquella que aumenta la envergadura de su personal. Tal como James FALLOWS señaló:

«El hecho más importante acerca de estos paros es que ellos resultan no de fracasos corporativos, sino de aquello que es definido como éxito; el progreso hacia un mundo de “libre tirantez” de la más eficiente producción y distribución. Pero ellos crean una sociedad de ganadores y perdedores que se hace desagradable para vivir, aun por aquellos que ganan» (1996, p. 18).

Sin embargo, a la vista de ello, es difícil comprender cómo tal sociedad distópica podría mantenerse a sí misma. ¿Cómo es posible contener dentro de sus fronteras una minoría permanentemente desposeída, en particular por quien ve la ciudadanía, en el más amplio sentido de igualdad social y política, como un derecho antes que como algo que es obtenido? Esto es, una sociedad que se aferra con firmeza a los valores de la meritocracia aunque niega a muchos su participación en la competencia. El cordón sanitario actuarial que separa el mundo de los perdedores de aquél de los ganadores, es un intento para obtener esto: hacer la vida más tolerable para los ganadores, mientras convierte en chivos expiatorios a los perdedores.

En alguna medida, los daños y las destrucciones producidos por los excluidos son limitados. Mucho más significativos son los esporádicos tumultos que se van produciendo a través del primer mundo. En Londres, Birmingham, París y Marsella ellos representan disturbios de ciudadanía. Se producen constantemente con el mismo diseño: una parte de las personas que se encuentra económicamente marginada está sujeta, a través del tiempo, a una sospecha estereo-

típica y a un hostigamiento por la policía. Esto es, no únicamente le son denegados sus derechos sociales, como ciudadanos, de acceso al mercado laboral en términos justos; ellos son tratados en las calles de una manera que ostensiblemente deniega sus derechos (ver LEA y YOUNG, 1993). La exclusión del mercado es, de manera interesante, igualada por la actuarial exclusión de la intervención policial que ya describí antes. Un simple incidente originado por una parcial intervención policial, usualmente actúa como disparador del mismo tumulto; esto representa, con bastante claridad, un *tumulto de exclusión* comparado con los motines raciales, los cuales poseen una naturaleza excluyente, o las insurrecciones cuyos fines fundamentales son los de volver a trazar la naturaleza de la ciudadanía.

En términos de objetivos, tales motines son invariablemente contenidos: ellos incluyen la destrucción de la comunidad local, el furor es directamente implosivo antes que explosivo. Los pobres amenazan con frecuencia los clubes de los caballeros de St. James; aterrorizan al pequeño comerciante de Brixton y Hansworth. Mientras tanto, tales áreas son arrasadas por aquello que podría llamarse como *lentos motines* del delito, de las incivildades y del vandalismo; un mundo vuelto sobre sí mismo y, por momentos, poniendo cada persona contra la otra. Al propio tiempo, la línea actuarial de la actuación policial diferenciada, la zonificación y la prevención ayudan a mantener esto; efectivamente, esto ocurre hasta el punto que así se *desplaza* el delito desde las áreas de la bien protegida clase media hacia las menos protegidas de la clase trabajadora, lo que actualmente incrementa el problema (ver HOPE, 1995 y 1996; TRICKETT *et al.*, 1995). Existen límites, no obstante, para un semejante proyecto excluyente. Esto supone un paquete con dos componentes: uno material y otro cultural. Se trata de un proceso actuarial de administración de la exclusión y el riesgo, junto a un mecanismo cultural para producir víctimas propiciatorias: la creación de un otro desviado, espacial y socialmente segregado.

Mas, permítaseme antes hacer la distinción entre la situación material y la cultural en Europa occidental y en los Estados Unidos, puesto que existen importantes diferencias.

El sueño americano y el sueño europeo

El sueño americano consta de dos nociones muy específicas, ambas son: la de comunidad y la de oportunidad. Aunque el proceso de exclusión acontece en todos los países industriales desarrollados, es importante resaltar la naturaleza excluyente de la ideología norteamericana cuando ella es comparada con los ideales europeos. En el sueño americano el ideal es el de la igualdad de oportunidades: todos obtienen una posibilidad para competir en la carrera meritocrática, mas son los ganadores quienes alcanzan los premios, y naturalmente no los perdedores. Éstos fracasan a causa de sus cualidades individuales, es por sus *culpas* que ellos han perdido (ver MERTON, 1938). La noción de ciudadanía tiene, entonces, un fuerte acento de igualdad legal y política y mucho menos de igualdad social. Produce una sociedad insubstancial en la que la atención social y cultural se orienta hacia el triunfo, a la par que los ganadores obtienen cada vez más (ver FRANCK y COOK, 1996). En consecuencia, la ciudadanía social es algo que, en cierta manera, debe ser ganado mediante duro trabajo y energía ("el modo americano"); no se configura como un derecho a la ciudadanía.

Por contraste, en el sueño europeo se revela una acentuación mayor en los derechos de inclusión. En la realización del período de postguerra el Estado de bienestar enfatizó la característica consistente en que la ciudadanía social es tan importante como la legal o política. En esta competencia todos son recompensados según sus méritos y, aun aquellos que pierden, obtienen al final compensaciones para que les sea permitido gozar de las básicas necesidades vitales. El fracaso es menos visto como una culpa individual que como otra del sistema.

La mayor disposición a aceptar la exclusión económica en los Estados Unidos está respaldada por una mayor exclusión social y espacial. Los famosos "anillos concéntricos" de la Escuela de Chicago constituyen un símbolo de esta simetría entre la exclusión económica y la social. Semejante segregación vertical se encuentra reforzada por una mucho más amplia segregación horizontal entre las diferentes comunidades, aun cuando éstas se encuentren en el mismo nivel de opulencia.

Los Estados Unidos configuran una sociedad excepcionalmente bastante excluyente. La noción de la segregación étnica del desarrollo suburbano provoca escasas críticas. En efecto, la palabra "comunidad" ha terminado por ser usada como la forma singular de una entidad plural y aun la tan empleada de "comunitarismo" por Amitai ETZIONI (1993) no es el de la integración, sino el de los más importantes valores y los sentimientos compartidos (ver también WILSON, 1985). Con un más o menos divertido etnocentrismo, Marcus NELSON (1994) ve irónicamente cómo se desparraman las ciudades "divergentes" de los suburbios cuando las compara con la heterogeneidad de las "convergentes" de los pueblos y los centros urbanos de Europa y el pasado norteamericano (incluyendo Manhattan). A tal efecto, él instruye a sus estudiantes para que comparen Los Ángeles con las «antiguas ciudades convergentes de Europa, por ejemplo, París, Ámsterdam, Bruselas, Copenhague y Estocolmo» (p. 171). Todo esto recibe una crítica radical de William Julius WILSON (1996), quien señala la necesidad de revertir los niveles de suburbanización mediante la reparación de las negadas características de los centros de las ciudades norteamericanas con el fin de emular aquellos de Europa, y así obviar la costumbre a través de la cual los grupos carentes son espacialmente aislados⁴.

Las políticas públicas y sociales que en los Estados Unidos han permitido una no estricta suburbanización, las fugas de las ciudades y el deterioro de los centros urbanos, no se han manifestado totalmente en Europa. Sin semejante segregación, la habilidad para dar una relación espacial a una inconfundible clase subalterna no existe, pues, de verdad, ni tampoco se da el marco social en gran escala, toda vez que hay una falta de cualquier referencia orientada al mundo cotidiano del trabajo. En su conjunto, la exclusión social y espacial

⁴ Al hacer su incisiva comparación de Woodlaw, en la parte sur de Chicago, con La Courneuve, en el círculo exterior de París, Loic WACQUANT (1996) señala el papel crucial del Estado en el proceso de exclusión. El medio Estado de bienestar de los Estados Unidos apuntaba antes, que desvía la sociedad de mercado. El "desamparo del Estado" en Chicago y la retirada de las instituciones públicas tiene lugar en esta "reserva racial" espacialmente segregada. La Courneuve, en París, si de algo padece es de una "sobrepenección" de las agencias estatales y las organizaciones públicas. Por lo demás, es mixta étnica y socialmente. «Los enclaves raciales, tales como los de la parte sur de Chicago» son, él anota, «desconocidos en Francia y en toda Europa por este aspecto» (1996, p. 560).

no ha tenido lugar en Europa en la medida que se ha dado en los Estados Unidos.

Con estas advertencias en mente, permítasenos ir ahora hacia los problemas generales que limitan la exclusión material y cultural.

El cordón sanitario

La heterogeneidad de la ciudad, tanto en la vivienda urbana como también en la necesidad de ampliarla a la mayor extensión urbana por razones de trabajo y esparcimiento, hace muy difícil el aislamiento de diversas poblaciones. En verdad la ciudad —sea Manhattan, París, Barcelona o Roma— es algo que se hace atractivo por su propio derecho, cuando el *frisson* (estremecimiento) de la diferencia asombra constantemente, confunde y a veces alarma: «La veloz aglomeración del cambio de imágenes, la aguda discontinuidad en el alcance de una única mirada, y lo imprevisto de las impresiones en avalancha», como George SIMMEL escribió en *The Metropolis and Mental Life* (1950) (La metrópolis y la vida mental), y el emporio de roles y posibilidades son atractivos centrales de la “ciudad blanda”. La línea actuarial, el cordón sanitario del control es, entonces, difícil de realizar y quizá más todavía en un mundo en el cual se enfatice la diversidad, el pluralismo y la opción.

Mas, existe otra importante razón por la cual el cordón sanitario es incapaz de proteger el “honesto” ciudadano del delito y el desorden. Ello así, pues la noción relativa a que el criminal es un enemigo externo resulta fundamentalmente imperfecta. En efecto, la carencia relativa y el individualismo se producen a través de la estructura de clases: la existencia de un extendido delito de cuello blanco (ver LEA, 1992) y de delitos entre la “respetable” clase trabajadora nos permite escasamente distinguir al delincuente del no delincuente. En términos de violencia, como Jayne MOONEY ha demostrado (1996), ésta no está únicamente distribuida a través de la estructura de clases, puesto que toda la violencia contra hombres y mujeres se produce dentro del hogar.

Por lo tanto, el cordón sanitario debe fracasar porque la quinta columna de los infractores se encuentra en los suburbios, en los trabajos, o en una de las calles locales; en verdad, las oportunidades

de violencia provienen mayormente de un amigo cercano o de un miembro de la familia antes que de un extraño.

La función de chivo expiatorio

«Debería parecer que este problema, objeto de este libro, ha sido largamente eclipsado por fuerzas que han roto antiguos límites y creado un mundo de identidades fracturadas, hibridizadas y fusionadas. Por ejemplo, el fin de la guerra fría ha producido una retórica particularmente poderosa que soportó un límite redundante entre “bueno” y “malo”. Las migraciones de personas y culturas han dado al sur una mayor presencia en el norte que en el pasado y no precisamente en centros cosmopolitas establecidos como Londres, París o Nueva York. En la academia, los textos posmodernos han borrado las identidades previas de los sujetos.

Yo dudo, sin embargo, si estas transformaciones culturales, políticas y sociales han hecho a la gente menos temerosa, menos interesada en mantener una distancia con los demás, menos excluyente en sus comportamientos.

El mapa político mundial en 1994 estaba repleto de nuevos, fuertes límites que han sido fijados para asegurar la homogeneidad cultural y, en el nivel local, la hostilidad hacia grupos ajenos como los “New Age Travellers” (Los viajeros jóvenes) en Inglaterra y Gales y las minorías étnicas en buena parte de Europa no es menos aguda que lo fue antes “la desaparición del mundo moderno”. El deseo de una identidad purificada que requiere la distante presencia de un mal objeto, otro discrepante, parece no estar afectado por el entrecruzamiento de culturas actuales que son características del reciente cambio global» (1995, pp. 183-184).

Entiendo que David SIBLEY, en la cita anterior, comete el error de creer en la retórica del tiempo para comprender la realidad. Es fácil equivocar los cantos de sirenas sobre los valores básicos para interpretar la melodía vigente, mas existen canciones que han estado fuera de moda por largo tiempo y que festejan un mundo que nunca retornará; en tal sentido, sus mismas insistencias se deben a un incipiente fracaso, convirtiéndose así en símbolos de un mundo que más bien se ha perdido, antes que de una triunfante hegemonía. La cita se convierte en una ironía porque ella se formula en el momento en que se está produciendo una difundida exclusión y cuando el sis-

tema existente requiere de justificarse más a sí mismo que a la tradicional ideología que comienza a perder su vigencia.

Las ideas se convierten todas en más necesarias precisamente cuando ellas se hacen más inverosímiles. Se hace difícil crear la noción del otro desviado cuando:

— el delito es tan «normal y abundante que es *inverosímil* asumir que él es todo o en buena parte debido a una clase subalterna o a los inmigrantes o a un grupo especial de gentes llamadas “criminales”»,

— los medios de comunicación están demasiado dispuestos a concentrarse no únicamente en la irresponsabilidad del fondo de la estructura social, sino también en la sordidez de la cúspide. Sería un ciudadano simplista el que hoy creyese que el delito y la desviación constituyen un monopolio de las clases bajas;

— las causas están muy generalizadas para ser atribuidas a un particular grupo exterior. ¿Quién no conoce una familia que se ha roto, una madre soltera llevando adelante sus hijos, un amigo que se ha convertido en desempleado? En un mundo precario sería un insensato quien no pudiera ver la posibilidad que él mismo pudiera encontrarse en semejantes apuros;

— la relativa ausencia de segregación en Europa, comparada con Estados Unidos, hace mucho más difícil ubicar espacialmente a un desviado aislado.

Una clara señal de esta hegemonía que colapsa lo constituye el fenómeno de los pánicos morales. Angie McROBBIE y Sarah THORNTON (1995) han analizado la transformación de los pánicos morales en el último período moderno. Las autoras destacan los siguientes rasgos:

— *frecuencia*: los pánicos morales aumentan en frecuencia.

— *refutación*: ellos son refutados: los expertos y los grupos de presión discrepan tanto acerca de la naturaleza del pánico cuanto, de manera más importante, en saber si existe al menos una base para un pánico, p. ej., el pánico moral en relación a las madres solteras es fuertemente resistido.

— *reflexividad*: la noción de pánicos morales ha entrado en el lenguaje, de modo que es común su uso por políticos, periodistas y empresarios en el intento de desencadenar tales pánicos morales.

— *dificultad*: los pánicos morales son más difíciles de desencadenar, no sólo porque ellos son impugnados, sino por cuanto «los duros y sólidos límites entre “normal” y “desviado” parecerían ser menos comunes» (1995, pp. 572-573).

— *rebote*: los pánicos morales pueden ser fácilmente rebotados: ello así cuando una prensa conservadora tiene un ávido interés comercial en examinar las credenciales de aquellos que claman por el elevado terreno moral. Por ejemplo, las tentativas por volver al mundo de inclusión de los años de 1950, lamentablemente fracasadas. El Gabinete del Primer Ministro John Major, el gobierno y los entonces diputados fueron despiadadamente examinados por los medios acerca de sus valores básicos habiéndose lamentables fallos. Amantes abundantes, familias rotas constituían lugares comunes, pecadillos sexuales fueron analizados, el pánico moral rebotó sobre ellos mismos.

McROBBIE y THORNTON señalaron semejantes cambios como el resultado de una vasta expansión y diversificación de los medios de comunicación. No existe duda que tal competencia por la audiencia ha incrementado infinitamente la velocidad con que los intentos de pánico son formuladas, pero nosotros debemos buscar también la manera de exigir cómo éstas se favorecen si pretendemos entender sus proliferaciones. El nivel de ontológica inseguridad de las audiencias en una sociedad pluralista convierte la revelación de la desviación, seguida por el reaseguro de los límites de normalidad, en algo extremadamente atractivo. En verdad, una plétora de programas de entrevistas, de Oprah Winfrey a Ricki Lake, aborda diariamente una cantidad de problemas. En ellos se procura afirmar la normalidad en un mundo que, como McROBBIE y THORNTON han señalado, resulta cada vez más incierto. La industria de la revelación está por consiguiente asociada con un consejo personal y un servicio terapéutico (ver GIDDENS, 1992).

El centro no puede aguantar: los fragmentos de la periferia

Jimmy FEYS habla del proceso de exclusión que resulta de una crisis de identidad en el excluido. Esto es ciertamente verdad, mas la crisis no se da sólo en aquellos que están en el borde de la sociedad, sino en quienes se encuentran en el centro de la misma. La ontológica

inseguridad de un mundo plural, donde las biografías no llevan más a los actores por caminos consagrados y en la que la reflexión es una virtud, no da lugar a ninguna satisfacción propia o a la petulancia de ser. Tampoco existe un desviado fijo fuera de quien otorga la certeza de ser el reverso de todo aquel que es absolutamente correcto y virtuoso. La mirada de la Modernidad tardía observa el mundo buscando los firmes y tranquilizadores contornos del otro; pero la mirada titubea, la cámara se supone que produce una fuerte atención, mas las imágenes del otro emergen borrosas y como mosaicos, por momentos algunos fragmentos parecen fotos de la propia familia y de amigos; la mano sujeta resueltamente, pero las fotos continúan borrosas.

Conclusión: las noticias desde Gante

En este capítulo he descrito la transición que tuvo lugar desde una sociedad de inclusión a otra de exclusión. Esto es, desde una sociedad que tanto material como ontológicamente ha incorporado a sus miembros y que ha procurado asimilar la desviación y el desorden, hacia otra que supone un extendida precariedad, tanto material como ontológica, con la que se responde a la desviación mediante la separación y la exclusión. Semejante proceso es guiado por cambios en las bases materiales de las sociedades industriales avanzadas, desde el fordismo al postfordismo, representando el movimiento dentro de la Modernidad tardía.

Mi segunda tarea fue la de hurgar tanto en los cambios acaecidos en la cuestión del delito y el desorden, cuanto en los producidos en las bases materiales. La fundamental dinámica de exclusión es el resultado de las fuerzas y los valores del mercado que contribuyen a generar un clima de individualismo. Esta situación tiene un efecto tanto en las causas de (a través de una relativa carencia e individualismo) como en las reacciones contra el delito (mediante la precariedad económica y la inseguridad ontológica). Las exclusiones que se manifiestan en la superficie de este proceso primario constituyen intentos de encarar el problema del delito y el desorden que él mismo engendra. *Ellos están generalmente fundados en un error de percepción, aunque tal error se comete sobre un problema real y no imaginario.* El delito en sí mismo es una exclusión, como asimismo lo son los

intentos para controlarlo mediante barreras, encarcelamiento y estigmatización. Semejantes procesos *exacerban a menudo el problema con una dialéctica de exclusión*, pese a que los cambios que tienen lugar en los florecientes aparatos del control del delito configuran, a largo plazo, una respuesta a este aprieto. Así también existen teorías del delito que se desenvuelven en este período; tales como la nueva criminología administrativa con su actitud actuarial que refleja el aumento en el riesgo de gestión como una solución al problema del delito; la popular teoría de cero-tolerancia formulada por James Q. WILSON, con el fin de eliminar incivildades en determinadas áreas; o la noción de una clase subalterna constituida por madres solteras y padres irresponsables propuesta por Charles MURRAY, la cual suministra una base ideológica a la exclusión. De esta manera las teorías excluyentes se producen en el tiempo de la exclusión social. Ninguna de ellas sugiere un reduccionismo, aunque insisten en la existencia de una fuerte continuidad de influencia entre las bases materiales de la sociedad, los niveles del delito, los aparatos del control del delito y la criminología en sí misma.

Por último, he prestado atención a las demandas de especificidad y he contrastado las situaciones materiales y culturales en Europa occidental y los Estados Unidos. No hay duda que tal contraste es muy esquemático, puesto que las diferencias que existen en el interior de Europa son inmensas, aunque la constante tendencia a generalizar de los Estados Unidos a Europa, sin conocimiento de las profundas diferencias culturales, debe ser resistida.

En lo que atañe al futuro, el escenario mostrado por Edard LUTTWAK parece claro: la combinación de una creciente anarquía y una precariedad económica es una fórmula que puede conducir a una siempre creciente punibilidad y a una búsqueda de "cabezas de turcos", todo ello, probablemente, con un fuerte trasfondo racista. La historia anterior a la guerra en Europa constituye un desalentador presagio para semejante escenario. En este capítulo yo he sugerido que parece darse una cierta inevitabilidad en tal proceso, pues, en verdad, poderosas fuerzas están socavando la expresión de una "fructuosa" política excluyente, bien actuarial o cultural. Sobre tales fuerzas se deben asentar las políticas progresistas. En un mundo en el que más y más puestos de trabajo se convierten en precarios, en el que las familias son con frecuencia inestables, y en el que se verifica un amplio conocimiento sobre personas de otras culturas, no es segu-

ramente difícil comprender el aprieto que produce el desempleo, el simpatizar con la madre soltera, compenetrarse con y, de verdad, gozar de las diferencias culturales. La creación de los diablos populares no está facilitada por el tardío mundo moderno. Mas, lo que es necesario son políticas que acepten al excluido y a aquellos cuyas posiciones sean precarias. Necesitamos políticas que partan de los bordes y que vayan tan lejos cuanto sea aceptable (lo cual supone un largo camino), antes que aquellas que nacen en el centro y van hacia fuera tanto cuanto ello sea caritativo (lo que no está muy distante). La nostalgia socialdemócrata por un mundo incluyente como el de los años de 1950, con pleno empleo, familia nuclear, y la comunidad orgánica constituye hoy un sueño imposible. Tal como nuestros amigos de Gante han señalado (HOFMAN, 1993 y 1996, y LIPPENS, 1994 y 1996) cualquier realismo que tenga como su agenda fundamental, la reducción del delito mediante un regreso a aquellos tiempos, está condenado al fracaso. La tarea de aconsejar nuevas formas de comunidad, de empleo que no sea totalmente dependiente de los caprichos del mercado, y las nuevas como emergentes estructuras familiares, es un asunto primordial.

2. DELITO Y DISCORDIA EN LA ÉPOCA DE LA MODERNIDAD TARDÍA

Los últimos veinte años han presenciado, en mi opinión, la transformación más profunda ocurrida en la criminología. Anunciada por la nueva "explosión" de la teoría de la desviación, al final de la década de 1960 y comienzos de la de 1970 y teniendo a *The New Criminology* (TAYLOR *et al.*, 1973) como una señal oportuna, hemos experimentado el desmenuzamiento de lo que parecía el mundo monolítico de la Modernidad, asociado con el período de posguerra y la emergencia de una Modernidad tardía, en la cual las reglas básicas de la certeza que ceñían nuestro sujeto se convirtieron en borrosas, contestadas, ambiguas y continuamente debatibles. Los cambios se produjeron en el terreno del delito, del control de la criminalidad y en la criminología en sí misma.

Estos cambios no han sido ciertamente un mero producto intelectual, quizá han sido lo contrario; cambios reales han ocurrido en el mundo, tanto en la cantidad como en la calidad de los delitos y ello ha dado forma al discurso público sobre la criminalidad, tanto en la comunicación mediática, como en la ficción o en la charla en el umbral de una puerta. Tampoco, por supuesto, semejante transformación quedó limitada al delito y a la criminología; ella es parte de un amplio movimiento dentro de la Modernidad tardía que tiene resonancia en cada esfera de la vida, tanto en la cultura, en la arquitectura, en el sexo, en la biografía de las personas o en la economía (ver HARVEY, 1989). En verdad, estableciendo una conexión en la larga hilera de los cambios que han acaecido en el interior del mer-

cado de trabajo, en el ocio, dentro de la familia, en el cambiante uso del espacio público y el privado, en las relaciones de género, y en los nuevos ejemplos de delito y de victimización que emergen, debe haber un tope en nuestra agenda. Pero, permítase por el momento notar que la vasta mayoría de los países industriales avanzados han experimentado un dramático aumento del delito y el desorden. La victimización se ha hecho más común en la esfera pública y, al menos en el nivel de la constatación, se ha expandido en la esfera privada. El delito ha dejado de ser raro, anormal, ser la ofensa del marginal y del extraño, para tomar un lugar común en el tejido de la vida cotidiana; vive en la familia, en el corazón de la sociedad liberal demócrata, al igual que extiende ansiedad dentro de todas las áreas de la ciudad. Así se ha revelado en los más elevados escalones de nuestra economía y nuestras políticas, al igual que en los callejones urbanos de las clases bajas. A veces, aparece con frecuencia en las propias agencias establecidas para el control del delito como en las mismas fraternidades criminales. Todo esto ha creado la más profunda de las dificultades para la criminología tradicional. A ésta la han atravesado dos crisis en los últimos veinte años: la crisis de la etiología y la de la pena. La metanarración del progreso ha previsto casi como una suposición implícita la declinación del delito y de las actitudes incívicas. Sin embargo, los elevados niveles de vida alcanzados en la historia de nuestra especie han sido acompañados por un permanente aumento en las tasas de los delitos; mientras el delito en sí mismo se produce en todos los lugares, no debería ser así tan frecuente en todas sus tradicionales guaridas. El fracaso del programa de la Gran Sociedad, propuesto por la administración de Lyndon B. Johnson fue, en su mayor alcance, una costosa e intensa tentativa socialdemócrata para gestionar un fin para la pobreza, la discriminación y el delito; fue el prelude de una era en la que abordar las causas del delito resultó insuficiente no para la gestión social, sino para la necesidad de una mayor disciplina en la familia o su transmutación al cálculo actuarial de la minimización de los riesgos. La segunda crisis, la de la pena, se extendió desde las revueltas carcelarias de Parkhurst hasta la de Strangeways, en este último tiempo. Ésta es una historia de aumento, de hacinamiento de la población penitenciaria, de un reconocimiento público de su futilidad. Además, estuvo acompañada por una revalorización del papel de la policía, desde la delgada línea azul hasta convertirse en un componente del control del delito por agencias múltiples. Todo esto cambió la ubi-

cación del sistema de justicia criminal, pasando de ser una agencia para el control del delito a constituir un fragmento de la agenda social, jugando como una segunda factura a pagar por la familia y el empleo, dependiendo del apoyo y la cooperación pública.

Por detrás de estas dos crisis se asoma una sospecha: ¿a qué clase de Estado liberal democrático corresponde dicho sistema, puesto que es incapaz de proteger su población del delito y todavía se configura como una cada vez más ancha venda para su población bajo supervisión penal? ¿Qué clase de libre ingreso en el contrato social existe entre Estado y ciudadanos y de acuerdo de uno de éstos con el otro, si los centros de las ciudades se han convertido en áreas de toque de queda para mujeres y mayores, y la coerción estatal es un auxiliar necesario para la vida cotidiana?

Las metanarraciones del progreso a través de la planificación y de la *Rule of Law* se deslucen y se hacen sospechosas mientras, con mayor evidencia, las categorías básicas del crimen dejan de ser entidades fijas y se convierten en conceptos, sujetos a ambivalencias y debate. Categorías borrosas, categorías estrechas y extendidas, categorías que pierden su rigidez. Diferentes movimientos de víctimas están intensamente empeñados en este proceso de redefinición. El abuso de niños, por ejemplo, no es meramente más usual que lo que antes pudiera pensarse, pero es definido en términos mucho menos tolerantes. En efecto, en el largo plazo puede verificarse un tránsito de lo que se puede denominar como el abuso "positivo" de niños de los tiempos victorianos ["ahorre la vara y sacuda al niño" *] hacia la noción de que cualquier golpe físico es enorme y el síntoma de una imperfección paternal. El movimiento de los Verdes nos sensibiliza respecto de los frecuentes delitos invisibles de contaminación, daños ambientales y radiactivos, impulsando nuevas leyes y la ampliación de la legislación existente. Todavía más importante ha sido la segunda ola de feminismo, la cual ha demostrado una constante influencia en ambos niveles del debate criminológico y público sobre el delito. Violación, violencia doméstica, acoso sexual, abuso sexual de niños, homicidios justificados se han convertido en áreas de lucha, dentro de las cuales las categorías se están reconceptualizando, estrechando o siendo colocadas en un con-

* *N. del T.*: 'spare the rod and spoil the child', expresión del refranero popular británico.

tinuo que se confunde con normalidad y donde existe un constante desacuerdo respecto de las demarcaciones. Así como el socialismo libertario fue una fuente de la criminología radical de la década de 1970, también el feminismo radical ha sido una constante fuente de inspiración y, en ocasiones, de irritación. El papel central que se concede a la violencia masculina y a la criminalidad en la opresión de las mujeres y la extraordinaria influencia que han tenido en la conciencia pública, da cuenta del peso que semejante tipo de discurso ha tenido en la criminología académica. Mientras tanto, un vigoroso y caldeado debate ha tenido lugar en todos los denominados delitos "consensuales", tales como: pornografía, drogas, aborto, ilícitas relaciones sexuales y aun sadomasoquismo. Todas las tendencias políticas modernas han entrado en escena: feminismo socialista y feminismo radical, libertarias de derecha y la "mayoría" moral, neoliberales y socialdemócratas. Lo que es obvio es que la criminología académica, su mundo interior del estudio y la investigación, se encuentra enormemente afectada no sólo por el problema empírico del delito (no obstante, que así debería estarlo), sino también por el gran alboroto del debate en el mundo exterior a ella, provocado por los políticos, los periodistas y los activistas. De todos modos, una tendencia es clara: el nivel del debate dentro de la criminología está lejos de ser sumiso (cfr. ROCK, 1994, y SUMNER, 1994). Efectivamente, estando como ella lo está en el cruce de caminos de la ley y el orden, en la intersección de la moralidad y la inmoralidad, es una disciplina sobre la cual cualquier corriente política e intelectual de cierto rango deja su marca.

La crisis de la modernidad

La crisis en la criminología es una crisis de Modernidad. Los pilares gemelos del proyecto modernista, de la razón y el progreso, el uso del derecho en el control y la adjudicación de asuntos humanos, como también la intervención gubernamental para construir un justo orden social, todo ello vacila ante el peso de sus propias inconsistencias e ineficiencias. El legado del Iluminismo del siglo XVIII y la revolución científica del XIX, no han dejado los dos paradigmas de uso común de la criminología —clasicismo y positivismo— y es el desafío de estas dos doctrinas el que ha generado el intenso debate característico en el final del siglo XX. Las antiguas certidumbres de

la obvia naturaleza del delito, el papel central del sistema de justicia criminal para su control, y la posibilidad de realizar, mediante intervenciones estatales, un contrato social que involucre a todos los ciudadanos, son cuestiones que han llegado a ser puestas en duda una por una. Las fuerzas que han puesto al descubierto esta transformación son, con bastante naturalidad, plenamente exteriores a la disciplina misma, aunque los hallazgos de la investigación y las corrientes intelectuales dentro de la academia han desarrollado y aumentado estas tendencias. Este proceso ha involucrado, por supuesto, todas las áreas de la política social, aunque ha sido más agudamente sentido dentro de la criminología, puesto que el delito y todo lo que le rodea son las veletas del tiempo que cambia en nuestra sociedad.

Las dos corrientes intelectuales que han señalado el supuesto "fin de la historia" son la del neoliberalismo —la filosofía del mercado de la Nueva Derecha— y el postmodernismo, la primera reviviendo un pasado de *laissez-faire* como la llave de una efectiva política gubernamental, la segunda fundando sus demandas en un futuro posindustrial en el cual las certidumbres del Iluminismo serían inaplicables. El colapso del socialismo de Estado en el Este y las crecientes dudas en relación a los programas previstos por las democracias sociales, pusieron al descubierto la fragilidad de las metanarraciones del progreso que han dado sostén a la planificación gubernamental. La respuesta política se manifestó mediante una tentada substitución de las metanarraciones por el mercado, a través de las administraciones de la emergente Nueva Derecha e intelectualmente por el crecimiento del postmodernismo, el cual, similarmente, rechaza la validez de las metanarraciones como unas guías para el desarrollo social, político y cultural. Tanto la filosofía de la Nueva Derecha del mercado como el postmodernismo, han producido profundos efectos sobre la criminología. Lo primero se ha hecho manifiesto con la proliferación de textos escritos desde la perspectiva de la Nueva Derecha. En esos textos el actor es racional y egoísta, y el delito es cometido cuando el balance entre el provecho y el déficit es oscuro, mientras las oportunidades son manifiestas. Ni las metanarraciones de la injusticia como una motivación hacia el crimen, ni un sentido de justicia e imparcialidad como incorporándonos dentro de los límites de la sociabilidad, son considerados como necesarios. El calculador humano existe en un universo de

tentaciones y "oportunidades" estructuradas: no hay otra causa del delito que no sea la "básica flaqueza humana" (ver FELSON, 1994; GOTTFREDSON y HIRSCHI, 1990, y CLARKE, 1980). La influencia del postmodernismo es menos obvia y, a primera vista, puede ser considerada como teniendo únicamente un impacto marginal. Ello así, pues es verdad que el trabajo postmoderno explícito en criminología sólo llega muy tardíamente en el tiempo posterior al alboroto producido en la literatura y en los estudios culturales. Sin embargo, como Stan COHEN (1997) lo ha indicado agudamente, los temas postmodernistas han estado presentes en criminología desde los tempranos días de la teoría del etiquetamiento en la década de 1960, a través del abolicionismo y el construccionismo social, manifestándose en plenitud como postmodernismo hecho y derecho, en los últimos años de 1980 (p. ej., PFOHL, 1985).

Efectivamente, si se reexamina la teoría del etiquetamiento (*labelling theory*) y sus críticas a la criminología tradicional se puede encontrar la mayoría de los temas postmodernistas. El concepto de construcción social de las etiquetas fue un precursor del "desconstruccionismo"; la noción de una pluralidad de voces definiendo la realidad estaba presente en su ingobernable concepción del orden social, tal como fue la idea de "una jerarquía de credibilidad", en la cual masculino, blanco, adulto, clase superior, constituyeran elementos definidores de una realidad que ejercía su dominación. El lenguaje de las etiquetas y su poder idealista en la construcción social fue ampliamente explorado, habiéndose demostrado como el progenitor intelectual de la terminología actual de lo "políticamente correcto". Una teoría del conflicto poco dispuesta para atarse a las dinámicas de clase o una más amplia narración del control que va más allá de sus fuerzas, fueron suficientes para establecer poder dentro de la micropolítica cotidiana de la intervención humana. Aún la transformación del sujeto unitario en un *locus* diseccionado por temas sociales puede ser vívidamente encontrada en el trabajo de Erving GOFFMAN. Pero, por sobre todo, la perspectiva varió su orientación desde una crítica a la intrusión del Estado, en las dos formas del bienestar y de la justicia criminal, dentro de las vidas de los individuos. Esto supone que ella ha acusado al Estado de imponer una metanarración, tanto de determinación como de maldad, la cual no fue únicamente incorrecta en su esencialidad, sino en realidad auto-satisfactoria en sus efectos. La ironía, entonces, es que el postmo-

modernismo llegó comparativamente temprano en el desarrollo de la criminología de posguerra y que muchas de sus recientes transformaciones no parecen haberle hecho comprender que una rica y desarrollada tradición había precedido a tales transformaciones (p. ej., SMART, 1990).

En efecto, mientras el postmodernismo y el neoliberalismo estuvieron ambos profundamente ocupados produciendo metanarraciones, los nuevos movimientos sociales que proliferaron concentrados en torno al feminismo, el ambiente y el origen étnico estuvieron ocupados creando nuevas narraciones acerca de sus propias concepciones en torno al progreso y el contrato social. Todos éstos influyeron en la criminología, aunque particularmente el papel del feminismo ha sido el más crucial, haciendo hincapié en los movimientos de víctimas. Es en la mezcla de todas estas nuevas ideas donde se trató de responder al cambio social y cultural, producidos ambos a lo largo de las fluidas décadas de 1960 y 1970, cuando la criminología se fue al garete.

Regreso a las bases

El centro de los contenidos del presente capítulo está orientado a comprender el desarrollo de la criminología, el cual debe situarse en el ámbito de los problemas exteriores al delito, en particular su extensión y distribución percibidas, y en el marco de las más anchas corrientes políticas y sociales de la época. Dentro de estas últimas, la mayor de las metanarraciones se relaciona con la aparición y la transformación de la democracia liberal, y la idea central del contrato social. La cambiante noción de contrato social ha sido, por supuesto, la materia de la filosofía política dentro de la academia, y el eje del discurso político y social en el más amplio marco de la sociedad. Asimismo, dicha noción estuvo concentrada en torno a dos problemas: el individualismo y la meritocracia. A saber, ¿cómo puede mantenerse unida una sociedad asentada exclusivamente en la búsqueda individual, y cómo puede una sociedad que se legitima a sí misma en términos de recompensas concedidas por méritos en el mercado, conciliar grandes desigualdades en propiedad y oportunidades? Estos problemas de orden social tienen obvias repercusiones en criminología, en el estudio de la legalidad y el desorden, y es en el interior

de este flujo discursivo en el que se ha desenvuelto la criminología. Señalar este manifiesto contexto externo no sugiere que la historia interior de la criminología esté despojada de su propio momento, ni tampoco que ella no haya podido, en ocasiones, haber intentado desprenderse de influencias externas. En efecto, la historia del positivismo académico dentro de la criminología ha hecho precisamente esto, es decir, reescribir la historia del sujeto como si la filosofía política no fuera de su interés (ver MATZA, 1969) y adjudicar las discusiones sobre el contrato social y el clasicismo a la prehistoria de la disciplina (ver BEIRNE, 1993). Esto es, por supuesto, muy claro por cuanto semejante tentativa de una autoridad engañosa ha sido tan exitosa como para hacer necesario afirmar lo obvio.

El desafío al modernismo

En primer lugar, veamos las más importantes fuerzas que tanto han desorientado como galvanizado la disciplina. Los cinco factores que han contribuido a ello son: el aumento de la tasa de los delitos; la revelación de la existencia de víctimas que habían sido hasta ahora invisibles; la problematización del delito; la creciente toma de conciencia acerca de la universalidad del delito y la selectividad de la justicia, como también la puesta en cuestión del castigo y la culpabilidad. Cada uno de estos factores evoca una diferente respuesta teórica, a veces exagerando su relevancia, y en ocasiones recordando además una abierta negación a toda criminología sensible al aliento de un necesario análisis para la explicación del delito, subvirtiendo y socavando así la complacencia hacia el paradigma modernista.

El aumento de la tasa de delitos

La mayoría de los países industriales ha constatado, a lo largo del período posterior a 1960, un considerable aumento en la tasa de los delitos registrados. Esto ha producido un impacto en las teorías de la causalidad, dando también origen a una crisis en los sistemas de justicia criminal a consecuencia del creciente requerimiento para que ellos intervengan, y ha aumentado cualitativamente la prioridad que el público ha otorgado al delito como un problema. En efecto, de todos los factores que detallaré más adelante, los cuales han cam-

biado nuestra concepción del delito y han provocado una revalorización del sistema de justicia criminal, el aumento de los delitos constituye el motor central para todos esos cambios. Veamos, en primer lugar, el impacto en las teorías de la causalidad. El aumento del delito en el período 1960-1970 se produjo en una época de pleno empleo, cuando los niveles de vida alcanzaron la mayor altura que jamás se había conocido en la historia humana, y en el contexto de una vasta expansión de las previsiones de bienestar. La amplia creencia sostenida por el positivismo social —en el sentido que el delito era causado por las malas condiciones sociales— fue ostensiblemente contradicha por el aumento de las tasas de la criminalidad en tanto que Occidente se hizo más rico. Es verdad que durante la recesión de la década de 1980 el positivismo social fue extensamente rehabilitado, pero el impacto sobre la teoría criminológica del aumento del delito en un período de prosperidad fue profundo. En efecto, los mayores desarrollos teóricos desde 1960 constituyeron una respuesta a esta anomalía. De este modo lo demostraron, desde la derecha, el neopositivismo y la teoría del control, especialmente los trabajos de Travis HIRSCHI, James Q. WILSON, Charles MURRAY y Hans EYSENCK, elaborados explícitamente sobre los defectos del positivismo social y de las muy desarrolladas teorías del positivismo individual. También, en particular, los cambios en la familia fueron marcados en su agenda etiológica (ver MOONEY, 1998). La causalidad varió de un nivel social a otro individual y el papel de los procesos informales de control social fue destacado sobre los controles formales del sistema de justicia criminal. Desde la izquierda, la respuesta inmediata fue la de acentuar la naturaleza epifenoménica del “aumento del delito”. Esto incluyó el desplazamiento de la causalidad desde los cambios en la motivación de la infracción a las alteraciones en las respuestas oficiales y de los medios de comunicación respecto al delito. Los aumentos del delito se revelaron como signos, no tanto de cualesquiera otros cambios en la tasa “real” de la criminalidad, sino de las respuestas oficiales y públicas a él; algunas veces representados como cortinas de humo para los intereses creados sobre el sistema de justicia criminal, otras veces como metáforas de las enormes ansiedades sociales desconectadas con el delito. Desde un comienzo la teoría del etiquetamiento (*labelling theory*), el idealismo de izquierda, la teoría del pánico moral, el abolicionismo y el construccionalismo social evidenciaron todas ellas este radical cambio en

perspectiva. Característico de semejante enfoque fue el comentario de Jack DOUGLAS, escrito en 1971:

«Nosotros no estamos experimentando una clase de histeria del delito nacional; el crecimiento de las tasas oficiales, a las cuales la gente cree normalmente, están de verdad orientadas hacia un mayor temor por el delito, lo que a su vez produce aún más temor hacia el delito, y así sucesivamente. Sobre esta base únicamente, pero también por cuanto ello supone de ventaja para los funcionarios que quieren más dinero y más poder, esperamos que las tasas oficiales continúen aumentando permanentemente por muchos años. Mas, constituiría un error creer que esto tiene algo que ver con lo que estén haciendo los delincuentes o cualquier otra forma de desviados» (1971, pp. 100-101, el énfasis existe en el original).

El fundamento sociopositivista del modernismo comenzó a ser inestable y fue perturbado desde dos flancos. De un lado, y puesto que el delito fue en aumento a pesar de la mejoría social, el positivismo social no tuvo más capacidad para explicar su incidencia en términos de los estratos más bajos, de la "dificultad para llegar", de las familias "problemáticas". De otro lado, la verdadera naturaleza de las tasas del delito fue más cuestionada. No hubo más cantidades obviamente fijadas que fueran más o menos abordadas imperfectamente por los gobiernos, pero aquéllas pudieron crecer a causa de los intereses creados de quienes conducen el sistema de justicia criminal o de la "histeria" del público.

Semejante aumento del delito amenazó no únicamente al positivismo social, sino también al fundamento neoclásico de la Modernidad. Los gobiernos de todo el mundo occidental tuvieron que comprometer más y más dinero en los sistemas de justicia criminal para combatir el delito, pese a que éste continuaba creciendo. En los Estados Unidos tal crisis penal llegó a alcanzar unas proporciones epidémicas: el Estado fue incapaz tanto en proteger a los ciudadanos, como en sostener una sociedad en la cual el encarcelamiento constituye una rareza comparativa (ver Tabla 2.1).

En la actualidad es posible argüir que la tasa del delito podría haber sido peor si no se hubiera incurrido en gastos tan enormes; efectivamente, James Q. WILSON (1992) ha argumentado con precisión esto en *The War against Drugs* (La guerra contra las drogas). En cualquier caso, la incapacidad del sistema de justicia criminal

para mantener el paso en relación con el aumento del delito ha sido más aparente. Causa de esto es que los criminólogos de todas las opiniones han volcado su atención a los sistemas informales de control del delito, ya sean la familia, la comunidad, o la vergüenza pública (BRAITHWAITE, 1998). De ver el sistema de justicia criminal como la delgada línea azul en la guerra contra el crimen, a percibir las instituciones de la sociedad civil como algo de primera importancia, ha supuesto un cambio fundamental.

Por último, el efecto del crecimiento del delito supone un aumento de la ansiedad pública. El contrato social de la Modernidad otorga al Estado el papel de sostén de la seguridad pública. Sin embargo, en el lapso de vida de un habitante urbano, el delito ha dejado de ser un interés marginal, un incidente excepcional, para convertirse en una posibilidad siempre presente. Tampoco es así de sencillo que los gastos que hacen los gobiernos para el control del delito crezcan y, por consiguiente, ocurra lo propio con los desembolsos públicos a través de los impuestos, mas así es el costo público directo en términos de candados y cerrojos o de seguros para hogares. El delito deja de ser un tema paralelo de interés público para pasar a constituirse en un asunto público central.

TABLA 2.1

Población de EEUU controlada por el derecho penal, 1995

	<i>En prisión</i>	<i>Controlados por el derecho penal *</i>
Población total	1 en 135	1 en 37
Hombres de color	1 en 24	1 en 13
Hombres de color en 20s	1 en 9	1 en 3

Fuente: MAUER, 1997.

* En prisión, bajo palabra (*parole*) o en prueba-libertad condicional (*probation*).

La revelación de las víctimas invisibles

La existencia del número obscuro del delito no denunciado a las agencias oficiales ha sido conocida desde el trabajo de Adolphe QUETELET, el belga fundador de las estadísticas sociales en 1830. Es

verdad que su amplitud fue un asunto de especulación hasta que comenzaron los informes de victimización a larga escala en los Estados Unidos, al comienzo de la década de 1960 (*The National Crime Survey*). La extensión del número obscuro reveló diferencias entre los informes, pero comúnmente sólo cerca de un tercio de las infracciones son conocidas por la policía. De tal modo es que el informe británico sobre el delito (*British Crime Survey*) estimó en 1991 que en ese año el número de los delitos había alcanzado la cifra de 15 millones, en comparación con los 5 millones oficialmente registrados. La comparación de ambos datos está cargada de problemas, mas esto no nos concierne aquí. Lo que realmente importa es que la tasa del delito es al menos tres veces mayor que las cifras oficiales y debe ser considerablemente más elevada todavía, dado que los informes de victimización reflejan un substancial número obscuro del delito, no denunciado a los entrevistadores (ver YOUNG, 1988).

De manera tal que, habiendo llegado a la cima de una creciente tasa del delito, poseemos claras indicaciones que la "verdadera" extensión del crimen está ampliamente difundida. Los 15 millones de delitos en Inglaterra y Gales representarían que un cuarto de la población padece al menos un delito serio por año. Por supuesto, el delito está mucho más concentrado que esto, y en las áreas urbanas se puede encontrar que la mitad de los encuestados ha sido victimizada por lo menos una vez al año (ver KINSEY *et al.*, 1986). Semejantes hallazgos subrayan que la experiencia del delito es un evento normal antes que excepcional en la vida de las personas. Inmediatamente esto crea problemas para una visión moderna del delito. Para que semejante suceso sea "normal", lejos de ser el producto de una circunstancia excepcional, ha de tener su génesis en condiciones muy difundidas dentro de nuestras sociedades. La normalización del delito señala las fuentes endémicas de sus orígenes.

Además de lo dicho, la cifra oculta varía considerablemente dependiendo del tipo de delito cometido. Los delitos contra la propiedad poseen en general una elevada proporción de información registrada, a menudo por causa de razones vinculadas con los seguros, mientras que los delitos de violencia y atentados sexuales se registran menos, no sólo en los recuentos policiales, sino también en los estudios convencionales de victimización. Esto no supone que simplemente ciertos tipos de delitos tengan una elevada cifra oculta; lo que acontece es que los delitos contra víctimas particulares se mani-

fiestan con frecuencia mucho menos en las estadísticas que otros. En general, cuanto más socialmente vulnerable es la víctima y cuanto más privado o íntimo es el conjunto de los delitos cometidos, menos visible es el delito.

Semejante distinción entre delitos visibles e invisibles da casi la vuelta al paradigma de la Modernidad. Lo que ella viene a sugerir es que la imagen del delito presente en los datos oficiales resulta fundamentalmente defectuosa. Esto significa que no únicamente los datos son cuantitativamente inadecuados —y que el delito es mucho más común que lo que previamente hemos creído—, sino que los que vemos como más serios delitos —violencia y ataques sexuales— están groseramente subestimados y con frecuencia se producen en ambientes íntimos y privados.

Hasta ahora yo he estado hablando acerca de los hallazgos alcanzados por la convencional investigación criminológica desde el interior de la disciplina, mas la gran fuerza del cambio referido ha venido de movimientos producidos en el exterior de la criminología. La investigación y la teoría feministas, en particular, han cambiado profundamente nuestras imágenes del delito. Sus tareas se han materializado en una serie de estudios y en emprender análisis sistemáticos que han revelado la victimización oculta de mujeres. Todo ello ha sido fuertemente influido por el feminismo radical posterior a 1960, dentro del cual la violencia contra las mujeres ha sido prioritariamente considerada como un aspecto central en el control sobre las mujeres en una sociedad patriarcal. Esto señala la *extensión* de semejante violencia y su ubicación en términos de *relación* entre hombres y mujeres.

El descubrimiento de una difundida violencia y de ataques sexuales que tienen lugar en todas las clases sociales, crea problemas a la creencia convencional de que las causas del delito radican en las clases bajas y en los márgenes de la sociedad. Por cierto, lo dicho no excluye el análisis de clases. Ciertos tipos de delitos invisibles pueden prevalecer más en las clases bajas, pero otros tipos, especialmente los delitos de violencia, pueden estar mucho más difundidos y menos vinculados a las clases sociales de lo que tradicionalmente se ha creído. El fundamento social positivista de la Modernidad está, por consiguiente, bajo sospecha, o por lo menos debe ser especificado más claramente. Sin embargo, tal fundamento no

es únicamente puesto en discusión por aquellos hallazgos; también lo íntimo, o la naturaleza privada de mucha de la violencia o de los delitos sexuales es lo que crea problemas al neoclasicismo. El bloque fundamental sobre el que está construido el clasicismo, asentado sobre la teoría del contrato social, supone el reconocimiento en conjunto de los intereses individuales que reconocen racionalmente la necesidad de evitar la guerra de todos contra todos, para lo cual es necesario regular sus conductas y fortalecer al Estado a fin de actuar contra las actividades que violan el interés general. Decir los "individuos", en términos neoclasicistas, alude no tanto a los individuos vistos como átomos, cuanto a los individuos dentro de sus familias. La unidad familiar es vista como una unidad de intereses y tales intereses privados devienen públicos en el contrato social (PATEMAN, 1998). Amenazas y peligros para el interés de uno mismo provienen de *fuera* de la familia. A causa de esto, la Modernidad concibió al criminal como el extraño. La revelación de la naturaleza íntima de mucha violencia —sea ésta doméstica, violación, homicidio o abuso de niños— quiebra la certeza moderna.

La problematización del delito

Hasta este punto he expuesto el impacto sobre las nociones convencionales del delito provocado tanto por el aumento en su cantidad cuanto por el descubrimiento de un amplio margen de delincuentes y víctimas desconocidas hasta ahora. Mi exposición ha tenido que ver con una exploración acerca de la cifra oscura del delito asumiendo, implícitamente por ahora, la existencia de un número "real" del delito que pudiera ser siempre más determinado con precisión. La problematización del delito nos lleva a un estadio ulterior. Este estadio está determinado por una entera serie de cuestiones que han surgido, por un lado, de los movimientos sociales fuera de la disciplina y dentro de la criminología en sí misma, en relación a lo que efectivamente es delito y, por otro lado, por saber cómo está construida nuestra concepción del mismo delito. Tomar en cuenta que para la Modernidad el delito era obvio: una casa forzada, una persona asaltada, un coche robado. Era un hecho objetivo que podía ser descrito más o menos exactamente y su medida podía ser determinada con una precisión mayor en relación a cada avance en el campo de la medición. La ruptura de esta ortodoxia ocurrió a partir

de 1960 con la crítica más patente del positivismo llevada a cabo por los teóricos del etiquetamiento. En 1967, Edwin LEMERT sintetizó esta revolución ocurrida en el pensamiento en torno al delito y la desviación cuando él escribió: «Esto supone una fuga manifiesta de la antigua sociología, la cual se mantiene con fuerza sobre la idea que la desviación conduce al control social. Yo me he convencido de la idea contraria, o sea, que es el control social el que conduce a la desviación, lo que es igualmente sostenible y constituye la más brillante premisa para el estudio de la desviación en la sociedad moderna» (1967, p. V).

Para los teóricos del etiquetamiento, tanto la cantidad del delito como el tipo de persona y la infracción seleccionada para ser criminalizada, cuanto las categorías empleadas para describir y explicar al desviado, constituyen construcciones sociales. El delito, o la desviación, no es una "cosa" objetiva, sino un producto de definiciones socialmente creadas: la desviación no es un asunto *inherente* a la conducta, sino una calidad otorgada a ella por la evaluación humana. Tomaré dos ejemplos para demostrar lo dicho: una muerte de una persona puede ser tomada como un acto de heroísmo si es causada por un oficial de policía que se enfrenta a ladrones armados, pero puede considerarse un acto de extrema inmoralidad si ha sido provocada por los ladrones. Inyectar morfina puede ser un acto legal de afortunada necesidad, si quienes realizan tal acción son aquellos que padecen una enfermedad terminal, pero puede ser un acto que convoque todo el poder de prohibición si es realizado por un drogadicto. Mas éstos son contrastes extremos: la realidad consiste, de hecho, en una serie de gradaciones definidas. En consecuencia, las definiciones sociales acerca de lo que es la criminalidad violenta, consistirán en una pendiente entre lo que es seriamente violento y no violento y cambiará, a lo largo del tiempo, a la vez que la sensibilidad pública cambie respecto a la violencia. Por lo tanto, para determinar lo que supone la cifra "real" de la violencia debe acudir a dos cuestiones: una es, ¿cuáles son los cambios en la conducta que pueden ser juzgados violentos?, y otra, ¿cuáles son aquellos que se producen en la tolerancia pública respecto de la violencia? Existe el reconocimiento de que la naturaleza *diádica* del delito es el mayor logro de la tradición del etiquetamiento. Las cifras del delito ya no son obviamente un resumen de aspectos de la conducta que están "fuera de ella", pues en verdad son procesos en los cuales tanto

la acción humana como la definición de ella están sujetas a cambios. La cifra obscura no sólo se amplía en la medida que más delitos son puestos al descubierto por técnicas más sensitivas de medición, pero se expandirá aún si las definiciones sociales son menos tolerantes al delito. Semejante posición convierte al deseo positivista por una medición más objetiva y precisa, en orden a emular las ciencias físicas, en algo extremadamente precario. El delito resulta así problematizado; en lugar de una clara distinción entre delito/no delito, pues es más fácil ver a la conducta como un *continuum* entre conducta tolerada y criminalizada, en el cual el punto de separación varía a lo largo del tiempo y entre diferentes grupos sociales. ¿Cuán fuerte, por ejemplo, tiene que ser una bofetada para provocar sanciones penales? ¿En qué momento el apoderamiento de la propiedad de otro constituye hurto?

Partiendo de la tradición del etiquetamiento se ha desarrollado una vigorosa escuela social construccionista de los problemas sociales (KRTSUSE y SPECTOR, 1973, y PFOHL, 1985). Una clave de sus trabajos es la separación del estudio acerca de la génesis de los problemas sociales, del estudio respecto a cómo son éstos definidos. Esa escuela se concentra explícitamente en la última parte de la diada y, con esto en mente, traza la carrera moral de un problema —cómo las definiciones han cambiado a través del tiempo— y la relaciona con los conflictos de los “fabricantes de reclamos” en un área de problemas. Ellos están interesados no sólo en saber cuantitativamente cómo la dimensión de una población desviada o criminal cambia en el tiempo, sino, también, en conocer cómo el desviado o el criminal es representado y analizado. Desde esta perspectiva, tanto el delito como la desviación son vistos como áreas de conflicto y debate, los expertos son vistos como intereses creados que motivan sus reclamos por el problema y, de verdad, la ciencia positivista es vista en sí misma con frecuencia como una ideología que moviliza la retórica científica en su empeño. Por lo demás, tales debates se desplazan fuera del mundo académico de los expertos, hacia los grupos de interés, los medios de comunicación, el derecho político y las campañas de orden, todo lo cual involucra en sí mismo a los expertos en unos procesos de reclamos y contrarreclamaciones.

No es éste el lugar para examinar críticamente la posibilidad de una comprensión completa del ámbito de un problema social desde una posición que se limite a sí misma a la génesis y al desarrollo

de definiciones y soportes fuera del problema mismo. Exige, por supuesto, el significativo peligro de trastocar simplemente el positivismo académico con su reclamo “científico” por la objetividad y la noción de la “obviedad” de su asunto en estudio con una perspectiva que sea relativista y subjetivista (ver YOUNG, 1998). Lo que es realmente importante en esta confluencia de visiones consiste en saber que el construccionismo social sensibiliza al teórico para una constante problemática, cambiando e impugnando la naturaleza del delito y los problemas sociales.

Es escasamente sorprendente que semejante perspectiva deba todavía surgir en el campo académico, dado el extraordinario nivel en el cual la naturaleza, la medida, los límites y, en verdad, la existencia de los problemas sociales son debatidos en la sociedad contemporánea. En los últimos veinte años hemos presenciado un retorno de grupos de presión buscando al mismo tiempo la ampliación de los márgenes de la criminalización y la introducción de la des-criminalización, para redefinir los límites de los tradicionales problemas sociales y para introducir nuevos problemas, a fin de recategorizar los delitos y de reconceptualizar los problemas. Permítaseme citar algunos de esos grupos: activistas antirracistas, agencias de protección infantil, movimientos para la legalización de las drogas y para restringir legalmente otras (particularmente el tabaco). Por tanto, lo que exactamente es un delito resulta impugnado y sometido a debate público. Por tomar la violación como un ejemplo, las investigadoras feministas no sólo argumentan que los niveles de esta conducta son mucho más elevados que los convencionalmente registrados, sino que éstos desafían mordazmente las definiciones de la violación. De esta manera la violación cometida en el matrimonio ha sido incluida en muchas legislaciones como delito y, asimismo, se demanda ampliamente la “puesta al día” del concepto de violación. Los argumentos cambian desde lo que “en verdad” son las cifras de los tropiezos sexuales “obviamente” coercitivos, raras violaciones acompañadas de violencia, hasta lo que exactamente es la naturaleza de la violación y cuáles son los límites de la coerción y el consentimiento en las relaciones sexuales. El debate comienza centralizado en torno a lo que supone el intercambio sexual con consentimiento, lo que refleja el problema de rediseñar las líneas entre relación consensual y coercitiva. Posteriormente, se destaca la existencia de un *continuum*, puesto que para una sociedad desigual un amplio número

de encuentros heterosexuales pueden ser considerados coercitivos, particularmente cuando la mujer es totalmente dependiente de su marido, o cuando sus posibilidades de empleo dependen de superiores masculinos. Algunas feministas radicales argüirían que todas las relaciones heterosexuales son coercitivas y que la violación es un simple asunto de grado, mientras otras harían distinciones mucho más rígidas. Igualmente, un *continuum* semejante tiene lugar en relación a una larga serie de otros delitos, tales como el abuso sobre niños y la violencia doméstica.

Existe también otro aspecto por el cual el descubrimiento de más y más delitos ocultos se demuestra como extremadamente problemático. La revelación de abusos sexuales ocurridos en el pasado, por ejemplo, se convierte por momentos en un hoyo aparentemente sin fondo que involucra partes cada vez mayores de la población. ¿Qué debemos hacer con los reclamos de más del 50 por 100 de las mujeres que han sido sexualmente abusadas en su niñez? No es el objetivo de este capítulo el de discutir acerca de la validez de tales aseveraciones, sino el de señalar simplemente el acalorado debate público que semejantes revelaciones generan. Por otra parte, es verdad que existen organizaciones establecidas para proteger las familias de lo que ha sido denominado como el "síndrome de la falsa memoria", mientras también hay terapeutas que se especializan en "desbloquear" las memorias de supuestos abusos sobre niños.

La universalidad del delito y la selectividad de la justicia

La criminología ha visto tradicionalmente al delito concentrado en la parte más baja de la estructura de clases y de ser más elevado entre los muchachos adolescentes. Sus puntos de atención han sido clases bajas, masculino y juventud. La primera tentativa seria para desequilibrar esta ortodoxia fue el trabajo de Edwin SUTHERLAND, en particular su artículo «White Collar Criminality» (La criminalidad de cuello blanco), escrito en 1940. Él escribió:

«La teoría acerca que la conducta criminal es, en general, debida tanto a la pobreza como a las condiciones psico y sociopáticas asociadas a la pobreza, puede ser ahora denunciada como inválida... la generalización se asienta en un ejemplo sesgado que omite casi enteramente la conducta de los delincuentes de cuello blanco. Los cri-

minólogos han restringido sus datos por razones de conveniencia e ignorancia, antes que por un principio, a casos que tienen amplia acogida en los juzgados criminales y juveniles, los que son principalmente ámbitos de juzgamiento de delincuentes provenientes de estratos económicos deprimidos. En consecuencia, sus datos son groseramente sesgados desde el punto de vista de los *status* económicos de éstos, mientras que su generalización en torno a que la criminalidad está asociada a la pobreza no está justificada» (1940, p. 10).

De este modo fue como SUTHERLAND captó muy bien, antes que nadie lo hiciera, el problema de la universalidad y la selectividad en el que quedó fijada la criminología del final de la década de 1960 en adelante. El delito está mucho más difundido de lo que el estereotipo del delincuente sugiere y, además, el sistema de justicia criminal selecciona un ejemplo particular no elegido al azar, sino sobre el estereotipo mismo. Esta bomba de tiempo de SUTHERLAND estuvo latente hasta 1970 en que sus consecuencias totales comenzaron a ser ampliamente conocidas. Esto se debió a dos tipos de influencias: las que consistieron en una cantidad de estudios particulares sobre la delincuencia que florecieron durante el período y las provocadas por crecientes revelaciones que pusieron al descubierto los delitos de los poderosos. Una serie completa de textos señalaron la ocurrencia del delito de cuello blanco: *Crimes of the Powerful* (Los delitos de los poderosos) de Frank PEARCE, *Society and the Stereotype of the Criminal* (La sociedad y el estereotipo del delincuente) de Denis CHAPMAN, por ejemplo, y todavía en primer lugar, la *President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice* (La Comisión Presidencial para la aplicación del derecho y la administración de justicia) (1967).

El revisionismo manifestado al comienzo del período que se inicia en 1970 apuntó a la naturaleza endémica del delito (*universalidad*), y enfatizó el sistemático sesgo de clase en el enfoque del sistema de justicia criminal (*selectividad*). Y, si la universalidad hizo poco probables a las convencionales nociones positivistas de la causalidad, la selectividad destacó los problemas fundamentales en las ideas neoclásicas de la igualdad frente a la ley. Además, la criminología se convirtió en una disciplina sospechosa en sí misma, por lo cual, ¿cómo la teoría podría generalizar a partir de un ejemplo elegido por el sistema de justicia criminal? (ver HULSMAN, 1986, y SUMNER, 1990).

En efecto, como HULSMAN afirmó, el delito parece “no poseer una realidad ontológica”.

Sin embargo, precisamente cuando la primera ola de revisionismo guiado por el principio de clase señaló la naturaleza endémica del delito, fue la orientación feminista la que hizo una firme advertencia. La criminología feminista no sólo ensanchó las nociones de victimización, también indicó las consecuencias de la extremadamente baja tasa de infracción de las mujeres. Esto fue un lugar común en sí mismo, pues los textos criminológicos siempre han mostrado que las mujeres tienen una extraordinaria tasa más baja de delincuencia que los hombres. Por ejemplo, SUTHERLAND y CRESSEY anotaron en su magistral *Principles of Criminology*:

«La condición sexual es de mayor significado que cualquier otro rasgo en la diferenciación de los delincuentes de los no delincuentes. Si un investigador fuera requerido de emplear un único rasgo para predecir cuáles personas en una ciudad de 10.000 habitantes se convertirán en delincuentes, él (*sic*) cometería los menores errores si simplemente elige la condición sexual y la criminalidad prevista para los varones y la no criminalidad prevista para las hembras. Él se equivocaría en muchos casos, pues una buena parte de los varones no se convertirían en delincuentes, y unas pocas hembras sí llegarían a serlo. Pero sí se equivocaría todavía en muchos más casos si usase cualquier otro único rasgo, tal como la edad, la raza, la historia familiar o una característica personal» (1966, p. 138).

Lo que tiene importancia capital es reconocer que la criminología feminista trajo el asunto a un punto clave: subrayó repetidas veces la centralidad de la diferencia masculino-femenino. Un trabajo fundamental, tal como el de Elineen LEONARD, *Women, Crime and Society* (Mujeres, delito y sociedad) (1984), expuso sistemáticamente el sesgo androcéntrico en criminología. Una teoría tras otra, fuera la de la asociación diferencial, la de la anomia, la de las subculturas o la de privación social termina por convencer cuándo las mujeres son colocadas en una ecuación explicativa. Además, no es solamente la importancia del control informal por delante del impacto disuasor del sistema de justicia criminal lo más interesante en la baja tasa de criminalidad de las mujeres, sino el hecho que semejante control sea ejercido desde el interior del patriarcado, antes que como una presión social suave dentro de la estructura de la sociedad.

En consecuencia, las antiguas convicciones del positivismo social —en el sentido que la pobreza y el desempleo conducen al delito— se convierten en problemáticas una vez que son tomados en cuenta la criminalidad de aquéllos ubicados en los niveles elevados de la estructura social y la de las mujeres. Los primeros deberían registrar una baja tasa de delitos, lo que en realidad no ocurre, mientras las mujeres, a causa de su empobrecimiento comparativo y la alta relación de desempleo, deberían revelar elevados registros, lo cual ellas palpablemente no exhiben. Por consiguiente, el delito ocurre en lugares que no debería y en cambio se produce en los que sí debería.

Aproximándonos al fin de siglo *, otros eventos posteriores han tomado después el mismo proceso. La naturaleza endémica del delito —por lo menos para los varones— se hace más evidente en la medida que sus tasas aumentan; la supervisión penal en los Estados Unidos (y esto es, por supuesto, la de aquellos que han sido aprehendidos) se ha convertido en algo frecuente. Y para muchos sectores de la población de los Estados Unidos frecuente significa normal. En los Estados Unidos, un tercio de los jóvenes varones negros en torno a los veinte años de edad, a lo largo de un período de doce meses, se encuentra bien en prisión, en libertad bajo palabra (*on parole*) o bajo prueba (*on probation*). Las proporciones deben seguramente ser más altas en las grandes ciudades de los Estados Unidos, mas ninguna vergüenza parece presumiblemente provenir de semejante situación. Del mismo modo, toda una serie de hechos de discriminación y prejuicios espectaculares generaron un amplio descontento público respecto a la imparcialidad del sistema de justicia criminal. El incidente de *Rodney King* en Los Ángeles y los diferentes casos de injusticia en el Reino Unido, incluyendo el de los *Birmingham Six* (Los seis de Birmingham), el de los *Guildford Four* (Los cuatro de Guildford) y muchas de las actividades de los *Midlands Serious Crime Squad* (La brigada de Midland para graves delitos) servirán como ejemplos de la punta del *iceberg* de malas prácticas, las cuales han sido vistas por grandes partes del público como algo muy usual en las actividades triviales de la policía (ver KINSEY *et al.*, 1986).

* *N. del T.*: en relación a esta referencia, hay que tener en cuenta la fecha de la edición original de la presente obra, la cual se produjo en el año de 1999.

La problematización del castigo y la culpabilidad

El factor más relevante aquí es el volumen del delito. Puesto que la suma de los delitos crece, surgen inmediatos problemas acerca de cómo lidiar con ellos con recursos burocráticamente limitados en términos de detección y aplicación de datos. Algunas medidas selectivas inevitablemente se producen en el campo de la búsqueda de delitos, tales como decidir quién es el verdadero autor, cuáles son las pruebas del caso y cómo se dispone del delincuente. En un proceso semejante la justicia individualizada está perdida; categorías enteras de personas caen bajo sospecha, mientras la justicia en sí misma se separa del castigo.

El aumento del número de delitos se manifiesta en un incremento de las detenciones, lo que supone un crecimiento dramático de la potencial información (*input*) que ingresa al sistema de justicia criminal. La reacción a ello, tal como en cualquier otra burocracia, es la de intentar primero pequeños recortes y disminuir el número posible de clientes. Para practicar esos pequeños recortes, una institución como la policía encara un creciente número de casos por cada funcionario. Por ejemplo, en Inglaterra y Gales, pese a amplios aumentos del personal, el número de los delitos denunciados por el público y por cada funcionario creció de 10 en 1960 hasta 40 en 1990. En esta situación debe considerarse que se produjeron algunas tentaciones, teniendo en cuenta aquí en particular las presiones del gobierno para mantener un servicio económico y eficiente, tales como emplear legítimamente el principio de oportunidad (*plea-bargaining*) o ilegítimamente la corrupción (p. ej., manipulando el arreglo de datos por medio de "tomar en consideración" ("tic")*, fabricando sospechosos, ignorando la brecha entre culpabilidad "teórica" y "empírica" (ver KINSEY *et al.*, 1986).

Mas, es la aumentada selectividad o "elección" (*pickiness*) respecto a presuntos clientes lo que quizá despierta mayor interés. En el terreno de las sospechas, la policía se mueve entre las categorías de individuos y grupos sociales que promueven desconfianza. Por

* *N. del T.*: "tic" corresponde a la sigla de la expresión original "taking in consideration", la cual, expresada con ironía, supone el tomar en consideración interesada los datos para su manipulación.

ejemplo, en términos de detener y registrar personas es más efectivo sospechar de aquellas categorías consideradas propensas a cometer delitos (p. ej., negros, los irlandeses, hombres jóvenes de clase trabajadora), antes que recelar de individuos en general. Se rastrea en las aguas con la más común y rica cosecha, antes que tomar un "guisante en su vaina" (*pea in a pod*) procediendo con un criterio de individuo por individuo al hacer un arresto (ver YOUNG, 1995a). La antigua invocación "acorrarla a los sospechosos habituales" se convierte en "acorrallar a las categorías habituales", puesto que la sospecha individual se transforma en una sospecha categorial.

La noción categorial de culpabilidad quedó espectacularmente ilustrada con el caso de O. J. SIMPSON. La extraordinaria atención que los medios prestaron a este suceso no fue provocada solamente por la celebridad del acusado, sino por cuanto el hecho expuso en conjunto las contradicciones entre las categorías de culpabilidad e inocencia presumidas en los discursos liberales y conservadores sobre el delito. De este modo, desde un punto de vista liberal, O. J. SIMPSON era un negro (por consiguiente, inocente), un maltratador de mujeres (por tanto, culpable), una estrella (en consecuencia, inocente), y una persona suficientemente rica como para obtener la "mejor" justicia disponible (así que, culpable), como se advierte: ¡Raza, género, *status* y clase son elementos que, en conjunto, chocan! Además, desde un punto de vista conservador, todas estas prescripciones están invertidas. Póngase todo esto junto a unas asombrosas incompetencia y corrupción policial, y se tendrá una historia de incomparable resonancia.

El sistema de justicia criminal en sí, desde la policía hasta la jurisdicción, cuando se encuentra con muchos delincuentes y pocos lugares para ponerlos, debe llevar a cabo un proceso de selectividad, a fin de distinguir el peligroso, el habitual, el reincidente, del menos recalcitrante. La proporción de personas que son condenadas y enviadas a la cárcel declina (en Inglaterra y Gales, en 1938, el 38 por 100 de aquellos que cometieron infracciones denunciables fueron enviados a la cárcel; hacia 1993 esa proporción había caído al 15 por 100), mientras aumenta el proceso de selectividad basado en el riesgo de administración del sistema. Por lo tanto, aunque el número total de reclusos crece, la posibilidad de ir a prisión para un condenado descende (ver Capítulo 5). Una pequeña sorpresa hay en esto: lo que se manifiesta es el resultado de la conveniencia, antes que el

de la lenidad. Algo semejante se produce en el Servicio de Salud cuando éste se enfrenta con la presión en aumento del número de pacientes, pues los hospitales rechazan atender las enfermedades menores y los accidentes, al par que dan salida a los pacientes mayores para que sean atendidos en sus domicilios. Atención alternativa y medicinas alternativas, como alternativas a la cárcel, son las que florecen en esta situación.

La repercusión que provoca sobre el delincuente todo este proceso de corrupción, principio de oportunidad y selectividad es la de *problematizar la justicia*. De tal manera, la justicia que se imparte no se convierte en el resultado de la culpa individual y de la pena proporcional, sino en un proceso negociado, en el producto de la presión política y burocrática, antes que en modelos absolutos. El caos de la recompensa en el campo de la justicia distributiva encuentra su eco en el caos del castigo, en el marco del sistema de justicia criminal. La pena se divorcia del delito; esto entonces facilita que los criminólogos pongan en cuestión el grado y la noción de la pena como una consecuencia de diversas influencias en la sociedad, sin que el nivel de los delitos entre en discusión. El crecimiento de la población penitenciaria es, en consecuencia, visto como un problema separado del delito en sí mismo.

La nueva criminología administrativa y el actuarialismo

El aumento del delito y el incremento del número de delincuentes han tenido un profundo efecto en los principios de trabajo del sistema de justicia criminal, así como sobre la teoría académica de la criminología. Esto supone una transición desde la criminología neoclásica hacia la nueva administrativa o actuarial (ver Tabla 2.2). La difundida naturaleza del delito, su absoluta *normalidad*, han hecho que la búsqueda de las causas sea menos atractiva. La nueva criminología administrativa critica abiertamente las teorías "disposicionales"; en cambio, ella explica el delito como el resultado inevitable de una situación donde el estado universal de la imperfección humana es presentada como una oportunidad para la mala conducta (YOUNG, 1995a). Su tarea es la de crear barreras para restringir tales oportunidades y para construir una política de prevención del delito que minimice los riesgos y limite el daño. Un enfoque actuarial se

TABLA 2.2

Criminología neoclásica y actuarial

	<i>Neoclasicismo</i>	<i>Criminología actuarial</i>
Enfoque	Delito Hecho real Intento	Toda la conducta antisocial Riesgo Conducta
Prueba	Prueba sin duda	Equilibrio de probabilidad
Meta	Eliminación	Limitación del daño/minimización del perjuicio
Sospecha	Individual	Categorial
Método	Disuasión	Prevención
Agencia	Estado	Privado
Lugar	Espacio público	Propiedad privada mayoritaria
Solución	Reparación	Seguro
Sentencia	Proporcionalidad	Peligrosidad

adopta en lo que concierne al cálculo del riesgo antes que en lo relativo a la culpa individual o la motivación (FEELEY y SIMON, 1992 y 1994, y VAN SWAANINGEN, 1997). Tanto el discurso moderno del neoclasicismo como el del positivismo quedan descartados. No estamos interesados en la responsabilidad ni en la patología, tampoco en la disuasión ni en la rehabilitación, dicen sus partidarios. El enfoque se concentra más que nada en el hecho antes que después del hecho, en la prevención antes que en el encarcelamiento o la cura. No constituye una filosofía de la inclusión que abarca a aquellos encontrados culpables de una transgresión e intenta reintegrarlos a la sociedad. Por el contrario, supone un discurso de la exclusión que busca anticipar dificultades que puedan manifestarse en los locales comerciales o en la prisión y para excluir y aislar el desviado. No se interesa en el delito *per se*, sino en su posibilidad; en la conducta antisocial en general, sea delincuente o no; en la verosímil enfermedad mental u obstinación conocida; en cualquier cosa que pueda desbaratar el suave funcionamiento del sistema.

Semejante criminología administrativa está interesada en la gestión antes que en la reforma; su "realismo" consiste en que no pretende eliminar el delito (lo cual, como se sabe, es imposible), sino minimizar el riesgo. Ha abandonado el fantasma en el sentido moderno, para producir el cambio a través de la ingeniería social y la intervención judicial, buscando simplemente separar al delincuente del ciudadano decente, el perturbador del comprador pacífico y minimizar el daño que el adicto o el alcohólico pueden producirse a sí mismos antes que ofrecerle cualquier "cura" o transformación.

**La mutación en la modernidad tardía:
cambiando los conceptos del delito y de su control**

Antes de regresar a una explicación de estos hechos, examinemos los cambios fundamentales que se han producido (ver Tabla 2.3).

Mi argumento consiste en afirmar que durante el último tercio del siglo xx unas dramáticas mutaciones han tenido lugar tanto en la percepción como en la realidad del delito y su control. Esto ha supuesto tanto un cambio como una revelación; el mundo ha cambiado pero con ello se ha hecho más fácil percibir la realidad esencial del delito. En la medición de este cambio, existe un singular acuerdo. "Ello ha comenzado", escribió James O. WILSON, "en torno a 1963". "Ése fue el año en que una década comenzó a desmoronarse" (1985, p. 15).

Y, de verdad, diferentes comentadores, como WILSON, HERRNSTEIN y MURRAY en su controvertida *The Bell Curve* (1994) o Eric HOBBSBORN en su magistral *Age of Extremes* (1994), todos indican con precisión el cambio ocurrido en esta década en cada uno de los ámbitos de la vida. El signo teórico de este cambio dentro de la criminología y en la sociología de la conducta desviada fue indudablemente la aparición de una nueva teoría de la desviación. Este temprano retoño del postmodernismo comprendió la transformación que se estaba incubando. Entendió sobradamente la pasmosa repercusión de la Modernidad, en particular en lo que significó como colapso de las reglas absolutas, en su insistencia acerca de la precaria naturaleza de la causalidad y en la presión que ejerció sobre la ironía de una intervención social de índole opresiva que contribuyó a cumplirse como una parte de la metanarración del progreso.

TABLA 2.3

*La mutación en la Modernidad tardía:
cambiando los conceptos del delito y su control*

1. Definición del delito	Obvia	Problemática
2. Predominio de delincuentes	Minoría	Extensivo
3. Incidencia de victimización	Excepcional	Normal
4. Causas del delito	Remotas, determinadas, excepcionales	Presentes, racionalmente, elegidas, generales
5. Relación con "normalidad"	Separada	Normal/ <i>continuum</i>
6. Relación con la sociedad más abierta	Divulgación	Integral
7. Lugar del delito	Público	Público/privado
8. Relación del delincuente con la víctima	Extraño, persona ajena	Extraño/intimo, ajeno/dentro del grupo
9. Lugar de control social	Sistema de justicia criminal	Informal/multiagencia
10. Eficacia de la intervención social	Aceptada	Problemática: "no funciona nada"
11. Reacción pública	Obvia y racional	Problemática: "miedo irracional al delito" y pánico moral
12. Dimensión espacial	Segregada	Espacio discutido

Los cambios causaron inevitablemente una inestabilidad en las dos esferas del orden: en aquella del provecho y en la otra de la comunidad (que vieron los ciudadanos como sus recompensas en el mercado y cómo ellos comprobaron el equilibrio entre sus deseos como individuos y sus responsabilidades hacia la comunidad). El motor que estuvo detrás de semejante cambio estuvo constituido por

el aumento de las demandas de ciudadanía, en términos de igualdad formal y, substantivamente, en lo que fue requerido como ciudadanía. Detrás de tal oleada de aspiraciones reposaba el incesante desarrollo continuado de una sociedad de mercado durante el período posterior a la guerra. El mercado reunió amplias franjas de población en el terreno laboral, lo que creó las bases prácticas de comparación, haciendo visibles las desigualdades de raza, clase, edad y género. Dio impulso a una ciudadanía universal de consumo, aunque excluyó de ella a una minoría significativa de miembros. Alentó un ideal de *diversidad, un mercado común de propios descubrimientos*, aunque suministró en la práctica un estrecho e infructuoso individualismo a una vasta mayoría. Creó una «perturbación ininterrumpida de todas las condiciones sociales, una interminable incertidumbre y agitación»; todo ello, sin embargo, ha dependido de una relativamente poco crítica aceptación del orden dado. El mercado florece, se expande, atrae aunque se rebaje a sí mismo. Produce todo esto, pero no actúa como una correa de transmisión: las costumbres del mercado pueden ser el *ethos* dominante de la época, mas este éter de aspiración está conformado, desarrollado y recibe fuerza de los actores humanos involucrados. Es en esta perspectiva con la que deben ser vistos los problemas en las dos esferas del orden, cuales son la carencia relativa y la individualización. Por tanto, ambos constituyeron elementos claves para la ola de delitos durante el período posterior a la guerra.

Carencia relativa e individualismo

La carencia relativa, y así que debe ser recordada, es una creación de la comparación. Ella puede acontecer cuando las cosas van mejor y cuando van peor; *proporcionando* comparación es fácil o puede ser hecho más fácil. A menudo está ausente cuando el abismo entre la gente es grande y ha existido durante mucho tiempo; es frecuentemente débil cuando las diferencias se hacen más graves, gradual e imperceptiblemente. Para entender este principio hay que prestar atención al último tercio del siglo xx. Tal como Eric HOBBSBAWN lo esquematiza en *The Age of Extremes (La era de los extremos)*, los años posteriores a la guerra presenciaron un movimiento masivo hacia la completa ciudadanía de cada una de las categorías subordinadas de la sociedad: la clase trabajadora, las mujeres, los negros y la juventud. Las oportunidades crecieron, una gran igualdad fue

alcanzada a menudo y mucho se habló de ello; las expectativas aumentaron y hacia 1960 la retórica de la libertad y la revolución estaba en el aire. Ésta no fue una época de satisfacción, pese al pleno empleo y a los excepcionales niveles de vida alcanzados. La *paradoja de la igualdad* es aquella que se produce cuando siendo las diferencias más cercanas, todas se hacen más perceptibles. La carencia relativa no desapareció con la creciente abundancia, ni fue mejorada por los vastos aumentos de ciudadanía; por el contrario, ella resultó exacerbada. Entonces, después de los años dorados, la recesión de 1980 y 1990 llegó y se inició la era del desempleo masivo y la marginalización. Los alcances de la ciudadanía económica fueron dramáticamente borrados y, en la era keynesiana, ya no fueron vistos como el resultado de alguna catástrofe natural, sino como un fracaso de gobierno. El humor del desempleado no está relacionado con su propia culpa, sino con la del sistema (ver MOONEY, 1998). La carencia relativa persiste pero se transforma. A poco, ella supone una comparación a través de la división del mercado de trabajo y entre *aquellos en el mercado y los excluidos*.

Pero, desde 1960 en adelante, la carencia relativa sola no explica el aumento del delito y el desorden. Antes bien, alimenta el descontento, el cual se puede manifestar de formas diversas; el delito es sólo una de ellas. La combinación letal se conforma con la carencia relativa y el individualismo. Para HOBBSBAWN el individualismo es lo central: «La revolución cultural de la última parte del siglo xx puede, por consiguiente, ser entendida como el triunfo del individuo sobre la sociedad, o más bien, como la ruptura de las amenazas que en el pasado han impulsado a los seres humanos dentro de los tejidos sociales» (1994, p. 334). Es el individualismo lo que guía al descontento a provocar las «junglas hobbesianas» de la pobreza urbana, un «universo donde los seres humanos viven juntos pero no como seres sociales» (*ibid.*, p. 341).

Nostalgia y decadencia

Existe un predominante hilo de pensamiento compartido tanto por aquellos ubicados en la izquierda como en la derecha del espectro político, respecto a que la última tercera parte del siglo xx ha sido un período de decadencia. La naturaleza de esta decadencia puede

ser vista en distintas formas: el aumento del desempleo, el fracaso de la comunidad, la desintegración de la tradicional familia nuclear, una falta de respeto, la caída de los modelos, el predominio del desorden y un notable crecimiento de la tasa del delito. Los rasgos acentuados en la versión de semejante teoría de la decadencia varían con las posiciones políticas de los comentaristas, aunque todos ellos comparten muchos de esos puntos como índices de un mundo que se vuelve acre. Cualquiera que sea la política, el papel de la sociedad de mercado es visto como crucialmente decisivo en este cambio. Permítaseme tomar a quienes, a primera vista, podrían ser extraños compañeros todopoderosos: James Q. WILSON y Eric HOBBSBAWN. Para WILSON, un consejero policial de Reagan, un *guní* de la derecha, la causa de todo lo que ocurre es una cultura que enfatiza una inmediata gratificación, una autoexpresión y un bajo impulso de control. «Una sociedad comercialmente liberal, comprometida a una autoexpresión», inevitablemente crea problemas de delito: «una devoción por la autorrealización es artística en el mejor de los casos o inspira la banalidad o la trivialidad en el peor de ellos. En las manos de una persona de débil carácter, con el gusto por el riesgo y una impaciencia por la gratificación, ese rasgo distintivo de una colectividad es una licencia para robar y asaltar» (1985, pp. 247-249). Al final, sin embargo, «nosotros hemos hecho nuestra sociedad y debemos vivir en ella». El trabajo de WILSON es, en verdad, de muchas maneras, un intento acerca de cómo afrontar que semejante sociedad liberal “libre” pueda funcionar, ampliando sus iniciales creencias “realistas” en el poder de la ley, el castigo y la policía hasta el más grande énfasis en la familia, los primeros cinco años de vida, el carácter y el entrenamiento social (WILSON y HERRNSTEIN, 1985, y WILSON, 1991 y 1993).

Eric HOBBSBAWN, el historiador marxista, llega a la misma conclusión, pero en esta ocasión con considerable ironía cuando señala cómo el capitalismo necesita la presencia de valores precapitalistas: confianza, honor, disciplina, compromiso con la comunidad y la familia. Así, él escribe:

«Tal como damos por aceptado el aire que respiramos, lo que hace posible todas nuestras actividades, del mismo modo el capitalismo dio por supuesto la atmósfera en la cual operaba, lo cual había heredado del pasado. Sólo descubrió cuán esencial ello fue cuando el aire se hizo más delgado. En otras palabras, el capitalismo tuvo

éxito porque no fue precisamente capitalismo. La maximización de la ganancia y la acumulación fueron condiciones necesarias para su triunfo, pero no suficientes. Fue la revolución cultural del último tercio del siglo lo que comenzó a erosionar los históricos valores heredados del capitalismo y para demostrar las dificultades para operar sin ellos. Fue el histórico camino del neoliberalismo lo que le puso de moda en los años de 1970 y 1980, y el desprecio por las ruinas de los regímenes comunistas fue lo que le hizo triunfar en el mismo momento que dejó de ser plausible y apenas lo empezó a parecer. El mercado clamó el triunfo apenas su desnudez e inadecuación no pudieron ser más disimulados» (1994, p. 343).

De tal modo, la causa de semejante decadencia es un *déficit* y esta falta es un resultado del triunfo de los valores del mercado. Una sociedad de mercado no puede existir sin el oxígeno de las relaciones y los valores del no mercado; el mercado rebaja su propia existencia. Por supuesto que semejante déficit está subrayado por la recesión de la última parte del siglo. Comentaristas de todas las convicciones políticas reconocen esto, pero aún los socialdemócratas aceptan que el impacto de la recesión ha sido severamente agravado por la cultura del individualismo. La solidaridad de la comunidad y la familia de la clase obrera que la gente experimentó a lo largo de los años de 1930 dieron paso a la fragmentación. En lugar de los valores colectivos, cada persona piensa en sí misma; en lugar de trabajar en conjunto, hay una contienda de aniquilación mutua y criminalidad (DENNIS, 1993, y SEABROOK, 1978).

La diagnosis de la declinación y el déficit es seguida, quizá inevitablemente, por la prescripción de la *nostalgia*. Los políticos de todas las creencias, desde los socialdemócratas hasta los conservadores, comparten una preocupación por la noción de retorno al pasado, de reavivar las memorias sentimentales de familia, trabajo y comunidad. Después de todo, la esencia de la amplia apelación de ETZIONI por el comunitarismo es el intento de unir a una sociedad destrozada con todas las certidumbres constantes del pasado: un mundo en donde todos tiraban juntos.

Un original partidismo de nostalgia, compartido por dos partidos, se presenta ante nosotros. Es un mundo de pleno empleo donde el mercado se amplía para involucrar a los individuos marginalizados y absorbidos, dependiendo de una convicción política. Es una sociedad en la que debemos apoyar la familia o limitar las casquivasas

madres solteras, dependiendo de la preferencia de cada partido. Es el tiempo de reconstruir la comunidad, de volver a las bases, de alentar los valores colectivos de antaño.

Pero hay errores tanto en la prescripción como en la diagnosis. Buena parte de ello se concentra en torno a la incomprensión del individualismo y al déficit con que éste es visto como su resultado inevitable. Permítaseme poner el argumento en un orden lógico: la sociedad de mercado engendra una cultura del individualismo que socava las relaciones y los valores necesarios para un estable orden social, procurando así un aumento del crimen y del desorden. En esto concordarían WILSON y HOBBSAWN; no obstante, el último agrega un giro irónico, cuando afirma que la sociedad de mercado es, de hecho, dependiente de los valores y relaciones que preceden a ella, mientras la cultura del individualismo los disuelve y desintegra. Por tanto, yo quisiera analizar dos aspectos claves de este argumento. Primero, saber hasta qué punto el capitalismo contemporáneo resulta socavado por el aumento del crimen y el desorden. Segundo, hasta qué grado la cultura del individualismo resulta ser un déficit absoluto.

En la famosa teoría de la anomia sustentada por MERTON (1938), los ideales culturales de la meritocracia aparecían subvertidos por la estructura existente de la sociedad. En la crítica de HOBBSAWN, lo contrario parece ser la verdad: la estructura de la sociedad resulta erosionada por los valores. En ambas, una consecuencia de tal contradicción entre cultura y estructura es el delito y el desorden. Yo estoy muy seguro que estas dos ironías sobre la constitución de las sociedades de mercado —la primera, a la cual ya he demarcado como la esfera de la justicia, la segunda en la esfera de la comunidad, ambas claramente aludidas por DURKHEIM— son cruciales para la aparición del crimen en las sociedades industriales avanzadas. Efectivamente, ambas están en el núcleo del reclamo de los criminólogos radicales en el sentido que el delito es un rasgo endémico antes que periférico del orden social. Sin embargo, sería erróneo sugerir —como lo hace HOBBSAWN— que semejante desorden endémico es, en realidad, un problema sistemático del *capitalismo* como para sugerir —tal como lo mantuvo una anterior generación de radicales— que el delito no es un gran problema *para nadie*. Más bien, lo que deberíamos indicar con toda precisión es quiénes son los que sufren con el delito, en el presente período, y cuáles son las consecuencias de una criminalidad endémica. Ciertamente, el crecimiento del indivi-

dualismo es el gran conformador del siglo xx. Desde luego que es un producto de las fuerzas del mercado; pero el impacto del mercado es contradictorio en su esencia, tal como lo es el individualismo. Por lo demás, hay que aclarar la noción acerca de que el capitalismo siempre necesita un alto grado de orden social. Esto es verdad sólo en períodos específicos; por ejemplo, la población universalmente ordenada del período moderno fue necesaria únicamente para la producción *fordista* y el pleno empleo. Es en las naciones industriales emergentes más recientes donde la población en masa debe ser necesariamente ordenada, si lo es en alguna parte. El neoliberalismo ha triunfado en el primer mundo en el más reciente período, cuando el orden entre la parte marginalizada de la población —y, por tanto, la más desordenada— va dejando de ser necesario para el capital. Las clases bajas de los tiempos presentes no son más necesarias, sus esfuerzos son innecesarios, la inculcación de hábitos de puntualidad y disciplina son irrelevantes, sus demandas de consumo son útiles pero fácilmente controlables. El desorden de sus comunidades puede ser, en ocasiones, un estorbo para los políticos —como lo fue durante los disturbios de Los Ángeles—, aunque su repercusión haya sido insignificante. Ha sido casi un circo sin relevancia para el capital. Las clases bajas destruyen sus propias áreas, sus miembros se vuelven unos sobre otros; en ocasiones, amenazan la policía que está específicamente empleada para amenazar y ser amenazada. En verdad, los teóricos más conspicuos de la derecha, tales como James Q. WILSON, especulan para saber hasta qué punto un área tiene que “pronosticar” antes que valga la pena llevar a cabo una intervención “realísticamente” estatal. La ciudad de Nueva York, el centro financiero por excelencia en el capitalismo mundial, puede existir con una tasa de delitos del nivel del Tercer Mundo, aunque su actividad económica no tenga disminución por el delito que la rodea. El orden debe producirse, por supuesto, en las transacciones financieras y las normas precontractuales existen en el orden para apoyar los contratos, tal como DURKHEIM lo señaló, pero éste es un asunto diferente de aquel de los delitos del excluido. Esto es, de cualquier manera, una cuestión de especular exactamente hasta qué nivel de honestidad y confianza es necesario el delito para la acumulación de capital, una amplia proporción de la cual acontece a causa de las, precisamente, opuestas virtudes pecuniarias. El rico y el privilegiado, por medio de puertas y barras, de vigilancia y barreras, de guardias privados y policía pública, pueden cuidar de sí mismos y de sus pro-

riedades. El lugar suburbano de compras y los nuevos centros desarrollados de las ciudades deben ser regularmente barridos de mendigos, ladrones de ocasión y ebrios, las ventanas deben ser reparadas y el vandalismo borrado si los clientes están para consumir sin esfuerzo ni distracción. Pero nada de esto supone una amenaza, aunque propicie una pronta retórica de los políticos y procure la base para textos de criminología influyentes (p. ej., WILSON y KELLING, 1982).

Las políticas neoliberales que giran en torno al mundo intentan no sólo remover al Estado, sino volver a diseñar la sociedad civil. Ellas ponen al contrato social en último término y procuran excluir de sus órbitas a las clases sociales más bajas. A los pobres se les deniega una educación decente, cuidados para la salud, derechos, y ellos son, como GALBRAITH (1992) lo ha señalado, fácilmente vencidos en las elecciones; sus derechos políticos no son tanto negados cuanto son convertidos en intrascendentes. Y, por último, en el terreno de la ley y el orden, las áreas que tienen escuelas pobres y desiguales servicios sociales tienen asimismo irregular vigilancia policial. En estos lugares las fuerzas policiales reaccionan frente a los grandes tumultos, pues sus miembros no son más servidores de la ciudadanía, sino sus guardianes. Ley y orden, como muchos otros aspectos del Estado de bienestar, son menos suministrados cuando son más necesitados. Pero aún ley y orden, como cuidado de la salud y educación, son necesarios para la mayoría de los ciudadanos. El control del delito, en particular, actúa como un unificador político, pues se convierte en un problema compartido para la parte más grande de la población. El sistema capitalista en el primer mundo requiere estabilidad económica y orden político, pues el delito, con su caprichosa intransigencia e intrascendente rebelión, no constituye una gran amenaza; al contrario, tal como WILSON sugiere, resulta ser una inevitable consecuencia de un "exitoso" sistema de libre mercado. Pero lo que es intrascendente para el sistema resulta profundamente nocivo para el ciudadano y particularmente cuando se manifiesta una creciente demanda por un mejor y seguro ambiente, junto a una general intolerancia de la violencia. Aquí tenemos algo así como una paradoja: una creciente demanda popular por la ley y el orden, al tiempo que se verifica una declinante necesidad sistémica de ello. Es por esta razón que la ley y el orden poseen una mayor importancia ideológica para los neoliberales, los políticos de derechas —mientras es o al

menos *debería* ser— de mayor consecuencia material para los socialdemócratas.

Delito y déficit

Permítase ahora volver al problema del individualismo y el déficit. El lenguaje de la criminología está atravesado por la noción de déficit; en efecto, las causas del delito provienen de la falta de bienes materiales, o de una caída de los modelos de cultura social o de una general declinación de los valores. Eljase lo que se desee, el déficit preferido varía con la preferencia del autor, aun cuando cada uno demuestre una pérdida o una respuesta muy individual a ello. Yo preferiría invertir esta panacea: el delito es provocado no tanto a causa de que un mundo ha sido perdido, sino porque un nuevo mundo no haya sido todavía conquistado. Demos una breve mirada a su vez, a cada uno de estos déficits, mas antes permítaseme resaltar que no estoy argumentando que las considerables y frecuentes pérdidas crueles no han sido producidas durante esta última parte del siglo xx. La recesión ha causado una miseria difusa, comunidades enteras han sido destruidas y las familias se deshacen, mientras los valores del mercado han transformado profundamente la vida social. Todo este sufrimiento y divisionismo ha ocurrido ciertamente, pero sus causas no han sido un simple déficit; también ha supuesto crecientes demandas al igual que retorna el deterioro, un cuestionamiento de la conformidad antes bien que una desviación pasiva, un conflicto en los modelos al mismo tiempo que una ausencia de valores.

Para tomar la falta de bienes materiales antes de todo. ¿Funciona en este caso la simple teoría del déficit? La recesión junto al aumento del individualismo, el daño material del mercado en combinación con los valores de éste, son frecuentemente vistos por los socialdemócratas como la causa obvia del delito en el presente período. Aquí reside el escollo para un análisis radical del delito. El peligro consiste, bastante simple, en esto: para muchos socialdemócratas que trabajan en criminología la crisis etiológica ha pasado. Estamos de regreso en la vieja fórmula: malas condiciones conducen a mala conducta. La retórica es simple y seductora: pese a no haber sido abrumadores e irresponsables los recortes en el Estado de bienestar, ¿no

se está ampliando la brecha entre ricos y pobres? Además, a la conceptual armería de la declinación de condiciones materiales han sido agregados los valores del mercado. Las condiciones han empeorado y el individualismo es rampante en una sociedad de mercado. ¿Qué otra cosa podría ser un resultado sino el aumento del delito?

La cosa no es tan simple. La ausencia de recompensas materiales no significa claramente pobreza absoluta; el aumento del delito a lo largo de la última parte de la década de 1960 se produjo junto a los crecientes niveles de vida. Es la carencia relativa lo que se manifiesta como una potente causa del delito. Así quizá debemos también aquí referirnos a un déficit relativo; esto es, a los relativos niveles materiales de los individuos comparados unos con otros, lo que equivale a un sentido de desigualdad de injusta recompensa equivalente al mérito. De este modo, así como los grupos comienzan a demandar progresivamente una elevada igualdad de recompensa, o sea, la ciudadanía completa, entonces su carencia relativa crece y, si no se prevé alguna solución colectiva, el delito se produce. Un pronóstico para África del Sur, por ejemplo, es que se producirá más y más delito a menos que el progreso pueda manifestarse de modo substancial, tangible y posible en el futuro. Un débil progreso o una mera proclamación de igualdad no disolverán los sentimientos de carencia relativa; por el contrario, los exacerbarán. Semejante situación de completa ciudadanía demandada, pero frustrada, es apenas simple déficit. Esto incluye no sólo una comparación estática con las más exitosas pero crecientes aspiraciones; comprende asimismo gente que se percibe a sí misma como estando por debajo de la línea de igualdad, aunque también contiene personas forzando activamente los límites. Tanto Durkheim como Merton se dieron cuenta de esto: ellos no aceptaron en modo alguno una concepción fija, positivista de las privaciones (cfr. KATZ, 1988). No obstante, las interpretaciones socialdemócratas del delito frecuentemente transmitieron la noción del delito como simple déficit, y que éste desaparecería apenas alcanzásemos una gran igualdad (lo que no puede asimilarse a la paradoja de la igualdad es que la carencia relativa puede aumentar junto a la gran igualdad de recompensa) y que el delito en sí mismo es algo que "llena" los ingresos de los pobres. Esto simplemente no es verdad: el delito, sea robo en la calle o malversación, es raramente cometido para alcanzar un salario promedio. El pobre no roba Beetles o Porsches, un saqueador no lleva

a su casa un botín de judías cocidas, sino cámaras de vídeo, nadie —fuera de un chiquilío— toma las drogas ilícitas como si fuera algo normal (ver MUGFORD y O'MALLEY, 1991). Y el rico no comete delitos para asegurar su futuro retiro con comodidad. Lo que ellos ya poseen, lo emplean para superar su opulencia y para exultar en sus ventajas sobre todos los contendientes. Luego, el rico, como RUGGIERO ha señalado con finura, no persigue el delito a causa de un déficit de oportunidades; lejos de ello, tienen un exceso de posibilidades criminales al igual que legítimas oportunidades (RUGGIERO, 1993 y 1996). Esto es una cuestión de estar bajo los límites y de ir más allá de éstos; o sea, un déficit relativo y una transgresión, situación ésta reconocida por DURKHEIM y MERTON en sus invocaciones de un sentido de injusticia y de una infinidad de recompensas, respectivamente.

Permítaseme ahora volver sobre el segundo déficit, aquel de la cohesión social; es decir, el de la declinación en el vigor de la familia y la comunidad: Aquí es evidente una notable polarización política; los que están ubicados en la izquierda hablarán de un déficit de recompensa, para los de la derecha el déficit preferido será el de la falta de control. Y si el positivismo social reaparece en el primer déficit, entonces el neopositivismo habrá reaparecido todavía con más dramatismo en el segundo. El papel tradicional del positivismo biológico o psicológico ha sido el de explicar el delito y la desviación en términos de la patología del individuo, y de evitar la atribución de causas a los endémicos problemas de la estructura de la sociedad. Por consiguiente, el positivismo del período moderno atribuye la desviación al fracaso de algunas pocas y aisladas familias disfuncionales. La aparición del crimen en serie y la desviación hace necesario fijarse en las causas que son *generales*, pero que no suponen la existencia de algo que no va bien en la estructura de la sociedad. El neopositivismo, en particular los trabajos de Charles MURRAY (1990 y 1994) y Travis HIRCHI (GOTTFREDSON y HIRSCHI, 1990), se han concentrado en la declinación de la familia y la competencia de la socialización en los primeros cinco años de vida. Semejante *positivismo de mercado* no cuestiona la posibilidad de la racionalidad humana y la elección (aunque estén notablemente restringidas a resultados conformistas), pese a que vea las opciones criminales como las consecuencias de un control de bajo impulso y de un individualismo antisocial engendrado en la infancia. Para construir el fulcro de la decisión humana,

el largo brazo de la libertad necesita del fuerte contrapeso de la temprana disciplina. La amplia naturaleza de semejante problema es considerado como el resultado de la elección femenina por tener un niño fuera del matrimonio o la cohabitación. Este problema es a menudo visto como localizado en las clases bajas y como un producto de la dependencia del bienestar. Una cultura del individualismo alienta a las mujeres a tener niños que son inadecuadamente socializados y cuyas actividades están subsidiadas por los contribuyentes fiscales. Éste no es el lugar para entrar en debate con este desagradable e incorrecto argumento que se demuestra con datos, mas lo que adquiere inmediata relevancia es su noción acerca de cómo el delito es causado por el déficit social. Se considera que el delito ocurre a causa de un fallo del sistema de socialización, sea la familia o la comunidad, los padres solteros o la clase baja. De lo que se extrae que el delito es el producto de un contenedor imperfecto. El error aquí es doble. En primer lugar, pues al explicar el delito como la consecuencia de una falta de control, se ignora por qué la gente desea cometerlos. Ello renueva la motivación de la ecuación y, por consiguiente, en el fondo, excluye la génesis de los motivos criminales por la misma estructura social. En segundo lugar, por cuanto así se asume que el contenedor es un objeto físico al cual, por así decirlo, se le ha abierto una vía de agua. La actitud de los individuos respecto al control impuesto por sus familias o la comunidad es completamente ignorada. Ellos no son actores sociales que se reflejan en sus entornos, sino objetos más o menos controlados por sus ambientes. En realidad, lo que sucede es que los hábitos de obediencia, de deferencia, la voluntad de distinguir a la familia, a los vecinos, han sido declinados por la comunidad local, parcialmente a causa de la inhabilidad del sistema para suministrar oportunidades aceptables, y parcialmente como consecuencia de una cierta desgana para aceptar la autoridad, precisamente porque ella es la autoridad misma. La disminución de la obediencia irreflexiva es quizá uno de los más significativos cambios del siglo xx. La pérdida de los lazos sociales no es un proceso mecánico, sino un resultado de la gran demanda por la autonomía individual; las raíces de esto no se encuentran en un déficit, sino en una aspiración.

Por último, fijemos la atención en la tercera supuesta área de déficit: el decaimiento de los valores. Ya he indicado que una de las características de la Modernidad tardía es un intenso debate en

torno a los valores. El delito y la desviación no son más medidos con los modelos absolutos que ofrecía la Modernidad; sus definiciones son contestadas y públicamente debatidas. Si ello constituye un déficit, entonces se muestra como un decaimiento en la certidumbre y no como una pérdida de interés. Aún podemos ir más adelante que esto en las áreas de la violencia y de la calidad de vida donde se puede detectar un claro aumento de niveles. La marcada sensibilización por el abuso de niños, la violencia doméstica y los derechos de los animales son ejemplos que yo ya he usado. Pero la demanda de ser liberados del temor al delito y de ser capaces de caminar por las calles de nuestras enormes ciudades en las noches, hace parte de un interés general por los ambientes de vida y las zonas verdes. Este creciente reclamo de ley y orden es, tal como lo he hecho notar antes (1995b), paradójicamente acompañado con frecuencia por un deterioro de la conducta. Sin embargo, los autores y los que protestan no son, así lo sospecho, las mismas personas y los frecuentes datos que informan acerca de las manifestaciones de serias violencias, crecen mucho más rápido que lo que sugieren las tasas de homicidio, lo que sugiere que se está produciendo en el largo plazo un cambio en la tolerancia. Semejante sensibilización no propone un déficit; en verdad, tal como Norbert ELIAS ha demostrado muy bien, estamos presenciando un proceso civilizatorio antes que una corriente no mitigada de barbarismo. El ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo y, por tanto, su presencia plena en la arena pública, han conducido en particular a una aumentada intolerancia de la violencia y las incivildades masculinas.

La cuestión no se reduce a una mera provisión de mayores oportunidades y a un aumento de los niveles de vida, sino que se trata de una de justicia y merecimiento. No es que se requiera mayor control social, reparando las goteras del sistema; se habla de incorporación, de familias y comunidades cuyas normas no son sencillamente obedecidas, sino aceptadas y adoptadas. No es una cuestión de crear un consenso monolítico sobre los valores, sino uno sobre la diversidad y el cambio permanentes. Y, en esencia, todo esto gira en torno a la noción de ciudadanía. Una ciudadanía que está comprometida con la igualdad, una ciudadanía que no está fijada por límites, sino sujeta a crecientes aspiraciones, una ciudadanía cuya sustancia y contenido están sometidos a redefiniciones, desacuerdos y debates.

Volvamos ahora al individualismo. Una criatura nacida de Jano y Pandora, el individualismo de la última parte del siglo xx es tan contradictorio como impredecible. Es un producto de la sociedad de mercado, indudablemente, mas el camino a lo largo del cual el individualismo se desenvuelve puede tener tanto consecuencias anti-sociales como profundamente sociales. El individualismo que nos ruega tratar a los otros como mercancías puede también ser el individualismo que rechaza el tratamiento como un artículo de comercio. El deseo de autorrealización puede significar, por supuesto, la persecución a sangre fría de intereses egoístas, pero asimismo puede significar resistencia a ser incomodado. La creciente demanda de autoexpresión puede producirse a expensas de otros, pero también puede significar el reclamo por un mundo en el cual la autoexpresión sea posible. El culto por el individuo es, en el peor de los casos, un motivo para que con la violencia se consiga el propio objetivo, pero también puede incluir un creciente aborrecimiento de la violencia contra el individuo. En breve, si el lado oscuro de la dialéctica del individualismo se llama delito y vileza, el lado brillante supone una amplia acogida de los nuevos movimientos sociales, de una nueva sensibilidad acerca del ambiente, y de una disminuida tolerancia de la violencia. Así también puede caber sólo una pequeña duda sobre el papel central que la segunda onda del feminismo y del movimiento verde ha tenido en la génesis de un nuevo individualismo. Todo esto permanece en contraste con muchas de las instituciones y mucho del *ethos* de la Modernidad. Aludo al "benévolo" Estado que resueltamente destruyó el ambiente urbano con sus bloques de torres y autopistas, otorgando así problemas a un público pasivo, y creó burocracias que fueron tan irresponsables como irreflexivas.

3. CANIBALISMO Y BULIMIA

Sobre todas las cosas hemos de asumir que quien observe sociedades diferentes, ciertas costumbres pueden parecerle de similar naturaleza al canibalismo, aunque éste nos choque como extraño a la idea de civilización. Para este caso pienso, por ejemplo, en nuestros sistemas legales y de prisiones. Si nosotros estudiamos las sociedades desde su exterior, podemos vernos tentados a distinguir dos tipos distintivos de ellas: aquellas que practican el canibalismo —esto es, respecto a la absorción de ciertos individuos que poseen poderes peligrosos como los únicos medios de neutralizar tales poderes y aún de tomar ventaja de ellos— y aquellas las cuales, tal como nuestra propia sociedad, adoptan lo que podríamos denominar la práctica de la *antropemía* (del griego *émein* = vomitar). Enfrentada con el mismo problema, el último tipo de sociedad ha elegido la opuesta solución, la cual consiste en expulsar ciertos individuos peligrosos del cuerpo social y mantenerlos en temporal o permanente aislamiento, lejos de todo. Muchas de las sociedades a las cuales se puede denominar primitivas consideraran esta clase de costumbre con profundo horror y nos verán, con sus ojos, como culpables de tal barbaridad de la cual somos propensos a acusar a ellos, a causa de sus conductas simétricamente opuestas (LÉVI STRAUSS, 1992 [1955], pp. 287-288).

Sociedades antropofágicas y antropoémicas

Una generación de estudiosos sociales ha estado fascinada por las categorías de inclusión y exclusión sugeridas por Claude LÉVI STRAUSS en *Tristes Tropiques*. Las sociedades "primitivas", él argumentó, lidian con extraños y desviados, tragándose los, dejándolos solos y obteniendo fuerzas de ellos. Ellas son antropofágicas, mientras las sociedades modernas son antropoémicas: éstas vomitan los desviados, los mantienen fuera de la sociedad o los encierran dentro de los perímetros de instituciones especiales.

Semejante punto de vista fue rápidamente asumido por los radicales, quizá porque ello incluye una transición distópica (tan atractiva para quienes están a la izquierda del centro): de un tolerante mundo de la Arcadia del pasado se ha llegado al intolerante mundo del presente (ver COOPER, 1967, y YOUNG, 1971b). Hay pocas dudas de que tal contraste proviene de la tentativa de LÉVI STRAUSS, aunque es discutible si las sociedades que engullen, antes que el mundo caníbal de la antropofagia, es algo más tolerante que el mundo de la antropoemia, el anoréxico, el que expele. Yo dudo de ello, pero los conceptos, sin la gran convergencia de todas las sociedades premodernas en una o la invocación de una inevitable curva descendente de tolerancia, creo que son sumamente aprovechables. Ello así, en particular si, como ha sido bien manifestado por Zygmunt BAUMAN (1995), podemos reconocer que todas las sociedades han tragado tanto como expulsado ciertos aspectos, para lo cual también podemos tomar la pulcra observación de David COOPER en el sentido que tales momentos pueden existir en una sociedad al mismo tiempo y en diferentes situaciones. Por consiguiente, la familia puede arrojar fuera de ella al enfermo mental, mientras el hospital psiquiátrico puede tratar de retornar por entero al seno de la familia a su pariente "normalizado" y digerido (ver COOPER, 1967). Por último, no sólo las sociedades tienen tanto desviados como *instituciones* especializadas en diferir, por así decirlo, en absorción o expulsión, pero diferentes *secciones* de la población pueden estar sujetas a predominantes fuerzas de inclusión o exclusión. Por esto fue que Stan COHEN habló de *bifurcación* con:

«una visión no tan distante de la de Orwell. La clase media piensa que el delito está sujeto a controles de inclusión, cuando éstos fallan...

entonces "abajo el tobogán"! La conducta desviada de la clase baja es segregada y contenida: si los proletarios son amenazantes ellos pueden ser "sujetados como animales mediante unas simples reglas"» (COHEN, 1985, p. 234).

Visiones de control social

En ningún lugar como en *Visions of Social Control* (1985) de Stan COHEN se da una tan amplia barrida al proceso de inclusión y exclusión. En esta obra se puede constatar el largo movimiento histórico en los modelos maestros de control social, desde los incluyentes previos al siglo XVIII, hasta los excluyentes del siglo XIX y la inclusividad de la mitad del siglo XX en adelante (ver pp. 16-17). Estas pinceladas son todas demasiado anchas para mí, aunque para ser honrado con COHEN hay que decir que él está muy advertido de las contradicciones de cada período. Mi propia interpretación de este proceso es más modesta, pues yo entiendo que nace en el mundo de la inclusión del período de la posguerra y se desarrolla dentro del mundo de exclusión de la última parte del siglo XX. Se corresponde con la parte de la historia del control social de COHEN, la cual supone ir atrás hacia la exclusión, después de la desestructuración de la década de 1960, la cual da lugar al asunto principal de este libro. Por una considerable extensión, entonces, nuestros intereses discurren en paralelo, aunque ellos difieren fundamentalmente en sus mecanismos. COHEN, en mi opinión, concede mucha más autonomía a los sistemas de control. Para él, es como si los aparatos de control social en todas sus ramificaciones estuviesen aislados de los objetos a ser controlados, bien sea el delito, la desviación o el desorden y los substanciales problemas que estos crean. Una vez producido el aislamiento, el control adquiere su propia causalidad, "redes" ampliadas y contraídas, poblaciones penitenciarias que crecen y disminuyen con suficiente independencia del nivel de *dificultad* de quienes buscan enfrentar al control. Aún más fundamentales, los cambios materiales producidos en la sociedad que otorgan una elevación a los diferentes niveles y formas del delito y al desorden, sin embargo, no aparecen en absoluto en la historia de COHEN. La discusión acerca de la transición de una sociedad incluyente a otra que está predispuesta a la exclusión está toda, por consiguiente, en un metanivel del control; los procesos de inclusión y exclusión que

dan alza a los problemas del delito y el desorden (p. ej., la transformación de los mercados de trabajo y el aumento del individualismo de mercado), y los problemas de exclusión que el delito en sí mismo genera, son ignorados. Es casi como si la sombra del problema hubiera tomado precedencia sobre el problema en sí mismo. Por supuesto, parte de esto es una reacción al saber convencional que ve las cárceles, etc., simplemente como una función del nivel del delito. Pero ellas *no* lo son: no existe una directa correlación entre niveles del delito y encarcelamiento, dejando aparte la causalidad en proporción de uno a uno. No obstante, este estimable análisis de la moderna criminología ha conducido a una posición contraria, en el sentido que la no correlación implica cualquier relación. ¿Qué es lo que hace, por ejemplo, uno de los libros de texto británicos sobre la cárcel más representativo, el de CAVADINO y DIGNAN *The Penal System* (1997), el cual en su primer capítulo discute sobre la crisis del delito? Complejas ilustraciones nos vienen presentadas en cada apartado, conectadas con otras, mediante fascinantes diagramas en movimiento, sin que el delito sea merecedor de aparecer como un factor relevante.

En la literatura se constata un difundido problema, cual es el de que la totalidad del proceso de control es raramente abarcado. Algunas teorías, tal como hemos observado, se concentran en el "control social" como si fuera autónomo de lo que ha sido controlado; algunas otorgan un contexto económico y social al problema, mas reservan esto para explicar el sistema social o penal de control y no para la generación del delito en sí mismo. Muchas teorías convencionales hacen precisamente lo opuesto de ello, explicando el delito en términos de factores sociales y económicos pero dejando al sistema de justicia criminal como pendiendo en un vacío. Por último, casi todas tienden a observar el control social como, de algún modo, separado del medio donde se aplica, tal como si el control y la disciplina social fueran algo unilateralmente impuesto sobre la gente, como, por ejemplo, por el Estado en la ortodoxa teoría marxista o por el "archipiélago carcelario", constituido por la vasta escala de instituciones que va desde la cárcel hasta la reforma en la comunidad, trazada por FOUCAULT y sus seguidores.

Una completa teoría social, aquella que no comete semejantes errores de parcialidad, debe ocuparse del *contexto* (tanto del delito como del sistema de justicia criminal), con la *moneda* (el problema

del desorden y la diversidad que encara un sistema de control) y con la *complicidad* (la forma en la cual los ciudadanos participan activamente en el control social).

Permítaseme recapitular el proceso que he delineado, el cual encara la transición de una sociedad de inclusión a otra de exclusión. En los dos últimos capítulos he trazado el camino a lo largo del cual los cambios en el mercado (en ambas esferas de la producción y el consumo) dieron origen a un aumento en los niveles del delito y el desorden y, asimismo, a una problematización del orden en sí mismo. Las reglas son más fácilmente quebradas, pero asimismo más rápidamente cuestionadas. La sociedad civil se convierte en segmentada y diferenciada; la gente se hace más cautelosa y estimativa de los demás a causa de una ontológica inseguridad (por vivir en un mundo plural donde las biografías individuales son menos ciertas) y la inseguridad material (un mundo de riesgo e incertidumbre). La combinación de un aumento en *dificultad* (delito, desorden e incomodidades) y un incremento en *diferencia* (que supone una diversidad y debate sobre las reglas mismas), produce no únicamente un cambio cualitativo de la sociedad civil, sino también un cambio en el sistema de control social, en particular de un creciente sistema actuarial de justicia. Por consiguiente, la exclusión en el mercado da fuerza a las divisiones y exclusiones dentro de la sociedad civil, lo que a su vez da pábulo a cambios cuantitativos y cualitativos impuestos por el Estado. Y, finalmente, las respuestas del Estado tienen repercusiones al reforzar y exacerbar la exclusión de la sociedad civil y el mercado. La extraña máquina antropoémica de la Modernidad tardía produce una propagación de la exclusión a través de su estructura, ayudado por el principal motor de un veloz desarrollo del terreno de las relaciones de mercado.

¿Una declinación a largo plazo de la tolerancia?

Habiendo hecho manifiesto nuestro enfoque histórico y aclaradas las estructuras de la exclusión, librémonos ahora de la noción de una declinación a largo plazo de la tolerancia. La exclusión no está asentada en un simple aumento de la intolerancia, tal como muchos liberales nos habían hecho creer. El contraste que LÉVI STRAUSS hace es una clara calumnia sobre el mundo contemporáneo; así las cosas,

puede haber escasas dudas de que el moderno inquilino urbano posea una tolerancia en exceso lejos del promedio que poseía el inquilino de la sociedad preindustrial o del que tiene el del día presente. La ciudad gira con un caleidoscopio de subculturas mientras los medios electrónicos entregan diariamente un menú de una extensa variedad cultural, aunque troncado e híbrido como para compartir la ubicación de un oyente o de un espectador. Las diferencias y la diversidad son las muletas de un estilo de vida, arrollador, de la Modernidad tardía: nosotros comemos nuestra comida de las noches extraída de un menú mundial, nuestros supermercados nos exhortan a ampliar nuestro repertorio desde el Caribe hasta el Mediterráneo, el mercado de la música popular convierte en estrellas a los disidentes del *rap* de los *ghettos* en Los Ángeles, las sensibilidades de los *gay* empapan nuestros programas de debate y realzan nuestras comedias, los matices más variados de los casamientos de famosos, estilo de vida y relaciones sexuales son diariamente debatidos.

Las sociedades de la última modernidad *consumen* diversidad; ellas no retroceden ante la diferencia, la refunden como una mercancía y la venden en el supermercado o en la revista local. Lo que ellas tienen menos voluntad de aguantar es la *dificultad*. La transición de la Modernidad a la Modernidad tardía, así quisiera decirlo, incluye un notable cambio: esto es, una inversión de las estructuras de la tolerancia. El mundo moderno es intolerante con la *diversidad*, a la cual intenta absorber y asimilar, mientras es relativamente tolerante con la dificultad de obstinadas personas y recalcitrantes rebeldes, a quienes ve como un desafío a rehabilitarlos y reformarlos. El mundo de la última Modernidad celebra la diversidad y la *diferencia*, a las cuales absorbe y hace entrar en razón fácilmente; lo que no puede soportar son las clases *peligrosas* y las personas difíciles, respecto de las cuales intenta construir las más elaboradas defensas, no precisamente en términos de extraños e integrados, sino a lo largo y ancho de la sociedad.

El mundo de la modernidad

El contraste que uso en este libro entre el mundo de la inclusión del período posterior a la Segunda Guerra Mundial ("Modernidad") y el de la exclusión del último tercio del siglo xx ("Modernidad tar-

día") otorga mayor claridad. El acento en la Modernidad es antropofágico: los desviados están para ser absorbidos. Los delincuentes son rehabilitados, los locos y los adictos curados, los inmigrantes asimilados, los jóvenes "adaptados", las familias disfuncionales orientadas hacia la normalidad. La dificultad, tal como los sectores obstinados de la población, constituyen casi un desafío bienvenido para el Estado de bienestar y sus funcionarios. Y, tal como Alvin GOULDER lo señaló, hay un inconfundible cálculo utilitario por debajo de esto:

«Un problema central que se manifiesta al analizar una sociedad organizada en torno a valores utilitarios, es la desactivación y el control de hombres "inútiles" y sus características inútiles. Hay varias estrategias para tal desactivación y control de hombres inútiles. Ellos pueden, por ejemplo, ser ecológicamente separados y aislados en lugares espacialmente diferenciados donde ellos no sean dolorosamente visibles a los "útiles"! Ellos pueden ser ubicados, tal como lo fueron los indígenas de América, en reservas; ellos pueden vivir en *ghettos* étnicos, como lo hacen los negros de América; si ellos tienen los medios para hacerlo, pueden elegir vivir en ambientes propicios como en las comunidades para ancianos en Florida; ellos pueden ser colocados en cárceles o en asilos para insanos, a consecuencia de una certificación de rutina emitida por autoridades legales o médicas.

La transición al Estado de bienestar no significa simplemente una transición de una situación individual a otra colectiva; también implica un gran compromiso del Estado en desarrollar y administrar la recogida de los "inútiles". En algún lugar, el verdadero crecimiento del Estado de bienestar significa que el problema se está convirtiendo en tan grande y complejo que no puede ser más dejado al control informal del mercado o de otras instituciones tradicionales. La estrategia del Estado de bienestar, de más en más, supone la transformación del enfermo, del desviado y del ciudadano no cualificado en otro "ciudadano útil", y de devolverlos a la "sociedad" sólo después de períodos de hospitalización, tratamiento, orientación, entrenamiento o reeducación profesional. Esto refleja un énfasis sobre la reforma de personas que diferencian las estrategias de disposición del Estado de bienestar de aquellas que tienden a hacer frente a los incapaces primariamente por custodia, exclusión, y aislamiento de la sociedad. Las más nuevas estrategias se diferencian de las antiguas en que ellas buscan ser autofinanciadas; el objetivo es el de aumentar la existencia de los útiles y de disminuir la de los inútiles» (1971, pp. 76-77).

La Modernidad buscó asimilar; su problema no fue la dificultad de la tarea, sino la noción de diversidad. La presión se manifestó sobre la monotonía, sobre la monocultura colgada de un pedestal, como si ésta estuviera repetidamente colocada sobre un monocarril del progreso naciendo en el “primitivo” mundo de la *National Geographic* y finalizando en la clase media de los Estados Unidos; los copos de maíz de Kellog advierten acerca de los tempranos años de 1960.

LÉVI STRAUSS habla de la habilidad mágica de semejantes sociedades antropofágicas para arrebatar los “peligrosos poderes posesivos” a fin de neutralizarlos, “aun dándoles vuelta para sacar partido” (1992 [1955], p. 388). Esta Modernidad acabó con virtuosidad; examinó grupos con valores alternativos y sugirió que ellos revelaban una simple ausencia de valores establecidos, que aborrecían el pluralismo y por ello sustituyeron la relatividad de los valores por un absolutismo de los modelos. Los patrones de la clase media eran “normales”, y “los grupos” carecían de normalidad; nosotros hablamos de modelo inglés, “ellos” eran iletrados, “nosotros” vivimos en familias nucleares, “sus” familias carecen de estructuras, “nosotros” bebimos *whisky* de malta como una recompensa por el duro trabajo, “ellos” tomaron sustancias ilegales a causa de la pobre estructura de carácter y del lamentable hedonismo que poseían. Nuestra agresión fue normal y deseable: fornido, macho alineado para recibir medallas durante la guerra, mientras similares mutilaciones y violencias cometidas fuera de semejantes escenarios santificados resultan vagamente similares a los del vigoroso macho alineado para recibir prolongadas terapias, a fin de controlar su agresión. Tuvimos héroes, pero ellos fueron psicópatas; tuvimos empresarios, pero ellos fueron ladrones.

La Modernidad tomó la dificultad de un individuo y, con una maniobra parecida al *jujitsu*, transformó sus resistencias. No fue temerosa a la dificultad individual; y no fue la dificultad que amenazó a la Modernidad, sino que fue la diversidad que generó tal intimidación. Una enorme barrera de expertos —psiquiatras, trabajadores sociales, criminólogos— estuvieron atareados en justificar la diversidad, al tiempo que una ciencia social positiva se desarrolló para tratar de explicar lo “extraordinario”: cómo las diferencias en los valores, las actitudes y las conductas podrían posiblemente acontecer en un mundo que fue tan exitoso económica y socialmente; esto con-

figuró el punto final de su desarrollo histórico. Por tanto, su tarea fue la de convertir la diversidad en desviación.

Inclusionismo: su ala radical

Los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial llegaron a la madurez en la década permisiva de 1960. Del mismo modo que la ciudadanía se extendió por clase, por edad, por raza y por género en el sentido político como en el legal, igualmente fueron ampliados los límites de la normalidad y la conducta permisible dentro del contrato social. Cada vez más tipos de conductas que antaño eran vistas como delitos, por *definición* ajenas al contrato social, terminaron siendo incluidas en éste. Esto es manifiesto en dos áreas: delincuencia juvenil y los así llamados “delitos sin víctimas”. Frente al primer aumento de la criminalidad de los jóvenes en 1960, la respuesta de muchas administraciones fue la de establecer una distinción entre la mayoría de los muchachos que observaban mala conducta como parte de un normal desarrollo de su infancia y la minoría que sufrían serias inadaptaciones. En Gran Bretaña, el *White Paper* (Libro Blanco) de 1968, *Children in Trouble* (Jóvenes en dificultades) recapituló bien esta situación:

«Es probable que haya una minoría de jóvenes que crecieron sin haber cometido jamás una mala conducta que pueda ser contraria a la ley. Frecuentemente, tal tipo de conducta no constituye más que un incidente en el modelo de normal desarrollo de un niño, pero a veces ello constituye una respuesta a una insatisfactoria familia o a circunstancias sociales, un resultado del aburrimiento dentro o fuera de la escuela, una indicación de mala adaptación o inmadurez, o un síntoma de una personalidad desviada, dañada o anormal» (HMSO, 1968, p. 7).

Esto es, buena parte de los delitos de jóvenes fueron conducta normal y en absoluto no criminal en cualquier sentido “real” de la palabra. Además, tampoco la más “seria” minoría fue realmente criminal porque antes constituyó el resultado de factores ambientales; no fue voluntaria sino determinada, o sea, no una criatura del clasicismo, sino del positivismo. Por consiguiente, tal tipo de conducta o bien fue normal, o bien un resultado de alguna carencia; es decir que o fue normalidad o un *déficit* de normalidad.

En todos los países es la juventud la que constituye la más frecuente fuente de infracción a la ley, en el sentido convencional. Por ello, es en ese grupo de edad que el robo, el asalto a mano armada en la calle, el hurto y la pelea callejera son las más habituales conductas de infracción. Si se remueve a la delincuencia juvenil de la categoría del "delito", para incluirla en el binario de la "conducta normal de juventud" ("tal como nosotros fuimos en esa edad") y de una minoritaria conducta funcional ("gente que no creció como nosotros"), ilo que de verdad se está entonces haciendo es inclusión! Y si se interpreta esa "seria" delincuencia no voluntaria, sino determinada por falta de preparación social, se aleja el constante espectro de la teoría liberal del contrato; es decir, la posibilidad que ello pueda significar de desigualdad de clases. Esto supone la existencia del criminal racional, respecto del cual BECCARIA estaba tan advertido, pero que difiere tanto de nosotros no por la falta de aptitudes sociales, sino a causa de la realización, aunque sea rudimentaria, del sistema de propiedad y recompensa como injusto hasta la médula. Esta es una diferencia de clases antes que una mera desviación de nuestros modelos. Como John PITTS lo señala, esto constituyó una "tentativa" para *descriminalizar* y *despolitizar* el sistema de justicia juvenil (1997, p. 255, cursivas en el original). Si esto se implementa, de un plumazo, entonces una masiva parte de lo que es delito convencional se habría quedado fuera de la órbita del sistema de justicia criminal. Como efectivamente lo fue, la resistencia política a semejante reforma fue inmensa y la posterior *Crime and Young Persons Act* (Ley sobre el Delito de las Personas Jóvenes) de 1969 fue mucho más que un amago, aun si, mirando hacia atrás desde el presente, ella supuso de verdad una agenda radical (ver PITTS, 1988). La tentativa en su conjunto representó, como BOTTOMS y STEVENSON lo manifestaron, «la aplicación más desarrollada de principios de bienestar a la justicia criminal jamás vista en una ley inglesa» (1992, p. 36). Una ejecución parcial fue llevada adelante, aunque el impulso del bienestar no fue tan sustancial como en otros países europeos (p. ej., en Suecia y en los Países Bajos). En efecto, en torno a la década de 1980 este proceso de despolitización mediante el cual «los autores de delitos cesan de ser objetos del discurso político y, en cambio, se convierten en objetos de un discurso profesional o científico» (PITTS, 1988, p. 150) continuó hasta un grado notable. De este modo, John PITTS señala que Emilia Romagna, el área que rodea Boloña en Italia, con una población de 15 millones de personas, en 1987 tuvo una

densidad de dos millones de "jóvenes bajo custodia". Diez años antes sólo hubo 400 muchachos en prisión.

Otros tiempos, por supuesto, proyectaron una visión mucho más exclusivista. La naturaleza radical de estas propuestas se hace evidente si las contrastamos con las de un siglo anterior. Los victorianos tuvieron pocas dificultades con la diferencia: la gente elegía vigorosamente la depravación; la calle "Arabs" de Henry MAYHEW (1861) fue, sin duda, diferente a los victorianos, quienes les vislumbraron en los límites de Bloomsbury o al norte de Kensington. "El pobre no es como nosotros, sino diferente", pudieron ellos decir, anticipándose a Scott FITZGERALD (quien más tarde lo dijo). En verdad, como Judith WALKOWITZ lo ha documentado de manera excelente, Booth, Mayhew y Greenwood, los espectadores urbanos del período victoriano, marcharon en expediciones por la ciudad para trazar estas diferencias. «La literatura de la exploración urbana... emuló la privilegiada mirada de la antropología al constituir al pobre como una raza aparte, fuera de la comunidad nacional» (1992, p. 19). Y, para hacer comprensible lo incomprensible, BOOTH y sus asociados aplicaron la teoría evolucionista de LAMARCK y SPENCER al mundo social de los barrios bajos. Ellos interpretaron los signos de las transgresiones sexuales y de género como síntomas de una degeneración biológica" (*ibid.*, p. 35). La descripción de la judería urbana y de los irlandeses en particular, ya en dibujos cómicos o en folletos filantrópicos, acentuaron las diferencias raciales como subyacentes diferencias sociales y, por supuesto, las nociones de atavismo que arraigaban en el trabajo de DARWIN (dejando de lado aquellos de LAMARCK y SPENCER). Todo esto parece como un anticipo del mundo de la diferencia en la última parte del siglo xx, con sus acentos en las diferencias culturales y a menudo raciales de las clases bajas. Pero esto nos lleva demasiado lejos en la narración...

Lo que de inmediato nos interesa aquí es el contraste con el radical inclusionismo de los años 1960, el cual se manifiesta con el difuso proceso de definir la desviación o de bajar los límites de la tolerancia. Pero todo esto estuvo acompañado por una bifurcación que consistió en: la normalización de una gran parte del "problema" y la interpretación patológica de la parte minoritaria. Semejante problema puede ser visto claramente en el área de los "delitos sin víctimas". Veamos brevemente dos áreas de esta categoría: drogas y homosexualidad.

El debate en torno a la legalización de las drogas derivó de la noción del uso de drogas como una conducta inmoral, de un apetito por la diferencia; pero la bohemia y una más bien elevada sensibilidad romántica hacia la del usuario de drogas fue considerado ampliamente como inadecuado. Nuestras imágenes históricas sobre las drogas se han transformado. El uso del opio por COLERIDGE y DE QUINCEY y de la morfina por el novelesco Sherlock HOLMES fueron reemplazados por el adicto a la heroína con el déficit de mantra (pensamiento) *, «débil superego, ego inadecuado o falta de identificación masculina» (ver, p. ej., CHEIN *et al.*, 1964). Así, la diferencia fue transformada en una carencia y, como una consecuencia importante, la indudable atracción positiva de la heroína salió de la literatura de manera que la principal motivación de su uso ha quedado descrita como algo ligado al abandono.

El argumento para la legalización del *cannabis* que fue usado en aquellos tiempos en círculos radicales, resultó algo cómodamente instalado en una narración inclusionista. Los usuarios de *cannabis* eran “tal como nosotros”, solamente que ellos lo fumaban antes de beber cerveza *lager* **. Ellos se distinguían de los usuarios de heroína, quienes eran poseedores de personalidades y conductas deficientes; efectivamente, un argumento para la legalización del *cannabis* fue el de que se ponían aparte las dos poblaciones de modo que el socialmente consumidor de marihuana no tomara malos hábitos del *jonky* antisocial. (De esto yo soy tan culpable como cualquiera: ver YOUNG, 1971a). La asociación del uso de *cannabis* con la emergente nueva bohemia —una cultura de la diferencia, si alguna vez existió alguna— quedó ignorada en este discurso, aunque es probable que esta asociación cultural explique el pánico moral contra el uso del *cannabis* en este período (ver YOUNG, 1972).

El mito de los permisivos años de 1960 es tan prevaleciente que frecuentemente se olvida cuán restringida estuvo la narración de la reforma (ver GREENWOOD y YOUNG, 1980). El debate sobre la legalización de las relaciones homosexuales entre adultos que consienten

* *N. del T.*: mantra (literalmente, “pensamiento”), conjunto de sílabas, palabras o frases sagradas que en el hinduismo y en el budismo son recitadas durante el culto para invocar a la divinidad o como apoyo de la meditación, *RAE, Diccionario de la Lengua Española*, t. II, 22.ª ed., Madrid, 2001, p. 1445.

** *N. del T.*: *lager*, cerveza tipo pilsen.

es un caso a considerar. Los argumentos no se centraron en torno al reconocimiento de un(os) estilo(s) de vida *gay*, sino acerca de la patología tolerante. Los homosexuales fueron claramente castos como inadecuados; ellos eran, como Leo BASE lo destacó en la introducción de la segunda discusión de la *Sexual Offences Bill* (Ley de los Delitos Sexuales) en la *House of Commons* (Cámara de los Comunes), «aquellos que crecieron con cuerpos de hombres pero con almas femeninas» (*Hansard*, 19 de diciembre de 1966, col. 1086). De tal forma, el binomio normal/deficiente fue transpuesto sobre el de masculino/femenino para hacer aparecer a los hombres *gays* como deficientes y, por decirlo así, mujeres honorarias. Además, como “mujeres” ellas vivieron juntas como parejas “normales”, en estables relaciones y no fueron más peligrosas para el público que Mamá y Papá. Una vez más una minoría de “inadecuados” fue y permaneció separada del discurso —los pederastas que molestaron a los menores— y así quedaron como el foco de la intervención legal. En ningún momento existió una concepción de la homosexualidad que cuestionara no sólo esa patología, sino los modelos binarios dentro de los cuales fueron moldeados para permitirle ver la luz del día.

Hemos visto que el discurso del inclusionismo reduce todas las diferencias a la similitud o al déficit, a la normalidad o a la desviación de ella. El binario “como nosotros”/“desprovisto de lo de nosotros”, elimina todos los vestigios de la diferencia. El mundo excluyente de la Modernidad tardía comienza a cambiar todo esto. La diferencia se convierte en algo de un valor supremo, la diferencia es libremente admitida, aceptada y en verdad a menudo exagerada; pero lo que es más problemático es la dificultad. La sociedad incluyente es una de elevado consenso y baja dificultad. El consenso es mantenido de forma vigilante mientras la diferencia es sistemáticamente denegada. Durante un tiempo esto fue alcanzado mediante la naturaleza para abarcar que poseía el mercado de trabajo; por los permanentes avances de la ciudadanía política, legal y económica; y, por el sorprendente éxito material para el cual cada generación fue mejor que la otra anterior, alcanzando cada una de ellas el más elevado nivel de vida de la historia humana (ver Capítulo 1).

La transformación en la modernidad tardía

Antes he detallado los eventos exteriores que socavaron y luego transformaron la Modernidad. El mundo social se convirtió simultáneamente en más diverso y mucho más difícil. Un pluralismo de valores, el producto de la inmigración y la diversidad subcultural, hizo imposible el mantenimiento de pautas absolutas. Y lo difícil abundó: el total del delito registrado en Inglaterra y Gales en 1995 fue 11,5 veces mayor que en 1955, mientras la tasa de la violencia ascendió 20 veces. Una población diversa y más difícil se enfrentó con el moralista de los últimos tiempos de la Modernidad; los inodolos de virtud se fueron para siempre; la rigidez de los patrones es una parte de la edad pasada, mientras el delito en sí mismo llega a ser normal, es decir, una parte de la experiencia cotidiana de cada ciudadano.

Los cambios fueron tan dramáticos que la estructura de la tolerancia y la intolerancia de la última Modernidad comenzaron a invertir las estructuras del mundo moderno. La diversidad llegó a ser tolerada, pues, en efecto, las diferencias en los estilos de vida fueron celebradas, mientras lo difícil se convirtió en algo menos y menos consentido. Esto supuso una transición en términos de LÉVI STRAUSS de lo antropofágico a lo antropoémico, por lo cual es quizá que muchos escritores en el ápice de los tempranos años de 1970 se sintieron en ese tiempo tan atraídos por su metáfora.

El mundo de la exclusión necesita el desarrollo de nuevos modos de control social. El mundo incorporador, devorador, del período de la Segunda Guerra Mundial se transformó en otro que expulsaba, separaba y excluía. La transición es reminiscente de la dicotomía de LÉVI STRAUSS, mas esto no es tan simple como tal. El mundo de la última Modernidad ingiere tanto cuanto expele, absorbe diversidad y provee un grado de tolerancia que lo hace tanto incluyente como excluyente. El cambio ocurrido en las diversas instituciones de control social constituyen unas respuestas a la transformación de los problemas que el sistema enfrenta. Ellas son respuestas para abordar un mundo siempre más diverso y uno en que el delito y el desorden están mucho más difundidos. Esto refleja un aumento en *diferencia* y en *dificultad*. Es importante acentuar el hecho aparentemente obvio de que los problemas que encara una sociedad determinan

con amplitud los métodos desplegados para afrontarlos, puesto que existe una fuerte tendencia a separarlos. Para el caso, por ejemplo, la policía, las cárceles, el sistema de multiagencias de la prevención del delito, etc., todas se desarrollan con bastante autonomía de los problemas que deben abordar; además, ello es así, pues las modalidades del control que están establecidas para circunscribir el mundo del delito y la desviación poseen grandes similitudes con aquellas del mundo "normal". De tal manera, podemos percibir un *ethos* similar que permea la sociedad; el control social no está confinado a la patrulla policial y a la penitenciaría.

Las maneras de la exclusión son, por tanto, diferentes del pasado y se corresponden con las realidades del presente. Ellas no se muestran a sí mismas como un interruptor que cierra o abre la inclusión o la exclusión; o bien uno está dentro o está fuera de la sociedad. Éste es un proceso tamizador que más bien tiene lugar a lo ancho de toda la sociedad, pues por exclusión ha de entenderse una pendiente continua del promedio de crédito de la persona acomodada hacia abajo, hasta el grado de peligrosidad de un preso. Su moneda es el riesgo, su postura es *actuarial*, calculadora y valorativa. La imagen de la sociedad no es aquella de un núcleo de integrados y una periferia de excluidos, sino la de una playa donde la gente está asignada a determinadas ubicaciones en una pendiente propia a un litoral de moda. En la parte alta de la playa están los privilegiados sorbiendo sus cócteles, sus lugares asegurados al sol, mientras al fondo hay criaturas entrampadas en el mar de donde pueden salir sólo con gran esfuerzo y aún entonces es improbable que sobrevivan. La playa tiene entretanto su pendiente, mas esto no excluye que en sus extremos existan mundos agudamente segregados, bien de los superricos o de la clase baja.

El aumento del actuarialismo

«En Frankfurt, el corazón financiero de Europa continental, muchos caminos llevan al olvido.

Uno puede destrozarse un cubo de basura, pero también puede subir en espiral una escalera. O se puede caminar sobre los brillantes mantos de hierba de las centrales de los bancos más importantes de Alemania y entrar en una agradable habitación con plantas en macetas, todo a costo del Estado, inflado por completo de heroína.

Europa se encuentra en la cúspide de una revolución. En Zurich, a los adictos se les suministra heroína bajo prescripción y se inyectan en locales subsidiados por la ciudad. Un empleado del consejo comunal está presente mientras los adictos se inyectan; los médicos están a mano; la dosis exacta es controlada a través de una computadora. En los Países Bajos, desde el próximo mes de mayo*, las autoridades de las ciudades de Amsterdam y Rotterdam comenzarán a distribuir heroína a los adictos, en una prueba de ensayo. Y en las ciudades alemanas de Hamburg y Stuttgart, los expertos en drogas están presionando para obtener planes semejantes al de Frankfurt: ningún abandono de la heroína —no todavía—, sino un ambiente controlado para los usuarios de drogas pesadas. Si existe un debate en torno a la marihuana en Alemania, éste está concentrado entonces en saber si está permitido fumar y conducir. La adicción a drogas fuertes es el problema, y por ello hay que saber si existen soluciones...

Es simple deducir por qué las mayores ciudades han tomado la decisión de experimentar con políticas de drogas duras. Los propietarios de boutiques no desean que los adictos comatosos estén tumbados frente a los ingresos de los locales; los residentes en los centros de las ciudades están cansados de pagar a las compañías de seguridad privada para que arrastren fuera de los distritos peatonales a los jóvenes que han consumido dosis excesivas. Por consiguiente, un interés por los precios de la propiedad y el volumen de los negocios, hace que los sólidos burgueses, fuera del sentido del decoro, estén apoyando los locales para heroínómanos subsidiados por el Estado» (Roger BOYERS, *The Times*, 1 de diciembre de 1997).

El mayor tema de control social en la sociedad de la Modernidad es el actuarialismo. Como hemos visto (Tabla 2.2, p. 79), esto supone una transformación, pues con la aparición del actuarialismo se manifiesta un interés inferior por la justicia que por la minimización del daño, mientras las causas del delito y la desviación no son ya consideradas como una indicación vital para la solución del problema del delito. La postura actuarial es calculadora del riesgo, es cautelosa y probabilista, no se interesa por las causas, pero sí por las probabilidades, no por la justicia, pero sí por la minimización del daño, no pretende un mundo libre del delito, pero sí uno en el cual las mejores prácticas para la limitación de los perjuicios hayan sido puestas en su lugar; no una utopía, sino una serie de refugios en un mundo hostil. La postura actuarial refleja el hecho que el riesgo

* N. del T.: el autor alude al mes de mayo del año 2000.

ha aumentado, tanto para individuos como para colectivos; que el delito se ha convertido en una parte normalizada de la vida cotidiana; que el infractor está aparentemente en cualquier lado, en la calle como en la oficina, dentro de las áreas pobres de la ciudad pero también en aquellas instituciones que fueron establecidas para rehabilitar y proteger, tanto en el mundo público de los encuentros con extraños como también dentro de la familia misma en las relaciones entre marido y mujer, entre padres e hijos. Estamos preocupados por los maestros de *scouts*, los policías, los *autostopistas*, las *baby-sitters*, los maridos, las citas, los padrastros y las madrastras, personas a cargo de ancianos; todos éstos, pues el "otro" está en cualquier lado y no sólo de forma restringida entre los delincuentes e intrusos. Sus causas son crecientemente inciertas y esta incertidumbre está compuesta por su aparente ubicuidad. Tanto los individuos como las instituciones enfrentan los problemas de separar lo cierto de lo arriesgado y actuando así los caminos no son tan convincentes y ciertos como simplemente probables.

En una sociedad plural las reglas se han convertido en más problemáticas cuando coinciden en ser ciertas, aunque nunca son idénticas entre un grupo y otro, ellas cambian a través del tiempo y han cambiado, *sin duda*, dentro de la vida de cada uno. De tal modo no es una cuestión de correcto y erróneo, es más la probabilidad de que las reglas sean rotas, y cuando la unidad del riesgo se convierte en la oportunidad de victimizar, la comprobación de la responsabilidad individual se hace cada vez menos relevante. Si alguien es el administrador de unos locales de tiendas o una madre en busca de encontrar protección para su familia, si el aparente transgresor es bueno o malo, obedeciendo las reglas o siendo incapaz de ello para tener una conducta obediente a ellas, todo ello tiene escasa consecuencia. Por tanto, la línea que distingue entre libre voluntad y determinismo se hace no sólo borrosa, sino en un cierto sentido es irrelevante. *Lo que usted quiere por encima de todo es evitar problemas antes que comprender*. Usted quiere minimizar el riesgo antes que condenar moralmente la conducta.

Actuarialismo y "la nueva penología"

El uso de tal discurso actuarial fue convincentemente indicado por Malcom FEELEY y Jonathan SIMON en su fundamental artículo

“The New Penology” (La nueva penología) (1992). Su descripción del fenómeno es excelente, pero la explicación de su origen comete el error común de intentar divorciar o apartar el concepto del problema de lo que supone el creciente delito. Por consiguiente, estos autores explícitamente señalan cómo se planteó el discurso en los Estados Unidos cuando allí se produjo un «masivo aumento en el nivel de encarcelación a través de la pasada década y media, mientras las tasas de los delitos registrados tuvieron un modesto crecimiento» (*ibid.*, p. 450). Ellos entran en una serie de explicaciones laterales: el impacto de las corrientes teorías de los sistemas de *management* (administración) provenientes de otros campos, tales como los de la política pública y comercial, y las actuales modas intelectuales en Derecho y Economía (ver FEELEY y SIMON, 1994). Así, ellos comentan: «los factores de contabilidad para el aumento de la justicia actuarial en el procedimiento criminal tienen origen en las tecnologías desarrolladas en otros ámbitos» (1994, p. 185). Ellos, en verdad, parecen querer cancelar el delito como un factor relevante. El vínculo entre la presión sobre el sistema de justicia criminal y los cambios en sus discursos y prácticas se convierte en algo equívoco. FEELEY y SIMON admiten las presiones externas, mas ellos ven a la nueva penología como la “causa y el efecto” del crecimiento de la población penitenciaria.

Además, ellos no sólo distinguen los cambios actuariales en el sistema de justicia criminal del delito, sino que también parecen ver el actuarialismo más como una propensión de las agencias de control, antes que como una prevalecte actitud de las instituciones y de la población en general. Ambas ausencias son, en parte, un producto de poner entre paréntesis el “riesgo” y, en verdad, parece ser incierto que hayan existido cambios en el riesgo más allá de lo perceptible o lo extraordinario.

En un sentido todavía más importante, el actuarialismo es moralmente neutral, constituye parte de una sensibilidad posmoderna de la que Zygmunt BAUMAN habla en términos de *adiaphorization* «el despojo a las relaciones humanas de sus significaciones morales, excluyéndolas de una evaluación moral, y convirtiéndolas en “moralmente irrelevantes”» (1995, p. 133). Por ello Jonathan SIMON describe un futuro escenario actuarial, donde:

«los antecedentes del sistema de seguridad podrían convertirse en intrusos y coactivos. En el nombre de una edificante seguridad y de

costos sociales en descenso, puede ser establecida una serie de controles sociales en lugar de gobernar la forma en que la gente trabaja y vive. Estos controles diferirían marcadamente de los tradicionales controles jurídico-sociales. Un ejemplo es el uso de drogas... Si las drogas son prohibidas en la década de 1980, ello es así por cuanto son consideradas como riesgos para provocar accidentes de conducción, y generar una caída de la productividad.

El sistema de control está cambiando también. En el próximo futuro, el sistema de seguridad podría efectivamente limitar el uso de drogas imponiendo análisis de orina como una condición para obtener empleo. Usar drogas no debería ser más un desafío a la sanción moral del Estado y una exposición al castigo, sino al contrario de arriesgar debería denegarse el acceso al sistema. Antes que ser definido como un desviado malhechor, el usuario de drogas se convierte en un seleccionado inquilino de una categoría de alto riesgo que es expulsado del empleo y del gran acceso que éste procura».

Y SIMON agrega en una nota al pie:

«En el momento que este ensayo está siendo escrito, el uso de drogas se ha repentinamente convertido en el asunto político más caliente. Pero también es un extraño debate impolítico en el cual nadie puede articular el dilema moral. El impulso político se orienta hacia la prueba sistemática de las drogas. Y lo racional es puro riesgo. Las personas que usan drogas se están dañando a sí mismas y lesionando la economía» (1987, p. 85).

Actuarialismo y la sociedad de riesgo

Es extraordinario que el discurso académico sobre la justicia actuarial se desarrolle separadamente de la rica vena de la erudición sociológica que se interesa por la naturaleza de la “sociedad de riesgo” (ver BECK, 1992, y GIDDENS, 1991). Esto es tan particularmente así en lo que Jonathan SIMON escribió en 1987, como un texto extremadamente profético, titulado «The Emergence of the Risk Society» (La aparición de la sociedad de riesgo), el cual posee un mayor alcance que la serie ahora famosa de artículos sobre la nueva penología y la justicia actuarial (FEELEY y SIMON, 1992, 1994; SIMON, 1993; SIMON y FEELEY, 1995). Más aún, el artículo original (citado antes) está concentrado en la respuesta al riesgo más que al riesgo en sí mismo,

tal como lo indica su subtítulo: *Insurance, Law and the State* (Seguro, Derecho y el Estado).

Para Anthony GIDDENS el concepto de sociedad de riesgo está relacionado con la naturaleza de los riesgos en la sociedad de la Modernidad tardía y con lo que él llama "la actitud calculadora", la cual es desarrollada por individuos y colectividades en respuesta a semejante riesgo:

«Vivir en el "mundo" producido por la alta Modernidad produce el sentimiento de cabalgar sobre un monstruo destructor de hombres. Ello no es lo que más o menos ocurre con procesos continuos y profundos de cambio; antes bien, el cambio no configura con consistencia las expectativas humanas o el control humano. La expectativa que los ambientes sociales y naturales estarían sujetos crecientemente al orden racional no ha sido probada como válida...

La razón providencial —la idea que la creciente comprensión secular de la naturaleza de las cosas orienta hacia una más segura y mayor existencia compensatoria para los seres humanos— conlleva residuos de concepciones de fe derivadas de la era premoderna. Las nociones de fe pueden, por supuesto, tener una inclinación sombría, pero ellas siempre suponen que un curso de sucesos está en alguna medida preordenado. En circunstancias de Modernidad, las nociones tradicionales de fe pueden existir todavía, pero en su mayor parte éstas son inconsistentes en la perspectiva en que el riesgo se convierte en un fundamental elemento. Pero aceptar el riesgo como riesgo... supone reconocer que ningún aspecto de nuestras actividades sigue un curso predeterminado, y todos están abiertos a sucesos contingentes. En este sentido es bastante preciso para caracterizar la Modernidad, como Ulrich BECK lo hace, como una "sociedad de riesgo", una frase que alude a algo más que al hecho que la moderna vida social introduce nuevas formas de peligro, las cuales la humanidad tiene que afrontar. Vivir en la "sociedad de riesgo" significa vivir con una actitud calculadora respecto a las posibilidades abiertas de acción, positivas y negativas, con las cuales, individual como globalmente, estamos confrontados en un camino continuo en nuestra contemporánea existencia social» (1991, p. 28).

Lo que yo deseo es discutir las bases de semejante noción de riesgo en el terreno del delito y la desviación, y cómo esto se convierte en una "calculadora" o "actuarial" actitud de los individuos, de las instituciones y del mismo sistema de justicia criminal.

Viviendo con extraños: los seis componentes de riesgo

Un riesgo "real" en el riesgo

Como lo he documentado a lo largo de este libro, la vasta mayoría de países en el mundo desarrollado ha experimentado un aumento del delito en los últimos treinta años. Semejante tasa del delito ha estado acompañada por una situación de penumbra de las descortesías, mientras el delito se ha convertido de forma creciente en una aniquilación en su naturaleza, de modo que la conducta depredatoria y el desorden se constituyen de más en más en implosiones dentro de cada vecindad y grupo social.

Revelación

Los medios masivos de comunicación, las actividades de los grupos de presión —y aun los investigadores criminológicos— han presentado al público un amplio surtido de delitos y en gran escala como no lo habían hecho nunca antes. Los informes nacionales sobre el delito nos informan que al menos podemos doblar (si no cuadruplicar) la tasa oficial del mismo; los grupos de presión indican el abuso que tiene lugar a menudo dentro de la familia como otro tanto (si no más) en el mundo exterior, en las instituciones que sirven para proteger y salvaguardar las áreas vistas como lugares del delito (desde hogares para los mayores hasta orfanatos de los Hermanos Cristianos o las Hermanas de la Caridad); la policía y la cárcel están expuestas como primeros sitios de corrupción, violencia y tráfico de drogas. Y, por encima de todo esto, las actividades ilícitas de los delincuentes de cuello blanco y de organizaciones criminales son cada día presentadas en nuestras televisiones y periódicos. Ninguna duda acerca de si esto es inexacto o una porción errónea o perjudicial, pero el mundo que nosotros *experimentamos* como arriesgado se ha *revelado* como tal en una ancha y amplia escala en todas las áreas y partes de la fábrica social.

Expectativas en aumento

El riesgo no es una cosa objetivamente fijada: él aumenta o decrece, tal como cambia nuestra tolerancia respecto de una práctica o conducta particular. El cambio en las actitudes públicas a lo largo de estos últimos treinta años ha mostrado todas las indicaciones de la "influencia civilizatoria" que posee una mayor demanda por un refinamiento en nuestras conductas hacia los demás y por una realzada calidad de vida. La creciente demanda de ley y orden, la cual es a menudo vista negativamente como un signo de creciente autoritarismo público, puede ser también positivamente considerada, como un aumento en las demandas por seguridad, protección y civilidad en la vida cotidiana. Una mirada sobre el área de la violencia confirma lo dicho, donde un conjunto completo de delitos que se ha convertido en el mayor foco de atención pública: por ejemplo, la violencia doméstica, la violación, el abuso sobre niños y la violencia contra los animales. El ingreso de las mujeres en la vida pública, a consecuencia de su entrada en la fuerza de trabajo, tiene sin duda la mayor influencia sobre esto, con crecientes demandas manifestadas en el nivel de la civilidad, tanto en espacios públicos como en los hogares. El área del espacio público es de interés a este respecto en lo que ello representa en campos donde las mujeres, a causa de su aumentada igualdad económica y social, han sido puestas más en riesgo de sufrir abusos de los hombres, aunque también ellas reclamen más corrección. El frecuentar bares por las mujeres constituye un rutinario ejemplo de este proceso de doble vía, y es alentado por precisas razones por los expendedores de bebidas.

Reserva

La gran movilidad de las personas en la sociedad moderna repercute en una declinación de las comunidades, en las cuales la gente vive la mayor parte de su vida y en torno a la que se concentran sus lugares de trabajo. Esto se manifiesta en una significativa caída de la información entre los vecinos, en lo que atañe al conocimiento entre ellos o a sus encuentros casuales en las vías públicas. Se tiene menor conocimiento directo de los ciudadanos y esto, junto a la vida en una sociedad mucho más heterogénea, conduce a una menor capa-

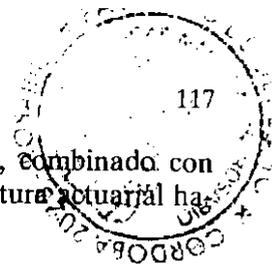
cidad para *predecir* la conducta. Lo impredecible, combinado con el riesgo, genera una mayor precaución en una postura *actuaria* hacia otros.

Reflexivamente: la incertidumbre de la duda

Un aspecto central del último mundo moderno, más allá de la sensibilización por el riesgo, está en la problematización del riesgo en sí mismo. No es únicamente la metrópolis un incierto mundo de peligros, sino que incierto es el nivel del riesgo mismo. En contraste con el mundo moderno de los peligros y las ansiedades predecibles, existe un mundo de incertidumbre en el que cada nivel de riesgo puede ser cuestionado por los expertos y por el mismo público. Los miedos vienen y van: robo de automóviles, BSE (encefalopatía bovina espongiiforme-EBE), AIDS (Síndrome de inmunodeficiencia-SIDA), violencia callejera. Estos miedos centellean en la pantalla de la conciencia, algo está sucediendo pero no estamos seguros en quién o en qué creer. Mientras los expertos alguna vez concordaron, ahora parece que están en desacuerdo. Desde el calentamiento global hasta la capa de ozono, desde el BSE hasta el satánico abuso de niños, el desacuerdo es la norma hasta el punto que los mismos expertos comienzan a estar poco firmes y a suministrar otras opiniones. Pero esto no es una fantasmagoría, como algunos escritores lo asumen (p. ej., FUREDÌ, 1997); la vida ciudadana no es un sueño arcádico, puesto que si no hubo un núcleo racional de inquietud las imágenes no serán capaces de poner un pie firme en la conciencia pública.

Refracción

Los medios de comunicación cargan una plétora de imágenes del delito y la desviación recogidas a través del mundo. Estos medios-mercancías se caracterizan como todas las noticias por sus atípicas naturalezas; ellas son "noticias" a causa de que sorprenden y golpean. Sin ninguna duda, en su absoluta cantidad y en toda su chillonería, semejantes metáforas pueden causar "miedo" por el delito, desproporcionado con respecto al riesgo. Sin embargo, esto constituye sólo un factor entre seis, mas es a menudo presentado como



el factor que determina la valoración pública del riesgo, tal como si el miedo fuera meramente un metafenómeno de la televisión.

Umwelt y la gestión del riesgo

La conciencia del riesgo genera una actitud actuarial en el ciudadano de la Modernidad tardía. Esta es una actitud de precaución, de cálculo y de reflexión. Algunos de estos cálculos pueden encubrir la búsqueda de oportunidades: la vida urbana está plena de excitación y placer como, asimismo, de riesgo. Los ciudadanos de todas las grandes megalópolis del primer mundo —Londres, Nueva York, París, por ejemplo— comparten el mismo ánimo de reserva, de irritación con los extranjeros, de “inmersión y buceo” (agachar la cabeza y esconderse): de evitar dificultades y buscar beneficios.

Anthony GIDDENS discute acerca del modo en que los seres humanos producen en sus entornos un sentimiento de comodidad física y psíquica. «Si preferentemente parecemos menos frágiles», él dice, «entonces realmente estamos... ello ocurre por los procesos de aprendizaje a largo plazo mediante los cuales los miedos potenciales son evitados o inmovilizados» (1991, p. 127). GIDDENS construye sobre la noción de *Umwelt* de GOFFMAN: un núcleo de hábil normalidad con la cual individuos y grupos se rodean a sí mismos. Tomando la inspiración de estudios sobre la conducta animal, GOFFMAN comienza la sección de *Relaciones en público* denominada “apariaciones normales” con la singular imagen del *Umwelt*:

«Los individuos, bien con forma humana o animal, manifiestan dos maneras básicas de actividad. Ellos se ocupan de sus cosas rozando, contemplando, protegiendo, dirigiendo, construyendo, descansando, jugando, atendiendo con placidez asuntos fácilmente manejables. O, completamente movilizados, en un frenesí de intentos, alarmados, estando prestos para atacar o para acechar o para escapar. La fisiología está diseñada para coincidir con esta dualidad.

El individuo está siempre en medio de estas dos tendencias con una pequeña capacidad para una vigilancia disociada. Huele, oye, ve, toca, presiona —en combinaciones variadas, dependiendo de las especies— manteniendo una rápida lectura de la situación, un constante control de lo que le circunda. Mas, mediante un milagro de adaptación estas lecturas pueden ser hechas fuera de la esquina más lejana de

lo que puede percibir el ojo, dejando al individuo libre para prestar su principal atención de lo que en las no emergencias que surgen a su alrededor. Los asuntos respecto de los cuales el actor se ha acostumbrado a otorgar un golpe o una sombra de interés, decaen tan pronto cuanto él obtiene un microsegundo de confirmación que todo está en orden; debería probarse que algo está realmente “bien”, antes que la actividad pueda ser dejada y cambiada toda la orientación, seguida por una conducta diferente» (1971, p. 238).

El *Umwelt* posee dos dimensiones: el área en el cual uno se siente seguro y el área en el cual uno está alerta; el área de la aprensión. La leona duerme tranquilamente sobre la hierba, su ojo gira y capta las situaciones a la distancia. En la sociedad humana existe una burbuja que se encoge y se expande donde se encuentre: si, por ejemplo, uno se encuentra en casa o en la calle. La naturaleza del *Umwelt* varía por categoría social. Está fuertemente marcada por el género: GOFFMAN señaló que el *Umwelt* de las mujeres difiere del de los hombres. Reconocer los rasgos de una cierta capacidad sexual como también las señales, de una posible violencia en los hombres, tanto en público como en ámbitos domésticos, es sin duda una parte importante del repertorio social de las mujeres. Cualquiera que haya llevado a cabo un informe sobre victimización sabe que es posible identificar y diferenciar, “a ciegas”, entre mujeres y hombres mirando simplemente sus modelos de conducta de evitación. Los investigadores hablan del “toque de queda” para las mujeres en las noches urbanas (ver PAINTER *et al.*, 1989). El *Umwelt* está fuertemente orientado por la raza: los grupos étnicos están advertidos acerca de las áreas de seguridad y peligro y, en un discurso racista, las minorías están representadas como señales de miedo y peligro para la población mayoritaria. Esto posee fuertes dimensiones de edad: los niños escolares demuestran tener un vívido sentido del espacio y la seguridad (ver ANDERSON *et al.*, 1994); mientras, las bandas callejeras y los muchachos de casa vigilan sus superficies, suministrando seguridad a todos ellos y alarma a otros. Por último, el *Umwelt* está, por supuesto, configurado decisivamente por la clase social: la pertenencia a la clase media, en razón del costo del área de viviendas, por el uso de coches de motor, por la concurrencia a *clubs* privados y restaurantes de fantasía hace que sus miembros se separen de los indeseables, las “clases peligrosas”, aun cuando están en tránsito a través de los concurridos centros urbanos de Manhattan y Londres.

Las señas de peligro necesitan no ser delito en sí mismas, ni tampoco la amenaza de ello, puesto que constituyen muchas más sutiles percepciones de riesgo posible y la intensificación del peligro. GOFFMAN fue quizá el primer académico en notar el problema de las incivildades, abriendo camino al famoso libro *Broken Windows* de WILSON y KELLIG (ver Capítulo 5, p. 127). En consecuencia:

«Cuando un individuo encuentra personas actuando impropia- mente en su presencia o mostrándose fuera de lugar, él puede leer esto como la evidencia que aunque la rareza en sí misma pueda no ser una amenaza para él, sin embargo, quienes son peculiares en un modo pueden serlo en otros, algunos de los cuales pueden ser ame- nazantes. Para el individuo, entonces, la impropiedad de otros puede funcionar como un signo de alarma. Por tanto, las cortesías menores de la vida cotidiana pueden funcionar como un sistema prematuro de advertencia; las gentilezas convencionales son vistas como mera convención, pero su no ejecución puede provocar alarma» (1971, p. 241).

GOFFMAN cita un ejemplo de acoso sexual que gráficamente indica la naturaleza continua del delito. Éste proviene del artículo de Meredith TAX en *Women's Liberation Notes from the Second Year*¹:

«Una joven mujer camina en una calle de la ciudad. Ella es fatal- mente consciente de su presencia y de la reacción que ella (imaginada o real) produce en cada persona que encuentra. Camina cruzando un grupo de trabajadores de la construcción, quienes están comiendo sus almuerzos en una línea a lo largo del pavimento. Su estómago se aprieta con error y repulsión; su rostro se deforma en una mueca de autocontrol y de falsa ignorancia; camina y su modo de andar se convierte en rígido y deshumanizado. No interesa lo que ellos le dicen a ella, será insoportable. Ella sabe que ellos no le asaltarán físicamente, ni le harán daño. Ellos actuarán sólo metafóricamente. Lo que ellos quieren hacer es afectarla. Ellos se ocuparán de su cuer- po y sus ojos. Evaluarán su precio de mercado. Comentarán acerca de sus defectos o los compararán con aquellos de otros paseantes. Le harán participe de sus fantasías sin preguntarle si ella las acepta. Ellos le harán sentirse ridícula, o grotescamente sexual, o horrible-

¹ La noción original de descortesías y delito como un *continuum* proviene sin duda de las activistas feministas radicales del comienzo de la década de 1970. Ver, por ejemplo, la relación de "pequeñas violaciones" en *Against Rape* (1974) de MEDEA y THOMPSON. Ver la discusión en el Capítulo 5.

mente fea. Por sobre todo ellos le harán sentirse como una cosa» (TAX, 1970, p. 12).

Por tanto, GOFFMAN está convencido que la condición de "in- tranquilidad" es un derecho moral de un ciudadano (ver 1971, p. 240); semejante nivel de confianza es parte de la naturaleza de la vida civilizada. Mas él detecta un general deterioro de este tipo de calidad de vida. Así escribe:

«La vulnerabilidad de la vida pública es lo que nosotros estamos viendo cada día más, y ello así únicamente porque estamos siendo más conscientes de las intrincadas áreas de confianza mutua presu- puestas en el orden público. Es cierto que ciertas circunstancias pue- den ocurrir para socavar la situación que ciertos individuos pueden ocupar en su *Umwelt*. Algunas de estas circunstancias son encontradas corrientemente en lugares semipúblicos dentro de barrios pobres. Desde luego que los ámbitos de gran público en nuestra sociedad, las áreas centrales de nuestras ciudades, pueden convertirse en lugares poco fáciles. Antagonismos con apoyo militante entre vastos segmen- tos de población difusamente entremezclados —jóvenes y adultos, hombres y mujeres, blancos y negros, empobrecidos y de bien vivir— pueden dar lugar a tales situaciones en público, reuniéndose como para que las personas que estén cerca puedan recelar de ellos (y para temer que ellos son desconfiados). Las formas de la desatención civil, de personas tratando prudentemente una a otra con educación e inter- rés momentáneo, mientras cada uno va por los asuntos propios, pue- den ser mantenidas, pero antes que estas apariciones normales los individuos pueden estar dispuestos, serenos para huir o para luchar, si es necesario. Y en lugar de desinterés puede haber alarma, hasta que las calles sean redefinidas como lugares naturalmente precarios y en ellas un elevado nivel de riesgo se convierta en rutina» (1971, pp. 331-332).

El área de seguridad del *Umwelt* se retrae en la medida que entra- mos en el último tercio del siglo xx (ver Capítulo 2); se retrae a causa del riesgo efectivo, pero también, como hemos visto en la últi- ma parte, atendiendo a que la sensibilidad por el riesgo crece mien- tras la del conocimiento sobre los otros disminuye. Mas ¿qué se pue- de decir sobre el área de la aprehensión? Aquí la paradoja de una caída en el conocimiento de las personas cercanas está asociado con la globalización del conocimiento del más ancho mundo exterior.

El área de la seguridad, del Umwelt, por lo tanto, decrece mientras, al mismo tiempo, aumenta infinitamente el área de la aprehensión.

Por último, existe otro lado del *Umwelt*, no aludido por GOFFMAN, pero que tiene una obvia relevancia y de forma análoga en la conducta animal. La leona, mirando velozmente a través de la planicie, está ordenando no únicamente un área de seguridad y una de aprehensión, sino que también está buscando indicaciones acerca de alguna presa y de las posibilidades de rapiña. En términos humanos, la ciudad no es únicamente un área de seguridad e inseguridad, sino de oportunidades, emoción, interés, beneficio y acción. La *Soft City* de Jonathan RABAN es un emporio de posibilidad, como asimismo un laberinto de peligro.

Modernidad recalcitrante y las críticas del riesgo

Hay un núcleo de pensamiento que advierte un miedo al crimen y percepciones de riesgo probable como un fenómeno bastante separado del efectivo riesgo al delito en sí mismo. En efecto, el "miedo" al delito es considerado a veces como un problema autónomo al propio delito. Miedo y atención al delito se convierten entonces en metáforas para otros tipos de inquietud urbana (p. ej., desarrollo urbano), o un desplazamiento de otros miedos (p. ej., racismo, dificultades psicológicas). El miedo "real" o "verdadero" están separados del delito en sí mismo y este ejercicio se alcanza haciendo el contraste de la "brecha" entre el riesgo "real" de delito y la evidencia de miedos "desproporcionados". Las mujeres y los ancianos constituyen los ejemplos citados más evidentes de que tal desproporcionalidad existe. Éste no es el lugar para entrar en una discusión acerca de la disimulación de riesgos de delito respecto de estos grupos, tanto por informes o por conducta de evitación, lo cual, por así decirlo, baja "artificialmente" los porcentajes. Este asunto ya lo he examinado extensamente en otro lugar (ver YOUNG, 1988 y 1992). Lo que es vital reiterar, sin embargo, es que los grupos varían en la apreciación acerca de la magnitud del delito y que cada elemento de riesgo es evaluado de manera diferente por ellos. Las mujeres tienden a ver la violencia con mayor aborrecimiento que los hombres, pero es de una grotesca masculinidad sugerir que a causa que ellos se preocupan más por la violencia, son ellos los que padecen de

una forma de irracionalidad, la cual necesita un experto desentrañamiento de las causas "reales" de descontento.

El delito, entonces, es refractado a través de la subcultura de un grupo: nunca puede ser percibido "objetivamente" como los ingenios "realistas" y sus críticos parecen creer. Pero hay más todavía: dentro de la noción del delito como una metáfora para otras formas de inquietud urbana, está implícita la creencia que el delito es algo *separado* de otros problemas de la sociedad. Sin embargo, de hecho, como numerosos teóricos lo han señalado, el delito es parte de un *continuum* con otras formas de conducta antisocial y, efectivamente, como los criminólogos radicales no han cesado de argüir, los valores que subyacen a buena parte de la conducta criminal no se distinguen de los valores convencionales que se encuentran estrechamente relacionados con ellos (ver, p. ej., CURRIE, 1997a). Hablar del delito, entonces, como de una metáfora de la inquietud urbana es un poco como decir que el fuego es una metáfora del calor; esto resulta algo incongruente, mas el calor excesivo es el problema real y la fascinación por las llamas que vacilan en nuestro derredor es una mera distracción que se genera, sin duda, por los medios de comunicación y la industria del control del delito (p. ej., BAER y CHAMBLISS, 1997).

Mi argumento consiste en que, a causa de que la conducta humana es siempre un asunto de evaluación y valoración, no puede existir una relación de uno a otro entre "riesgo" y "miedo": estos argumentos que están basados simplemente en el nivel de correlación, a favor o en contra, son de naturaleza positivista, sin salida, y no conducen a lugar alguno. Lo que se hace necesario es poder entrar en la subcultura para así tratar de descubrir el significado del delito dentro de ella. Ésta es la única posibilidad de elaborar indicaciones causales (SAYER, 1984) para realizar una investigación cualitativa dentro del grupo. En algunos casos podrán encontrarse relaciones casi metafóricas (mas aun así hay metáforas basadas en la realidad), en otros la relación podrá ser rígida y cerrada (ver YOUNG, 1992).

La valoración humana toma tiempo, ello no sucede en un instante, pues estamos hablando de partículas que colisionan unas con otras en el campo de las ciencias físicas. Este error perturba el debate acerca de las actitudes públicas en torno al delito en el período presente, particularmente en los Estados Unidos. Aun tan sofisticados autores como SIMON y FELEY llegan a construir un falso acertijo sobre las actitudes públicas en torno al delito:

«¿Qué es lo que cuenta para un miedo tan intenso? Y, ¿qué es lo que ha importado para tan dramático aumento del miedo en los años recientes? Los cambios en el nivel del miedo al delito no son bien comprendidos, y las respuestas a tales cuestiones son tan complejas como incompletas. Mas hay una importante pieza del acertijo que queda esquematizada si no está bien comprendida, cual es: la intensidad del interés público por el delito cuando no está directa o fuertemente relacionada con la magnitud del delito. En efecto, en años recientes el interés en torno al delito ha aumentado a pesar de una declinación en los porcentajes generales de la victimización. Para ser más afirmativos, hay que decir que algunos grupos han experimentado significativos aumentos; la gente joven de doce a quince años de edad, por ejemplo, ha revelado un 34 por 100 de aumento en la victimización del delito violento a lo largo de la década de 1980. Mientras, los ciudadanos de nuestros barrios más pobres internos a las ciudades, en particular los jóvenes hombres afroamericanos, han demostrado significativos aumentos de la violencia, en relación a la pasada década. Aún más, el mar de fondo del apoyo para medidas más y más punitivas respecto al delito en los años recientes ha venido después de una década de firme o declinante porcentajes del delito para blancos suburbanos de clase media, aquel segmento de la población del cual proviene el más fuerte sostén para las nuevas medidas severas. ¿Por qué este grupo se muestra tan cercano a los miedos que en un sentido objetivo les afecta inenormemente ahora que en cualquier otro tiempo de reciente memoria cuando, en relación a otras situaciones, se ha mostrado relativamente insensible respecto a las personas bien avenidas en comunidades distanciadas por la pobreza y la raza, y cuando es de otra manera tan escéptico a los aumentos por gastos de los gobiernos? Y, ¿por qué, cuando generalmente se resisten a los crecientes gastos gubernativos, ellos están dispuestos a apoyar nuevos gastos para medidas de control del delito de dudosa eficacia?»

El miedo por sí mismo constituye una inherente explicación insatisfactoria a la elaboración de la reciente política del delito. En verdad, es difícil explicar el miedo en sí mismo, en su propia razón. La verdadera falta de toda clara correspondencia entre el riesgo objetivo y el miedo sugiere que el discurso, incluyendo el discurso del delito y de la pena, debe ser un recurso fundamental para el miedo mismo, junto con factores tales como el desorden vecinal, la ansiedad económica, y los cambios raciales en la demografía» (1995, p. 154).

He hecho esta cita en toda su extensión, aunque un tal punto de vista puede encontrarse en otra parte (p. ej., CHAMBLISS, 1994a,

1994b; PLATT, 1996), por cuanto así se describe más a fondo esta perplejidad. Para responder, brevemente, debería ser señalado que un principio central del acertijo es aquel que destaca que en años recientes la tasa del delito en los Estados Unidos ha sido nivelada: por ejemplo, la tasa relativa al homicidio (una de las estadísticas más fehacientes) fue del 10,2 por 10.000 en 1974 y de 9,5 en 1993. Entremedias, ha habido también una fluctuación, habiendo llegado a bajar hasta un 8,0 (1985) (ver figura 3.1). William CHAMBLISS postuló correctamente que el FBI ha capitalizado estas fluctuaciones a menudo, señalando aumentos en la violencia cuando a lo largo de un período ha habido, en su caso, un leve descenso (ver CHAMBLISS, 1994b). Esta halagüeña visión positivista, empero, depende de una memoria pública en extremo breve, aunque es indudablemente más larga que la de los autores que la toman en cuenta. Cualquier persona de mediana edad en los Estados Unidos estará advertida de que a lo largo del último tercio del siglo (el período que nos ocupa aquí) ha habido un dramático aumento de la violencia. En 1966, por ejemplo, la tasa de homicidios fue de sólo 5,9 por 100.000, pero el hecho es que aquellos que son bastante indiferentes como para quedar desconcertados por las actitudes públicas, confinan con el punto más alto del período posterior a 1973. Por ejemplo, el gráfico de CHAMBLISS que ilustra este dato (1994a, figura 2; 1994b, figura 3) comienza en este punto, pero lo que ocurre es que si el citado autor hubiera comenzado con su análisis unos pocos años antes, entonces habría mostrado un período de rápido crecimiento hasta este nivel excepcionalmente elevado (la actual tasa de homicidios es siete veces más alta que en Inglaterra y Gales, y aquella correspondiente a los hombres jóvenes es pasmosamente 52 veces todavía mayor). ¿No podría ser que el público de los Estados Unidos está ya absolutamente harto con este desmedido sacrificio de su gente joven? ¿No podría ser, entonces, que los norteamericanos están deseosos de volver a una política inmoderada y al encarcelamiento para obtener, así lo pueden creer, algún tipo de alivio para este problema?

Los momentos progresistas de la modernidad tardía

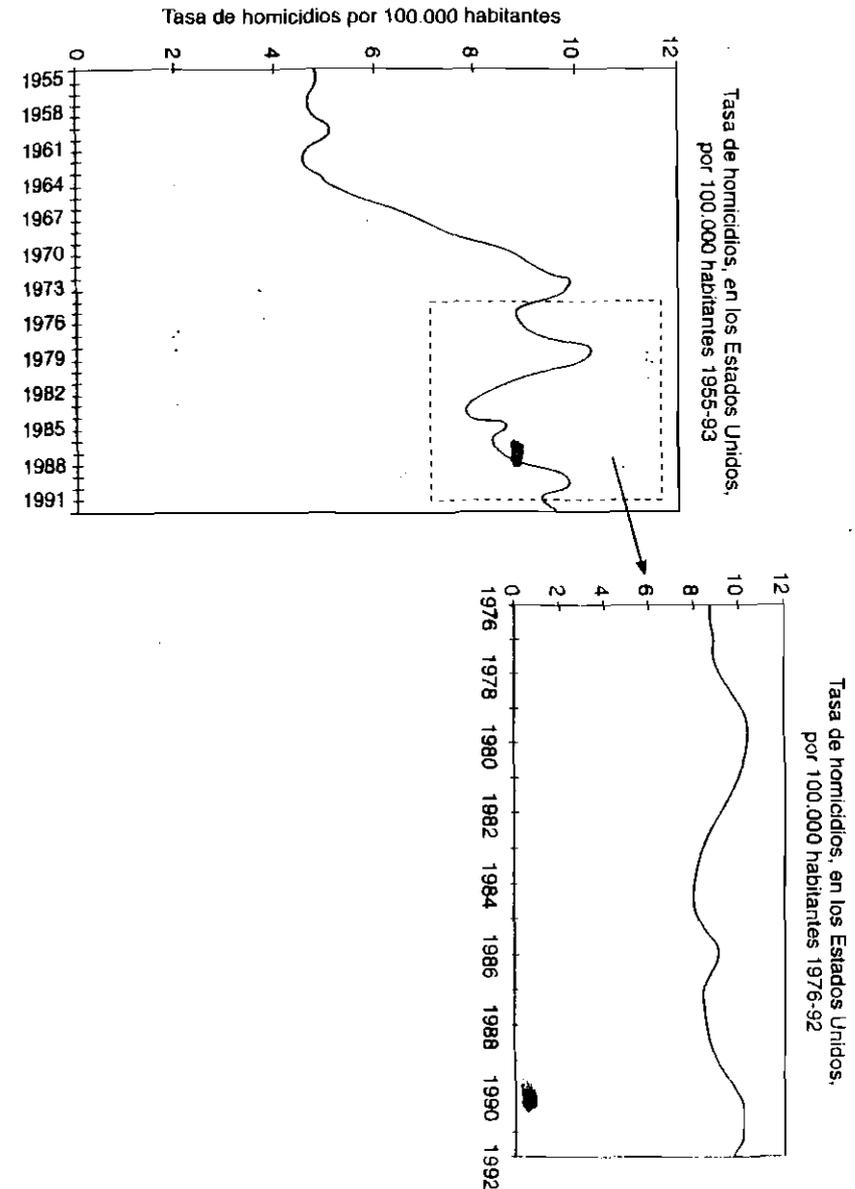
Los críticos del riesgo describen el riesgo al delito de modo muy exagerado, y también al público como la víctima manipulada por los medios de comunicación, al igual que a las industrias del control

del riesgo. Ellos revelan un hábito más bien irritante cuando hablan eruditamente sobre la transición hacia la Modernidad tardía, mientras todavía opinan, si lo ven necesario, en un buen tono moderno, pasado de moda, para informar a sus lectores acerca de las tasas "reales" de riesgo y las causas "reales" de los miedos públicos. Sin embargo, en mi opinión, ellos fallan cuando toman en cuenta dos de los elementos claves de la Modernidad tardía: la reflexión pública acerca del riesgo y un escepticismo profundamente arraigado respecto de los expertos.

Los críticos del riesgo toman sus argumentos de muy lejos. La emergencia de una sociedad del riesgo, tal como la generada por el desarrollo de la Modernidad tardía, es un fenómeno contradictorio. Para el gran público la conciencia del riesgo es una parte y una parcela de lo que esencialmente constituyen los procesos democráticos y progresistas que se han manifestado a través del mundo, en el último siglo xx. El primero de estos procesos es el del ambientalismo, o sea, el movimiento verde. La conciencia de los peligros que envuelven la contaminación de la atmósfera, de los alimentos, del agua potable, en la ciudad y en las playas constituye, sin duda, un gran paso adelante. En segundo lugar, existe una enorme repugnancia por la violencia, un conocimiento acerca de la oculta violencia contra los niños y las mujeres, en particular, y de la violencia contra otras especies que habitan nuestro planeta, tanto las de los animales domesticados como las de los salvajes. En estos aspectos se han hecho notar tanto las políticas feministas como las verdes. Los dos requerimientos referidos arriba están subsumidos por el deseo más general de que la ciudadanía debería lograr un grado de control del mundo que nos rodea, desde la calidad de vida en las calles de nuestras ciudades hasta la responsabilidad de las instituciones públicas. Por último, nos hemos convertido de modo creciente en menos escépticos respecto de los expertos, tanto en su derecho para definir *nuestros* problemas cuanto en sus habilidades para proveer soluciones. Tres importantes filones políticos se encuentran detrás de esta gran conciencia sobre el riesgo: el movimiento verde, el feminismo y los impulsos libertarios. Por lo tanto, hablar de tasas de "riesgo", del debate en torno a seguridad y protección, del escepticismo sobre cifras y de las confusiones políticas para obtener soluciones, puede ser escasamente considerado como una abnegación de los políticos, tal como lo piensan autores como Frank FUREDÍ. Las "tasas de riesgo" se han

GRÁFICO 3.1

La tasa de homicidios en los Estados Unidos, 1955-1993
(ARCHER y GARTNER, 1984; MAGUIRE y PASTORE, 1995)



convertido en una moneda democrática, parte de una reflexiva revisión de nuestros asuntos. Hacer girar la cuestión sobre si ellos han efectivamente crecido y si han sido expresados como una moda alarmista, es algo que fundamentalmente hacen extraviar el tema. En algunas circunstancias ellos han crecido, en otros muchos casos están exagerados, pero lo que es realmente importante es que la línea de base para su consideración ha crecido tal como le ha ocurrido a la demanda, por una más alta calidad de vida. El punto en cuestión es que lo que está creciendo es nuestro nivel de análisis y de requerimiento. Además, la verdadera existencia de un debate acerca de los niveles de riesgo, en el cual los escritores sobre el riesgo son una parte, es, *en sí mismo*, uno de los grandes beneficios de la Modernidad tardía. No significa tanto que la Modernidad ha fallado en cumplir su promesa de proporcionar una sociedad libre de riesgo, sino, tal como *seriamente* lo asumió la Modernidad tardía, demandando más y comprendiendo la gran dificultad de su cumplimiento.

La exclusión social y el ciudadano

He indicado cómo la exclusión social posee sus raíces en los problemas generales de la sociedad y de sus ciudadanos. No se trata simplemente de un fenómeno vertical, como a algunos autores les gustaría pensar; esto es, que no es un mero problema del sistema de justicia criminal, de las ordenanzas del Estado central y local, aunque, por supuesto, hay mucho de todo esto en tal tipo de proceso. Antes bien, las raíces se encuentran difundidas horizontalmente en la realidad moral y material en las cuales los individuos buscan vivir sus vidas; esto supone la actitud actuarial que es cautelosa con el riesgo y circunspecta acerca de las incertidumbres morales. Las tendencias hacia el esencialismo y a la demonización producen repercusiones en todas partes. Las fuerzas de la exclusión social son ubicuas en toda sociedad, aun cuando ellas no están generadas en la ilusión; hay riesgos reales e incertidumbres morales, si bien es cierto que son aprovechados por políticos y miembros de las burocracias de control social, particularmente en el sistema de justicia criminal y en el sector de la seguridad privada ("la industria del control del delito"). Por ello, cuando Claude Lévi-Strauss habló de sociedades antropológicas, sociedades que excluyen y expulsan a sus miembros, enfatizó las sociedades antes que al Estado o a los intereses de élite.

Mas, es siempre necesario cuando los analistas emplean términos como "sociedad" y "control social" al asegurar que éstos no están siendo usados taquigráficamente para los deseos de los poderosos. El poder existe a través de la sociedad para producir los fenómenos de inclusión y los de exclusión, los cuales no podrían ser completamente comprendidos si ellos no abarcasen los demonios y los deseos de los débiles como los de los poderosos.

Inclusión y exclusión como causas de la desviación

Hasta aquí me he concentrado en este capítulo sobre las fuerzas de la expulsión que empujan al individuo o al grupo fuera de la sociedad. Esto se asienta en LÉVI STRAUSS y, por supuesto, en la tradición del *labelling* (etiquetamiento). En esta última puede verse cómo es la presión la que supone que la desviación sea penosa a causa de la superior reacción de la sociedad y del Estado. La clásica distinción de Edwin LEMERT (1967) entre la desviación primaria y la secundaria, la primera como "variación" natural que acontece dentro de la sociedad, la segunda como desviación que es un producto de la reacción en sí misma, es el tema en cuestión. Y, en esta tradición, el *daño secundario* provocado por la intervención es visto a menudo más como problema antes que el *daño primario*, el cual se produce sin que haya sido practicada ninguna intervención. El debate en torno a la legalización de las drogas es, bastante correctamente, dominado por este tipo de argumento. De modo similar, el concepto de la *amplificación de la desviación* formulado con tanta imaginación por Leslie WILKINS (1964), desarrollado y popularizado por Stan COHEN (1952) y yo mismo (1971b) sigue esta línea de pensamiento, debiéndose agregar a él la concepción de un proceso de aceleración de la severidad a través del tiempo. Por consiguiente, la forzosa exclusión social exacerba los problemas del excluido y configura más de un problema que el que hubo, en primer lugar, y así repetidamente. Treinta años de legislación para la justicia juvenil han conservado esta idea, tanto en las reglas como en la práctica.

Pero, las teorías de la exclusión y la inclusión no tienen únicamente que ver con el delito y la desviación, pues ellas están obviamente también vinculadas con sus causas. Hablando con amplitud hay que decir que existen dos tipos convencionales de explicación

de las causas del delito: uno cultural y otro estructural, aproximadamente asociados con los discursos políticos conservador y liberal, de modo respectivo (para dar un ejemplo, testigos del debate sobre la naturaleza de la clase marginal entre "culturalistas", tal como Charles MURRAY, 1990, y "estructuralistas", como William Julius WILSON, 1987). Las teorías culturales sugieren que el delito se produce a causa de una falta de cultura, de socialización, de arraigo en la sociedad, en la comunidad y en la familia. La clásica formulación de Hans EYSENCK (1970), incluyendo tres discretos niveles, es una ilustración útil. Así, la criminalidad se produce por que:

- el individuo es genéticamente menos capaz de ser socializado;
- su familia era inadecuada en la tarea de preparación social;
- los valores con los cuales fue socializado eran incoherentes, inconsistentes y contradictorios.

Estos tres niveles interrelacionados de inadecuación actúan en conjunto como para producir una falta de incorporación cultural del individuo. Teorías más recientes que provienen de la derecha del espectro político replican con una fórmula semejante: *A General Theory of Crime* de GOTTFREDSON y HIRSCHI (1990) calza perfectamente en esta descripción, como también lo hace *Crime and Human Nature* de WILSON y HERRNSTEIN (1985). Este enfoque propone que el delito y la desviación se originan a causa de una falta de inclusión en la cultura de una sociedad dada. El delito se produce por un *déficit de cultura*. Semejante modelo ha sido asociado con el positivismo individual y sus atracciones ideológicas son claras: la desviación no surge a causa de las desigualdades materiales o las diferencias en la cultura, sino por la ausencia de una incuestionable y moralista cultura *absolutista* (ver TAYLOR *et al.*, 1973).

El segundo enfoque es asimismo un modelo de déficit mas, en este caso, el delito y la desviación son vistos como causa de una falta de bienes materiales, es decir, por la desigualdad, la pobreza, el desempleo, etc. Esto está vinculado con la carencia absoluta: la gente realiza delitos porque no están incluidas en la economía. La correlación política es entonces la de que el delito y el desorden desaparecerán con tal que el trabajo y el ingreso estén asegurados. Una visión semejante de la exclusión se ha convertido en un lugar común; a tal punto es así que, por ejemplo, ella es la que informa las políticas de las administraciones de Clinton y Blair. Mas este

positivismo social fue severamente sacudido por la experiencia de los años de 1960 cuando el pleno empleo y el aumento de los niveles de vida, a través del mundo occidental, fueron acompañados por un crecimiento de las tasas de la criminalidad (ver Capítulo 2). Pero la causa de esto no fue la privación absoluta, sino la *relativa* que se constituyó en la fuente de la inquietud social y semejante experiencia subjetiva de desigualdad e injusticia, está relacionada con la meritocracia, no con la oportunidad, lo que supone la asignación de recompensas por mérito antes que la mera oportunidad de ganar para vivir.

Por consiguiente, el modelo del déficit, favorecido tanto por la derecha política (positivismo individual) como por aquel de la izquierda (positivismo social), son imperfectos. El primero revela una falta de inclusión en la cultura de la sociedad, mientras el otro una ausencia de inclusión en la economía, como las fuentes del desorden. Mas, como ya lo he expuesto en el Capítulo 1, ambos ignoran la subjetividad del ciudadano, la habilidad de los actores humanos para retrasarse y juzgar con imparcialidad, como asimismo su habilidad para crear una diferencia cultural, antes que reproducir una cultura monolítica dada. De tal modo, los dos ramales competitivos se construyen en torno a dos tipos diferentes de exclusión (o de una más precisa ausencia de inclusión, a causa que no es un proceso activo); esto es, faltos de inclusión económica o cultural. El presente debate sobre la exclusión en Europa gira entonces en torno a la discusión centrada en una imperfecta sabiduría convencional.

La crítica de los dos positivimos

La crítica de los dos positivimos es parte de la herencia del pensamiento sociológico. Ella está incorporada en el trabajo de DURKHEIM, pero el único artículo más influyente es el de Robert K. MERTON, «Social Structure and Anomie» (Estructura social y anomia). Escrito en 1938, es probablemente el más citado artículo en la historia de la sociología y en él se plantean explícitamente como objetivos tanto el positivismo individual cuanto el social. El rechazo del positivismo individual señala el modo en el cual el delito y la desviación antes que ser una patología de los individuos, es la respuesta "normal" generada por la cultura y la estructura social. Por



lo demás, MERTON fue consciente de los paradójicos descubrimientos por los cuales se pudo saber que muchos países pobres tienen más bajas tasas de delito que los ricos y que el delito no decrece necesariamente con un aumento de los niveles de vida. Su crítica del positivismo social es excepcional en su claridad:

«Este análisis teórico puede ir más allá, explicando las correlaciones fluctuantes entre delito y pobreza. La pobreza no es una variable aislada. Es una en un complejo de variables sociales y culturales interdependientes. Cuando es vista en tal contexto, ella representa bastante diferentes estados de la cuestión. La pobreza como tal, y la consecuente limitación de oportunidades, no son suficientes para inducir una conspicua tasa elevada de conducta criminal. Aún la a menudo mencionada "pobreza en medio de la abundancia" no conducirá necesariamente a este resultado. La conducta antisocial es un resultado "normal" sólo cuando la pobreza y las desventajas asociadas a ella, en competencia con los valores culturales aprobados para todos los miembros de la sociedad, está relacionada con la asimilación de un énfasis cultural de la acumulación de dinero como un símbolo de suceso. Por consiguiente, la pobreza está mucho menos correlacionada con el delito en Europa del sureste que en los Estados Unidos. Las posibilidades de una movilidad vertical en esas áreas de Europa parecerían ser menores que en este último país, de manera que ni la pobreza *per se*, ni su asociación con las oportunidades limitadas es suficiente para responder de las correlaciones variables. Únicamente cuando se considera la completa configuración de pobreza, limitadas oportunidades y un sistema comúnmente compartido de símbolos de éxito, es cuando podemos explicar la elevada asociación entre pobreza y delito en nuestra sociedad como en otras, donde la rígida estructura de clases está acoplada con la realización del diferencial de los símbolos de clase.

En sociedades tales como la nuestra, entonces, la presión por un resultado que tiene que ver con el prestigio, tiende a eliminar la efectiva compulsión social sobre los medios empleados para este fin. La doctrina del "fin justifica los medios" se convierte en un dogma para la acción una vez que la estructura cultural exalta excesivamente el fin y la organización social limita demasiado el posible recurso de los medios aprobados» (1938, p. 677, énfasis en el original).

El delito no es, por lo tanto, un resultado de la patología personal, sino una presión social y cultural, proveniente del corazón de la sociedad:

«Para nuestros propósitos, esta situación revela dos rasgos importantes. Primero, tal conducta antisocial es en un cierto sentido "provocada" por ciertos valores convencionales de la cultura y por la estructura social que ofrece acceso diferencial a las oportunidades aprobadas para legitimar la persecución de metas culturales que tienen que ver con el prestigio» (*ibid.*, p. 676).

Ello es un resultado de la famosa contradicción entre los fines culturalmente inducidos y los medios disponibles, y es aumentado por la tensión individualista sobre el éxito, respecto a fines sobre medios, lo cual es una parte de los valores culturales norteamericanos.

Permítasenos expresar la formulación de MERTON en términos de nuestra presente discusión. *El delito se produce donde hay inclusión cultural y exclusión económica.* Él revierte el aforismo del positivismo individual: el delito no es el resultado de una falta de cultura, sino el de adoptar una cultura de éxito e individualismo. MERTON, por tanto, recontextualiza el positivismo social, pues no es la privación material *per se*, ni la falta de oportunidad la que produce el aumento del delito, sino la privación en el marco de la cultura del "sueño americano" donde la meritocracia está abierta a todos.

Inclusión/exclusión: una bulimia tardomoderna

Todo cuanto se ha dicho nos lleva por un largo camino hacia atrás, hasta LÉVI STRAUSS y sus metáforas de la antropoemía y la antropofagia, hacia aquellas sociedades que son caníbales sociales y aquellas otras que vomitan desviados. Lo que MERTON sugiere como el caso paradigmático para una sociedad descontenta es uno que cumplimenta los dos tipos: devora vorazmente las personas y luego las expulsa resueltamente. Una sociedad bulímica: la "bulimia" es una condición de apetito continuo e incontrolado. Cuando es compensada por un vómito forzado o una sobredosis de laxantes, entonces la condición es llamada "bulimia nerviosa" (*Collins Encyclopaedia*, 1995, p. 145). El orden social del avanzado mundo industrial es uno que traga a sus miembros. Consume y asimila masas de personas a través de la educación, los medios de comunicación y la participación en el mercado. Unos medios ubicuos de comunicación, prolíficos en sus canales, succionan una cada vez más grande proporción

del tiempo de esparcimiento y lleva en sí las imágenes del éxito, de las expectativas y de los deseos. Lo más crucial de todo esto es que se constituye en la imagen de lo que es el estilo normal de vida, pues, si entramos en el juego sabremos cuáles bienes y qué nivel de bienestar podemos esperar. Así, para estar seguros acerca de las recompensas de la vida cotidiana, contamos con imágenes de los estilos de vida de las estrellas del espectáculo, aunque también las hay de series de televisión y en la incesante sucesión de dramas ficticios o en nuevas historias objetivas. Mucha de toda esta imaginaria está tomada desde el ángulo del propio ojo; constituye el telón de fondo del drama y es diariamente absorbida sin constituir un centro de atracción. La comodidad de los pisos, el modelo del coche, la clase del tiempo libre y la libertad del estilo de vida, todo es absorbido por el espectador. Los medios de comunicación transmiten, por tanto, las imágenes de cuál nivel de comodidad se espera y qué artículos de consumo están asociados con el éxito. Ellos aportan nociones de recompensa, pero asimismo la medida del mérito: el éxito está abierto a todos, su éxito depende del esfuerzo que usted aplique para alcanzarlo. Tanto el sueño americano como los sueños europeo y australiano impregnan el mundo. Y ellos están planteados no únicamente sobre historias "fácticas" extraídas del medio documental y de las noticias, sino sobre las historias de ficción provenientes del drama de la televisión. Por estudios hechos sobre la televisión de países no occidentales hemos sabido que este trasfondo produce una gran impresión en los espectadores (ver LULL, 1991). Tal como THOMPSON lo ha señalado:

«Cuando la gente ve las noticias internacionales, se presta más atención a las escenas de la calle, las casas y la ropa que a los comentarios que acompañan las imágenes de tierras lejanas» (1995, p. 176).

Así ocurrió con las imágenes constantes de la vida cotidiana en Occidente que tanto hicieron para administrar el colapso final del estalinismo en el Este. Mas, si esas imágenes han influenciado en el exterior, ¿cuánto más lo han hecho dentro de una sociedad?

Los medios de comunicación no son, por supuesto, los únicos instrumentos de inclusión en nuestra sociedad. La educación de masas prepara a los niños para el trabajo e inevitablemente conlleva nociones de carrera, de meritocracia y de éxito, mientras el mercado en sí mismo, en especial como un lugar de consumo, alienta la par-

ticipación y el compromiso. Sólo la minoría más resuelta puede resistir su usurpación; puede únicamente hacerlo obstaculizando el acceso a los periódicos, la radio, la televisión, o administrando las propias escuelas y frunciendo el ceño a la amistad de los grupos extraños para alcanzar el aislamiento cultural.

El caso en examen en el corazón de Philadelphia

Midiendo este argumento, el descontento en las tardías sociedades modernas no es un producto de la simple exclusión, sino otro bulímico de inclusión y exclusión. ¿Qué otros exámenes rápidos de esta hipótesis podrían ser hechos en relación al fenómeno de la "clase marginal"? En él hay, seguramente, una población excluida, desheredada por la sociedad exterior, donde el desorden y la incivilidad se han convertido en una parte del desgarrado tejido de la vida cotidiana y cuando la alienación cultural ha generado notables diferencias en el estilo de aspiraciones y de vida. William Julius WILSON señala en su libro de ruptura *The Truly Disadvantaged* (El auténtico desaventajado) (1987) este proceso de *dislocación social*. Los negros se concentran en los centros urbanos de los Estados Unidos por la atracción del trabajo en las fábricas de Los Ángeles, Nueva York, Chicago y Detroit. La desindustrialización de los años de 1970, producida por el vuelo del capital hacia los más baratos mercados de trabajo del este surasiático, dejó en el desamparo a toda esta gente. La creciente clase media negra, alentada por las oportunidades de igualdad que la legislación le proporciona, obtuvo puestos de trabajo, a menudo en las burocracias gubernamentales, y así abandonó el *ghetto* por los suburbios. Por detrás quedó una gente desplazada, aislada de las oportunidades económicas, espacialmente segregada tanto por clase como por raza. El número de los hombres "casaderos" declinó con la falta de trabajo y la incapacidad para sostener las familias, lo que provocó un aumento de padres individuales, y de familias asentadas sobre las mujeres. Los niños crecieron sin modelos del trabajo cotidiano, ni las prácticas de la familia nuclear. La cultura que así emergió fue una de bajos logros, mal adecuada a la disciplina del trabajo, inestable en su estructura familiar, con excesivo énfasis en la masculinidad y en la cual abundó el delito y la violencia. Así fue que, de acuerdo con William Julius WILSON, nació la marginal clase urbana.

De este modo es como contamos con una factura socialdemócrata por la formación de una clase subalterna: la exclusión económica y social (exacerbada por la segregación espacial) conduce a la desorganización social, a la falta de cultura de un grupo social excluido de la principal corriente cultural de la sociedad norteamericana. Aquí hay que hacer una llamada, y una comparación con el relato acerca del origen de la clase marginal dada por Charles MURRAY (1990, 1994): el Estado del bienestar crea una cultura de la dependencia cuyos hombres están pocos dispuestos e inhábiles para encarar las posibilidades de trabajo, mientras sus mujeres se sienten alentadas por los beneficios de convertirse en madres solteras. Se crea así una cultura antitética a la ética del trabajo del conjunto de la sociedad, cuando ésta es arruinada por el delito y el desorden a causa de la incapacidad de las madres solteras para socializar a sus hijos y porque el trabajo posee poca atracción, comparada con la que despierta el hurto y la economía ilegal. De tal forma es que puede decirse que la cultura creada por el Estado de bienestar excluye a sus miembros de las mayores instituciones económicas y sociales. La explicación de MURRAY es el verdadero reverso de la de WILSON, aunque la cultura resultante en sí misma sea vista como bastante similar en sus diferencias, desorganización y alejamiento de los valores centrales de la sociedad norteamericana.

Estos dos autores representan claramente los dos tipos de exclusión de los que yo he hablado: cuando el grupo es excluido porque ha sido expulsado de la economía, y porque la exclusión de "propia-elección" es vista como el resultado de una falta de habilidad para socializar a los niños en una cultura más amplia. En ambas instancias, la "clase subalterna" es entendida como una ausencia de cultura. Mas, finalmente, notemos que hay autores ubicados tanto en la izquierda como en la derecha quienes parten de la posición desde la que se afirma que la cultura negra es diferente de la mayoría; mas, aquéllos ubicados en la izquierda, de los cuales WILSON es particularmente crítico, ven a la cultura negra como una alternativa de resistencia, de lucha y de sobrevivencia, mientras aquéllos desde la derecha la advierten como alejada en el sentido naturalmente intransigente, mal disciplinada e inasimilable. Por consiguiente, contamos con cuatro posiciones en total: dos que retratan a la clase subalterna como carente de cultura y dos que la ven como una cultura alternativa. Ninguna de ellas la caracterizaría como la auténtica encarnación de la cultura dominante.

Contra estas posiciones, Carl NIGHTINGALE en *On the Edge* (1993) (Sobre el filo), un extraordinario estudio del *ghetto* negro de Philadelphia, contrapone un análisis que es incisivo y convincente. Él argumenta sobre lo que es vital para comprender que no es únicamente la marginación, sino, paradójicamente, el grado de inclusión de la juventud negra en la sociedad norteamericana lo que incide en su comprensión. Este proceso de inclusión cultural ha crecido a través del tiempo; además, ha aumentado en lugar de disminuir por causa de una exclusión social y económica y, en consecuencia, es esta asimilación la llave para comprender la violencia en la que ellos viven. El autor comienza así su libro:

«Éste es un... libro acerca de algunos niños americanos. Mas americanos no es usualmente la denominación que ellos emplean para describirse. En términos generales, las preferencias nacionales se inclinan en vez por frases tales como "juventud marginal", chicos del *ghetto*", "ellos", o "tu, gente", y en momentos más aborrecibles, "gambos", "manadas de lobos", "reinas del bienestar", o "negros". Pero el más favorito de los términos actuales es "clase marginal o subalterna", la cual fue definida por un autor liberal, en parte, como "una vil y degradada población subhumana". Los americanos tienen, sin embargo, acceso a sustantivos más respetables para los muchachos en este libro: "afroamericanos" es uno de ellos. Pero "todos americanos" (como un pastel de manzanas o el niño de la puerta vecina) es casi nunca una primera opción» (1993, p. 1, énfasis en el original).

Y señala cómo esta situación fue clara para él, tal como antes la tuvo MERTON, en lo que atañe a que el delito y la incivilidad se relacionan con el sueño americano:

«Pobres en cuanto al bienestar, dejados atrás por empleadores emigrantes y líderes comunitarios, racialmente excluidos, atemorizados y despreciados por muchos americanos, luego arrojados a las cárceles; ¿cómo podrían los chicos descritos en este libro estar más alienados de la mayoría americana de lo que ya lo están?

En efecto, sólo es posible conociendo de más cerca algunos chicos afroamericanos pobres que yo podría captar a fondo cómo han sido sus vidas en América» (*ibid.*, pp. 5-6).

Por consiguiente, nuestro autor detalla cómo es la inmersión de tales jóvenes en el sueño americano, el cual alimenta su enojo. Primero, él describe sus exposiciones a la cultura americana prepon-

delante. El mercado realmente abarca a ellos en un entusiasmo por las zapatillas playeras, los coches, la ropa, las joyas:

«En torno a las cinco y las seis, muchos chicos en el vecindario pueden rechazar todo el canon del lujo adulto —desde Gucci, Evan Picone y Pierre Cardin, hasta Mercedes y BMW— desde los diez años, los muchachos se enfrascan minuciosamente en el culto de las zapatillas Nike y Reebok».

La televisión es mirada avidamente. Los afroamericanos lo hacen la mitad más de tiempo que los blancos; en los hogares negros la televisión está funcionando en promedio once horas por día. La cultura está en realidad permeada por lo convencional. NIGHTINGALE señala lo que él llama "el uso didáctico de la violencia" —la noción de que los problemas pueden ser resueltos mediante el empleo de esa violencia— lo cual se configura como el mayor motivo en las historietas, en los largometrajes, en las estrategias de ley y orden, y, por cierto, en la política exterior. El también destaca que la "crianza energética" antes que el *laissez faire*, constituye una componente central en la instrucción de los chicos afroamericanos, lo cual refleja los valores tradicionales antes que los liberales. Del mismo modo, este autor subraya la amplitud con que la vecindad en la que se desarrolló la investigación respaldó a Bush durante la guerra del Golfo, la que tuvo lugar en el mismo tiempo de las entrevistas. No obstante, esta explicación acerca de la entusiasmo aceptación de los valores convencionales no incluye su simple transmisión por medio de la televisión y el mercado, sino que ella, por el contrario, se encuentra dinámicamente arrastrada.

Como MERTON, NIGHTINGALE hace hincapié en que la tensión se crea por la combinación de la exclusión social y la económica con la inclusión cultural, pero para *compensar* esta discrepancia, la identificación cultural se manifiesta mediante un gran énfasis:

«La inclusión de los niños de las zonas urbanas deprimidas en el dominante mercado de masas americano ha sido importante en determinar las respuestas de esos niños a la *exclusión* racial y económica que ellos afrontan en otras partes de sus vidas. Y, en efecto, la experiencia excluyente de esos niños y las dolorosas memorias asociadas han hecho que sus participaciones en la cultura de masas sean particularmente urgentes y entusiastas, por lo cual la cultura del con-

sumo les ha otorgado seductores medios para compensar sus sentimientos de fracaso» (*ibid.*, p. 135, énfasis en el original).

En este aspecto, NIGHTINGALE va más allá que MERTON en la tradición de la teoría subcultural, dando pasos bastante más cercanos a *Delinquent Boys* (1955) de Albert COHEN. Debe recordarse que COHEN se interesó por la intensidad de la delincuencia en los jóvenes de clases bajas, tanto en su expresividad como en su negativismo. El delito no era simplemente una ruta instrumental y alternativa para alcanzar los bienes que se les negaban, tal como resultaba del paradigma mertoniano. En efecto, a menudo esa ruta fallaba en la obtención de tales fines instrumentales; en lugar de ello, COHEN sugiere, un acto de revuelta, una *inversión* de los estándares de la clase media suministrados por la escuela. Por ello, la delincuencia no era el resultado de la ausencia de valores convencionales, ni del conjunto de normas alternativas, sino el rechazo de aquellos valores producidos a través de una psicodinámica propia. Por supuesto que hay diferencias; COHEN hablaba de la escuela, y NIGHTINGALE se ocupaba de los medios de comunicación y del mercado del consumo, por lo que mientras la "formación de la reacción" de COHEN es una inversión de los valores convencionales, la compensación de NIGHTINGALE constituye una sobreidentificación con tales valores. Mas, estas diferencias son fácilmente resueltas si reconocemos que la escuela es la principal portadora de los puros y llanos valores del trabajo, la disciplina y la recompensa, mientras la más amplia cultura comercial no lo es, pues ésta se manifiesta como una celebración de la fortuna, el hedonismo, el ocio, la diversión y la buena suerte. La identificación con esta más amplia cultura como una simple compensación, no supone simplemente lo mismo que la identificación con la escuela. Además, estamos hablando de un mundo 40 años posteriores a *Delinquent Boys*, en el cual la cultura más amplia ponía un énfasis mucho mayor en el hedonismo y la expresividad que en los designios más equilibrados del pasado. Ello no debería ir demasado lejos como para sugerir que buena parte de la cultura actual de masas es en sí misma una compensación de los fracasos reparados por el sistema para la decepción de los ciudadanos. En los años 1930, las películas en blanco y negro de Hollywood proyectaban un mundo elitista de riqueza y ocio que permitía al conjunto de la población apartar por unas pocas horas los problemas relativos al trabajo y el dinero, dicho en breve, de *escapar*. En el presente mundo tecnológico de la expresividad,

la violencia constituye un tema que puede en realidad reproducirse en las calles. Esto suministra una viva retórica y unos modelos de rol para la actuación de la pandilla. Puede, igualmente, redactar el guión de la realidad en lugar de proveer una vía de escape del mundo real. Aunque, por lo visto, más de esto último.

La teoría de Carl NIGHTINGALE es, por consiguiente, una crítica hacia aquellos quienes creen que los problemas de las clases subalternas constituyen el sencillo resultado de la exclusión y el alejamiento social propuesto por las teorías de William James WILSON y sus colegas (p. ej., SAMPSON y WILSON, 1995). Estas últimas suministran mucha explicación, pero no van demasiado más allá:

«Estas fuerzas de la alienación económica y racial explican el aumento en la violencia fatal y la erosión de la comunidad, únicamente cuando aparecen junto a otras fuerzas que han ayudado a las áreas deprimidas de la ciudad a estar más incluidas en lo dominante» (*ibid.*, pp. 74-75).

Sin embargo, también constituye una crítica de aquellas teorías las cuales reflejan al *ghetto* como un almacén de valores alternativos. Más bien ellas poseen un *surfeit* (exceso) de valores norteamericanos. Hagamos una reestructuración de lo dicho en términos de identidad y diferencia: NIGHTINGALE ve la clase subalterna de Philadelphia como carente de identidad, de ser lo mismo como “nosotros”, pero solamente menos, mas no como habitando un mundo diferente y como parte de una serie de multiculturas separadas. Si alguna cosa hace él, es tender hacia el argumento de una pérdida de diferencia, de una cultura afroamericana del pasado, hacia su absorción en la americana dominante.

De esta forma contamos aquí, entonces, con un mundo bulímico de inclusión cultural y de exclusión social, seguido por una sobreidentificación para compensar un momento incluyente y, entonces, supongo, una aún mayor conciencia de la naturaleza excluyente de la estructura social. Pero, podemos ir todavía más lejos de esto, agregando partes de este proceso que NIGHTINGALE apenas toca. ¿Cómo reacciona la clase subalterna a esta sobreidentificación combinada con el rechazo? La respuesta más obvia es la de a través del delito y, en el caso de la juventud, por medio de la creación de bandas y subculturas criminales. Éstas podrían ser construidas como algo

ajeno a la cultura más amplia, lo cual, aunque en la teoría criminológica ha sido largamente debatido, también ha sido gráficamente demostrado como no cierto por la más moderna etnografía. Por ejemplo, veamos el estudio etnográfico de El Barrio de East Harlem, en la ciudad de Nueva York realizado por Philippe BOURGOIS. Este último establece un nítido paralelo con el trabajo de Carl NIGHTINGALE, puesto que ve la cultura afroamericana como asimilada en la dominante y todavía más dramáticamente anota cómo la cultura de los inmigrantes puertorriqueños se convierte en parte y parcela de la cultura norteamericana.

«Deseo colocar a los traficantes de drogas y a los delincuentes de nivel callejero dentro de sus posiciones correctas en el marco de la sociedad dominante en los Estados Unidos. Ellos no son “otros exóticos” actuando en un mundo inferior. Por el contrario, ellos están “hechos en Norteamérica”. Altamente motivados estos ambiciosos jóvenes de áreas urbanas deprimidas han sido atraídos por la veloz expansión de la economía multibillonaria de la droga durante los años de 1980 y 1990, precisamente porque ellos creen en la versión del sueño americano, suministrada por Horatio Alger.

Tal como mucha otra gente en los Estados Unidos, los traficantes de droga y los delincuentes callejeros pelean para obtener sus trozos de pastel tan veloz como sea posible. En efecto, en sus búsquedas de éxito ellos están siempre siguiendo los más mínimos detalles del clásico modelo *yankee* de movilidad vertical. Ellos están agresivamente siguiendo carreras como empresarios privados; asumen riesgos, duros trabajos, y rezan por una buena suerte. Ellos son los últimos individualistas resistentes, afrontando una frontera imprevisible en la cual la fortuna, la fama, y la destrucción están justo a la vuelta de la esquina, y donde el enemigo es despiadadamente cazado y tiroteado» (1995, p. 326).

Mas, semejante cálculo del éxito —el traficante de *crack* con dinero para quemar un día y para que le pisen los talones en el próximo— es únicamente para unos pocos. La inmensa mayoría de la gente en el *ghetto* tiene que tratar con el fracaso, y éste resulta de la internalización de los valores de la sociedad más amplia, de modo que está articulado en términos de vergüenza propia antes que visto como una falta del sistema. Los excluidos a causa de sus inclusiones culturales se culpan a sí mismos por sus propias exclusiones. BOURGOIS concluye así:

«Al mismo tiempo, no hay nada exóticamente puertorriqueño acerca de los triunfos y fracasos de los protagonistas de este libro. Por el contrario, la “América dominante” debería ser capaz de verse a sí misma en los personajes presentados en estas páginas y reconocer las conexiones con aquéllos. Las zonas urbanas deprimidas representan el fallo doméstico más grande de los Estados Unidos, pendiendo como una espada de Damocles sobre la sociedad global. Irónicamente, la única fuerza que previene esta espada pendiente es que los traficantes de drogas, adictos y los delincuentes callejeros internalicen sus furias y desesperaciones. Ellos dirigen sus brutalidades contra sí mismos y sus comunidades inmediatas antes que contra sus opresores estructurales. No existe una solución tecnocrática. Cualquier curso de acción a largo plazo para salir del atolladero tendrá que encarar las raíces estructurales y político-económicas, del mismo modo que las raíces ideológicas y culturales de la marginación social» (*ibid.*, pp. 326-327).

Pero ninguna semejante actividad de inclusión social y política de largo alcance es previsible para esta bulimia de exclusión. Antes bien, sí es lo contrario; así ha ocurrido con el sistema de justicia criminal de los Estados Unidos que se ha expandido hasta un nivel sin precedentes, concentrándose en la clase subalterna de los *ghettos*.

Por último, debemos trazar el momento final de la exclusión. El momento incluyente de crear una subcultura criminal, asentada en aquellas nociones norteamericanas del trabajo como un área de inquebrantable individualismo y competencia, autorizada por una industria cinematográfica que es portadora del mensaje de la violencia didáctica, hace borrosa la noción de delincuente y no delincuente, de buen y mal tío, de héroe y pillo, es seguida por la exclusión en la forma de la más imaginable moda draconiana. Ello así, puesto que, como hemos visto, el sistema de justicia criminal de los Estados Unidos se concentra sobre la juventud del *ghetto* con una intensidad incomparable. Uno en nueve de aquellos jóvenes en edades entre los 20 a 29 años ha estado en la cárcel en cualquier período de doce meses, uno de tres se encuentra bajo *probation* (libertad a prueba), *parole* (libertad bajo palabra) o en la misma cárcel. Ese sistema de justicia criminal constituye sus vidas, construye sus identidades, incide sobre ellos diariamente. La última expulsión de un largo proceso bulímico está en su sitio. ¡Qué extraño mundo es este de inclusión y exclusión: una *bulimia nervosa* del sistema social que en un

punto de su exterior toca y modela la clase marginal, mientras en otro punto la rechaza y expelle!

El mito de la diferencia

Una inmediata cuestión que emerge de esta discusión acerca de cómo la cultura mayor impacta y conforma cada aspecto de todas, pero de la más arrebujaada de las subculturas, es la de si nuestra sociedad, aunque proclive a la exclusión, tal como la sociedad incluyente antes, es culturalmente bastante homogénea. La cacareada diversidad de la Modernidad tardía es un mito. Por consiguiente, cuanto Russell JACOBY escribe en torno a lo que él denomina como el “mito del multiculturalismo” en la *New Left Review*, es mordaz:

«Permitásememe poner cartas sobre la mesa: multiculturalismo y términos análogos de diversidad y pluralismo cultural constituyen una nueva jerga. Invocados incesantemente, ellos significan nada y todo. No son sencillamente ejemplos de términos sensibleros, pues se han convertido en frases de una nueva ideología. Para formular una provocación diré que el multiculturalismo florece como un programa cuando se debilita como una realidad. El son del tambor de la diversidad cultural cubre una poco grata verdad, pues las diferencias culturales están disminuyendo, no creciendo. Ello así, para mejor o peor, pues en los Estados Unidos una única cultura es la que crece en los Estados Unidos, la cultura de los negocios, el trabajo y el consumo» (1994, pp. 121-122).

En contraste, las diferencias culturales descritas por los antropólogos divergen “dramáticamente”. Para ello, JACOBY cita a Ruth BENEDICT en su clásico de 1943 *Patterns of Culture* (Modelos de cultura):

«Al menos, nadie confundiría las crecientes prácticas de los dobian con aquellas de los granjeros y los jardineros suburbanos del presente. “Los ñames están concebidos como personas”, escribió Benedict sobre la agricultura de los dobus, “y debe creerse que deambulan de jardín en jardín... El conjuro atrae a los errantes ñames a permanecer en su propio jardín a costa del jardín en el cual ellos fueron plantados”» (*ibid.*, pp. 122-123).

Y continúa:

«En un mundo premoderno, grupos separados pueden desarrollar culturas singulares, mas en la muy organizada sociedad norteamericana el mantenimiento de culturas únicas es improbable; no existen ni los medios, ni tampoco el requisito del aislamiento para ello. Hablar de nítidas "culturas" norteamericanas denota algo muy diferente de la cultura de los *dobus*. Las culturas norteamericanas son parte de una más amplia sociedad norteamericana industrial; de esta manera, llevan su firma en sus almas y en sus billeteras.

Para decirlo bruscamente: las "culturas" múltiples de América existen dentro de una sola sociedad de consumo. Deportes profesionales, películas de Hollywood, automóviles, ropa de diseño, zapatillas de marca, televisión y vídeos, música comercial y CD invaden el multiculturalismo americano. Estas "culturas" viven, trabajan y sueñan en la misma sociedad. Chicanos, chinos-americanos, desean acceder a buenos trabajos, vivir en los suburbios, y conducir coches bien equipados. Esto es excelente —así lo dice casi cada uno—, mas ¿cómo estas actividades o aspiraciones componen culturas únicas?» (*ibid.*, p. 123).

Russell JACOBY, ulteriormente, señala que aun aquellos quienes están económicamente excluidos de la sociedad muy fácilmente comparten su cultura. En este punto, con inmediata relevancia para nuestra discusión, cita el estudio de NIGHTINGALE sobre Philadelphia.

De tal modo, el tema de JACOBY es que el multiculturalismo está ausente en las modernas sociedades en las cuales el mercado conecta y reúne a los ciudadanos. La cultura del consumo de la Modernidad tardía sepulta a todos, aparte de algunos pocos grupos expresamente separatistas e inmigrantes llegados recientemente. Hay mucho más para decir en esta perspectiva. La noción de esencias culturales separadas, paralelas a la diversidad de las especies biológicas, es una falacia. Las culturas humanas están construidas por cruzamientos, hibridaciones e innovaciones. Ellas no tienen existencias definidas en una sociedad interrelacionada sin excesivo rigor y aún entre países y continentes existen, en frases de Edward SAID, solapando territorios e "historias entrelazadas" (1993).

Mas ¿sirve esto para negar el sentido de diversidad que la Modernidad tardía nos trae? Yo creo que no; el problema no está tanto como lo expresa JACOBY en sus observaciones, sino en los lentes que

él usa. Ello, así pues, armado con los binoculares del multiculturalismo, él estudia los Estados Unidos y está únicamente dispuesto a conceder la diversidad cuando la diferencia es grande, separada y "esencialmente" nítida. Pero nosotros no deberíamos esperar el criterio de las correrías de los fiames para corroborar nuestro descubrimiento de la diferencia! La diferencia en las sociedades tardomodernas es una cuestión de acentuación, tensión, reinterpretación y recontextualización de los valores generales. Ella equilibra una tensión tanto en los niveles locales como en los globales. Quizá esto sería más claro si movemos nuestra mirada desde abajo en la estructura de clases, hacia arriba, a los ricos y famosos. Pero antes de todo permítasenos identificar lo que entendemos por subcultura, pues éste es el concepto clave de la diversidad en una sociedad plural.

El concepto de subcultura

En su estudio sobre la delincuencia de la clase trabajadora en el *East End* de Londres, David DOWNES invocó la definición de cultura formulada por C. S. FORD, es decir: «soluciones para los problemas aprendidos». Esto supone que las respuestas subculturales constituyen soluciones elaboradas en conjunto a los problemas colectivamente experimentados. Es, por tanto, necesario explorar y entender la experiencia subjetiva del actor. DOWNES escribe:

«Cualesquiera sean los factores y circunstancias que se combinan para producir un problema, éste deriva de un marco individual de referencia —el modo con que él ve el mundo— o la situación que confronta —el mundo en el que él vive y dónde él está ubicado en ese mundo—».

Brevemente, las subculturas emergen del trampolín moral de las culturas ya existentes y configuran soluciones a los problemas percibidos dentro del marco de estas culturas iniciales.

La cultura es vista como los modos que la gente ha desarrollado para abordar los problemas que tiene que afrontar en la vida cotidiana. Ello incluye lenguaje, maneras de vestir, estándares morales, instituciones políticas, formas de arte, trabajo, normas, modos de sexualidad; en suma, toda la conducta humana. Esto es así, pues la gente se encuentra a sí misma en particulares situaciones estruc-

turales dentro del mundo, por lo que, en relación a resolver los problemas que tales posiciones engendran, los sujetos desenvuelven soluciones subculturales para intentar abordarlos. Esto descuenta que la gente desarrolla sus propias *subculturas* en cada ubicación estructural. Y, por supuesto, los mayores ejes estructurales son los de edad, clase, etnia y género. Estos configuran la vida de las personas en el contexto del espacio que ellos ocupan (p. ej., si viven en las zonas deprimidas o en áreas rurales), en relación al tiempo y al país de que hablamos. De tal manera, los aprietos estructurales que dan lugar a los problemas para los diferentes grupos son variados y están estratificados a través de la sociedad. Las subculturas se traslapan, no poseen nítidos *ghettos* normativos; la subcultura de los jóvenes varones negros de clase trabajadora coincidirá mucho con la homóloga femenina. Mas habrá asimismo claras diferencias provenientes de las dificultades de género. La gente ubicada en la misma posición estructural puede también desarrollar subculturas diferentes y esto puede cambiar a lo largo del tiempo. Los *mods*, los *rockers*, los *teds*, los *punks* pueden todos constituir variaciones de intentos que hace la juventud de clase trabajadora para enfrentarse con problemas similares. Esto es así, pues las subculturas son creaciones humanas y pueden variar tan ampliamente como la imaginación de los participantes afectados.

Todos los seres humanos crean sus propias formas subculturales y aunque nosotros usualmente tendemos a emplear el término para aplicar a los jóvenes y a los desviados, sin embargo, esto es un asunto de enfoque. Los trabajadores sociales y los policías, por ejemplo, conforman sus propias subculturas, las cuales son, a su manera, tan desarrolladas y exóticas como aquellas que existen en los bajos fondos.

Las subculturas, por tanto, están relacionadas con los valores más amplios y la estructura de la sociedad, pero también a los problemas y dificultades locales de los grupos particulares. En una sociedad sumamente relacionada entre sus miembros, estos no pueden estar herméticamente separados —aun cuando ello lo traten— y lejos de consistir “esencias” —o sea, disposiciones culturales que están meramente reveladas—, no obstante, cambian constantemente, tal como los problemas de cada grupo lo hacen a través del tiempo.

Subcultura y diversidad

El concepto de subcultura nos permite obtener mayor acceso a la naturaleza de la diversidad en la Modernidad tardía. Las subculturas se producen en toda la sociedad y se expresan como acentuadas interpretaciones diferentes de valores más amplios que varían según la edad, la clase, el género y la etnia. Están construidas en relación a cada otra, hechas por sí mismas, o por reinterpretación e invención. Es un error frecuente identificar etnicidad con diversidad, por lo cual una sociedad multicultural es vista como aquella en la que existe una serie de culturas, cada una independiente de las demás, como esencias separadas que suponen una réplica de la cultura de origen del grupo afectado. Esto constituye un error, pues la etnicidad no es sólo un ramal de las subculturas y estas, a su vez, cambian constantemente. Por ejemplo, para comprender la subcultura del área de juegos de mi escuela secundaria local en Stoke Newington, en el norte de Londres, sería útil pensar simplemente en una serie de culturas étnicas: afrocaribeña, africana, turca, kurda, irlandesa, inglesa, judía, etc., que más o menos coexisten y disputan entre ellas. Estas corrientes existen, por supuesto, aunque ellas no son jamás estáticas y están siempre en desarrollo, mas no se da un fin en el entrecruzamiento de la gente joven como parte de sus culturas juveniles en evolución, pues existen diferencias y similitudes entre las subculturas de los muchachos y las muchachas, como también un extraordinario corte transversal de clases por debajo (ver BACK, 1996).

Esta atención sobre la subcultura como una unidad de diversidad, antes que como las atomísticas y separadas culturas amadas por el multiculturalismo, cada una con un separado centro étnico, nos permite apreciar la noción de diversidad tardomoderna. Ciertamente, ya no tienen lugar aquellas antiguas culturas inmigrantes, asentadas en la etnicidad, aunque ellas son como dinosaurios culturales que bien se adaptan o desaparecen. Por supuesto, como en algún culturalista Parque Jurásico, existen intentos nacionalistas y separatistas para revivir tales culturas, alguna vez con éxito por un breve período, aunque la corriente de la historia marcha contra ellos. Por último, el énfasis sobre las subculturas permite destacar la forma en la cual, a través de relaciones discriminatorias por edad, sexo, raza y clase,

algunas subculturas ejercen poder sobre otras, creando de verdad problemas para los demás, por lo cual la subcultura en evolución constituye una solución intentada. La subcultura, por consiguiente, enfatiza el conflicto y el poder, a diferencia de las culturas, las cuales son funcionales y unitarias en sus intereses.

La diferencia entonces está relacionada con la subcultura y las subculturas conectan con lo global y lo local. Esto supone que ellas forman parte de una cultura global, la que en la Modernidad tardía se configura mucho más como un producto de la sociedad de mercado (ver E. CURRIE, 1977a), resaltando el individualismo y el consumismo, procurando legitimarse por medio de la meritocracia y otorgando un fuerte énfasis a la propia actualización y expresión. Puesto que tales valores impregnan la sociedad, ello permite a los teóricos críticos, como JACOBY, presumir que no existe una cosa tal como la diversidad. Él está en lo cierto, por supuesto, cuando subraya que la etiqueta étnica ha sido grotescamente exagerada («que las ventas de salsa han superado las de ketchup, ¿significa que los Estados Unidos se han convertido culturalmente distintos o sólo que más gente come alimentos México-americanos?», 1994, p. 125), pero la variación local entre gente por edad, clase, género y etnia sintoniza con una variedad de problemas que van desde la cambiada complejidad del mercado de trabajo a las diversas búsquedas de identidad en un mundo en el cual los contornos normativos están borrosos y sombreados. En una sociedad en la cual las fuerzas del mercado penetran por todos los rincones, particularmente en términos de consumismo, se puede esperar que el ancho cepillo de los valores del mercado pase alquitrán por cada grieta de la estructura social. Ciertamente, algo así ya lo hemos visto en nuestro examen del estudio realizado por NIGHTINGALE, en el *ghetto* de Philadelphia. Sin embargo, la fábrica social está apenas escasamente entretejida, contrariamente a lo que lo estuvo en el período incluyente de los primeros años 1970, cuando el empleo era pleno y monolítico, cuando una carrera laboral tendía a extenderse por todo el tiempo de vida útil, mientras los papeles domésticos y de ocio estaban designados y proyectados con firmeza. El incremento de una sociedad excluyente supone, deberíamos recordarlo, la desechura de los mercados de trabajo y el aumento de un difundido individualismo, preocupado por la identidad y la actualización propia. La hechura de roles, antes que su aceptación, constituye la prioridad en la agenda de asuntos. Las sub-

culturas no desaparecen, pero pierden su rigidez, siendo más diversas en el mundo tardomoderno e implicando entrecruzamiento y transposición de valores de una a otra (cfr. TAYLOR, 1999, quien ve desaparecer a las subculturas), mientras suponen mucho cambio en carácter y membresía a lo largo del tiempo (RUGGIERO y SOUTH, 1995). Semejante argumento mantiene un claro paralelismo con el debate que tiene lugar en los estudios culturales en torno a la globalización, en el sentido que lo está ocurriendo es un proceso de imperialismo cultural, lo que se denomina como *mcdonaldización* de las culturas mundiales dentro de un cada vez más uniforme molde norteamericano (ver SCHILLER, 1992 [1969]; RITZER, 1993). Los argumentos contra esto son diversos (ver THOMPSON, 1995), mas, para nuestros propósitos, una de las mayores críticas es la del modo con la cual las culturas locales *hibridizan* las tendencias globales, reinterpretándolas, transponiéndolas y reorganizándolas para hacerlas encajar en los contextos locales. Una completa serie de maniobras puede tener lugar entre lo que parecería un mensaje uniforme y sus efectos sobre la cultura y las creencias de la gente; la *hibridación* es una, pero es bastante posible para las culturas ser imitadas *irónicamente* (ver NIGHTINGALE, 1993, sobre la cultura "gansta"), o indisponer teóricos homosexuales con ironía gay (ver PLUMIER, 1995, pp. 138-143) o *intransigentemente* convertidos o simplemente ignorados y *neutralizados*. Si todo esto es cierto respecto a las culturas locales, ello es mucho más en relación a las subculturas, con sus puestas en conjunto de los intereses de edad, clase, género y etnia. Aún más —y mucho más radicalmente— como Paul WILLIS ha argumentado que las fuerzas del mercado desencadenan un proceso que va más allá de los confines de un simple consumismo pasivo, a causa de sus énfasis sobre las opciones humanas y la actualización propia. El mercado presagia diversidad antes de prescribir conformidad:

«El mercado es la fuente de una permanente y contradictoria revolución en la cultura cotidiana, de la que erradica los viejos límites y dependencias. La inquietud del mercado busca encontrar y hacer que crezcan nuevos apetitos, al por mayor, la moneda popular de la aspiración simbólica. La moneda puede ser degradada e inflacionaria, mas las aspiraciones ahora circulan, tal como las mercancías. Esta circulación irrevocablemente produce o encuentra sus propios mundos.

Comercio y consumismo han ayudado a liberar una cotidiana explosión profana de vida y actividad simbólica. El genio de la cultura

común está fuera de la botella, puesta por la falta de atención comercial. Sin rellenarla, pero viendo cuáles deseos pueden ser concedidos, debería hacerse con el relleno de nuestra imaginación» (1990, pp. 26-27).

Parte del problema de la diversidad es, como lo he sugerido, los lentes usados. Los de Russell JACOBY son de tan baja definición que el mundo para él parece ser fácilmente de una sola dimensión; únicamente los dinosaurios culturales —él menciona los judíos hasídicos y los *amish*— parecen representar las reales diferencias culturales. Y, por supuesto, si uno considera, digamos Gran Bretaña o los Estados Unidos, las otras culturas que aparecerían dramáticamente diferentes serían las culturas inmigrantes más recientes, como, por ejemplo, la de Asia del Sur o del Este medio. Mas es probablemente sólo por un corto tiempo que tales dramáticas diferencias permanecerían, pero, de modo muy importante, ello no ocurriría en aquellas culturas aisladas con experiencia subjetiva de altos niveles de carencia y descontento. Esto está asociado con un grado significativo de asimilación, por cuanto sólo cuando las expectativas se ponen en línea con aquellas de la más amplia población es que las injusticias pueden convertirse en aparentes. Es la carencia *relativa* y no la *absoluta* la que genera descontento. El delito, por ejemplo, se produce cuando la carencia relativa es la más elevada y para que ésta exista debe darse un grado de asimilación. Por tanto, la tasa del delito de la primera generación de los afrocaribeños en Gran Bretaña era baja, cuando los vástagos de la segunda generación fue elevada. En contraste, la tasa del delito de la menos asimilada población sur asiática está sólo comenzando a aumentar en la medida que se produce esa asimilación (ver LEA y YOUNG, 1993).

Los ricos son diferentes

Permítasenos volver, otra vez, como prometí en el último capítulo, a F. SCOTT FITZGERALD y su famosa meditación sobre la diferencia. Ella está encapsulada en una observación que FITZGERALD hizo a Ernest HEMINGWAY, de la siguiente manera:

«Tú tienes que admitirlo, Ernest: los ricos son diferentes de nosotros». A lo cual Hemingway replicó: «Si, ellos han conseguido dinero».

Este escueto intercambio capta elegantemente el problema de la similitud y la diferencia. Los ricos son, por supuesto, parte de la más amplia sociedad y en muchos modos ellos comparten de forma muy diversa los valores de la cultura más vasta. Pero ellos también habitan territorios sociales con presiones y ventajas, comparados con aquellos ubicados debajo de ellos, y desarrollan un estilo de vida, un sentido de identidad, un modo de sobrellevar las cosas (o la falta de ellos) bastante diferente de otras personas. La inmensa mayoría de la población no vive más allá de los límites de la necesidad material; ellos no sabrían cómo gastar más de medio millón de libras en un día de compras, como lo hizo Sir Elton John; ellos no comprenden la plétora de tentaciones en serie y los escollos que confrontan los presidentes; ellos no pueden comprender la imposibilidad de entrar relajados en un comercio, *pub* o restaurante, tal como ocurre en parte de la vida cotidiana de exitosos músicos populares o estrellas del cine. Semejante diferencia está subrayada por el hecho que muchos políticos, artistas del espectáculo y aun miembros de la familia real, sienten como necesario presentarse siendo “normales”, tal como cualquiera otra persona. Esa situación fue personificada por Elvis Presley. En sus últimos años, se rumoreaba que Elvis tenía al lado de su cama dos libros: una Biblia y una farmacopea. Por un lado, su presentación de sí mismo y de su propio sentido de identidad estaba arraigada en ser una persona decente, muchacho del sur, temeroso de Dios; un hombre “normal” para aquellos estándares. Por el otro lado, su vida se transfiguró tanto a causa de la fama, por aquel aciago día en Memphis cuando fue difundido en una estación de radio local “That's Alright Mama”, por lo cual él no pudo ser más “normal” en público, o por sus relaciones en privado. Efectivamente, una casi anómala dieta de excitantes y depresivos fue necesario para ayudarlo a orientar su camino a través del laberinto de dinero ilimitado y burda adulación, mientras trataba de encontrar la musa que le había eludido eternamente.

De regreso a Philadelphia

La cultura del *ghetto* está estrechamente vinculada con aquella del mundo exterior; es dinámica, está propulsada por las contradicciones de oportunidades e ideales, de la ciudadanía económica denegada y la aceptación social bloqueada. No consiste en una ausencia

de cultura, ni tampoco en una cultura esencialmente diferente. Mas, es *diferente*; es una cultura hecha a sí misma, fuera de la cultura más amplia que subraya ciertos valores y transforma otros. En el mismo acto de compensación ella se sobreidentifica y subidentifica, a la vez. En esto, tanto JACOBY como NIGHTINGALE se equivocan, pues en cierto punto la selección como la exageración se convierten en diferencia. Está irremediamente vinculada, pero es diferente; este es, en efecto, el significado de la diferencia en las sociedades tardomodernas. Es coincidencia y opción, acentuación y transformación. Es asimismo una subcultura que en este proceso crea posibilidades, también como bloquea otras. Sus miembros se muestran a través de la situación, pero entonces, al mismo tiempo, como son esencialmente creativos, tienden a esencializarse. La subcultura crea nociones esenciales de masculinidad, acepta rígidas distinciones y aun juega con los estereotipos raciales.

Permítasenos considerar por un momento los mecanismos implicados en la bulimia. Los actores, ellos mismos, a lo largo del proceso de inclusión cultural, experimentan una carencia relativa, la cual se hace aún más crónica por sus sobreidentificaciones compensatorias con los valores norteamericanos del consumismo y la competencia. Su criminalidad se configura por su individualismo, en la medida que éste está fundado en la noción de violencia justificada. La legitimidad de la conducta ordenada es fácilmente socavada, pues abundan las "técnicas de neutralización". Pero la paradoja de la inclusión/exclusión no se expresa únicamente en términos de acceso a los bienes materiales —coches, ropas, apartamentos—; también se manifiesta en una pérdida de identidad. Se recordará la admonición de Jimmy FAY, expuesta en el Capítulo 1, en el sentido que la exclusión social produce problemas de identidad. Denegado el acceso al completo estado de ciudadanía —un sentido de indignidad para muchos sentidos diariamente por el tratamiento que de la policía reciben en las calles, o por ser incapaces de asumir el papel de marido o de único sostén reflejados cotidianamente sobre el telón de fondo de casas confortables que componen los escenarios de muchos dramas televisivos, amenazados a causa de estereotipos y prejuicios; la juventud de clase baja revelan la más extraordinaria crisis de identidad y valía propia. No es propiamente carencia relativa con lo que ellos se confrontan, sino crisis ontológica. Una solución para la crisis de identidad es el poner énfasis en los rasgos de personalidad. trazar

claras líneas definitivas para sugerir que su ser es fijo y decidido. En breve, para exagerar y esencializar a uno mismo y la diferencia de uno con otros; el hombre "fuerte" de la cultura machista, cuya resistencia de rasgos físicos se contrasta con la peyorativa "blandura" de mujeres u hombres actuando como las primeras. Por tanto, la masculinidad heterosexual y la "otredad" de las mujeres, como los hombres "blandos" y los homosexuales son esencializadas. En este punto Hollywood contribuye muy bien, siguiendo los gustos de las historietas de MARCEL. Richard SPARKS anota a este respecto:

«Uno de los más sorprendentes rasgos es la evidente, en verdad exagerada musculosidad. Muchas estrellas de las primeras épocas (quizá más obviamente John Wayne) exhibían enfáticas y fornidas figuras masculinas, mas con pocas excepciones (Kirk Douglas, en *Spartacus*) los detalles y la definición de sus físicos no fueron persistentemente concentrados. Stallone y Schwarzenegger no son precisamente héroes masculinos; sus cuerpos inflados significan (chillidos, gritos) "Masculinidad", como si en estos días uno podría exhibir masculinidad presentándola en exceso; una esencia prototípica, guerrera.

Vemos "hiperbolizada" a la masculinidad en los ultrafísicos de Schwarzenegger o Stallone; o lo contrario, tenemos lo hipermasculino cerca del límite de la peligrosidad del personaje de Mel Gibson en la película *Letal Weapon* (Arma letal)» (1996, pp. 355-356, énfasis en el original)».

En su celebrado libro *Learning to Labour* (1977) Paul WILLIS describe cómo el chaval crea para sobrevivir una identidad de macho, antifemenina, racista y antiintelectual. Similarmente, un endurecimiento de la identidad, el proceso de esencialización, se produce a través del mundo en cualquier lugar donde el varón adolescente de clase baja se encuentre marginalizado. Esto también ocurre cuando alguna ley general de abajo alcanza la sociedad, donde la división entre los sexos y la hostilidad hacia la clase media es un rasgo común aunque el objetivo del racismo varíe: alguna vez sobre el negro, otra vez del negro sobre el blanco (ver MESSERSCHMIDT, 1993).

Por supuesto que semejante proceso de crear una esencia, una identidad robusta y sólida, es sólo una mitad de la ecuación. La otra, es la imagen proyectada por el público sobre la clase subalterna. Aquí, tal como vimos en el Capítulo 1, una más penetrante inseguridad ontológica, estimulada por las exigencias de la Modernidad tardía, también revela una tendencia a esencializar; quizá no tan

extremadamente estimulada por las dificultades de la misma juventud, pero ciertamente por el depósito de masivas fuerzas que tiendan a la exclusión dentro de la sociedad total. En el próximo capítulo describiré cómo este proceso de esencialismo puede convertirse en uno de endemonización, para cargar la culpa por las enfermedades de la sociedad a ciertas partes de la estructura social.

4. ESENCIALIZANDO AL OTRO: ENDEMONIZACIÓN Y LA CREACIÓN DE LA MONSTRUOSIDAD

Hasta ahora nos hemos ocupado de la discusión que concierne a la respuesta actuarial respecto al riesgo del delito, esto es, respecto al problema de la *dificultad*. Debemos volver ahora hacia el segundo problema, aquel de la *diferencia*: es decir, poder responder a la pregunta acerca de *¿cómo tanto los individuos cuanto la sociedad como un todo enfrentan los problemas generados por un orden social más diversificado?* En el Capítulo 1 he delineado la forma en la cual las exclusiones, emanadas de los cambios en las fuerzas del trabajo y el individualismo de la sociedad de mercado, han provocado un incremento de la carencia relativa y una ruptura en términos de control social, todo lo cual, en conjunto, crea un aumento del delito. Este descontento material sumado al conflicto actúan como difusión de las dificultades. Pero también he notado que había graves problemas ontológicos en la sociedad de la Modernidad tardía. El desencaje del sí mismo (*self*) de las vías seguras de la familia y el trabajo, las circunstancias de incertidumbre y múltiples opciones, la reflexividad del escepticismo, todo ello sirve para entremezclar las inseguridades tanto materiales cuanto ontológicas. En una combinación semejante, el desplazamiento y la proyección del enfoque es muy factible (ver LUTTWAK, 1995; HOLLOWAY y JEFFERSON, 1997). Pero también hay que notar que tales temores están basados en las dificultades generadas por el delito y otros problemas sociales. No son ilusiones imprecisas. Tanto la distorsión cuanto la refracción de los miedos

son siempre factibles, y en un mundo de pluralidad y diferencia es sobre el otro desviado, ya sea el delincuente mismo o culturas que pese a ser respetuosas de la legalidad son percibidas como extrañas, que tales proyecciones son más fáciles de ser dirigidas.

En el discurso incluyente del período moderno, el otro desviado era representado como una imagen borrosa e imperfecta del normal. Era una carencia, una falta de socialización, de cortesías sociales, de civilización, de autocontrol... de lo que fuera. En la Modernidad tardía la diferencia deviene reconocida y, en efecto, elaborada. En este nivel, la creación de otros desviados como chivos expiatorios es considerablemente obviada; empero, como ya veremos, las ansiedades que emanan del mundo de la Modernidad tardía minan constantemente cualquier estabilidad. La multiculturalidad es precaria: el mundo ecuménico está siempre expuesto al fundamentalismo y al resquebrajamiento. Debido a la posibilidad omnipresente de la endemonización, vale la pena entonces atender a las dinámicas culturales de la diferencia en la Modernidad tardía.

La *epoché* multicultural

«La fenomenología nos ha enseñado el concepto de *epoché* fenomenológica, la suspensión de nuestra creencia en la realidad del mundo como dispositivo para superar la actitud natural, radicalizando el método cartesiano de la duda filosófica. Se podría aventurar la sugerencia de que el hombre dentro de su actitud natural también usa una *epoché* específica, por supuesto que una bastante diferente de la usada por el fenomenólogo. Él no suspende la creencia en el mundo exterior y sus objetos; por el contrario, él suspende la duda de su existencia. Lo que pone entre paréntesis es la duda de que el mundo y sus objetos podrían ser de otra manera a la que se le aparecen. Proponemos llamar eso *epoché*, la *epoché* de la actitud natural» (SCHUTZ, 1967, p. XIII, énfasis en el original).

Alfred SCHUTZ documentó reconocidamente el mundo de la vida cotidiana dado por sentado; un mundo seguro en el que la duda era suspendida y reemplazada por la *epoché* de la actitud natural, la suspensión del conocimiento de que el mundo social que nos rodea es una creación humana contingente. Peter BERGER y Thomas LUCKMANN en *The Social Construction of Reality* (La construcción social

de la realidad) nos señalan la forma en la cual las instituciones sociales, los significados dados a la conducta devienen aceptados como realidad objetiva, una cosa sólida, antes que el arbitrario producto del artificio humano. Así, los terrores de la anomia y el conocimiento de una soledad y aislamiento existenciales, son protegidos por esta suspensión de la duda. Ya que «el orden institucional representa una coraza contra el terror. Estar anónimo, por tanto, significa estar privado de dicha coraza y estar expuesto, sólo, a la embestida de la pesadilla» (1967, p. 119). La precariedad de la existencia humana, la necesidad de un *Umwelt* viable, necesita toda una serie de mecanismos defensivos. BERGER y LUCKMANN los llaman, de modo algo grandilocuente, las «maquinarias conceptuales del mantenimiento del universo», entre las cuales encontramos dos procesos: el de «terapia», configurado con las medidas por medio de las cuales los desviados potenciales son mantenidos a raya, creándoles la convicción que sus pensamientos, deseos, etc., no son causas alternativas de acción, sino lapsos de discernimiento y decisión; y, el «nihilismo», mediante el cual las normas y los valores alternativos son despojados de significado, en lo que parece una «ausencia» del dado por sentado mundo «normal» antes que de otros mundos. Esto es algo diferente a la manera en que la retórica incluyente del período moderno representaba la desviación como una carencia y una división del mundo social entre «nosotros» y aquellos que «carecen» de nuestros valores. Efectivamente, BERGER y LUCKMANN así escribían en ese preciso momento. Las dos fuentes que podrían desestabilizar la actitud natural son los sueños y las fantasías; el lado oscuro de la conciencia y, más importante desde nuestra perspectiva, esto está constituido por las múltiples realidades de subculturas y sociedades diferentes. Esos mismos mundos alternativos proponen la posibilidad que la propia vida de uno mismo es relativa y sin significado absoluto alguno. Lo que importa aquí es que la transición hacia la Modernidad tardía exacerba tal inseguridad ontológica. Ello así, pues el mundo dislocado del trabajo y la familia no provee más el encaje en la sociedad que procura una fácil aceptación de lo dado por sentado, mientras tanto la diversidad en términos de cultura y estilos de vida que se experimenta en la sociedad urbana, presentada a través de los medios masivos de comunicación, mina constantemente cualquier noción acerca de que el mundo de uno es obvio y cierto. Helmut SCHELSKY

(1957) describe tal situación en la evocativa frase “el mercado de mundos”, y nos habla de la “reflexividad permanente” que provoca tal situación.

La Modernidad tardía es un mundo de creciente dificultad y diversidad; el estar fuertemente advertido acerca de los riesgos nos lleva a una postura actuarial, y también lo provoca la plétora de mundos alternativos que se le presentan al individuo cuyo propio *Umwelt* ha sido severamente debilitado por la pérdida de los lazos del trabajo y la familia. Seguramente que en tal situación las “maquinarias conceptuales” serán severamente forzadas, y cabría preguntarse si no tendrían que ser desarrolladas y elaboradas unas nuevas estrategias defensivas.

De esta manera, la *epoché* fenomenológica, mediante la cual el mundo natural es puesto bajo sospecha, y a través de la cual el mundo cotidiano de nuestro alrededor cesa de estar dado por aceptado y empieza a ser visto como un fenómeno, es auxiliada por el relativismo. Basta saber que hay otras formas de hacer las cosas, las cuales en el propio mundo de los otros es considerada como cotidiana, para que en el nuestro desaparezca la seguridad. ¡La plétora de mundos que se le presentan al ciudadano de la Modernidad tardía busca convertir a cada ciudadano en su propio fenomenólogo! La *epoché* natural, tan segura en la postguerra; primer mundo de consenso, certeza material y anclaje, se torna amenazada en todos los flancos por la diversidad de la vida urbana y por la multitud cultural que se expone día a día en los medios de comunicación globalizados. Un intento hacia la solución de esta situación es lo que llamaré la *epoché* multicultural. Esto es, la puesta entre paréntesis, la suspensión de la duda característica de la *epoché* natural cuando es de alguna manera multiplicada. Cada cultura es puesta entre paréntesis respecto a las otras en su propia zona exclusiva, de la misma manera en que, actuarialmente, cada grupo construye barreras materiales y económicas con el fin de minimizar riesgos. Y, tanto en el acto moral de intentar la creación de *ghettos* normativos, cuanto en el acto físico de crear un *zigzag* de barreras materiales dentro de la ciudad (desde la creación de sistemas de una sola vía para desviar el tráfico del propio vecindario hasta el amurallamiento del mismo), es cuando entonces tiene lugar la *adiaforización*. Esto es así, ya que ningún trazo de evaluación moral es permitido; más aún, las dis-

tincciones son justificadas como “naturales” y cualquier intercambio de sus límites es caracterizado por la precaución, antes que por un juicio de méritos.

Inseguridad ontológica en la revolución cultural

La revolución cultural que atravesó el mundo desarrollado durante los años 1960 fue el evento central del último tercio del siglo xx. Los comentaristas sociales, desde Eric HOBBSAWM (1994) hasta Amitai ETZIONI (1997), remarcen este movimiento —aunque con diferentes interpretaciones—, y esta revolución, junto a los cambios económicos en el mercado laboral, es, por supuesto, el principal revulsivo y motor en la transición de una sociedad incluyente hacia otra excluyente. La revolución cultural se irguió en la parte trasera del mercado. Como Paul WILLIS dice:

«El mercado es la fuente de una revolución permanente y contradictoria en la cultura cotidiana, que barre con viejos límites y dependencias. La incesante búsqueda del mercado para encontrar y fabricar nuevos apetitos eleva, al por mayor, la moneda popular de la aspiración simbólica. Esta moneda puede ser devaluada e inflacionaria, mas las aspiraciones ahora circulan tal como mercancías. Esta circulación irrevocablemente construye o encuentra sus propios nuevos mundos» (1990, pp. 26-27).

La demanda era por un mundo en el cual los individuos pudieran desarrollar y dar un significado a sus vidas; por un mundo donde la diversidad humana pudiera florecer. Pero engendró un mundo en el que un pronunciado proceso de destradicionalización tuvo lugar, en el cual las viejas y aceptadas estructuras de familia, trabajo y comunidad se debilitaron, haciendo que la misma autoridad deviniera cuestionada. Notemos que el acento sobre el autocumplimiento y, consecuentemente, sobre la diversidad, se contradice con el de la seguridad. El cumplimiento ontológico y la seguridad ontológica se disputan mutuamente, y no meramente por los valores de otros (aun cuando en gran medida así es), sino porque las opciones del mismo individuo y su búsqueda de sentido desafían la noción dada por sentada de un mundo seguro. Por tanto, no sólo hay una mera contradicción social, sino también una disociación psicológica con

la cual la certeza ontológica es comprimida entre la holgura de la estabilidad y la necesidad del cambio.

Pero la revolución cultural prometía mucho. Qué mundo feliz (*Brave New World* *) es éste donde el énfasis es puesto en la construcción social de la realidad, en la construcción de un estilo de vida propio, más que en la actuación de una esencia predeterminada. ¡Un mundo feliz en el cual la diferencia pudiera ser respetada, y donde la autoridad fuera tratada con recelo; donde nunca más una cultura pudiera proclamar su irresistible dominación; donde los varones blancos, de clase media, de mediana edad (algunos muertos, otros en camino de morir) no establecieran más las reglas; y donde, en Inglaterra, un mundo de postguerra de espaldas rectas, bigotes extraños y acentos cuidados (materia prima para toda una generación de humoristas) pudo ser arrojado al mar para siempre!

Una manera corriente de resolver los problemas de la diversidad y la inseguridad ontológica es el multiculturalismo. Esta doctrina se ha extendido a través del mundo desarrollado: de manera más pronunciada en los países angloparlantes que en el resto, y más fuertemente desarrollada en los Estados Unidos como plataforma central del liberalismo, aunque en la derecha del espectro político esto sucede de puertas afuera. Aquí, y en contra de la noción fuertemente incluyente del crisol de razas, donde la diversidad se perdió dentro del *ethos* de la cultura dominante, el multiculturalismo permite a la gente ser ellos mismos, desarrollar sus propias diferencias y tolerar la desviación. La ironía respecto a este proyecto es que las contradicciones inherentes dentro del mismo, en conjunto con las presiones y ansiedades presentes en el contexto social más amplio, se conjugan constantemente para subvertirlo. Es así que, como veremos, los atractivos del esencialismo, de impulso absolutamente opuesto hacia el "mercado de mundos", reemergen a veces bajo una forma social y aún más, bajo la forma de un retorno a la biología como explicación de la conducta humana. Empero, en primer lugar, echémosle un vistazo a las formas de las ideas multiculturalistas. Contrastemos los análisis incluyentes con aquellos del multiculturalismo. Tomemos la homosexualidad como ejemplo (ver Tabla 4.1). Aquí, según podemos ver, el multiculturalismo es progresista.

* N. del T.: *brave New World* (Un mundo feliz), invocando el título del libro de Aldous HUXLEY, originalmente publicado en Londres: Catton and Windus, 1932, y con diversas ediciones en castellano.

La homosexualidad masculina es presentada en el multiculturalismo como cultura *gay*, en forma análoga a las subculturas étnicas; su lado negativo no es visto como forma cultural, sino como formulación actuarial de "riesgo", valorativamente neutral. Las culturas *gays* en sí mismas no están sujetas a crítica, y, ciertamente, tampoco a censura moral; lo que debe ser criticado es el "riesgo" inherente en el sexo inseguro —y ello, según es puntualizado, ocurre en toda relación de tipo sexual (incluidas las heterosexuales). En forma similar al consumo de drogas vía intravenosa, dichos riesgos son apartados de sus subculturas y son visualizados neutralmente como riesgos cuyos daños deben ser minimizados.

TABLA 4.1

Imágenes incluyentes y excluyentes de la homosexualidad

Status	<i>Incluyente liberal</i>	<i>Exclusión multicultural</i>
"Normal"	Estable pareja homosexual <i>Como nosotros</i>	Cultura/s <i>Gay</i> <i>Diferente de nosotros</i>
"Desviado"	Pederasta <i>Ausencia de nosotros</i>	Sexo inseguro, peligro <i>Riesgo de SIDA</i>

La solución multicultural a la crisis ontológica

Una solución a las vicisitudes ontológicas de la Modernidad tardía (aunque precaria a largo plazo) es, paradójicamente, el multiculturalismo. De alguna manera ello implica una fácil adaptación, antes que el frágil mantenimiento de la vieja sociedad unidireccional de los valores incluyentes. La nostalgia por los viejos tiempos de consenso y estabilidad requiere un gran esfuerzo en una sociedad diversa, con una ciudadanía cada vez más crítica. El multiculturalismo abraza activamente la amenaza a la actitud natural, atrae a la diversidad dentro del sector benigno de su *Umwelt*: Observemos sus componentes:

— *pluralismo*: el mundo social consiste en una pluralidad de culturas que reflejan la diversidad de los países de origen, pero también las culturas *gay*, las comunidades religiosas y las diferencias nacionales y regionales;

— *celebración*: tal diversidad es celebrada, cobijada y elaborada por las instituciones educativas, políticas y por los medios de comunicación de masas;

— *igualdad*: todas las culturas son vistas como iguales; el impulso incluyente de la superioridad de una cultura (la cultura "dominante") sobre todas las otras es visto como un etnocentrismo desafortunado. Lo que una vez fuera visto como desorganización, es visto ahora como organización diferenciada. Por ejemplo, identificamos varios tipos de estructuras familiares pero hablamos poco de estructuras familiares inadecuadas (para un comentario acerca de ello, ver W. J. WILSON, 1987);

— *adiaforización*: el fenómeno de la adiaforización, percibido en relación al enfoque actuarial sobre el riesgo, es aquí reproducido en términos de cultura. Las otras culturas no resultan moralmente evaluadas, algunos puntos de su programa son mirados con desaprobación (p. ej., cliterectomía y amputaciones judiciales), éstos, empero, son analizados de manera separada de sus mismas culturas, las cuales están para ser celebradas, más que juzgadas.

— *Esencia*: las distintas culturas son percibidas teniendo naturalezas esenciales históricamente conformadas. El mundo inclusivo era, por supuesto, esencialista: nuestro mundo era la esencia y el de ellos carecía de la misma. Sin embargo, aquí tenemos al multiculturalismo, un mundo de esencias diferentes y separadas. Cada cultura tiene sus propias normas "naturales" como las diferentes especies de la naturaleza; tal como en las historietas infantiles, a cada especie animal le es dada una diferente propensión en conjunto con un acento regional diferente.

— *adscripción*: la gente pertenece a culturas particulares, a veces no conocen sus "raíces" y deben descubrir sus propias tradiciones, como si estuvieran haciendo contacto con sus propias esencias personales. La autoidentidad es alcanzada por el autorreconocimiento y la identificación cultural;

— *distancia*: el habitante urbano visita diferentes culturas como consumidor, como comensal o como turista en un área designada (Barrio Chino, el Oeste Católico de Belfast, Manchester gay, Pequeña Italia, etc.), mas él o ella no pueden cambiar de cultura ni las culturas podrán hacer proselitismo en forma activa.

La función de un semejante paquete cultural es bastante clara. Otorga solidez a cada individuo (ellos tienen su propia esencia como

bastión contra la inseguridad ontológica) y evita la inestabilidad de la actitud natural adscribiendo diferentes esencias a la conducta diversa de los otros. Acepta la relatividad de las normas sin otorgar relatividad de opción. Y, tal como la actitud actuarial genera una alarma respecto a los riesgos, el distanciamiento en el multiculturalismo admite una alarma respecto a la cultura, encerrada ésta dentro de nociones de respeto y tolerancia. Así, crea un mundo de enclaves exclusivos para reemplazar el mundo inclusivo de postguerra. Es importante advertir la extraordinaria naturaleza del proyecto multicultural. El impulso de la Modernidad sirve para producir un mundo que es abierto, desacoplado, ambivalente y fragmentado: un mundo de opción y creación de sí mismo/a y de su estilo de vida. El multiculturalismo bloquea este impulso al reconocer la diversidad y al mismo tiempo despoja al actor de la capacidad de optar.

Es por ello que la cultura *gay* es punto de interés para el debate y la fascinación, ya que sobre todo es una cultura *creada*; las amistades no se heredan con el trabajo, la familia o la comunidad; las áreas son palpablemente fabricadas. Por ejemplo, Christopher Street en Nueva York no es el Barrio Chino, la subcultura *gay* no fue descubierta a través del examen de la tradición o la historia, sino que es manifiestamente improvisada por medio de un *collage* de estilos conservadores o innovativos, desde peinados *skinheads* hasta la adulación por Sandie Shaw o Judy Garland. Aun así, el esencialismo se reasegura constantemente a sí mismo. Al respecto, permítaseme citar en su totalidad la extraordinaria exégesis que nos relata Ken PLUMMER en *Telling Sexual Stories*:

«Para comprender qué es lo que ha sucedido con las experiencias con el mismo sexo durante el pasado siglo, sería de ayuda comenzar con un ejercicio de imaginación. Figúrese, si se puede, una experiencia microscópica de homosexualidad: una mirada erótica hacia otra persona del mismo sexo, dos personas (o más) respondiendo con sus genitales a sus respectivos cuerpos; dos personas del mismo sexo sintiéndose emocionalmente regocijados por el contacto con el otro. Tales experiencias son probablemente ubicuas y universales. Imagínese que usted ha nacido en el siglo XIX y pudo vagar en los finales del siglo XX. Un mundo enteramente diferente se le aparece frente a usted: ¿qué es lo que le ha pasado a dichas experiencias microscópicas? En varias de las grandes ciudades encontrará que una inmensa red de diálogo y actividad ha florecido en torno a esas experiencias

aparentemente pequeñas y personales. Hay librerías y tiendas de videos, ... baños públicos y tiendas de pornografía, bares y clubes, energizantes discos y tranquilizantes lecturas de poesía, compañías de teatro para gays y lesbianas, clínicas de salud y restaurantes, coros gay y comunas lesbianas; hay grupos para cada interés concebible... Cientos de miles de hombres y mujeres han pasado a vivir sus vidas dentro de ese mundo... Una pequeña experiencia ha devenido en forma cultural de relevancia...

Pero aún más, la experiencia ha sido también transformada en una forma importante de *ser* en el mundo. Así es, pues en cada ciudad importante en el mundo occidental, hay gente que se ha transformado en "gay" o "lesbiana" o, aún más, desde finales de los años de 1980s, i"maricas" por todos lados, otra vez! Las identidades son construidas en torno a la sexualidad; la experiencia deviene esencia... Por supuesto que ello es tal como los médicos del siglo XIX hacían cuando creaban sus galerías de malvientes y pervertidos. Pero ahora la identidad no es más impuesta de manera estigmatizante desde fuera. Es, en cambio, voluntariamente abrazada desde dentro. Esto, siguiendo el hilo de la historia, es lo que la experiencia microscópica "realmente" significaba desde el principio hasta el final: el signo de una arraigada y, en verdad, muy diferente naturaleza» (1995, p. 86, énfasis en el original).

Como PLUMMER demuestra, la tendencia hacia el esencialismo es suscrita por los gays. Esta situación crea sus propias contradicciones, ya que al decir de Frank MORT:

«La comunidad gay ha hecho circular su propia identidad cuasi-esencialista en torno a la idea de un grupo de interés étnicamente asentado. Como una forma de sentido común cotidiano se ha apoyado algo torpemente en el saber producido por una generación de académicos e investigadores. Aquí, pese a los diversos marcos de referencia, una corriente dominante dentro de los argumentos planteados ha sido la de aseverar el relativismo de la homosexualidad, tanto históricamente cuanto en relación con diferentes medios sociales. El paradigma "socialconstruccionista", como ha sido dado en llamarse, ha trabajado para deconstruir proyecciones más unificadas y estables acerca del ser homosexual» (1994, p. 208).

Las bases para el reclamo del esencialismo

En los incluyentes años de 1960 y principios de 1970, el clamor progresista era por una igualdad ignorante de la diferencia, la cual era acoplada a un sistema de pensamiento que minimizaba la diferencia. Ello era verdadero en términos de cultura: las similitudes en el campo de las convicciones eran celebradas y se invocaba un crisol de razas. Ello era así en lo que se refiere a orientaciones sexuales; la pareja gay era vista como idéntica a la pareja heterosexual y, *por tanto*, eran demandados respeto e igualdad de trato tanto para hombres cuanto para mujeres. Como dice Lynne SEGAL:

«Lo que resulta perturbador para algunas viejas feministas como yo es el giro dentro de la literatura feminista desde una negación original de diferencias fundamentales entre mujeres y hombres a principios de los setenta, hacia una celebración de la diferencia para fines de dicha década» (1987, p. x).

Es así que la retórica progresista acentuaba que tanto negros como blancos, gays como heterosexuales, hombres como mujeres, e incluso gente "normal" como aquellos llamados "desviados", eran lo mismo, y, por tanto, la obvia injusticia del tratamiento desigual fue transformada en la noción que la gente era diferente, a la vez que la diferencia debe ser reconocida y respetada en la forma de igualdad de trato. Ello fue combinado con una forma de esencialismo: esas diferencias se basaban en esencias que eran aparentemente fijas y atemporales. Son varias las razones para que tales nociones esencialistas sobre la diferencia causen tal fascinación en el presente período, pero primero examinemos el encanto mismo del esencialismo. El esencialismo puede ser reclamado para uno mismo o su grupo o ser aplicado a otros. Los atractivos del autoesencialismo son varios:

1. *Provee seguridad ontológica*: obviar las opciones de solidez al mundo social, el cual es, tal como apuntan BERGER y LUCKMAN, una creación humana, y como tal, siempre sujeta a duda, a sensaciones desestabilizantes y, en sus extremos, a pánico y terror. Provee el aforismo de que lo hacemos de esta manera porque siempre lo hemos hecho así y porque es la forma correcta de hacer las cosas.

2. *Absolución de responsabilidad*: saca la elección humana fuera de la acción propia y, por tanto, uno es absuelto de responsabilidad moral y, así, condona la crítica de los otros o la necesidad de cambiar la propia conducta, esto es, el "rol del yonqui" resulta construido en torno a la esencia del adicto biológicamente (esto es, químicamente) determinado (ver YOUNG, 1971b). De esta manera, toda conducta desviada o maliciosa puede ser excusada por la molécula adictiva más que por el actor. Ese desentendimiento de las responsabilidades del adulto puede resultar particularmente atractivo en este período presente de altos niveles de desempleo donde lo que hay es una "crisis de la masculinidad" (ver AULD *et al.*, 1986). De la misma manera, los miembros de una pandilla urbana pueden atribuir mucho de su machismo y chovinismo a su esencia masculina y, quizás, étnica. Tienen una "hombria defectuosa" (LIEBOW, 1967) que explica la "necesidad" por la variedad sexual, el juego y la bebida (ver también BOURGOIS, 1995).

3. *Justificando lo inaceptable*: de manera similar, otras conductas más institucionalizadas y amenazantes pueden ser justificadas a través del esencialismo. Es así que el hecho de marchar triunfalmente, con tambores y extrañas vestimentas a través de áreas católicas de Irlanda del Norte puede ser justificado como parte de la herencia cultural y como componente clave de la autoidentidad. Varias prácticas dudosas, desde la mutilación de genitales (tanto masculinos como femeninos) hasta la dominación política de determinados sectores pueden ser justificadas como prácticas religiosas fundamentalistas ("escritas en piedra") o como las invocaciones nacionalistas al peso acumulado de la tradición histórica.

4. *Reafirmar la superioridad*: el uso más común del esencialismo consiste en justificar la superioridad, ya sea de raza, género o clase. Por ejemplo, la dominación patriarcal puede ser afirmada con referencia a la superioridad biológica o a la superioridad por socialización o instrucción. A la inversa, algunos "feminismos radicales" o "culturales" recientes pueden afirmar la superioridad inherente de la mujer como argumento indiscutible para el cambio social (p. ej., DWORKIN, 1980).

5. *Requerir unidad de intereses*: la demanda por una unidad esencial de intereses entre todas las mujeres, todos los negros, etc., alienta a que las diferencias de *status* y privilegios dentro de dichos grupos sean ignoradas (a veces adecuadamente). Por ejemplo, en términos de políticas de igualdad de oportunidades es ventajoso para indi-

viduos relativamente privilegiados, poder reclamar la identificación con grupos que tienen un promedio muy bajo de oportunidades para obtener empleo, vivienda, etc.

6. *Defenderse a uno mismo*: el esencialismo no sólo puede ser utilizado como simple excusa, sino que puede ser invocado por miembros de grupos relativamente carentes de poder para reclamar que su conducta es tan "natural" (por tanto, permisible) como la de cualquier otro. El esencialismo *gay*, como veremos, establece que ya que la homosexualidad está en la naturaleza biológica de uno, no puede ser sujeta a culpabilidad y tiene una paridad "natural" con la heterosexualidad.

El esencialismo es una estrategia fundamental de la exclusión: separa grupos humanos sobre la base de sus culturas o naturaleza. Las ventajas siempre han estado presentes través de la historia humana, mas hay razones obvias acerca de por qué las estrategias mencionadas arriba resultan más atractivas apenas entramos a la Modernidad tardía. La inseguridad ontológica crece, y gran cantidad de individuos y grupos sufren crisis de identidad. En un clima moral como el descrito, el fundamentalismo resulta muy atractivo, tal como lo es la reafirmación de valores básicos o familiares. El ingreso de la mujer en la esfera pública propone grandes desafíos a la masculinidad, y engendra conflictos, al tiempo que la marginación de los varones de las clases bajas genera culturas machistas, las cuales descubren su esencialismo de género como una divisa. Cambiemos ahora al proceso de esencialización del otro.

Esencializando al otro ¹

De la misma manera en que el grupo propio es percibido como poseyendo una esencia ventajosa, también atribuimos estereotipos a los otros grupos. Las ventajas mencionadas corren paralelas con la autoesencialización:

¹ Actuarialismo y esencialismo pueden, y de hecho ocurren, al mismo tiempo. Por ejemplo, el interés por la administración del riesgo y el control de poblaciones, riesgosas, puede ocurrir al mismo tiempo que se manifiesta la demanda por su enérgica estigmatización, la enardecida persecución de justicia "tres golpes y estás fuera" ("*three strikes and you are out*"), la creencia posibilista en la eliminación del delito, del uso de drogas, etc. Por un lado, por tanto, podemos tener una cuidadosa gradación actuarial de la intervención (la metáfora marginal del control) que implica un mínimo nivel de ella, y otro más importante de gasto, para lograr un nivel de aseguramiento

1. *Provee seguridad ontológica*: en un mundo intensamente pluralista, en el cual estamos al tanto de estilos de vida y opciones normativas alternativas, pues la amenaza ontológica hacia el relativismo siempre está al acecho. ¡Si la homosexualidad es una elección de

de riesgos a poblaciones seleccionadas. Esto es, no buscar la eliminación del delito sino alcanzar una minimización gradual de los riesgos para varias franjas de la estructura de clases. Por otro lado, podemos tener un gasto público casi fuera de control que, como una versión vívida de las producciones de Hollywood, *Terminator 1, 2 y 3*, persigue la eliminación del delito a cualquier costo, ya sea financiero o judicial. Y, por supuesto, puede existir un discurso cabalgando sobre el otro. Así, podemos tener una búsqueda moralista de penalidad, combinada con una administración actuarial de los enormes depósitos de acusados que tal política de justicia genera. En efecto, la combinación de un sistema judicial público en búsqueda de justicia retributiva y un sistema penal privatizado, contando cuidadosamente cada centavo actuarial, es familiar: uno con su ojo en los actores, el otro con su ojo sobre los accionistas.

La existencia simultánea de ambos discursos ha confundido visiblemente al discurso evaluador sobre el actuarialismo de Jonathan SIMON y Malcolm FEELEY, en el cual buscan una tendencia dominante actuarial hasta tal punto que la explosión penal, particularmente la de los Estados Unidos, aparece como una anomalía (ver SIMON y FEELEY, 1995). Su confusión se torna más evidente aún respecto a las clases marginales. Desde un punto de vista actuarial, la administración de las clases marginales es claramente un problema de apilar fuera a sus miembros, creando verjas y barreras que los mantienen en sus propias reservas, causando problemas a ellos mismos y minimizando los problemas para otros. De cualquier manera, desde el punto de vista del esencialismo y la endemonización de la clase subalterna, es necesario que las fuerzas de la ley y el orden entren en su territorio y administren justicia, a menudo de manera draconiana e indiscriminada. Ambas tendencias ocurren en las sociedades de la Modernidad tardía (ver LEA y YOUNG, 1993).

Estos discursos gemelos del actuarialismo y el moralismo se corresponden con las tendencias gemelas de la Modernidad tardía: una pierde la metanarración y toda idea de progreso (que no sea progreso como objetivo técnico de control del riesgo), y la otra combate al "enemigo" mientras esencializa y endemoniza durante la negociación. Dos imágenes del delincuente, por tanto, coexisten, la del *homo actuaris*, donde todos somos capaces de delinquir aunque en grados discernibles y variables; y la del *homo criminalis*, donde el delincuente y el no delincuente están claramente descritos.

Finalmente, no debiera suponerse que podemos fácilmente aplicar una etiqueta política al actuarialismo. El actuarialismo puede existir de una manera positiva y progresista, y también de una manera negativa con la cual, quizás, estamos más acostumbrados. El actuarialismo, por ejemplo, puede bien ser parte de una ideología de reducción de la intervención del sistema de justicia penal. Podría también estar relacionada con tendencias abolicionistas y minimalistas (ver VAN SWAANINGEN, 1997). Efectivamente, esta es la forma en que aparece en el debate sobre la política de drogas, donde los que favorecen la *minimización de daños* persiguen lo que podría considerarse una política actuarial sobre y contra aquellos que persiguen una guerra a las drogas y un uso atemperado de las sanciones de la justicia penal.

un estilo de vida, esto obviamente pone en peligro la identidad del viril varón heterosexual! Si es que los límites de la división del trabajo entre hombres y mujeres se está desdibujando y erosionando, luego, la intransigencia masculina puede echar mano a una diferencia esencial que justifique la resistencia a cualquier incursión dentro de los roles masculinos. La esencialización de los otros quita la posibilidad de opciones alternativas; son simplemente atributos de otros grupos sociales *diferentes* a nosotros. Los *gays* son homosexuales, ésa es su naturaleza, así como otra gente es intensamente religiosa (es parte de su cultura), las mujeres son intuitivas, emocionales, cercanas a sus sentimientos y les encanta cuidar niños, etc.

2. *Legítima tanto el privilegio cuanto la condescendencia*: nos permite mantener y aceptar posiciones de superioridad o inferioridad. En un mundo en el cual la distribución de premios y privilegios se presume meritocrática, y aun así es notablemente injusta y caótica, la creencia en esencias y diferencias radicales en las destrezas de la gente, permite a los ricos dormir tranquilos y a los pobres aceptar su destino. Ya hemos visto las reflexiones de Scott FITZGERALD acerca de la diferencia, veamos ahora cómo refleja más elaboradamente su visión de los ricos:

«Ellos son diferentes que tú y yo. Ellos poseen y disfrutan desde más temprano, y esto les hace algo a ellos, los hace blandos cuando somos duros, y cínicos cuando somos confiados, de una manera en que, al menos que hubieras nacido rico, es difícil de entender. Ellos piensan, muy profundo en su corazón, que son mejores que nosotros porque nosotros tenemos que descubrir las recompensas y resguardos de la vida por nuestros propios medios. Aun cuando se internan profundamente en nuestro mundo o se hunden por debajo de nosotros, siguen pensando que son mejores que nosotros. Ellos son diferentes».

3. *Nos permite culpar al otro*: el esencialismo, como ya veremos, es un prerequisite para la endemonización; es decir, para la culpabilización de un grupo dentro o fuera de la sociedad por los problemas sistémicos que enfrenta la sociedad.

4. *Es la base para la proyección*: nos permite proyectar exitosamente en el otro las partes más bajas e incómodas de uno mismo. Como lo cuentan Dave MORLEY y Kevin ROBINS:

«Así, el extraño, el extranjero, no sólo está entre nosotros, sino también dentro nuestro. Él es, dice Julia KRISTEVA, "la cara oculta

de nuestra identidad" (1991, p. 20). Lo que está oculto o reprimido crea en nosotros una sensación de incomodidad existencial y vaticinio. Lo que ha sido expulsado en la construcción de nuestras identidades vuelve para enajenar nuestra imaginación y perturbar nuestra paz interior» (1995, p. 25).

Proyectar lo que percibimos como desabrido nos ayuda a mitigar esas pesadillas, haciendo nuestra identidad elegida más coherente y precisa.

Esencialismo cultural y biológico

El esencialismo puede involucrar tanto la creencia de que la tradición de un grupo genera una esencia (esencialismo cultural), o bien que tal cultura y patrones de conducta se apoyan en diferencias biológicas (esencialismo biológico). Ha habido en años recientes una tendencia de argumentos que buscan revitalizar las bases biológicas del esencialismo. Algunos de esos argumentos han sido el resultado de preocupaciones tradicionales entre la derecha, por ejemplo, las justificaciones biológicas respecto a la supuesta inferioridad racial y de la clase trabajadora. Es así que el *best seller* de HERRNSTEIN y MURRIA, *The Bell Curve* (1994), argumenta que existen bases raciales y clasistas del IQ (test de inteligencia), y, por tanto, las injusticias de la estructura social de Occidente están basadas en diferencias biológicas preexistentes; aún más siniestramente, la incursión de Philippe RUSHTON dentro del (ahora de moda) mundo de la psicología evolutiva sugiere que las supuestas diferencias entre blancos y negros respecto al delito, a la agresividad y la sexualidad, se relacionan a diferencias esenciales entre las "razas" generadas por sus intentos de prosperar en diferentes medios ambientes físicos.

Lo que resulta aún más sorprendente es que tales reclamos respecto a las bases biológicas de la diferencia social encuentran eco en sectores más progresistas del espectro político. En este contexto Lynne SEGAL escribe:

«Las feministas han luchado con ferocidad para demoler la significación dada a lo biológico en la determinación de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y de los contrastes que delineamos entre "femineidad" y "masculinidad". Hoy, empero, algunas feminis-

tas, con igual pasión, parecen haberse cruzado al campo opuesto» (1987, p. 7).

De la misma manera, Ken PLUMMER nota cómo el supuesto descubrimiento de bases biológicas de la homosexualidad fue recibido con entusiasmo por algunos sectores de la comunidad gay:

«Para muchos, es una historia biológica de diferencia natural. Se trata de una cultura creando su propia narrativa esencialista de identidad —"Los homosexuales nacen, de la misma manera que los heterosexuales nacen así. Eso es lo que pienso, siento, sé y no ha habido evidencia alguna que pruebe lo contrario", dice Larry KRAMER, líder y activista de la causa gay—. Y cuando en 1991, Simon LEVAY (re) descubrió las bases biológicas de la homosexualidad mediante su estudio sobre la contracción del hipotálamo, devino en personaje celebrado por la cultura gay» (1995, pp. 86-87).

De hecho, en seguida, las camisetas en la comunidad gay proclamaban "Gracias por los genes, Mami", o sólo "Xq 28", la supuesta región del genoma donde el "gen gay" fuera situado (FERNBACH, 1998).

Más singular aún es el continuo uso de categorías raciales por parte de progresistas que trabajan en relaciones con la comunidad y por parte de gobiernos locales de centro e izquierda. Aquí nos encontramos con la categoría "raza", la cual, nos aseguran la mayoría de los biólogos, carece de sentido científico alguno (ROSE *et al.*, 1990). La paradoja es que aquellos que se oponen con más fuerza al racismo se encuentran a sí mismos utilizando categorías basadas racialmente o, más aún, racistas. En efecto, ellos están más prestos a utilizarlas que cualquiera, con excepción de la extrema derecha. Por ejemplo, el sistema de veto concerniente a adopciones aplicado por muchos servicios sociales hacen que las políticas raciales del Partido Nacionalista surafricano, en su época en la cúspide, parezcan tibias. Paul GILROY (1986) ha denominado este proceso como absolutismo étnico y es un crítico acérrimo de tales políticas. Como notan John PRITS y sus colegas en su crítica a las relaciones raciales angloamericanas:

«GILROY quiere discutir acerca de la idea de identidad como capaz de ser siempre "finalizada", y es una de las características de las "políticas de identidad" las que, implícita o explícitamente, han situado la identidad social e individual como una esencia. Las aparentemente

inevitables polaridades de los modos de pensar esencialistas y pluralistas problematizan las políticas raciales, tanto como han problematizado también mucho del trabajo científico social y crítico. Integración y antirracismo deben ser ciertamente entendidos como procesos, más que como eventos, en los cuales una dialéctica de *cambio* debe ser asumida si es que va a significar lo que ellos dicen que significa.

Éste es el campo conceptual del cual Gilroy extrae fuerza para su trabajo con el que reevalúa un compromiso incuestionable con las políticas de "asentamientos unirracionales". Sepultado bajo discursos contemporáneos sobre identidad racial que informan prácticas de protección y cuidado de la infancia, podemos argumentar que hay un "mito original", en el cual la restauración del niño abandonado sólo puede ser lograda por medio de la construcción de una identidad positiva concebida en términos de "raíces" culturales» (COOPER *et al.*, 1995, p. 139, énfasis en el original).

Estos autores contrastan lo dicho con políticas francesas, diciendo:

«Dentro del discurso político francés, la inclusión, y no la aniquilación de nociones de identidad dentro de aquellas de "socialidad", el reconocimiento de que todas las identidades personales son sociales, diversas y cambiantes, pueden ofrecer algo que valga la pena en el esfuerzo de reconstrucción de políticas de trabajo social que reconcilien la atención a las "diferencias" dentro de una lucha universalizada por la creación de una "sociedad buena"» (*ibid.*).

La falacia del esencialismo

Con John LEA, escribiendo en 1984, notábamos la falacia de semejante esencialismo:

«La conducta de un grupo particular se relaciona con su historia específica y con las oportunidades y restricciones que ello trae consigo. (Tal) teoría se opone a cualquier noción de tendencias... "naturales" de un grupo particular, ya sea que esté establecida en forma genética, racista, o que por medio de una esencia cultural sea relativamente transmitida en el tiempo sin alteraciones. En nuestros días, la creencia en un guión genético preescrito que determina las características conductuales de un grupo, tiene una escasa audiencia. De cualquier manera, las teorías culturalistas tienen una influencia omnipresente. Desde

este último punto de partida, las características esenciales de un grupo son vistas como determinadas por tradiciones culturales, cuya "esencia" puede ser descubierta por el analista perceptivo. Así es como se descubre la propensión del judío a las finanzas; o es identificada la propensión al ritmo del africano en la América negra contemporánea. Tales teorías abundan en la discusión de grupos étnicos y sus historias, y van desde la música (jazz como expresión directa de la cultura africana en América) hasta la política (los judíos son inactivos innatos frente a la adversidad), y abarca todos aquellos escritores, a la derecha o izquierda del espectro político, que ven la conducta de inmigrantes de segunda generación como reproducción cultural de su linaje.

El punto no está en negar los legados culturales y las tradiciones, sino en enfatizar que son constantemente cambiados, reinterpretados y retrabajados frente a circunstancias cambiantes. Las inmensas variaciones de la conducta humana no pueden ser explicadas en términos de guión genético o de esencia cultural. Aquellos que, una generación atrás, hablaban de la apatía judía respecto a su persecución, ahora probablemente hablan de la innata agresividad de la cultura judía. La relación entre una generación y la siguiente es un proceso de *reelaboración*, antes que un proceso de *transmisión*» (1984, p. 131, énfasis en el original).

Esta es, pues, la crítica al esencialismo. En primer lugar, las culturas no implican esencias atemporales; en contraste, ellas pueden cambiar rápidamente en el tiempo si las circunstancias cambian, tanto como pueden permanecer estáticas si las condiciones no cambian. Las culturas y subculturas son las formas de adaptación a los problemas que enfrenta la gente; culturas diferentes representan circunstancias diferentes. En segundo lugar, nunca se presentan en forma pura, sino que contienen contradicción, conflicto y desacuerdo. Final y más definitivamente, no se encuentran separadas entre sí, mas involucran intercambio de ideas y símbolos, y este intercambio implica transposición y transformación. No es una cuestión de un lote multicultural de tejidos que se entrelazan, sino de un flujo de color y textura. O, cambiando a la metáfora más comúnmente utilizada, las culturas son *híbridas*, raramente se trata de especies aisladas. Tal hibridación ha devenido más evidente en el presente período de globalización.

Si rechazamos dicho esencialismo, debemos descartar la noción de multiculturalismo que propone un mosaico de esencias fijas pega-

das a su pasado histórico, parte de una *epoché* que asume que esas esencias nunca cambian y nunca se entrecruzan o desafían entre sí. Hacer esto no implica negar el pluralismo y la diversidad. Éste es el curso que siguen aquellos conservadores que quisieran retornar a un mundo nostálgico de consenso y conformidad. Por el contrario, es precisamente esa combinación de culturas lo que da vitalidad al tardío mundo moderno. Porque, no sólo un mundo tal es atractivo y deseable; no hay vuelta atrás a los “viejos buenos tiempos” de monocultura e insipidez. Sino que también es un pluralismo que se entrelaza, y en donde las tinturas de cada hebra se interpenetran y cambian. Este es un mundo de cruzamiento e hibridación, no de separatismo y asimilación; uno en el cual las culturas se transforman y desaparecen constantemente y donde, no obstante, la diferencia de nuevas y sinérgicas maneras resurge constantemente. FLOYA ANTHIAS pone claridad en este tema en una reseña a textos recientes en el campo de las relaciones étnicas en donde hace el siguiente, muy útil, comentario:

«Se puede trazar una distinción entre multiculturalidad (que implica diversidad, penetración cultural e hibridez) y multiculturalismo (que supone diferencia, reproducción cultural y fijación de enclaves)... Multiculturalismo es el intervencionismo que busca reproducir y preservar. Multiculturalidad es la remoción de barreras para la legitimidad de diferentes formas de ser y no está dedicada a la reproducción. Multiculturalidad va a la par tanto de la hibridez cuanto de la asimilación. No debe temerse como pérdida o decadencia de un grupo, aun cuando la asimilación es una ideología y práctica de aculturación forzada y, por tanto, profundamente deslegitimante. El multiculturalismo se concentra en el proceso reproductor de la cultura, más que en los transformadores» (1995, p. 298).

La creencia en diferencias culturales fundamentales y considerables entre gente que vive en la misma sociedad —aun cuando la tradición sea ilusoria en sus bases, puesto que *inventada* (ver HOBBSBAWM y RANGER, 1983)—, puede ser devastadora en sus consecuencias. Escuchemos cómo Robert HUGHES denuncia amargamente las “guerras culturales” de la Norteamérica contemporánea:

«Es muy simple decir que América es, o alguna vez fue, un crisol de razas. Empero, es muy simplista decir que de hecho ninguno de sus contenidos se hayan mezclado. Ninguna metáfora puede hacer

justicia a la complejidad del cruzamiento cultural en América. La identidad americana no tiene otra opción más que vivir reconociendo la diferencia. Mas ésta se destruye cuando aquellas diferencias se elevan en murallas culturales. La gente supo utilizar alguna vez una metáfora muerta, “balcanización”, para evocar la segmentación del territorio entre sectas, grupos, pequeños nudos de poder. Ahora, sobre el cuerpo desmembrado de Yugoslavia, cuyas “diferencias culturales” (o, para ponerlo más escuetamente, arcaicos desvaríos religiosos y raciales) han sido liberadas por la muerte del comunismo, vemos lo que aquella marchita alegoría alguna vez representó y lo que representa ahora nuevamente. Un mundo hobbesiano: la guerra de todos contra todos, encerrada en feudos de sangre y odio teórico, la *reductio ad insanitatem* del multiculturalismo suave y nebuloso de América. ¿Qué régimen imperial, qué tiranía habsburga o indolente dominación de *apparatchik* moscovita no sería preferible a esto? Contra este horroroso telón, tan remoto para la experiencia americana desde la Guerra Civil, ahora tenemos a nuestros propios conservadores prometiendo una “guerra cultural”, mientras radicales ignorantes imploran “separatismo”. Ellos ignoran los demonios que frívolamente están invocando. Si así lo hicieran, se llamarían a silencio por vergüenza» (1993, pp. 15-16).

El esencialismo cultural consiente en que la gente crea en su superioridad inherente, a la vez que también consiente en la endemonización del otro como algo fundamentalmente irregular, estúpido o criminal. Encontramos aquí una terrible ironía que Zygmunt BAUMAN nos apunta, la transformación de la retórica liberal en un lenguaje de exclusión. La retórica incluyente tenía, en su momento progresista, su acento en la forma en la cual las diferencias biológicas (ya sea de raza, género o de edad) no estaban enraizadas en ningunas diferencias esenciales, sino que eran productos sociales. La naturaleza humana era plástica, maleable, la diversidad social era un producto de diferencias de socialización, no de esencia. Negro-blanco, masculino-femenino, aun adolescente-adulto, eran construcciones sociales. Los hombres no eran naturalmente agresivos; la correcta crianza crearía armonía social. Los criminales no nacían, sino que eran hechos. La biología no podía ser utilizada para la justificación de conductas o para inferir superioridad o inferioridad. Más aún —y aquí encontramos la esperanza de progreso— por medio del paciente establecimiento de instituciones podemos cambiar nuestros niños, nuestros compañeros ciudadanos y nosotros mismos; podemos, por tanto, diseñar socialmente una sociedad mejor. La educación

puede instruir, la democracia dispersa actitudes autoritarias, las prisiones rehabilitan y las clínicas curan y modifican conductas. Respecto a la gente, no se les prescribe otra cosa más que el ser, primero que todo, maleables y segundo, benignos y pacíficos respecto a los demás, sólo si las circunstancias sociales se encuentran a mano para moldear y permitirlo. Este punto de vista era, el motivo central de las actitudes tanto americana cuanto soviética, respecto al progreso humano durante el período de posguerra. Las viejas tiranías de sangre y tierra son suplantadas; los seres humanos son, de hecho, muy similares bajo la piel de la cultura, mientras cultura y conducta pueden ser fácilmente cambiados.

La transformación que apunta BAUMAN es una que reemplaza el esencialismo biológico con esencialismo cultural:

«paradójicamente, las ideologías que acompañan actualmente la estrategia de construcción de identidad comunal, y las políticas asociadas de *exclusión*, emplean el mismo tipo de lenguaje que tradicionalmente fuera utilizado por el discurso cultural *incluyente*. Es la cultura misma más que una colección de genes hereditarios lo que es representado por esas ideologías como inmutable... De la misma manera que las castas o las clases del pasado... éstas nunca se pueden mezclar, y no se deberían mezclar por miedo a que la preciada identidad de cada uno se viera comprometida o erosionada. En una reversión grotesca de la historia de la cultura, no es el *pluralismo* y separatismo cultural, sino el *proselitismo* cultural y el impulso hacia la unificación cultural los que ahora son concebidos como "innaturales", como una anomalía a ser resistida y desafiada activamente» (1995, p. 188).

La gente nace con culturas, sus identidades son vistas como constituidas y dadas por sus culturas. Sin sus culturas específicas no son parte de la raza humana, como las tempranas ideas asimilacionistas sugieren; son nada, gente sin cultura, el "otro", aquellos abandonados en los márgenes del mapa cultural fuera de los enclaves habitables de cada tribu y cultura.

La diversidad social comienza a ser percibida como biodiversidad: una serie de especies que no pueden (y no debieran) mestizarse, que debieran preservarse en su prístina distinción y, por supuesto, las cuales "naturalmente", aunque lamentablemente, entran en conflicto las unas con las otras. Es así que BAUMAN señala cómo el multiculturalismo es incapaz de combatir el nuevo racismo, ya que es

siempre más y más (desde Bosnia a Irlanda del Norte y desde la supremacía blanca a la Nación del Islam) con frecuencia expresado en los mismos términos culturales:

«La raíz de la presente debilidad de la llamada causa "antirracista", tan tristemente sentida a través de Europa, yace en la profunda transformación del discurso cultural mismo. Dentro del marco de dicho discurso, ha resultado excesivamente dificultoso presentar sin contradicción (y sin el riesgo de denuncias penales) un argumento contra la permanencia de la diferenciación humana y contra la práctica de separación en categorías. Esta dificultad ha llevado a algunos autores, preocupados por la aparente inhabilidad del argumento "multiculturalista", a desafiar (y ni hablar de detener) el avance del tribalismo beligerante; los ha llevado a doblar sus esfuerzos en el remodelamiento del "proyecto moderno interminado" como la sola defensa de contención de la marea. Algunos, como Paul YONNET (1993), van tan lejos como para sugerir que las fuerzas antirracistas, que sermonean mutua tolerancia y cohabitación pacífica de culturas y tribus diversas, son las que hay que culpar por la creciente militancia de la tendencia exclusivista» (*ibid.*, pp. 188-189).

Condiciones para un exitoso ejercicio de endemonización

«Cuando me enfrento a mis demonios
Los visto y alimento
Y sonrío
Sí, sonrío, al tiempo que me invaden».

(«Strange Glue», *International Velvet*, Catatonia, 1998).

El esencialismo provee una base cultural para el conflicto, y es el *prerrequisito* necesario para la endemonización de sectores de la sociedad. La endemonización es importante en tanto permite que los problemas de la sociedad sean atribuidos a "otros", generalmente percibidos en el "borde" de la sociedad. Así es que tiene lugar la inversión habitual de la realidad causal: en vez de reconocer que tenemos problemas en la sociedad debido a contradicciones básicas que van al núcleo del orden social, se manifiesta que todos los problemas de la sociedad se deben a los problemas mismos. ¡Desháganse de los problemas y la sociedad pasará a estar, *ipso facto*, libre de problemas! Así es que, en vez de sugerir, por ejemplo, que gran

parte del uso de drogas degradantes y de alto riesgo es causado por problemas de desigualdad y exclusión, se sugiere que si nos deshacemos de tal uso de drogas ("sólo di que no" encierren a los *dealers*), no tendremos ningún problema. Luego, la solución se convierte en el nombramiento de potentados, tales como zares de las drogas, para eliminar el problema de la sociedad como si se tratara de un problema cosmético, antes que de la estructura interna y de los valores de la sociedad misma. El delito, entonces, es la divisa principal de dicha endemonización. Esto es, la imputación de criminalidad sobre el otro desviado es parte necesaria de la exclusión. La demonización racial, por ejemplo, es inevitablemente asociada con acusaciones de criminalidad. Ejemplos contemporáneos de ello es la caracterización de los albaneses en el norte de Grecia e Italia como fuente de la mayoría de los delitos (ver KARYDIS, 1992).

En Gran Bretaña, un proceso similar fue evidente con la controvertida publicación de una carta a cuarenta líderes comunitarios, en julio de 1995, escrita por Sir Paul Condon, Comisionado de la Policía Metropolitana de Londres, quien sugería que la mayoría (quizás hasta un 80 por 100) de los asaltantes eran negros. Esto fue aprovechado por los medios como un fallo importante en lo que se refiere a hablar claro. Por fin alguien tiene las agallas de admitir lo que todos los londinenses sabían: que la mayor cantidad de delitos ocurridos en la ciudad es causado por negros (ver J. Q. WILSON, 1987). Yo me sentí muy perturbado por la ingenuidad de tal pronunciamiento, y pasé en las siguientes dos semanas una cantidad de tiempo considerable apareciendo en programas de televisión y dando entrevistas a periódicos tratando de contrarrestar una información tan errónea. El problema no fue tanto los números (aunque 80 por 100 es un porcentaje muy alto), sino el contexto. (Para una información sobre Londres, ver HARPER *et al.*, 1995). El punto era que los asaltos son llevados a cabo por muchachos pobres, jóvenes, adolescentes, de los barrios bajos. Es una delincuencia de tipo aficionado, aun cuando sus consecuencias fueran serias. En Londres, debido al equilibrio de la población, una gran parte de los asaltantes serán negros; en Newcastle, en el norte de Inglaterra, éstos serán inevitablemente blancos, de la misma manera que en Glasgow. En Glasgow, de hecho, la mayoría de los asaltantes serán católicos y no protestantes, ya que la población católica es más pobre. De cualquier manera, habría un comprensible escándalo público si el Comi-

sionado de Policía de Escocia produjera estadísticas sobre asaltos por filiación religiosa. Y sería una criminología absurda la que se basara en filiaciones religiosas e índices de delitos. Quizás uno se podría imaginar teorías que correlacionaran la creencia con el Pecado Original y los índices de robos en domicilios (*burglary*), o accesos al confesionario e índices de asaltos en la calle Sauchiehall en Glasgow. Una tal endemonización implica sacar al delito de su contexto estructural y colocar la culpabilidad en el grupo mismo. Esto *no* implica, por supuesto, negar la existencia de índices delictivos diferenciales entre distintos grupos como algunos liberales pretenden, ya que negarlo sería ignorar diferentes posiciones estructurales (ver LEA y YOUNG, 1993). Otra cosa diferente es ubicar dichos delitos dentro de los problemas centrales de la sociedad.

Permitámonos decir que tal proceso de endemonización no ha sido probablemente exitoso en este caso. Hubo grandes discrepancias en el tratamiento mediático de estas cifras y, al mismo tiempo, una cautela considerable tanto dentro de los medios de comunicación, cuanto fuera de los cuerpos públicos y, finalmente, dada la naturaleza indígena de los negros británicos, es poco probable que el público en general haya podido ser empujado dentro de una alarma social "exitosa". Como ya hemos visto (Capítulo 1), tales alarmas sociales son más difíciles de lograr en el período de la Modernidad tardía². Donde una endemonización racial como la descrita es más fácilmente posible, es cuando involucra inmigrantes, quizás ilegales, recién llegados de las fronteras del primer mundo (ver KARYDIS, 1996). En este caso, cada situación de delincuencia es a menudo destacada en los medios de masas (ver SPINELLI *et al.*, 1996), y el mismo hecho de naturaleza ilegal es visto como un *master status* delictivo, el cual indica falsamente su culpabilidad sobre toda otra gama de delitos como obvia y tautológica. El proceso de endemonización llevado a sus extremos *consiente* la perpetuación de atrocidades. Como Stan COHEN describe gráficamente en su estudio sobre violaciones de los Derechos Humanos, permite comportamientos contra otros bastante fuera de lo que es considerado una conducta normal

² Aún en el caso más famoso de pánico moral sobre negros y delito, el descrito por Stuart HALL y sus colegas en *Policing the Crisis* (1978), no pudo ser ciertamente probado con los dos argumentos, de que había existido un consenso entre los medios y, de que la opinión pública haya sido de hecho movilizadora (ver SUMNER, 1981; WADINGTON, 1986; DOWNES y ROCK, 1982).

civilizada. Él hace una lista de una serie completa de “técnicas de neutralización” de la responsabilidad, una de las cuales es la culpabilización de la víctima.

«Las formas más comunes de culpabilización de las víctimas consisten en variaciones sobre el tema de “ellos empezaron”, “se lo estaban buscando” y “tienen lo que se merecían”. En lo que respecta a la doctrina de la necesidad, estas justificaciones aparecen ya sea en el contexto presente (reaccionando a una resistencia, provocación y violencia inmediatas), o en la narrativa histórica en la cual la víctima actual ha sido, aparentemente, el perpetrador original. Como ya sabemos respecto de las atrocidades de las últimas décadas —ya sea en Irlanda del Norte, Rwanda, la ex Yugoslavia o el Medio Oriente— virtualmente no hay fin para la espiral histórica de reclamos conflictivos acerca de cuál grupo es la víctima original, “real” o definitiva.

Otras formas de “negación de la víctima” son menos explícitas (aunque decodificables) en la respuesta oficial hacia el mundo externo, pero resultan más claras en la ideología interna a través de la cual los gobiernos se aseguran de que sus propios ciudadanos sean perpetradores cooperativos o testigos cómplices.

Estas incluyen: primero, deshumanización; denigración de los grupos victimizados por medio del repudio de su humanidad. Estos devienen en una forma depreciada de ser humano, con menos derechos en comparación con otros humanos, poseen menos habilidad para los sentimientos y con menos derechos para la compasión y la simpatía. Son salvajes, oscuros porquería, rajás, gusanos, animales, monstruos bípedos. La violencia es “el único idioma que entienden”. Segundo, *condescendencia*: el otro no es considerado tanto como malo o subhumano, sino que es tratado con condescendencia como un inferior, primitivo, infantil, incivilizado, irracional y simple. Tercero, *distanciamiento*: el grupo dominante cesa de percibir la presencia de otros, virtualmente como si no existieran. Debido a que su presencia misma no es reconocida, no pueden ser vistos como víctimas» (1995, p. 79).

Este pasaje ilustra claramente cómo el lenguaje del esencialismo (a menudo combinado con el nacionalismo) puede ser utilizado para endemonizar y deshumanizar otros y, como consecuencia, generar un vocabulario de motivos que tolera la inhumanidad.

Aun así, los demonios no sólo son los desconocidos que han venido a estar entre nosotros. La inmigración por sí sola no difícilmente alcanza a proveer un *stock* suficiente de diablos populares (*folk devils*)

para aplacar la identidad problematizada de la sociedad de la Modernidad tardía. Los dos chivos expiatorios indígenas más importantes son los desclasados y los adictos. Estos dos diablos populares modernos tienen roles explicativos claves en los discursos convencionales acerca del delito. De modo interesante sus prototipos poseen una forma narrativa muy similar:

1. *Tentación*: madre soltera “normal” es tentada a vivir a costa del Estado; persona “normal” es tentada a probar drogas.

2. *Petrificación*: la madre soltera comienza una familia que se convierte a una “cultura de la dependencia”; el consumidor de drogas deviene dependiente, deviene un adicto y es atrapado en la situación.

3. *Disturbio*: su cultura de dependencia produce hijos que sufren crisis de masculinidad resultantes en la conformación de pandillas y delincuencia incesante; el adicto roba para poder hacer frente a los costos de su siempre creciente hábito. Ambos son grandes contribuyentes a las cifras totales de los delitos de la nación.

4. *Némesis*: vidas lastimosas, dolor, mala suerte, son vistos como resultados inevitables, y desde el infierno de los Fonavis (instituciones de acogida) a la sobredosis en las escaleras es representado como autoinfligido.

Es así que los desviados son tentados: ellos eligen voluntariamente su desviación antes que ser impulsados por alguna circunstancia social (es su culpa, no de la sociedad), terminan siendo tomados por la esencia determinante de la dependencia, son vistos como la causa de los problemas de la sociedad más que sus problemas causados por la sociedad misma; aún más, repetidamente son los causantes de una gran proporción de los problemas de la sociedad y, finalmente, se causan daño a sí mismos. ¿Quién puede entonces discutir su endemonización?

Tal endemonización posee los tres componentes que siguen: distanciamiento, la atribución de otro esencialista, y la reafirmación de la normalidad. *Distanciamiento* implica básicamente explicar el delito o la desviación de una manera tal que niegue relación alguna con los valores y estructuras centrales de la sociedad. Gran parte de la criminología del *establishment* tiene esto como su proyecto (ver YOUNG, 1997). Atribuir un otro *esencialista* implica sugerir que la desviación es un producto de alguna esencia desviada inherente en el individuo o el grupo (y, por definición, *no* es una característica

"nuestra"). La reafirmación de normalidad alienta, de manera durkheimiana (ver ERIKSON, 1966), demarcar los límites de la normalidad más definida y clara. Cada diablo popular refuerza la imagen de la persona normal en la calle: en este caso, la familia normal y el "normal" no consumidor de drogas (ignorando el whisky, cervezas fuertes, gintonic, cigarrillos, Valium, Prozac, etc.). La madre soltera, particularmente, invoca fuertes imágenes de lo que uno puede denominar la familia esencial, esto es, la familia como es y siempre ha sido: mami, papi, dos niños, casa, jardín, el gato, "papi el sostén económico", mami la que cuida y provee un pequeño ingreso extra, desayuno en familia a la mañana, cena sobre la mesa a la noche y así más o menos para siempre.

La endemonización y la fabricación de monstruos

Hasta ahora sólo he estado hablando de la endemonización de grupos; concentrémonos ahora en los individuos, en la fabricación de monstruos. Esto no implica una disyuntiva entre uno u otro; a menudo los monstruos son situados en el contexto de la endemonización grupal. Es así que los niños que mataron a James Bulger eran vistos como si hubieran emanado de un contexto de madres solteras, clase marginal, representando de esa manera la patología del grupo (ver MOONEY, 1998). De la misma manera en que los pánicos morales parecen haber aumentado en frecuencia (ver Capítulo 1), el fenómeno del intenso interés de los medios y el público hacia los individuos parece haberse tornado cada vez más veloz. Mientras escribo, en Gran Bretaña, dos ejemplos de lo que destaco son el del pedófilo Sydney Cooke y la infanticida Mary Bell. El primero provocó pánico cuando fue liberado de prisión, y la segunda cuando recibió dinero por la publicación de su biografía. Los medios están llenos de sus fotografías, la prensa ejerce una constante cacería sobre ellos, el público expresa su gran preocupación. En el caso de Cooke, turbas de personas clamando ley y orden (*i. e.*, acción directa contra los pedófilos) se agolparon fuera de una estación de policía en Bristol, mientras tanto los comentaristas especulan sin cesar en sus columnas y sus programas vespertinos. No es éste el lugar para hacer un análisis exhaustivo de tales fenómenos pero sí es importante relacionarlos con nuestro argumento general.

1. Su "maldad" es claramente definida: Cooke, Bell, Hindley, los West han cometido delitos graves y excepcionales y, a diferencia de lo que sucede con casi todos los otros delitos ampliamente cubiertos por los medios, casi no existe debate sobre falsas acusaciones o presunta inocencia (como, por ejemplo, en los casos de Louise Woodward u O. J. Simpson). Existe también una notable diferencia respecto a otros casos de pánico moral donde la maldad del grupo estigmatizado es mucho más ambigua (p. ej., *mods* y *rockers*, consumidores de drogas, viajeros de la nueva era).

2. Ellos son vistos como monstruos, criaturas que son esencialmente diferentes de nosotros. Sus acciones son "increíbles", imposibles de imaginar que uno mismo las puede cometer, en el «límite de la comprensión y entendimiento humanos».

3. El discurso no omite la noción de causalidad. Esto es, su maldad es, en efecto, fabricada por la sociedad (no se trata de un espíritu maligno que flota libre en la sociedad). Por el contrario, y esto se verifica en el caso de Mary Bell, es visto como producto de un ambiente familiar monstruoso (sodomismo, una madre prostituta que conspiraba para abusar sexualmente de ella). Sus pasados son esencialmente diferentes de los "nuestros".

4. Ellos están más allá de la redención. Siendo esencialmente clasificados como monstruos su cambio es imposible. Ningún tiempo en prisión puede redimir su maldad. Preferiblemente deberían quedar en prisión o en otra institución coercitiva para siempre, o, en el caso de los pedófilos, deberían ser castrados químicamente.

5. El riesgo es extraordinariamente exagerado. Cooke era temido aun cuando estaba voluntariamente detenido en la estación de policía y bajo constante observación de la policía y del personal de *probation* (prueba) durante el corto tiempo que estuvo fuera de la prisión. El discurso se sitúa más lejos del actuarialismo de lo que uno pueda imaginarse.

6. Los medios masivos de comunicación juegan un rol clave en la endemonización: persiguen al desviado mucho más allá que la policía misma, y a menudo culpan a la policía por tratar el caso en forma inadecuada. El sistema de justicia penal se sitúa a la defensiva en vez de cumplir un papel de liderazgo moral.

7. «A finales del siglo xx, las librerías están llenas de libros sobre delitos, aunque el presente libro no estaría ubicado en los mismos anaqueles. En la enorme librería Waterstones de la ciudad de Manchester, Inglaterra, donde vivo, la disposición de los exhibidores

de la planta baja han sido recientemente remodelados de manera que puedan acomodar bien en el frente de la tienda, varios cientos de nuevos títulos en tópicos tales como asesinatos en serie y crímenes sexuales del siglo xx. Varios de esos libros nuevos son volúmenes que acompañan películas en exhibición en las salas de la ciudad, o, en algunos casos, son simplemente los textos en los cuales las películas están basadas. Las películas en cuestión (*Tumba al Ras de la Tierra*, *El Silencio de los Inocentes*, *Corderos*, *Reservoir Dogs*, *Natural Born Killers* y otras) se concentran fuertemente en torno a la violencia interpersonal y el asesinato, y también ponen fuerte énfasis (en el estilo de muchos otros géneros cinematográficos anteriores) sobre la idea de la "mente criminal" (no menos como una manera de dramatizar la detección del acto delictivo originario), como asimismo, en forma significativa, películas que enfatizan la idea de la presencia social contemporánea del mal. Preocupaciones morales y psicológicas similares son evidentes en los horarios centrales de la televisión actual» (TAYLOR, 1999, p. 1).

El público ha estado siempre interesado en el delito y en las conductas monstruosas, desde la histeria generada por Jack el Destripador en el siglo pasado, hasta el presente. Empero, como la TAYLOR gráficamente nos indica, la cantidad de cobertura ha aumentado manifiestamente en cada formato de los medios y, podemos agregar, existe una cualidad global en este interés. Compartimos asesinatos seriales; el cortejo de periodistas de todo el mundo afuera de los Tribunales de Winchester durante el juicio a los West lo certifica. Los asesinos seriales, particularmente aquellos que adicionan un carácter sexual a sus delitos, forman una categoría propia. La combinación de sexo y violencia es, sin lugar a dudas, el tipo de pornografía más ampliamente disponible, un ejemplo de lo que podría denominarse pornografía legitimada, que genera una gran atracción (como los tabloides y Andrea DWORKING han descubierto para su propia fortuna) y que permite que la citemos ampliamente y al mismo tiempo la condenemos (ver YOUNG, 1981).

8. Finalmente, debería estar claro que tal secuencia con todos sus detalles, pero con valores contrarios ocurre cuando individuos son beatificados por el público y los medios. De esta manera, el proceso puede producir tanto monstruos cuanto santos, malas mujeres y princesas de cuentos. Ello es lo que ocurrió con la respuesta a la muerte de la Princesa Diana: todas las fallas fueron olvidadas y una imagen de perfección fue proyectada sobre ella.

Lo monstruoso, por tanto, está fuera de nosotros. Es una cualidad ajena poseída por esos otros monstruosos. Tal presunción es una calumnia en la era del Holocausto, cuando gente aparentemente normal actuó de manera diabólica; o en la era de la guerra total donde "héroes" de cada lado quemaban, bombardeaban y exterminaban civiles inocentes, donde el deseo y la sexualidad humanas han tomado frecuentemente formas malignas y bizarras, y donde la limpieza étnica ha echado mano a violaciones y masacres, como en Rwanda y Bosnia. Aceptar el binomio (lo normal y lo monstruoso) implica negar lo monstruoso en todos nosotros: el lado oscuro de nuestra agresión y sexualidad. Pero explicar tales monstruos como una mera proyección de la psique interna de cada individuo (la personificación de la parte más oscura de nuestro ser, más que de la *Esfera* de Michael CRICHTON) resulta insuficiente. Las preguntas son: ¿por qué necesitamos tales proyecciones en ciertos momentos y no en otros? ¿Por qué algunos grupos son más factibles de tales proyecciones? ¿Cómo facilitamos tales proyecciones? ¿Qué truco de la mente nos permite esencializar y deshumanizar a otros? Por supuesto que no estoy negando u olvidando la pregunta: ¿cómo han podido hacer lo que hicieron? Por el contrario, lo que estoy diciendo es que esa no es la única pregunta; para saber tanto cómo la sociedad fabrica "monstruos", cuanto cómo fabricamos nuestras propias representaciones de los monstruos, ambas deben ser respondidas. Más aún, un interés demasiado declamatorio en "¿cómo pudieron hacer tales cosas?" sirve para sugerir que la causalidad cae fuera de la órbita del mundo "normal", que no tiene relación alguna con nuestra propia realidad.

Esencialismo y la criminología de la guerra

Ruth JAMIESON (1998) nos presenta un caso fuerte acerca de la existencia de una "criminología de la guerra". Ella revela lo "sorprendente" que implica para la criminología contemporánea el desentendimiento acerca de los frentes de guerra, particularmente debido a la victimización de masas que involucra. Entre los argumentos que ella recoge está el del claro paralelismo entre la violencia en tiempos de guerra y la que ocurre en el frente interno. Ambos frecuentemente involucran al mismo grupo de personas (*i. e.*, varones jóvenes) y la retórica bélica ejercida por el Estado es muy similar

a aquella de "guerra contra el delito" (para comparaciones respecto a ley y orden, ver STEINERT, 1998). Más aún, tales conflictos en la Modernidad tardía son más y más frecuentemente intraestado e internos que entre Estados. Los conflictos étnicos a menudo confirman y confunden intereses políticos y delictivos. La relación entre lo político y lo delictivo se desdibuja: los mismos individuos, ya sea en Irlanda del Norte o Bosnia, se deslizan de un grupo a otro, y el soldado sin supervisión y en sus horas libres puede muy fácilmente ser el delincuente, ya sea la corrupción de las tropas de la ONU en Somalia o la constante conducta pandillera de las tropas británicas en Chipre. El rol oficial de los soldados a veces se convierte en el de policía, la militarización de la seguridad por medio de la conformación de unidades paramilitares, la creciente cooperación con personal militar, y el "incremento" en el uso de armas y en la dimensión de la violencia desdibuja aún más las líneas entre la acción de guerra y la persecución del control del delito (ver KRASKA y KAPPELER, 1997; ver también LEA y YOUNG, 1993).

Empero, es en la movilización de la agresión en lo que encontramos un paralelismo extraordinario entre guerra y delito. Para crear "un buen enemigo" primero tenemos que ser capaces de convencernos a nosotros mismo de: 1) que ellos son la causa de gran parte (quizás todos) nuestros problemas; 2) que son intrínsecamente diferentes a nosotros: que personifican lo extraño, malo, degradante, etc. Esto es, identificar y esencializar. El primer principio le admite a uno dirigir su animosidad hacia ellos, el segundo le da permiso para el uso de la violencia, a menudo de una naturaleza extrema. Durante la guerra, el gobierno orquestó dicha comparación, los soldados llevan a cabo los actos de violencia. En el delito, el gobierno o las agencias encargadas del cumplimiento de la ley son activos en la comparación: de esta manera tenemos una "guerra contra las drogas" dirigidas por un "zar antidrogas". La esencialización de los "barones de la droga" como epítome de lo malo, y los "adictos" como síntesis de la degeneración, alienta para que la campaña se enfoque agresiva y justificablemente sobre sus blancos. Quién, como bien lo dice NILS CHRISTIE, puede fracasar en la movilización contra "un buen enemigo" de tales características (CHRISTIE y BRUUN, 1985). Pero el proceso de esencialización también facilita la agresión del delincuente contra su víctima. Esto se ve mucho más claro en los llamados "delitos de odio": delitos basados en racismo u homofobia

(ver BERK, 1990; HEREK y BERRILL, 1985). De cualquier manera, uno tendría que tener en cuenta que la noción de delitos de odio basada en animosidad y prejuicios de grupo es ciertamente mucho más amplia que la anterior. Mucha de la violencia de varones contra mujeres está basada en una misoginia que posee claros principios de desviación esencial: sean testigos de la letanía de "puta", "zorra", "ramera" que a menudo acompaña tales ataques, el cual contrasta con el binomio patriarcal de la "buena" mujer (LEES, 1997; MOONEY, 1999).

Iris YOUNG, en su influyente *Justice and the Politics of Difference* (1990a), extiende este argumento, estableciendo que la violencia es una forma mayor de opresión (junto con la explotación, la marginalización, la falta de poder y el imperialismo cultural). Ella lo observa particularmente ligado al imperialismo cultural y enfocado sobre gays, lesbianas, judíos, afroamericanos, latinos y mujeres. Es por ello que ella pretende extender la noción de delitos de odio, con su esencialismo fundante, hacia la mayoría de la violencia. Esto a su vez, pone patas arriba la noción convencional de violencia. Esto es, en vez de ser instrumental y arbitrario, es visto como cultural y opresor: un producto de la alteridad cultural. Nancy FRASER (1997, p. 200) nos alerta acerca de llevar esta situación demasiado lejos, haciendo notar instancias de violencia (p. ej., contra obreros en huelga) que no son una forma de imperialismo cultural, y uno podría extenderlo para incluir una gama de eventos delictivos "normales" (p. ej., peleas en la disco, robo). De cualquier manera, aun en casos de robos en la calle no deben haber muchas dudas de que la alteridad cultural facilita en gran medida la habilidad del ofensor para excusar sus actos como fuera del ámbito de la conducta normal y civilizada.

Esencialismo y exclusión social

Luego de la discusión previa debiera ser obvio que el esencialismo facilita enormemente el proceso de exclusión social. Nos abastece los objetivos, nos provee los estereotipos, nos permite comandar la agresión, reafirma la identidad del grupo interno (aquellos con poder y retórica versátil), y podemos ir más allá aún, ya que la exclusión social confirma y reconoce al esencialismo. David MATZA, sobre el final de *Becoming Deviant* (1969), discute la relación entre esencialismo y exclusión social. Él traza varias líneas:

1. La exclusión social pone en peligro el sentido de identidad de un individuo o grupo, los hace ontológicamente inseguros y de esa manera abre la oportunidad para adoptar esencias (ver la discusión en el último Capítulo).

2. Los actores pueden adoptar esas esencias de manera para compensar por la falta de identidad. El ejemplo famoso que MATZA da es el de Jean Genet, quien al ser acusado de ser un ladrón se convierte efectivamente en un ladrón, ya que admite el *status master*, la esencia, ladrón como un núcleo organizado de su ser. (O, al menos, es como su biógrafo, SARTRE, quien lo describe: ver SAINT GENET, 1964). Hemos visto cómo un proceso de adopción de la esencia como el descrito, conferido sobre el desviado, puede ser asumido irónica, sarcástica y transformadoramente. Pero, aun así sigue moldeando las nociones que de sí mismo tienen los individuos.

3. Final y crucialmente, la exclusión social derivada del bloqueo de oportunidades tanto materiales cuanto en términos de poder adoptar identidades alternativas puede autocumplirse. Por ejemplo, un hombre forzado a una situación en la cual tiene pocos medios de ganarse la vida que no sea robar, puede llegar a creer que él es *verdaderamente* un ladrón; mientras tanto, los espectadores pueden ver su prognosis confirmada porque (hete aquí que) el hombre que habían designado como ladrón continúa robando.

MATZA llama a esto la "falsedad intrincada" del esencialismo. La respuesta acerca de cómo sabemos si una persona es esencialmente un ladrón es la recurrencia de su conducta de ladrón. Removamos las razones ontológicas y materiales, y ello parecerá ser producto de una esencia que está centrada en el individuo, y por definición se repite a sí misma.

Volviendo a Philadelphia, Carl NIGHTINGALE nota el nivel en el cual la cultura del *ghetto* hace héroes de los cantantes de *rap* y *hip-hop*, los cuales «ponen el lenguaje del odio racial patas arriba, transformando la etiqueta "nigga" y la violencia, como las conquistas sexuales de sus canciones, en un distintivo de "negritud" auténtica» (1993, p. 132). Y agrega:

«Al elegir el uso de la palabra "nigga" (con su evocación deliberada y definitiva de la exclusión social y el estereotipo), en un intento tergiversado e irónico de salvar las apariencias, los muchachos terminan aceptando la alusión autocompasiva de la palabra. La identidad

también ayuda a imponer una rígida uniformidad sobre la imagen ideal de la masculinidad negra, la cual implementa la tendencia dominante en los muchachos del *ghetto* a reprimir o expresar agresivamente sus abrumadoras memorias de dolor. Tampoco, desafortunadamente, colabora mucho para aliviar la proclividad de los desconfiados americanos blancos a ligar raza y violencia. Efectivamente, si la historia de la vida social del *ghetto* está basada en algún tipo de dinámica "cíclica", la más importante no es aquella en la cual la pobreza se "autoperpetúa" pasada de generación a generación. Por el contrario, la dinámica que resulta crucial involucra al racismo de los blancos alimentando aquel autorretrato de los jóvenes negros que resulta atrapado en la seducción de sus caricaturas» (*ibid.*, p. 133).

Cito este excelente pasaje porque captura la recurrente naturaleza espúrea del esencialismo en una cáscara de nuez, pero en este caso no se trata de un solo individuo que resulta moldeado, sino de toda una raza y toda una generación. He aquí la naturaleza ilusoria del esencialismo. Por un lado, los conservadores insisten que esas esencias son reales (un ladrón es un ladrón, los jóvenes negros son violentos, los inútiles no tienen remedio), mientras los comentaristas más liberales insistirán en que esas presunciones son meras ilusiones. Ellos invocan sus prejuicios contra las partes más pobres de la comunidad y contra los individuos más vulnerables, mientras que en realidad la gente es más o menos similar. En realidad, el sistema social produce gente que aparece como construida con una esencia. *No es esencia ni ilusión*, sino un mundo de apariencias que se muestra como si estuviera construido por esencias cuya realidad misma tiene una cualidad estereotípica e insubstancial.

5. LA CRIMINOLOGÍA DE LA INTOLERANCIA: POLICÍA DE TOLERANCIA-CERO Y EL EXPERIMENTO CARCELARIO AMERICANO

En este capítulo querría detenerme en los dos ejemplos más públicamente manifiestos de exclusión social del sistema de justicia penal. Aquí, las tendencias excluyentes de la sociedad civil son imitadas y aumentadas por intentos iniciados desde el Estado con el fin del mantenimiento del orden. Tales intervenciones han alcanzado sus formas más pronunciadas en los Estados Unidos, de la misma manera que las tendencias excluyentes de la sociedad civil; no obstante, el apoyo a políticas policiales de tolerancia cero y el incremento de la población carcelaria han tenido resonancia en el mundo desarrollado.

«En el libro que escribí hace un tiempo con George ERDOS, *Families Without Fatherhood*, contamos una historia acerca de la estrategia policial de tolerancia cero en Sunderland en 1941. Tres niños se encontraban compartiendo un cigarrillo un domingo por la mañana en la plataforma de descarga de una tienda del centro de la ciudad. Un policía apareció por uno de los extremos del callejón, otro policía apareció por el otro extremo. Los muchachos fueron acompañados a las casas de sus respectivos padres (los muchachos y los policías caminaron más de una milla). Sus padres fumaban. Los policías fumaban. Mas los muchachos de doce años de edad no estaban autorizados a fumar. Ciertamente, ellos no pudieron burlarse de la autoridad generalizada de los adultos, fumando en público. Estos jóvenes, cuyos

padres no estaban ausentes peleando en la guerra, se encontraban en dificultades con sus padres. Y todos ellos, a su vez, mantenían problemas con sus madres.

Si algún periodista hubiera escrito un artículo condenando el desperdicio de recursos policiales, en una infracción trivial y sin víctimas, al mismo tiempo en que sus padres y hermanos estaban siendo muertos en el frente o en el mar, su editor no habría podido hacerse una idea de cuál era el punto de vista del periodista. Si el editor lo hubiera publicado, el público habría tenido dificultades para entender cuál era la propuesta (puesto que los padres estaban ausentes, ¿deberían sus hijos estar autorizados a desobedecer reglas que de haber estado aquéllos presentes habrían respetado?)

Cuando la actividad policial era detallada y consensual, concluimos, entonces, que era de bajo perfil, efectiva y buen talante. De esos tres niños de clase trabajadora, casas humildes sin jardín y que se pasaban el tiempo en las calles, fruto de la depresión y la guerra, uno se convirtió en uno de los mejores soldados del astillero local, otro en gerente bancario y el otro en el director de un colegio politécnico» (DENNIS, *Zero-Tolerance: Policing in a Free Society*, 1997, p. 2).

La diversidad de la Modernidad tardía evoca una nostalgia por el mundo incluyente y seguro del pasado; el aumento del delito y el desorden característico del período, crea la demanda por un arreglo rápido, una panacea que recree las calles y los patios seguros de los recuerdos de la infancia. Papá está trabajando (o en la guerra), mamá en casa, el policía haciendo su ronda, cualquier molestia es cortada en su inicio y toda mala conducta es tratada firmemente. Retrocedan el vídeo en rebobinado rápido: regreso al futuro...

El último tercio del siglo xx fue testigo de un aumento del delito en todos los países industrialmente avanzados, con la posible excepción de Japón. Dicho incremento tuvo lugar de manera más temprana en algunos países como los Estados Unidos, más tarde en otros como los Países Bajos, pero por un largo tiempo este aumento se desarrolló de manera aparentemente inexorable e inevitable. Atravesó períodos de pleno empleo y también el de la recesión de los años de 1980. A veces su fuerza se expresó dramáticamente: en un año, sólo en Inglaterra y Gales (1991) el aumento en delitos reportados fue de 125 por 100 respecto a la totalidad del índice de 1950. A menudo el impacto fue gradual aunque ampliamente extendido en lo que a su eventual consecuencia respecta. Ocurrió a pesar de impresionantes aumentos en los niveles de vida, inversiones en el sistema

de justicia penal y respecto a medidas de prevención del delito y seguridad personales. La experiencia del delito se transformó, de ser excepcional a ser parte de la vida cotidiana normal (LEA y YOUNG, 1993; GARLAND, 1997), y las precauciones adoptadas contra él parecían a veces como una terrible Línea Maginot de costo colosal y mínima efectividad. Por un tiempo el lema fue "nada funciona", y las estadísticas sobre delitos eran esperadas con aprehensión; como un Comisionado de la Policía Metropolitana de Londres dijo, éstas se convirtieron en: los pecados de la comunidad... actualizados anualmente por la policía; señalando también que «la bestia de las "cifras" tiene la fuerza de años corriendo por sus venas y su muerte no puede ser controlada en el tiempo» (NEWMAN, 1985, pp. 14-15)

Efectivamente, hacia 1986, la policía de Londres, tradicionalmente presta para reclamar que el delito es "su" problema, estaba muy dispuesta a encontrar excusas; seamos testigos de la amargura de este documento de la Policía Metropolitana de Londres:

«En principio, también parece incorrecto que a algunos de nuestros más vociferantes críticos les es permitido disfrutar de mordiscones múltiples de la misma cereza. Por un lado, la izquierda argumenta que las políticas gubernamentales han desparramado e intensificado la carencia relativa que ellos creen es criminógena. Al mismo tiempo, ellos mismos vilipendian a la policía por fallar en la limitación del aumento de los delitos denunciados y en la protección de los londinenses vulnerables. El gobierno, por el otro lado, persigue una política económica, que incluye una política social dirigida por el Tesoro (Ministerio del), teniendo una meta única (la reducción de la inflación). Cualquier subproducto adverso es aceptado como una víctima necesaria en la persecución del objetivo general.

Sería más constructivo juzgar el desempeño de la Policía contra una previsión que tome en cuenta factores sociales y económicos extrínsecos» (*Policía Metropolitana*, 1986, pp. 115-116).

Finalmente, luego de un largo período, la marea parece haber cambiado de rumbo (o, al menos, haberse estancado). Entre 1993 y 1995, ha disminuido el índice de delitos en 12 de 17 países industriales avanzados (*Home Office*, 1996) y varias agencias del control de la criminalidad comenzaron, una vez más, a reclamar la disminución del índice del delito para sí mismas. Esto no ha sucedido en ningún lugar más que en Nueva York, donde ese índice se desplomó un 36 por 100 en tres años (1993-1996), y donde algunos están

reclamando que ello constituyó un “milagro”. Efectivamente, «líderes policiales y asesores viajan alrededor del país predicando la nueva ciencia de la reducción del delito y en busca de milagros propios» (LARDNER, 1997, p. 54); mientras tanto, el Comisionado Bratton, quien presidió el gran cambio, anunció jubilosamente que «el delito ha disminuido en Nueva York: atribuyan ello a la Policía». George KELLING se embarcó en una gira mundial exponiendo la filosofía de las “Ventanas Rotas”, la cual supuestamente informaba los eventos milagrosos (KELLING y COLES, 1997) y, en un corto tiempo, el Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York (NYPD) se convirtió en el departamento de policía más visitado y estudiado del mundo.

No fue sorprendente, por ende, que nuestro propio Secretario del Interior, Jack Straw, anunciara en el primer discurso de la conferencia partidaria desde el advenimiento al poder del Partido Laborista, que quería «tolerancia cero respecto al delito y el desorden en nuestros vecindarios» (septiembre 1997); mientras tanto, el entrante primer ministro de Irlanda, Bertie Ahern, en mayo de 1997, prometía la adopción de la tolerancia cero con el delegado de Bratton, el nacido irlandés John Timoney, a su lado (SHAPIRO, 1997).

Un seminario en Westminster: el milagro revelado

Una tarde de julio de 1997 yo fui invitado a un seminario del núcleo pensante (*think tank*) de derechas, el *Institute for Economic Affairs*. Ello ocurrió el día posterior al lanzamiento del libro *Zero Tolerance: Policing in a Free Society* (DENNIS, 1997), el cual iba a ser presentado por William J. Bratton, ex Comisionado de Policía de la ciudad de Nueva York. La audiencia estaba constituida por una colección de distinguidos columnistas de derechas, unos pocos académicos, algunas personas de las Oficinas Centrales del Partido Conservador y el periodista televisivo de rigor. Ellos estaban en busca de algo que pudiera, rápida y dramáticamente, resolver el problema del delito, que iluminara el mundo y revirtiera los procesos de desorden que han plagado las ciudades durante el lapso de sus vidas. Y aquí había una historia exitosa, la ciudad de Nueva York transformada, pasando de ser “la capital mundial del delito” a ser “una de las más grandes ciudades seguras en el mundo”: dentro del espacio

de tiempo de tres años, el índice de delitos había caído un 36 por 100 y el de homicidio por sobre 50 por 100.

Camino al seminario me armé con dudas: ¿no fue tolerancia cero en Brixton, sur de Londres, lo que llevó a las rebeliones populares de 1981? ¿Cómo podía saber Bratton que fueron sus políticas y sus fuerzas policiales las que redujeron el índice de delitos? ¿No es que los métodos precisamente opuestos fueron utilizados con igual éxito en San Diego?

Empero, antes de referirme a las revelaciones del seminario, echemos un vistazo al concepto mismo. Tolerancia cero se ha convertido en un lema dentro del mundo de la seguridad comunitaria, en los años recientes. Sus objetivos en el nivel policial son: enarbolar como estandarte la intolerancia frente a las incivildades, barrer las calles de desviación, desorden, mendigos agresivos, vendedores ambulantes, borrachos, prostitutas y aquellos que ensucian el espacio público. Intenta, asimismo, revertir la tendencia a “definir la desviación hacia abajo” (MOYNIHAN, 1993; KRAUTHAMMER, 1993). En penología esto es representado por la política de “los tres golpes y estás fuera” (*the three strikes and you're out*), por la guerra contra las drogas, la cual ha contribuido al acentuado incremento en el índice de ingresos penitenciarios en los Estados Unidos y por la demanda de revertir la disminución en los índices de encarcelamiento (ver MURRAY, 1997).

El concepto de tolerancia cero pareciera tener seis componentes claves:

1. una disminución de la tolerancia hacia el delito y la desviación;
2. la utilización de medidas punitivas y algo más drásticas para alcanzar lo anterior;
3. el retorno a lo que se percibe como niveles de respetabilidad, orden y civilidad del pasado;
4. la adquisición de conciencia acerca del *continuum* entre incivildades y delito, siendo considerados como problemas tanto el rompimiento de reglas de bajo perfil respecto a “calidad de vida”, cuanto los delitos graves;
5. la creencia de que hay una relación entre delitos e incivildades, en la cual las incivildades, si son ignoradas, llevan por varias rutas a un aumento del delito;

6. el texto clave como inspiración de este movimiento, mencionado con repetición, es el ya clásico artículo de WILSON y KELLING de 1982, aparecido en *Atlantic Monthly*, titulado "Broken Windows" (Ventanas rotas).

Retornaremos a este tema más tarde. Ahora regresemos al seminario donde la audiencia, refrescada apropiadamente con vino blanco y canapés, estaba esperando ansiosamente escuchar algo dramático de boca del Comisionado: una política dura que haya funcionado. William Bratton fue un poco la revelación. Empezó distanciándose totalmente del concepto de tolerancia cero: él pensaba que tal noción era inadmisible respecto del trabajo policial, remarcó como únicas excepciones, quizás, el uso de drogas y la corrupción interna policial. La discrecionalidad era una parte vital de la función policial y esto involucraba intentar planes conjuntos con las comunidades participantes, tomando nota de sus prioridades y preferencias. Él prestaba un acuerdo con respecto a que se debieran tomar acciones en lo referente a un amplio espectro de delitos e incivildades, pues había leído el artículo de WILSON y KELLING en su antiguo trabajo como Jefe de Policía de Boston, lo cual había confirmado sus creencias al respecto. Empero, el manejo del delito no involucra una rígida imposición de control policial; más aún, la actividad policial era sólo el primer escalón, una operación de cuidado hasta que los cambios sociales que engendraría una sociedad más estable fueran eventualmente instituidos. Finalmente, durante su visita (que incluyó un periplo por Brixton) estuvo impresionado por la naturaleza relativamente tranquila y civil de Londres y advirtió acerca del problema de transponer fácilmente técnicas que funcionan en un contexto a otro.

La audiencia estaba, por decir lo menos, desilusionada, pues habían venido para escuchar que lo simple y dramático funcionaría, pero los asistentes escucharon largamente una historia de sentido común enlazada a una autocongratulación.

Falsas afirmaciones y confusas categorías

Es tiempo de revisar las afirmaciones y desmontar las categorías. La simple ecuación es que la tolerancia cero está basada en la filosofía de las "ventanas rotas", la cual fue probada en la ciudad de Nueva York y condujo a una reducción del delito. Todas esas con-

xiones son, de hecho, falsas; constituyen una retórica substituyéndose a sí misma como por una razón. Mas, en realidad, es una ficción que engecece la razón. Demos un vistazo a esas conexiones, una por una:

1. *El delito fue dramáticamente reducido en Nueva York en el período 1993-1996.* Ésta es la única parte verdadera de la ecuación: es la piedra fundacional de verdad a la cual están adheridas las falsas series de conexiones. Las cifras de homicidio que son reconocidas como las estadísticas delictivas más confiables, se redujeron en un impresionante 49 por 100 en este período (las más bajas desde 1968), y los datos sobre víctimas de heridas de bala tratadas en el New York City Health and Hospital Corporation mostraron una baja del orden del 56,3 por 100 sobre esos años (JACOBSON, 1997). Es muy poco probable que ambas cifras hayan sido falseadas, cualesquiera hayan sido las presiones que indudablemente ocurrieron en el NYPD (*New York Police Department*) para producir las "mejores" estadísticas durante este período de intensa agitación política y departamental.

2. *La disminución se debió a las prácticas innovadoras específicas del NYPD.* Aquí encontramos la primera de las conexiones falsas. Más obviamente, dicha afirmación no es razonable desde que la disminución del delito tuvo lugar en 17 sobre 25 de las más grandes ciudades de Estados Unidos en el período 1993-1996 (ver gráfico 5.1). Esto ocurrió en aquellas ciudades que explícitamente adoptaron políticas menos agresivas (p. ej., Los Ángeles luego de las rebeliones) y en ciudades que utilizaron políticas de seguridad de aproximación a la comunidad, tales como Boston y San Diego (POLLARD, 1997; CURIE, 1997a). También ocurrió en lugares donde no hubo cambio de política alguno (p. ej., OAKLAND) y, aún más, en lugares donde hubo reducción del personal policial. Diferentes métodos policiales parecieran estar asociados con una caída en los delitos serios (SHAPIRO, 1997), y el índice de delitos de Nueva York empezó a disminuir aún *antes* que hubiesen sido instituidos los nuevos métodos policiales del Comisionado Bratton. Más aún, el declive en delitos tuvo lugar a través de ciudades del mundo industrializado mucho antes que la tolerancia cero se hubiera convertido en un lema internacional.

3. *La tolerancia cero fue probada en la ciudad de Nueva York.* Como ya hemos visto, el Comisionado Bratton negó explícitamente

a nuestro desilusionado seminario que haya implementado una política de tolerancia cero. Desde que una política general de no tolerancia excluye la posibilidad de discrecionalidad policial, se hace casi imposible implementarla en una desordenada ciudad moderna. Aplicar con rigidez la letra de la ley en, digamos, Harlem, un día sí, otro no, comprimiría los recursos de cualquier presupuesto policial probable. Efectivamente, el desplazamiento de la atención policial de delitos menores a delitos más serios (tan lamentado por WILSON y KELLING en "Broken Windows") es una función importante en el incremento del delito: *el desplazamiento en términos de tolerancia policial no es meramente una función de bajar los niveles, sino una presión de las demandas sobre los recursos*. Lo que Bratton hizo fue un cambio en el interés, de manera tal que los delitos que implican desorden provocaran una mayor demanda de los recursos policiales. Bratton también instituyó otras prácticas policiales que no tienen absolutamente ninguna relación con la tolerancia cero; por ejemplo, el uso de estadísticas informatizadas, confeccionadas diariamente como guía de resultados.

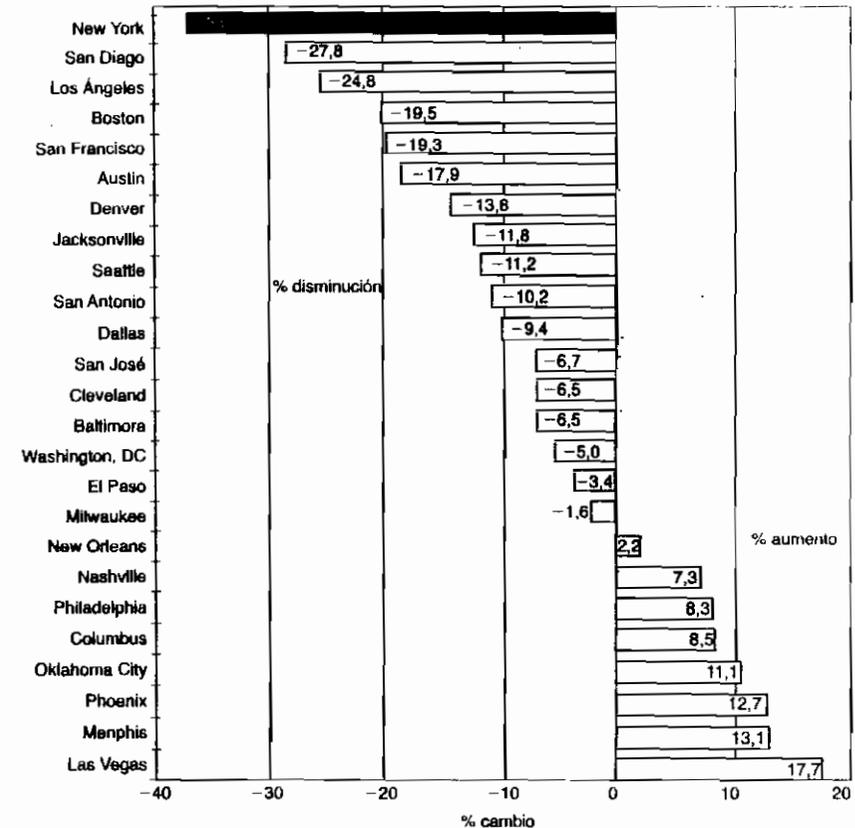
Más aún, no sólo William Bratton, sino también George KELLING rechaza con firmeza que tolerancia cero tenga cualquier relación con la filosofía de «Broken Windows» (ver B. WALSH, 1997).

Las conexiones entre prácticas policiales en Nueva York y tolerancia cero, y entre esta última con la filosofía de «Broken Windows» son poco sólidas y fuertemente negadas.

4. *Las ideas de «Broken Windows» fueron probadas en Nueva York*. Si la política de tolerancia cero no fue intentada en Nueva York; ¿fue implementada entonces la política de «Broken Windows»? El Comisionado Bratton declara que así ocurrió, en efecto, pues como Jefe de Policía de Boston, él ya se había dado cuenta de la efectividad de esta filosofía, aún antes de haber leído el artículo. Y George KELLING, el coautor, declara definitivamente que las ideas que concibió con James Q. WILSON configuraban la filosofía que sustentaba el programa de BRATTON. Es dicha afirmación la que resalta el triunfalismo de su libro más reciente, *Fixing Broken Windows* (KELLING y COLES, 1997).

GRÁFICO 5.1

Cambio porcentual en el total de los índices de delitos del FBI: las 25 ciudades más grandes de los Estados Unidos, 1993-1996



Chicago, Charlotte, Houston e Indianápolis no fueron incluidas a causa de datos incompletos o inconsistentes para una comparación con el período 1993-96. Estas ciudades fueron substituidas por las de Denver, Cleveland, New Orleans y Oklahoma City para realizar la comparación.

La realidad de «Broken Windows»

Veamos una vez más el clásico artículo publicado en 1982 en el *Atlantic Monthly* y reimpresso, con pocos cambios, en el *best seller* de WILSON *Thinking about Crime* (1985). Es ciertamente el artículo más influyente en el campo de la criminología, en años recientes.

Empero, como sucede con tales artículos influyentes, es raramente leído y sus claramente establecidas ideas son simplemente ignoradas.

El trasfondo que subyace en el artículo consiste en la desilusión respecto a la eficacia de los normales métodos policiales basados, en parte, en el estudio pionero de George KELLING en Newark, New Jersey y otros numerosos llevados a cabo a través de los Estados Unidos que sugerían que la actividad policial tenía sólo un efecto limitado en los índices de delitos (ver WILSON, 1985; pp. 61-74; KINSEY *et al.*, 1986, pp. 77-87). Tales resultados fueron sustentados por investigaciones internacionales, particularmente en Gran Bretaña bajo los auspicios del *Home Office* (MORRIS y HEAL, 1981; CLARKE y HOUGH, 1984). Esta posición representó un cambio formidable en las actitudes frente a la actividad policial y minó de manera fundamental la creencia convencional sobre la policía como la "delgada línea azul" en "la lucha" contra el delito. "Puede ser", escribe WILSON:

«que juzgar a la policía solamente o principalmente por su habilidad para reducir el delito es un error. Buena parte del trabajo policial que involucra al delito se produce luego de que éste ha sido cometido y denunciado... La función tradicional de la policía... era la de mantener el orden en barrios urbanos. En nuestra preocupación por el delito hemos buscado ayuda errónea más comprensiblemente en la parte más visible y familiar del sistema de justicia penal y, de esta manera, hemos hecho de la policía tanto el objeto de nuestras esperanzas cuanto el objetivo de nuestras frustraciones. Quizás debiéramos dar un paso atrás y mirar a la policía desde una perspectiva más amplia, una que seguramente le asigne una parte importante en el control del delito, pero una parte aún más importante en el mantenimiento del orden de los barrios» (1985, p. 74).

James Q. WILSON se posiciona explícitamente en contra de lo que ve como visiones conservadoras respecto a la policía, las cuales creen que las tácticas policiales duras y pasadas de moda resolverán el problema del delito. Todo esto está muy lejos de lo que usualmente se asume como tolerancia cero. La policía puede tener sólo una actividad limitada en el problema del delito. WILSON es especialmente claro acerca de ello:

«Si es que hemos aprendido algo, después de todo, es que los factores en nuestras vidas e historias que son más poderosamente influyentes en el índice de delitos (nuestro compromiso con la libertad,

nuestra prosperidad general, nuestros métodos de crianza de niños, nuestros valores populares) son precisamente los factores más duros y riesgosos de cambiar. Aquellas cosas que pueden ser más fáciles y seguras de cambiar (la conducta de la policía, la organización de los barrios, la gestión del sistema de justicia penal, las sentencias impuestas por las cortes) son las cosas que tienen sólo una limitada influencia en el índice del delito» (*ibid.*, p. 250).

Una reasignación tal de la policía, de un rol central a uno periférico en el control del delito, encuentra una presta adhesión entre criminólogos de todas las persuusiones teóricas.

El punto de vista de WILSON y KELLING fue que el control sobre delincuentes menores y conductas que lleven al desorden, sin ser delictivas, era tan importante para una comunidad como el control del delito mismo. Incivildades, delitos de "calidad de vida" causaban una mayor parte de los sentimientos de inquietud entre los ciudadanos urbanos. Y, a esta comprensión absolutamente acertada, se agregaban dos propuestas controvertidas. Éstas eran, a saber: por un lado, que la policía ineficaz respecto al control de delitos serios, podría ser fácilmente efectiva en el control de conductas que tiendan al desorden, el cual, en efecto, era el papel tradicional de la policía. Y, por otro lado, que el control de las incivildades, de alguna manera sacaría a la comunidad de la desesperanza y la desintegración, de modo que una comunidad revitalizada de dicha manera podría revertir a tiempo la espiral de abandono y reducir la incidencia de los delitos más serios, por medio de controles informales y vigilancia ciudadana. No quiero entrar en una crítica a esta filosofía; mi propio punto de vista trata apenas de un programa de tolerancia cero contra todos los delitos, el cual supone que la policía es el actor clave en la creación de una sociedad ordenada y presume al "barrido" de las calles como producto de resultados milagrosos e inmediatos. Pienso que se trata de una teoría más sutil, la cual le asigna un rol más bien marginal a la policía y sitúa a la fuente del orden social en partes más fundamentales de la estructura social. Finalmente, no se refiere a tolerancia cero, sino a una discrecionalidad que bordea la *realpolitik*. ¿Qué jefe de policía o político suscribiría la siguiente panacea política?:

«cada departamento debe asignar sus oficiales a funciones con gran cuidado. Algunos barrios están tan desmoralizados y castigados por

el delito como para tornar la ronda policial en inútil; lo mejor que la policía puede hacer con recursos limitados es responder al enorme número de llamadas de servicio. Otros barrios son tan estables y serenos que hacen a la ronda policial innecesaria. La clave es identificar barrios de término medio, donde el orden público está en proceso de deterioro aunque no imposible de revertir, donde las calles son usadas frecuentemente pero por gente aprehensiva, donde una ventana será probablemente rota en cualquier momento pero será rápidamente reparada si no queremos que todo quede destruido.

Muchos departamentos de policía no tienen maneras de identificar sistemáticamente tales áreas y asignar oficiales a éstas. Los oficiales son asignados en base a los índices de delitos (lo que permite suponer cuáles áreas marginalmente amenazadas resultan despojadas, de manera que los oficiales puedan investigar en áreas donde la situación es desesperada)... (*ibid.*, p. 88).

Panaceas y pánicos morales: diablos populares y princesas de cuentos de hadas

¿Cuál es la razón para que tales milagros sean tan fácilmente propagados alrededor del globo? ¿Qué es lo que hace que las nociones de arreglo rápido, de cura veloz, sean tan atractivas para amplios sectores del público? Para contestar a ello, quiero referirme brevemente a la posición de los medios masivos de comunicación, al apuro material de las agencias por hacer reclamaciones y al estado psicológico de la gente en el mundo pluralista de la Modernidad tardía.

Los medios de comunicación de masas

La clave central para la valoración de las noticias es, como ya lo he enfatizado en otro lugar, lo atípico: aquello que sorprende, que está en contraste con lo que se concibe como "normalidad" cotidiana (ver YOUNG, 1971a; COHEN y YOUNG, 1981). Los criminólogos y estudiosos de la desviación, no sorpresivamente, se han ocupado del lado negativo de lo atípico: villanos, asesinos en serie, diablos populares y otros monstruos. Mas, el lado positivo, aquel de las estrellas, héroes, princesas de cuento de hadas que mueren en circunstancias trágicas, son también sujetos de la atención mediática y la

proyección de ansiedades y esperanzas públicas. Y, exactamente los mismos procesos de selectividad, acentuación y construcción de las noticias mediáticas son aplicados aquí de la misma manera respecto al lado oscuro de la existencia humana. Así, aun cuando las olas delictivas son indispensables para las noticias, también lo son las curas "milagrosas" del delito (ya sean suplementos nutritivos, CCTV, *Crime Control Television*, Control del delito a través de cámaras, vigilancia vecinal, estudios de DNA-DNA o ácido desoxirribonucleico, o tolerancia cero en Nueva York). Los pánicos y las panaceas morales van de la mano y son el material diario de los informes de noticias de la misma manera que los son las repetidas historias trágicas de aquellos que sufren cáncer y los regulares avances "revolucionarios" en su tratamiento. Sumado a esto, el telón de fondo de la expectativa pública en el mundo occidental ha sido de un aumento regular y algo inexorable del delito: el súbito descenso del delito tan precisamente en Nueva York, en las calles violentas de Scorceese y Lumet es, efectivamente, un milagro!

A esta necesidad y búsqueda de milagros y avances, institucionalizados dentro de organizaciones dedicadas a la caza de noticias, se le agrega un objetivo común, un impulso para generar noticias en unidades pequeñas y simples que se ajusten a la insistente naturaleza desarticulada de la programación. El anuncio, la imagen efímera que lo cuenta todo, combinados con un mensaje subyacente que engaña a la gente: «La solución es simple. ¿Por qué ellos no la prueban aquí?». Ésta es una fórmula de remiendo fácil y simplicidad unidimensional.

Las agencias de hacer reclamaciones

Éstas se ganan la vida convenciendo a los gobiernos y al público de que tienen una solución a mano para el problema del delito. Pueden ya tratarse de pequeños empresarios independientes (clínicas privadas para el tratamiento de drogodependencias, o agencias de prevención de delitos) o grupos empresariales con grandes organizaciones (unidades especializadas contra drogas o robo de residencias). Su papel es el de reclamar y competir por la propiedad de problemas sociales (GUSFIELD, 1989), en contraste con las que a menudo son organizaciones más grandes y se ocupan diariamente

del negocio del control social, las cuales adoptan con frecuencia el papel de *agencias que no asumen semejantes problemas*. Su preocupación tiene que ver más con el procesamiento, administración y depósito de la desviación antes que con la rehabilitación o cura de sus sujetos. Es sólo cuando las estadísticas apuntan claramente en su dirección (como en los casos del Comisionado Bratton y de la ciudad de Nueva York) que dichos reclamos son entusiastamente abrazados. Tales oportunidades han sido raras en el período de posguerra. Resulta poco sorprendente que el Comisionado de Policía y el Alcalde de Nueva York creyeran en milagros: ¿quién, después de todo, miraría los dientes a semejante caballo regalado?

El público

La era de la Modernidad tardía trae consigo un pluralismo valorativo, un mundo donde el arraigo del ciudadano en términos de ocupación, matrimonio y comunidad se transforma en precario y se ve amenazado diariamente. Tal inseguridad ontológica tiene como una respuesta la necesidad por definiciones seguras de las normas, acompañada a menudo con nostalgia: un deseo por rediseñar los límites de la conducta a un pasado imaginado de civilidad y certeza. La atracción hacia políticas de tolerancia cero es obvia en un mundo de tal entidad; ellas definen nuestra tolerancia hacia la desviación en términos de un pasado nostálgico, prometiendo barrer de una sola vez el desorden que las confronta. Fuera de esas presiones inmediatas, existe una general predisposición cultural a creer en el milagro fácil y en la cura instantánea. Esto descansa en dos falacias básicas enraizadas en la sabiduría convencional que detallaré abajo.

La falacia cosmética y lo social como simple

Los asistentes al seminario estaban hambrientos por un arreglo rápido, una solución simple para el problema del delito; sus particulares orientaciones políticas determinaban su fijación en el discurso de tolerancia cero; empero, hay en oferta varios tipos de paucidad. Audiencias más liberales, por ejemplo, hubieran preferido la magia de la vigilancia vecinal, o CCTV, o suplementos nutricionales, o el tratamiento de la dislexia del delincuente o psicodrama en *Gren-*

don Underwood. Haga su elección, las modas vienen y van; todas sufren por igual de las dos falacias.

La falacia cosmética concibe al delito como un problema superficial de la sociedad, a flor de piel, que puede ser tratada usando la pomada apropiada, antes que como una enfermedad de la sociedad en su totalidad. Esto engendra una criminología cosmética que ve al delito como una mácula, la cual, mediante un tratamiento adecuado, puede ser removida del cuerpo que, por otro lado, es en sí mismo saludable y no requiere reconstrucción. Tal criminología se *distancia* de las instituciones centrales y profiere soluciones técnicas y graduales. Es así que revierte la causalidad: el delito causa problemas a la sociedad, antes que sea la sociedad la que causa el problema del delito. Aun cuando esta creencia pueda ser fácilmente sostenida, pues el delito es una conducta relativamente inusual, en cambio cuando ella se transforma en algo más común se hace más dificultoso de sostener tal creencia sin dejar de sugerir que el delito en sí mismo es usualmente trivial en su naturaleza e impacto. Tal posición tiene adherentes, aun cuando la vasta mayoría de los criminólogos académicos (ya sean liberales o conservadores) no encuentran satisfactoria a esta lógica.

La segunda falacia gira en torno a la increíble y ampliamente aceptada idea de que el mundo social es una estructura relativamente simple, en la cual una gama de eventos sociales diferentes (p. ej., matrimonio, suicidios, huelgas, delitos) puede estar relacionada con cambios finalmente delineados en otras partes de la estructura. En realidad, el mundo social es una entidad compleja e interactiva en la cual cada intervención social particular puede tener sólo un efecto limitado en otros eventos sociales y donde el cálculo de dichos efectos es siempre dificultoso. Es así que el índice del delito es afectado por un gran número de cosas; por el nivel de prevención ejercido por el sistema de justicia penal, seguramente, pero también por los niveles de control informal en la comunidad; por los patrones de empleo, los tipos de crianza de niños, por el clima cultural, político y moral; por el nivel del crimen organizado, por los patrones del uso de drogas ilegales, etc. Sólo agregar todos esos factores es bastante complicado pero insuficiente, ya que no permite el análisis humano y la reflexividad (la injusticia *percibida* del desempleo por ejemplo, o las injusticias *sentidas* por la falta de seguridad policial o el escaso envío a la cárcel de acusados). Lo social no sólo es com-

plejo, tal como el mundo natural (¿quién podría pensar que un único factor puede explicar el clima?). Es aún más intrincado, porque cada factor puede ser transformado en el tiempo por la interpretación humana. Tomemos como ejemplo el encarcelamiento: la misma sentencia puede ser percibida por el individuo como perfectamente justa ("la vi venir", dice el condenado), o como una reacción injusta y sin aviso a un delito menor que enardece un resentimiento adicional, llevando a delitos más serios en el futuro, o como en un rito de iniciación que todos deben superar en el propio círculo social. Relaciones extrañas y distintamente no lineales son las que ocurren. Los bajos índices de encarcelamiento pueden actuar como prevención efectiva cuando la comunidad está de acuerdo respecto a la venalidad del delito y a la imparcialidad del sistema de justicia penal. En contraste, los altos índices de encarcelamiento pueden ser contraproductivos cuando son vistos como groseramente injustos respecto a la gravedad de la ofensa y al grado en el cual el sistema se concentra en determinados sectores de la comunidad más que en otros.

Es importante acentuar de qué manera tanto la noción de la naturaleza cosmética del delito como problema, cuanto su simplicidad vuelan sobre la superficie de un consenso que atraviesa las variadas perspectivas políticas y teóricas de la criminología moderna. James Q. WILSON, como hemos visto, ve el origen del delito invocando valores básicos de libertad (crianza de la infancia, prosperidad) los cuales, en su estimación, aparecen como los que menos queremos que cambien. Una sociedad impulsiva, orientada al consumo con hábitos de crianza permisivos producirá delincuentes (la policía y las prisiones sólo pueden actuar en la superficie del problema). Ésta es la base de su "realismo"; áreas enteras de la ciudad están más allá de redención alguna, su criminología es una de condena del delito, no de reducción fundamental, dejando de lado una eventual eliminación del delito. Ahora, hay que escuchar a WILSON, el arquitecto principal de la reciente guerra contra las drogas, hablar de los resultados de esta intervención enorme y costosa:

«Mucha gente ... piensa que hemos perdido la guerra contra las drogas... (pero) No nos hemos rendido y no hemos perdido. No hemos ganado, tampoco. Lo que la nación logró, de cualquier manera, fue que muchos esfuerzos para salvar gente de sí mismas han tenido buen resultado, el problema fue contenido y el número de víctimas mini-

mizado; todo ello a un costo considerable en términos de aplicación de la ley y aumento del delito» (1992, p. 36).

Y WILSON, el realista "duro", es, quizás, el más optimista de aquellos ubicados en la derecha del espectro político. Travis HIRSCHI, el influyente fundador de la Teoría del Control, termina *A general Theory of Crime*, en coautoría con Michael GOTTFREDSON, de la siguiente manera:

«El Estado no es ni la causa ni la solución al delito. En nuestra opinión, los orígenes de la criminalidad de bajo autocontrol deben ser hallados en los primeros seis a ocho años de vida, tiempo durante el cual el niño permanece bajo el control y supervisión de la familia o de la institución familiar. Aparte de los beneficios limitados que pueden ser alcanzados, realizando actos delictivos específicos más difíciles, las políticas dirigidas hacia el desarrollo de la habilidad de las instituciones familiares que tiendan hacia la socialización de los niños son las únicas políticas realistas a largo tiempo con potencial para una reducción sustancial del delito» (1990, pp. 272-273).

Y en un artículo en *Society* ponen como un trapo a la política criminal norteamericana en los términos siguientes:

«A falta de una teoría que la guíe, la política criminal descansa en los lemas livianos y las frases hechas de una policía ostensiblemente restringida y sitiada, con un énfasis en delincuentes habituales, campamentos militares como pena, haciendo análisis de drogas, "sanciones intermedias", unidades antipandillas, y crecientes términos de encarcelamiento.

La respuesta propia a estas circunstancias es el retorno a la teoría social y la investigación. Eventos recientes demuestran muy bien que nada es más peligroso que una política justificada sólo por las ambiciones de políticos y burócratas» (1995, p. 30).

Aún Charles MURRAY, que pretende un empleo difuso de métodos de tolerancia cero, en conjunto con el uso extensivo del encarcelamiento, cree que esos métodos no terminarán con las causas primarias, ellas contendrán, "no ganarán la guerra" y que «si usted está buscando un retorno a los niveles delictivos de los años 1950... se va a desilusionar» (1997, p. 20).

El desplazamiento hacia la modernidad tardía

Ambas falacias, la creencia en la naturaleza cosmética del delito y la noción de lo social como algo simple, se hacen más difícil de sostener en tanto nos desplazamos dentro de la Modernidad tardía.

Tomemos la falacia cosmética, primero de todo. El movimiento de una sociedad incluyente a otra excluyente, supone el desentrañamiento de los mercados laborales; la creación de grandes sectores de la población que o bien son económicamente precarios, o de hecho excluidos. La privación relativa deviene explícita en las comparaciones que atraviesan un terreno social dislocado de tal manera. Al mismo tiempo, las mismas fuerzas del mercado que transforman el mercado laboral generan un mundo nuevo de estilos de vida y consumismo, tras del cual emerge un individualismo que penetra la sociedad (ver CURIE, 1997a). El delito brota de esta combinación y se transforma en una característica normal de la vida cotidiana (ver LEA y YOUNG, 1993; GARLAND, 1996). La incidencia del delito, aún siempre mucho más extendida de lo que los datos oficiales sugieren, se desparrama obvia y palpablemente a través del mapa. Las áreas delictivas permanecen, pero cada vez hay menos y menos áreas con bajos índices de delito común; delitos serios y reiterados todavía ocurren pero ahora hay muchos más y el ofensor casual es algo habitual. Cesamos de usar la palabra "delincuente" y la sustituimos por "ofensor"; la creencia en un número delimitado de delincuentes nítidos, tan cara al positivismo, deviene mucho menos sostenible aún dentro de sus propias filas, y el neopositivismo comienza a hermanar al ofensor racional con el ciudadano racional; en efecto, el ladrón oportunista es vaciado en el mismo molde que el comprador impulsivo (ver CLARKE, 1980).

En un mundo tal se hace duro adscribir el delito al individuo delincuente con un fondo inconformista y disfuncional, o a ciertas áreas que el "progreso" ha dejado atrás. La mácula cosmética se va desparramando por toda la sociedad. Déjenme darles un ejemplo. Geoff PEARSON y sus colegas, en su brillante estudio sobre la epidemia de heroína británica a principio de los años 1980, notan que la adicción a la heroína es compatible con estilos de vida ampliamente variados que contradicen el estereotipo del "yonqui":

«La investigación ha establecido a lo largo de varios años que la adicción a la heroína es compatible con estilos de vida ampliamente variados; desde adictos estables con una vida familiar y antecedentes laborales más o menos normales, a aquellos que viven un estilo de vida "yonqui", caótico, viviendo del delito y de dosis de prisión... Aun así, es probablemente cierto que una década atrás el consumidor de heroína "típico" pueda haber sido similar a alguien que lleva un estilo de vida de tipo bohemio, o alguien con alguna forma de inestabilidad temperamental. De todas formas, mientras la población consumidora de heroína ha crecido de manera regular en recientes años, aquello dicho en el párrafo anterior ya no es cierto, ya que aun cuando algunos individuos son más vulnerables psicológicamente al abuso de los opiáceos, los intentos de explicar el uso de heroína únicamente en términos de factores personales y psicológicos resultan hoy día bastante inadecuados» (1985, p. 8).

Alan, uno de los entrevistados, un experimentado ex consumidor, lo explica muy bien:

«Oh, tú sabes cómo era. Eras capaz de descubrirlos desde una milla, tu sabes, eras capaz de hacerlo... típicos "yonquis", tú sabes, cicatrices en sus brazos, "hippies" hechos mierda, ese tipo de cosas, el conjunto hacía sentido... sabes... Pero ahora, bueno, no sé qué te pasa a ti, yo no puedo distinguir uno aunque me caiga encima de él en la calle» (Alan, 24 años, Manchester) (*ibid.*, p. 9).

La normalización del consumo de drogas se ha desarrollado en forma paralela a la normalización del delito. No es posible hablar de las máculas cosméticas aisladas: ¡el lunar, si así lo prefieren, se ha transformado en una erupción! Más aún, no hay un gran escalón de la normalización del delito a la normalización del delincuente. Tal desplazamiento implica dar la espalda a la noción moderna del delincuente distinguible con su (*sic*) causalidad específica. Tal pérdida del *locus* fijo de los ofensores ha corrido paralelamente con la manera en la cual el delito mismo, tan claramente definido en el neoclasicismo, deviene borroso y continuo con una amplia gama de conductas. En la Modernidad, el positivismo nos proveía de la noción de un pequeño número de delincuentes distinguibles con sus propias etiologías individualizadas —caracteres inconformistas productos de situaciones terribles y atípicas—, al tiempo que el neoclasicismo delineaba definidos parámetros legales del delito. La Modernidad tardía pierde la precisión tanto del ofensor cuanto de

la ofensa; hay ofensores por todos lados, las ofensas se confunden con un conjunto de conductas antisociales.

Vayamos ahora a la segunda de las falacias: lo social como simple. Aquí también la noción de que el mundo social es simple, de que la intervención bordea con lo obvio y que la medición es fácil, resulta aún más forzada y endeble. Si el mundo social ha sido siempre complejo y más resistente al cambio que el mundo material, esto se ve potenciado en la Modernidad tardía. Lo complejo resulta más complejo, lo intransigente más intransigente y su medición más esquiva que nunca. Si pensamos que la intervención consiste en dos elementos, *input* (las variables a cambiar) y *output* (el efecto de la intervención y su medición), esto ayuda a mirar las fases de este proceso social en la Modernidad tardía, donde existe un gran pluralismo de valores bien marcado y un sistema social que es menos incluyente e integrado.

Input

Prioridades públicas. En una sociedad moderna los expertos proclamaban prioridades públicas y reconocían, por decirlo de alguna manera, problemas en el público. En la Modernidad tardía los expertos resultan menos exitosos en la tarea de asignar problemas a un público receptivo; fuentes "confiables", ya sean expertos en energía nuclear, higiene alimentaria, transporte, drogas o delito, resultan mucho más comúnmente cuestionados. La autoridad es menos respetada y, aún más, la autoridad adquiere un extraño hábito de discrepar consigo misma (GIDDENS, 1991; BECK, 1992). La opinión experta es incapaz de presentarse a sí misma como despegada de intereses de grupo o, aún peor, como el pronunciamiento singularmente objetivo de la ciencia; los expertos hablan con muchas voces distintas y la cacofonía de sus opiniones es presentada al instante y competitivamente en los medios de comunicación de masas. Los medios mismos se han transformado en más promiscuos y generalizadores, presentan constantemente una amplia gama de problemas que difieren y que cambian con una velocidad y liviandad remarcables (McROBBIE y THORNTON, 1995). Mientras tanto, el público en sí mismo es más heterogéneo: comparte algunas prioridades, pero discute otras y es frecuentemente poco claro y vacilante a la hora de indicar

los problemas de la comunidad. Resulta discutible e incierto saber cuáles, por ende, son los problemas a solucionar y cuál es el resultado deseable.

Las variables disponibles. El inventario habitual de medidas para disminuir el delito incluyen por delante a: la policía, la comunidad, la familia, la economía y el sistema educativo. Todas esas variables resultan debilitadas en la Modernidad tardía. La comunidad se ha vuelto menos cohesiva, discursos sobre la reafirmación de los valores comunitarios fallan en confrontar cómo vamos a cumplir este sueño nostálgico, mientras la políticas de rehabilitación dentro de la comunidad son expresiones de buena voluntad o maniobras cínicas que dejan a enfermos mentales deambulando en las calles o a ex convictos despojados de apoyo y sostén. La habilidad para proveer trabajos con futuros a largo plazo y seguridad, capaces de incorporar a la gente al orden social, depende de fuerzas globales fuera del poder de los gobiernos centrales, y ni hablar de los locales. Gran parte del repertorio fundamental de la socialdemocracia se ha visto debilitado (ver HOFFMAN, 1993) y las habituales opciones conservadoras para el reforzamiento de la familia y del sistema de justicia penal son menos fáciles de implementar. Como hemos visto, pensadores profundos con James Q. WILSON (1985) están prestos para admitir que los factores más efectivos sobre los índices delictivos son los más duros de cambiar. Y, aun aquellos más fáciles de cambiar, como la cantidad de policías o presos, o la postura moral de las escuelas, son deteriorados en gran medida por las fuerzas debilitadas de la familia, la comunidad y el empleo.

Los valores cambiantes de las intervenciones. Mientras la sociedad se desplaza hacia la Modernidad tardía, algunas cosas extrañas les suceden a las variables que la configuran: en una sociedad plural el valor y aun el peso de la variable cambia cuando pasa de un subsector de la sociedad a otro, y este cambio se produce con creciente volatilidad en el tiempo. Permítaseme dar dos ejemplos: una sentencia de prisión, digamos de dos años, diferirá en significado e impacto, bien que el condenado sea un hombre o una mujer, profesional o desempleado, viejo o joven. Para algunos sectores de los barrios urbanos pobres de los Estados Unidos la sentencia a prisión se ha transformado en algo tan común (cuando quizás uno de cada cuatro jóvenes se encuentra en prisión en cualquier momento que se mida) que implica "ganarse sus jalones" y rara vez ello resulta

un estatus negativo. En el contexto del experimento penal americano, en su totalidad, los elementos de la pena comienzan a cambiar de valor y en amplias franjas de la sociedad la supervisión correccional (*probation*: libertad a prueba, libertad bajo palabra o prisión) casi no es considerada como un estigma, sino como un hecho normal de la vida, tal como lo son: una infracción de tránsito o una dolencia menor. Tomemos, en cambio, una variable más positiva: salarios. Un pago extra por hora ofrecido en el trabajo (digamos de 3 \$ por hora) variará en su atractivo de manera amplia a través de la estructura. Por supuesto que no será percibido por aquellos de ingresos medios hacia arriba, pero será considerado como un incentivo bienvenido para comprometerse uno mismo a trabajar por aquellos con ingresos bajos y medio bajos, mas podría ser considerado como un sinsentido por aquellos atrapados en la correctamente dramatizada "trampa de la pobreza".

Output

Medición. El problema de la medición en criminología (y en las ciencias sociales en general) consiste en que audiencias diferentes definen la "misma" conducta de manera diversa. Lo que es violencia para una persona puede ser de menor consecuencia o no tenerla para otra. El macho-adolescente miembro de pandillas y el profesional de clase media tienen escalas totalmente diferentes (ver YOUNG, 1998; MOONEY, 1998). Al tiempo que el pluralismo aumenta en la Modernidad tardía, las escalas se multiplican entre subsectores de la población mientras se transforman en el tiempo. Por tomar otro ejemplo, las definiciones acerca de qué significa vandalismo pueden variar de un grupo a otro, en el mismo bloque de casas (particularmente por edad y género) y, aún más confusamente, estas definiciones de repugnante vandalismo pueden cambiar rápidamente en el tiempo.

Cultura de la congratulación. La necesidad de contar con recuentos confiables de medidas de control del delito es fundamental. Aun así, una cultura de la congratulación atraviesa la industria del control del delito; si, por ejemplo, un décimo de los informes de los profesionales que trabajan en el campo de abuso de drogas fuera cierto, habríamos solucionado el problema de las drogas años atrás. Esta

cuestión es particularmente predominante en tiempos donde existen disminuciones en los índices del delito con cierta frecuencia. La tentación de proclamar la declinación de la propia agencia de control es tan atractiva como para minar cualquier restricción profesional. Debemos reemplazar una cultura de la congratulación por otra del escepticismo.

Desplazamiento. El desplazamiento es un resultado inevitable de cualquier intervención social. No se trata de un problema técnico que, con suficiente ingenuidad, puede ser evitado; la pregunta a formular en cualquier sociedad no es si va a suceder, sino cuándo, dónde y hasta qué grado el desplazamiento sucede. Otra pregunta, hecha menos frecuentemente, es: ¿a quién se desplaza? El "desplazamiento benigno", como lo explicara Roger MATTHEWS, debería tender a «limitar el nivel de impacto de la victimización, desviando el delito y las incivildades fuera del ámbito de los sectores más vulnerables de la sociedad» (1992, p. 46). La Modernidad tardía se caracteriza por el ensanchamiento de la brecha entre aquellos que están en el mercado de trabajo primario y aquellos otros en los mercados secundarios, o directamente fuera de ellos. Las estrategias de control del delito deben ser miradas bajo la luz de esas divisiones sociales, y el desplazamiento no debe ser juzgado como un problema técnico marginal. Efectivamente, las evidencias sugieren que la amplia división social es exacerbada por crecientes disparidades en la victimización criminal (ver HOPE, 1996).

Los límites de la tolerancia

En la discusión expuesta arriba, he analizado la tolerancia cero en términos de su efectividad y su grado de claridad conceptual. Hemos estado hasta ahora ocupados con saber qué es. Y si funciona. Ocupémonos, finalmente, del que quizás sea el problema central: la cuestión ética y política sobre la tolerancia. ¿Qué significa tolerancia en la democracia liberal? ¿Dónde debieran trazarse las líneas de la normalidad y la desviación en el mundo de la Modernidad tardía?

Hasta ahora hemos discutido acerca de *la criminología de la intolerancia*. Esto es, la intolerancia forjada por un uso intensivo de la policía, enfocado éste hacia gente marginada e infracciones menores,

acompañado por la intolerancia del sistema carcelario que aumenta regularmente sus cifras cada año. Este patrón reciente contrasta con una generación de opinión y académicos liberales, cuyos objetivos eran la minimización de la intervención policial y la disminución de la cantidad de policías. Hasta se podría decir que ésta ha sido siempre la agenda secreta de la criminología académica desde el siglo XIX. La asunción implícita de que el Estado democrático liberal implica la mínima penalidad y, más recientemente, de que la intención es la de crear una sociedad tolerante de la diversidad y la diferencia, implica el *reverso* mismo de la tolerancia cero.

En este punto la cosa más fácil sería cerrar el capítulo con una crítica resonante de la tolerancia cero como parte y/o envoltorio de la nueva penología. Esto es, condenarlo de manera general como una maniobra que busca barrer las calles y dejarlas limpias de "deshecho" humano. Todo ello, como parte del proceso de exclusión concomitante con la emergencia de una sociedad que exhibe una gran parte de la población marginada y empobrecida, la que debe ser suprimida y contenida, lo cual configura un proceso actuarial más relacionado con aspectos sanitarios que con la justicia (ver YOUNG, 1998). Esto es así, pues los consumidores satisfechos que acuden a los centros de compras no deben ser molestados por la imagen pasada de moda de los desposeídos, bebiendo al mediodía cervezas fuertes. Todo lo dicho es verdad, mas una conclusión tan fácil no es la respuesta, pues el dilema contiene una contradicción central para la criminología y cercana a las preocupaciones del realismo.

El núcleo del tema se torna evidente cuando atendemos al otro discurso de tolerancia cero, el del feminismo. Ello, así pues, la militancia feminista en campañas de tolerancia cero respecto a la violencia contra las mujeres corre en forma paralela a las iniciativas policiales del mismo nombre. Éstas tienen su origen en las "Iniciativas contra la Violencia Familiar" de Canadá, iniciadas por el gobierno federal luego de la "Masacre de Montreal" del 6 de diciembre de 1989, en la cual 14 mujeres, en su mayoría estudiantes de ingeniería, fueron asesinadas a manos de un hombre enfurecido porque ellas estuvieran invadiendo territorio masculino (FOLEY, 1993). El argumento fue importado por la Comisión de Mujeres del Consejo del Distrito de Edimburgo, el cual lanzó su famosa campaña por la tolerancia cero hacia la violencia contra las mujeres, en noviembre

de 1992 (ver KUTZINGER y HUNT, 1993), y que fue posteriormente adoptada por varios gobiernos locales de Londres (para una evaluación al respecto, ver MOONEY, 1998). Aquí tenemos una campaña que milita por una tolerancia cero, pero ¿quién no estaría de acuerdo en que deberíamos ser intolerantes frente a la violencia contra las mujeres, los ataques sexuales y el abuso de niños?

El concepto de tolerancia cero relacionado con la actividad policial no sólo es confuso, pues también existe otro uso contrastante del mismo para una buena causa por parte del movimiento de mujeres. Existen grandes diferencias, por supuesto; la tolerancia cero feminista no sugiere que debiera haber discrecionalidad alguna respecto a los estándares como si lo sugieren WILSON y KELLING. La violencia contra las mujeres no es tolerada en ningún lugar de la sociedad, ya sea entre los ricos o los pobres. El mismo modelo debe ser aplicado en todo lugar, aunque aquí no debe extenderse esta manifestación como una nostalgia, ni como una invocación de una época dorada del pasado. Esto es así porque el pasado nunca ha sido "dorado", la violencia ha estado siempre presente en la sociedad patriarcal, por tanto, la manifestación no es nostálgica, sino progresista; pretende ganar un mundo, elevar los patrones de referencia y no resucitar el pasado.

Por supuesto que la respuesta a la contradicción entre los dos discursos de tolerancia cero es que podemos prestar atención a uno e ignorar el otro; uno puede ser intolerante respecto a la violencia contra las mujeres y tolerante respecto a las actividades de los desposeídos. Esto no sólo violaría las prescripciones universalistas del discurso feminista (toda conducta violenta contra las mujeres es proscribida doquiera que ocurra), sino que también sería un acto de mala fe muy común en círculos liberales. Esto supondría cobijar el tipo de actitud que fuera criticado por la literatura realista temprana:

«Hubo una esquizofrenia respecto al delito en la izquierda pues los delitos contra las mujeres y los grupos inmigrantes eran acertadamente objeto de preocupación, mientras otros tipos de delitos eran considerados como traduciendo poco interés o ser, de alguna manera, excusables. Parte de este error nace, como hemos apuntado, de la creencia que los delitos contra la propiedad son dirigidos solamente contra la burguesía, y que la violencia interpersonal es llevada a cabo por un Robin Hood aficionado en el curso de su justo intento por

redistribuir la riqueza. Todo esto es, desde todo punto de vista, erróneo. Efectivamente, la ironía es que precisamente los mismos muchachos que entran a robar en el apartamento del vecino se sientan en el vecindario ostentando insignias del British Movement y hostigan a los asiáticos» (LEA y YOUNG, 1984, p. 262).

Además, hay similitudes significativas entre los dos discursos. Ambos desean, obviamente, reducir la tolerancia (esto es, "definir nuevas desviaciones"). A ambos les inquieta toda la gama de infracciones: esto es, están preocupados tanto por lo que es considerado por todos como ofensas serias, cuanto por los delitos menores que afectan la "calidad de vida". Las feministas, en particular, muestran preocupación acerca de cómo las cotidianas y "normales" incivildades masculinas, tales como el acoso sexual en lugares de trabajo o en la calle, afectan la paz mental y la libertad de las mujeres para moverse a través del espacio público.

Esto nos trae de vuelta a «Broken Windows». El mayor aporte de WILSON y KELLING fue el de que el efecto acumulativo de las incivildades menores plantea al público un problema tan trascendente como el delito mismo. El límite que este análisis presenta es que a veces tiende a mantener las incivildades aparte del delito, como si fueran dos problemas *separados*, más que considerar al delito como la desviación como haciendo parte del mismo fenómeno, con las mismas causas¹. Lo que está presente, tanto en la literatura de los

¹ Pongo en funcionamiento mi radio mientras escribo esto (29 de julio de 1997), escucho al Secretario del Interior, Jack Straw, informar solemnemente al público e que las incivildades y el delito, la conducta antisocial y el delito "real", se correlacionan estrechamente. Por poco creo a mis oídos, ya que, ¿quién puede creer lo contrario? Es lo mismo aseverar que hay una estrecha correlación entre el humo y el fuego. Parte de esto es el resultado del legado de la noción moderna en cuanto al "delito" es una forma separada de actividad cometida por "delincuentes" y que este submundo profesional, de tamaño pequeño, se contrasta con una esfera separada de conducta antisocial mucho más extendida y "amateur". Tal idea fue propulsada por numerosos estudios criminológicos que examinaban esta correlación. Sin embargo, una correlación perfecta nunca fue encontrada. WES SKOGAN (1988), por ejemplo, en su sumario de los estudios norteamericanos informa acerca de una correlación de un 0,45 a un 0,60; mientras HOPE y HOUGH, en su análisis de cifras del *British Crime Survey*, encontraron una más alta, de 0,8, aunque notaban que los «índices de incivildades percibidos están más estrechamente relacionados con niveles de temor al delito y satisfacción vecinal que con el nivel de victimización [criminal] misma» (1988, p. 36).

realistas de la nueva izquierda cuanto en la de las feministas, es la convicción acerca de la naturaleza continua entre delito e incivildades, la importancia de su impacto final y su causa común. Esto queda así testimoniado:

«El delito es el punto final de un *continuum* de desorden. No está separado de otras formas de agravación y derrumbe. Es el desconchado complejo de viviendas públicas donde la música aturde desde las ventanas temprano en la mañana; son los *grafittis* en las paredes; es agresión en las tiendas, son cubos de la basura que nunca son vaciados; manchas de aceite sobre las calles; son chicos que no muestran respeto alguno; son grandes camiones pasando a velocidad por tus calles; son las calles en las cuales no te atreves a caminar durante la noche; es ser siempre cuidadoso; es un símbolo del mundo rompiéndose en pedazos. Es la falta de respeto por la humanidad y por la fundamental decencia humana...

... el acoso racial ... se demuestra desde ofensas claramente delictivas hasta simples molestias. Éstas no pueden ser separadas: las molestias erupcionan en violencia delictiva. El delito se pega en tu mente como el más palmario ejemplo de tal tipo de conducta antisocial, pero es sólo la punta del *iceberg*. Gran parte de las ofensas más frecuentes y periódicas no son delitos (son sólo "muchachos" haciéndose los tontos), son parte integrante de las mismas agresiones horribles hacia gente indefensa. Son cosas como éstas las que permiten rebatir a aquellos comentaristas quienes mantienen que, como la mayoría de los delitos son menores, por ello no son importantes.

Un fenómeno paralelo a la agresión racista es el del acoso sexual de mujeres. Las mujeres tienen que aguantar una gran cantidad de acoso sexual en sus trabajos y en las calles, lo que restringe severamente su habilidad para moverse en espacios públicos, particularmente de noche. La violación es el punto final del *continuum* de conductas sexuales agresivas. Su rareza comparativa no indica la ausencia de conductas antisociales contra las mujeres. Por el contrario, implica una amenaza real que también simboliza una enorme corriente subterránea de acoso» (LEA y YOUNG, 1984, pp. 55-58).

Por supuesto que esa disparidad evidente de las incivildades y el delito es factible que ocurra si se contrastan índices de delitos *reales* con índices de incivildades *percibidas*, lo que se explica porque las percepciones de incivildades y el temor (esto es, ideas) al delito tienen una concentración más alta. ¡Pero es precisamente ésta la luz que ilumina los dilemas criminológicos!

Aproximadamente en el mismo momento, académicas feministas como LIZ KELLY (1987; KELLY y RADFORD, 1987) se encontraban desarrollando el trabajo de activistas americanas (p. ej., MEDEA y THOMPSON, 1974) que enfatizaban sobre el *continuum* de violencia contra las mujeres.

Es así que la noción de *continuum* emergió en la literatura criminológica de los años 1980 en tres diferentes tradiciones teóricas: a criminología del *establishment*, el feminismo radical y el realismo de la izquierda. Es pertinente preguntar qué eventos externos a la academia provocaron estas respuestas teóricas. A mi parecer, existen tres cambios principales que se relacionan con la emergencia del mundo de la Modernidad tardía:

1. El último tercio del siglo XX no sólo ha estado caracterizado por un incremento del delito y el desorden, sino también por haber tomado ésta a ser más desorganizado, y por confundirse el desorden con el delito (una identificación temprana de ello fue formulada por S. COHEN, en 1973). El delito comienza a estar menos separado del desorden, y barrios pobres donde otrora hubieron bandas selectas de delincuentes profesionales que aterrorizaban a miembros específicos del público (bancos, tiendas, clubes y entre ellos mismos), han sido desplazados por la delincuencia *amateur*. El individualismo del mercado florece (ver CURIE, 1997a), la delincuencia deviene mortífera y hobbesiana; el desorden se torna en un problema del mismo nivel que el delito y claramente se ve que forman parte de un *continuum*.

2. El desarrollo de sociedades pluralistas implica la diseminación de conflictos entre grupos de opinión acerca de cuáles son conductas ordenadas y cuáles desordenadas. La necesidad de tolerancia entre estos grupos se torna en tema importante, al tiempo en que los límites de la tolerancia empiezan a ser más disputados. El orden de una persona es el desorden de otra, la conducta "normal" de un grupo crea condiciones intolerables para otros.

3. Una de las transformaciones más importantes de la estructura social es el papel cambiante de la mujer. La entrada de la mujer en el mercado laboral ha traído como consecuencia un mayor tránsito de mujeres a través del espacio público con propósitos tanto laborales cuanto de esparcimiento. La creciente igualdad económica con los hombres demanda una igualdad de respeto y de libertad, de ir y venir sin ser molestada

o lastimada. Las mujeres son menos tolerantes a las imposiciones masculinas respecto a sus conductas y seguridad, entran en la vida pública de manera más significativa, económica y políticamente hablando, y traen con ellas una más grande intolerancia hacia la violencia y el abuso. La feminización de demandas en el campo de la ley y el orden es un factor clave en la transformación del discurso público.

El debate acerca de la tolerancia y las crecientes demandas por ley y orden (concomitantes con el alza verificada en conductas intolerables) son centrales, por ende, a los discursos tanto públicos cuanto académicos respecto al delito y a la desviación. Un elemento indicativo de esto es el artículo famoso de Daniel Patrick MOYNIHAN, «Defining Deviancy Down» (1993). En éste, el autor sugiere que una respuesta a la creciente marea de delito y desorden es simplemente definir menos desorden como desviaciones, ya sea la criminalidad, la ruptura de la familia o la enfermedad mental. De alguna manera la tolerancia cero es una reacción a esto, o sea, es un intento de retrotraer los niveles de tolerancia, y en sus aspectos policiales lleva consigo una crítica del liberalismo, el cual supuestamente ha "permitido" que esto suceda. Como lo nota Bruce SHAPIRO:

«La policía de tolerancia cero constituye incuestionablemente una efectiva campaña retórica, y la hipótesis original de ventanas rotas de Wilson y Kelling es muy fácil de vender a cualquier sociedad atemorizada por una ola de delitos aparentemente incontrolable. De cualquier manera, en su nivel más profundo no se trata de ninguna manera de una teoría acerca del delito, sino de una visión del orden social desintegrándose bajo una obnubilada negación liberal. Gran parte de los argumentos originales de Wilson y Kelling, y el libro reciente de Kelling y Coles, no tratan acerca de política criminal, sino que se concentran en repetidos ataques contra libertarios civiles, activistas de los sindicatos y liberales sociales. El desorden, escriben Kelling y Coles, «proliferó con el desarrollo de un *ethos* de individualismo y un creciente apoyo legislativo y judicial por la protección de derechos fundamentales de los individuos, a expensas del interés de la comunidad». Una y otra vez Kelling y Coles culpan a los años 1960 por aquel *ethos*: «La expresión de virtualmente todas las formas de desviación no violenta llegan a ser consideradas como sinónimos de la expresión de los derechos individuales, particularmente la primera enmienda o de los derechos relacionados con la libertad de opinión». Los libertarios civiles todavía tienen que cargar con la culpa por la proliferación de personas

sintecho y enfermos mentales en las calles americanas (como si la administración Reagan no hubiera cortado sus programas de apoyo comunitarios y eliminado la construcción de vivienda pública, y como si los especuladores inmobiliarios no hubieran *gentrificado* *) miles de otrora accesibles viviendas de una habitación.

El curso de los delitos violentos es complejo e inextricable desde el punto de vista de los destinos de las ciudades y los pobres. He aquí el peligro real del evangelio de la tolerancia cero: agrava al delito desde su contexto y, en vez de tener una visión clara de una sociedad más segura ofrece sólo una obsesión ilusoria que implica orden a cualquier costo» (1997, p. 6).

SHAPIRO subraya mi argumento; él dice que es el contexto social, y los problemas estructurales del sistema los que producen los índices del delito. Resulta obvio que los aumentados niveles de "tolerancia" de los sistemas de justicia penal alrededor del mundo occidental fueron el producto del excepcional aumento en la presión sobre éstos antes que el "liberalismo", mientras que los valores del individualismo y de la gratificación inmediata que tanto contribuyen a nuestro problema delictivo no son un producto de una permisividad que flota libremente, sino de la sociedad del mercado que floreció durante la última parte del siglo XX (ver CURIE, 1997a). Los índices del delito están relacionados con las condiciones materiales internas de una sociedad; el sistema de justicia penal, esté subscripto por ideas liberales o por una moralidad conservadora draconiana, no puede producir sino un impacto marginal sobre los índices generales del delito. Puede llegar a contener un problema, pero el problema, como fuera locuentemente argumentado por Ramsey CLARK hace un tiempo atrás en *Crime in America* (1970), simplemente se repetirá a menos que sea tratado. Es necesario no sólo meramente castigar a los ofensores por las ventanas rotas, sino que de hecho hay que arreglar las ventanas. Esto implica involucrarse en un serio programa de reconstrucción de nuestras ciudades. La tolerancia cero hacia el delito debe significar tolerancia cero hacia la desigualdad, si es que debe significar algo.

* N. del T.: *gentrificado* del substantivo *gentry* (inglés): alta burguesía, pequeña aristocracia, gente bien; empleado en el sentido de hacer sólo accesible la vivienda pública a personas provenientes de tales niveles sociales.

El experimento carcelario norteamericano

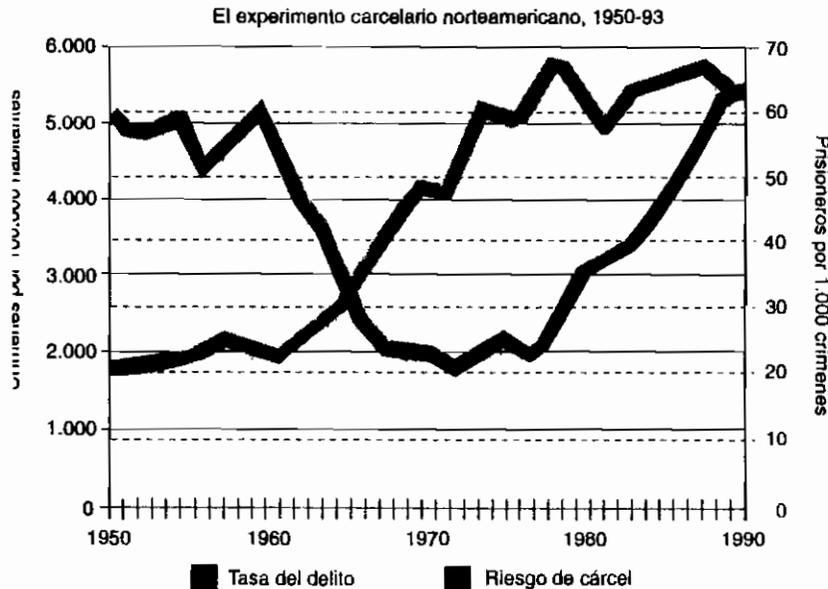
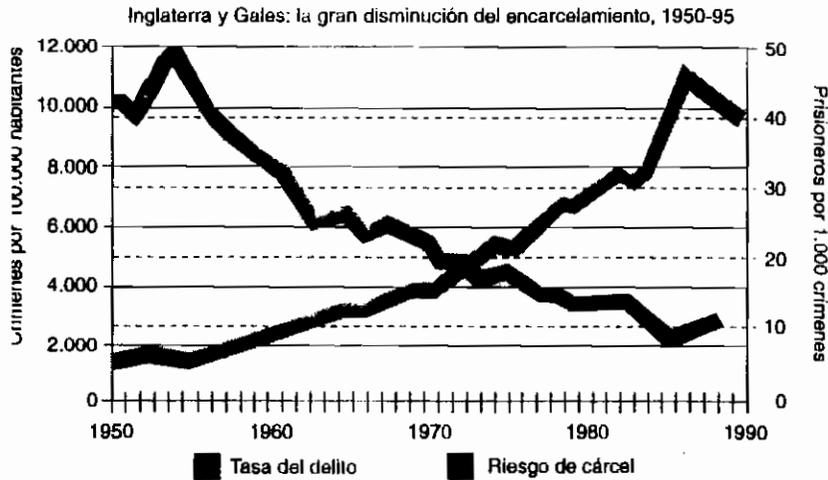
Volvamos ahora hacia el segundo pilar de la criminología de la intolerancia, cual es el creciente uso de la cárcel. La racionalidad sobre la que ésta se sustenta no es simplemente la de la intolerancia, como muchos liberales sugerirían, sino que mientras los índices del delito se disparaban en el período de posguerra, el sistema de justicia penal se mostró incapaz de sostener dicha velocidad, y el riesgo de ir a la cárcel por haber cometido un delito disminuyó. Así es como Charles MURRAY, en *Does Prison Work?* (1997), nos presenta la situación con los dos gráficos que contrastan Inglaterra y Gales, por un lado, y los Estados Unidos de América, por el otro. En el primero vemos una simple disminución en la población carcelaria y un aumento en el delito, mientras que en el segundo, con la iniciativa norteamericana sobre la prisión, mediante el uso más activo de la cárcel, se ha intentado retrotraer a los índices de los años 1950 el riesgo a ser encarcelado.

El índice del delito hace actuar una función inversa a las oportunidades de ir a prisión. ¡Qué simple fórmula y qué fácil sería la vida del criminólogo si ello fuera verdad! Esto pareciera verdad desde que los índices son tan fácilmente mensurables teniéndolos a la vista, y el mensaje que Charles MURRAY nos transmite tiene una pesada carga de sentido común. Efectivamente, el gráfico 5.2 muestra con bastante claridad que el delito creció en Inglaterra y Gales al tiempo que los riesgos de ser encarcelado declinaban, mientras lo contrario ocurría en Estados Unidos. El experimento norteamericano parecería como una historia exitosa, y la cárcel flotante que llegó del otro lado del Atlántico, mientras escribo este capítulo, para ser amarrada controvertidamente en Portland Harbour, es una tangible exportación del *know-how* y de las iniciativas norteamericanas cuando éstas tienen que enfrentarse con el intransigente problema del delito.

Charles MURRAY es un polemista brillante que tiene la habilidad de usar la sabiduría convencional del liberalismo y "probar" todo lo contrario. Lo ha hecho durante toda su carrera; en *Losing Ground* (1984), condenó al Estado benefactor por generar "dependencia de los beneficios"; en *The Emerging British Underclass* (1990) argumentó que tal dependencia ha generado una cultura de la ayuda mediante la cual la responsabilidad por la conducta propia se ve minada y

GRÁFICO 5.2

Tasa de encarcelamiento y tasa del delito: Inglaterra y Gales y los Estados Unidos



la disciplina dentro de la familia y la comunidad se desintegra; mientras que en *The Bell Curve* (1994), escrito con Richard HERRNSTEIN, provocativamente aprueba la actual estructura social como reflejo creciente de las diferencias en inteligencia entre las clases y razas, antes que las insuficiencias de la meritocracia. No estoy seguro cuán compatibles son esas teorías. En el primer libro, él ubica a los pobres como calculadores racionales que evalúan los beneficios de la pereza en contra de los del trabajo, o del delito contra la honestidad; en el segundo, usando las palabras de Murray, se deben vincular “hábitos de virtud” cuando los jóvenes están seriamente deteriorados; y, en el último, los pobres son la última “clase cognitiva”, incapaces de evaluación alguna respecto a riesgos y premios. A veces desafío a mis alumnos llamándolos Murray I, Murray II y Murray III, y les pido que traten de trazar líneas lógicas entre ellos. Enfrentados a ello, no pueden encontrar compatibilidad. Por ejemplo, ellos emplean teorías divergentes respecto al delito: en el primer caso, el delito se produce por cálculo racional; en el segundo, es por razones de falta de crianza adecuada (por culpa de madres solteras y padres incompetentes); en el tercero, la delincuencia tiene lugar por razones de estupidez. En uno, los pobres son calculadores racionales tal como nosotros y yo (sólo que más pobres); en el segundo, se inmiscuyen activamente en culturas que flirtean con el riesgo; y, en el último, son congénitamente menos conscientes del riesgo. La naturaleza humana no puede haber “cambiado milagrosamente” en el siglo xx, como argumenta en su conclusión, aunque parece haber cambiado en el *corpus* de su propia obra. Pero aún más milagroso es su nuevo libro *Does the Prison Work?* (1997). Aquí, notemos, empieza con un anuncio muy fuerte acerca de la relación inversa entre riesgo de ser encarcelado y delito, que nace de la premisa del calculador racional (Murray I), empero, a la mitad de su texto, su argumento se desintegra y Murray II emerge (por suerte, Murray III no da pie en el argumento). Los “hábitos de virtud” han sido erosionados sin posibilidad de vuelta atrás y la amenaza de prisión, en la página 19 de su libro, ya no es más el argumento mágico. Ello no afecta las causas profundas del delito, no se producirá nunca un retorno a los niveles de virtud de los años 1950; es un “freno”, una mejoría de una situación terrible más que una solución. De tal modo, él reconoce que sólo atacando los problemas en su fuente es como el delito podrá ser sustancialmente reducido.

Pero volvamos nuevamente a la versión fuerte de la tesis de MURRAY, ya que ésta constituye el mensaje que seguramente prenderá en el lector: hay una directa y obvia relación entre alto riesgo de ser encarcelado y el nivel del delito. Esta fórmula es un clásico del sentido común aun cuando es tan incorrecta como su contraria, a irritante presunción liberal de que el delito no tiene absolutamente nada que ver con los índices de encarcelamiento. Efectivamente, el hecho que ambas creencias existan una al lado de la otra como evidentes por sí mismas frente al público, le permite a Charles MURRAY la ligereza de rechazar una, mediante la atracción hacia el espejo puesto, lo que es también imposible. En el corazón del problema encontramos la noción recurrente de que *lo social es simple*. Esto es, de que el mundo social es una estructura relativamente simple en el cual los índices de eventos sociales diferentes (matrimonios, homicidios, huelgas, delitos) pueden ser relacionados con cambios exhaustivamente delineados en otras partes de la estructura.

Por tanto, sería realmente notable si fuera posible encontrar una relación simple entre los riesgos de ser encarcelado y los índices de delitos cuando hubiera una relación uno a uno, con todos los otros factores que se desvanecen en el fondo.

Esto resulta aún más evidente dada la escala en el tiempo (1950-1990) que MURRAY toma para comparar Inglaterra y Gales con los Estados Unidos. Éste es un período en el cual todos los comentaristas sociales acuerdan que ha involucrado un conjunto de cambios, constituyendo quizás la transformación estructural más significativa de las sociedades industriales en los últimos cien años. Los patrones de empleo han cambiado, la familia y el matrimonio han sido alterados de manera irreconocible, el papel de la mujer ha sido transformado, han florecido culturas juveniles, se ha ampliado el uso de drogas ilícitas, se han desintegrado comunidades, los medios de comunicación han tomado un rol central en nuestras vidas, y aún han surgido otros factores que el mismo MURRAY ha acentuado como relacionados a los índices de delitos (el juego cambiante del Estado benefactor y la emergencia de una clase sumergida de desempleados estructurales). También el índice de riesgo a ser encarcelado ha cambiado. Demandaría un milagro, seguramente, para que un factor prepondera sobre todos los otros, y para que todos los factores cambien en un exacto paralelismo en dos culturas muy diferentes, y para que una simple ley de inversión sea detectada tan fácilmente y sin ambi-

güedades. Aun así, esto es lo que Charles MURRAY nos pide que le creamos en la versión fuerte de su tesis: con su teoría del delito basta sólo con dar vuelta el riesgo de ser encarcelado y el índice del delito desaparece.

Mejor veamos parte de la evidencia. Uno esperaría, por lo menos, que países con un alto riesgo de ir a prisión tengan bajos índices de delitos. La comparación internacional de índices de delitos es notoriamente dificultosa dadas las diferencias en la definición de delitos serios y el tamaño de la cifra obscura en cada país. Empero, los índices de homicidios resultan razonablemente indicativos, al menos en relación a los niveles de violencia. Qué podemos esperar, entonces, del hecho que el índice de encarcelamiento de los Estados Unidos se ubica por seis veces sobre aquel de Gran Bretaña, y el riesgo de caer preso por delito denunciado es once veces mayor, mientras tanto, el índice de homicidios es siete veces mayor que el de Gran Bretaña; como también es en Suiza, que posee un índice de encarcelamiento aún más bajo que el de Gran Bretaña (40 por 100 menor), e, incidentalmente, una generalizada posesión de armas de fuego. La respuesta a esto debe ser, por supuesto, la de moverse rápidamente a una versión débil de la tesis, cual sería la de decir que el alto índice de delitos de los Estados Unidos está relacionado con muchos otros factores, antes que con la cantidad de población encarcelada y que este último es sólo un factor entre otros.

Mas, quizás sea equivocado hacer comparaciones entre países, dada la naturaleza endeble de los datos. Por tanto, ¿no es mejor observar el impacto de los cambios en el riesgo de ir a la cárcel a través del tiempo dentro de países donde la definición de delitos serios permanece relativamente constante y todos los otros factores sociales son mantenidos, en un corto período de tiempo, bastante estables? Desafortunadamente, tales comparaciones le dan aún menos credibilidad a la tesis de MURRAY. Por ejemplo, entre 1987 y 1995 los Estados Unidos incrementaron su población carcelaria en un 124 por 100 y alcanzaron un 2 por 100 de incremento del delito, mientras tanto en Dinamarca la población carcelaria creció un 7 por 100 y tuvo un aumento del 3 por 100 de los delitos. Dinamarca ha mantenido un índice de encarcelamiento muy bajo y estable en este período, un índice de riesgo bajo del 0,6 por 100 por cada 100 delitos denunciados y un bajo índice de delitos en general. Mientras, los Estados Unidos han mantenido un índice de encarcelamiento

extremadamente alto, un índice de riesgo alto y un índice de delitos alto. En este momento, el índice de encarcelamiento de los Estados Unidos se ubica 20 veces por debajo de aquel de Dinamarca. ¿Por qué, nos podríamos preguntar, no hay hordas de científicos y senadores norteamericanos yendo a Dinamarca para estudiar cómo han hecho lo correcto, y cómo los norteamericanos pueden encontrar vías para salir del vasto y costoso experimento carcelario en el cual se metieron?

Tales ejemplos pueden ser multiplicados: los Países Bajos, por ejemplo, doblaron su índice de encarcelamiento entre 1987 y 1995 y el incremento del delito fue sólo del 8 por 100. ¿Un éxito, seguramente? En realidad, no. En el mismo período Escocia tuvo un incremento en la población carcelaria del 4 por 100 y sólo un 4 por 100 de incremento del delito (la mitad del de los Países Bajos). ¡Ciertamente, ése es un resultado que satisface las virtudes de dar valor al dinero y la eficiencia, por las cuales mis compatriotas son bien conocidos!

Finalmente, demos una mirada a la comparación internacional de los países europeos en el período 1987-1995, en términos de riesgo de encarcelamiento e índices de delitos denunciados (Tabla 5.1).

TABLA 5.1
*Riesgo de encarcelamiento * y tasa del delito:
países europeos seleccionados*

1987-1995	Porcentaje. Cambio en el riesgo de encarcelamiento por 100.000	Porcentaje. Cambio en el delito denunciado
Inglaterra y Gales	-17	+31
Escocia	+1	+1
Irlanda	-13	+20
Francia	-10	+16
Austria	-32	+24
Países Bajos	+87	+8
Dinamarca	+2	+3

Podemos notar, en primer lugar, que existe una tendencia integral e disminución respecto al riesgo de encarcelamiento sin ningún

aumento dramático en el índice de delitos, cuando es medido en términos del número de internos en proporción con el volumen del delito. La capacidad carcelaria no puede, simplemente, mantenerse en la misma medida del incremento delictivo; como MURRAY apunta, esto es particularmente cierto cuando los políticos no están convencidos acerca de la eficacia de la cárcel. De cualquier modo, la causalidad es inversa a lo apuntado por MURRAY; el delito aumenta debido a una serie de factores e inevitablemente reduce el riesgo de encarcelamiento, y no es verdad que una reducción en el riesgo de encarcelamiento comporte un incremento en el delito. Tal tendencia es especialmente evidente doquiera que el incremento del delito sea considerable, como en el caso de Inglaterra y Gales, República de Irlanda, Francia y Austria. Mas donde el incremento del delito es pequeño, el fracaso de la Ley de Murray puede ser claramente observado. Este fracaso se concentra en Inglaterra y Gales donde podría ser más evidente, pero en la vecina Escocia el riesgo se mantiene igual mientras el delito aumenta, y en Dinamarca el riesgo sube al igual que el índice del delito; al mismo tiempo que en los Países Bajos (para finalmente dar en el clavo de la versión fuerte de la tesis) el índice de riesgo crece tendencialmente, mientras el índice del delito continúa su ascenso.

Comencemos a reformular la tesis. El encarcelamiento y su riesgo es, ciertamente, un factor que determina el índice del delito, pero es un factor más entre otros. Más aún, interactúa con otros factores; por ejemplo, con la cohesión de la comunidad y el grado de legitimidad del sistema de justicia penal como obvios ejemplos. Su efecto varía, sin dudas, si se analiza cada delito en particular y por sector de la comunidad. Irónicamente, en el delincuente de cuello blanco es más probable que la prevención funcione ante la amenaza de ir a prisión que respecto al delincuente joven, de clase trabajadora, que no tiene nada que perder y que comete el tipo de delitos convencionales por los cuales enviamos gente a prisión. Los índices de riesgo, entonces, son importantes, aunque grupos diferentes percibirán ese riesgo de manera diversa. El político prudente mantendrá dichos factores en mente, de la misma manera en que él o ella estarán advertidos de que el uso de un único punto de interacción, como la mayor fuente de control del delito, tendrá resultados a la baja sólo marginales.

La decisión de MURRAY de concentrarse únicamente en la cárcel como método del control del delito se asienta, posiblemente, en una fascinación por la polémica, pero también de ella puede inferirse un cierto fundamentalismo. Él nota, correctamente, que su fórmula ahora favorecida no toca las causas profundas del delito; ya sea la creencia de la izquierda acerca de la desigualdad social como causa, o la suya acerca del Estado de bienestar y su "cultura de la dependencia". No importa quién tiene la razón, observa, ya que el socialismo no parece estar cerca, ni tampoco la voluntad de dismantelar el Estado de bienestar como él querría. Yo no puedo encontrar la lógica a este razonamiento fuera de la creencia de que sin cambios fundamentales y drásticos nada puede ser logrado. Hay muchos objetivos intermedios y a corto plazo que pueden ser realizados: la desigualdad social no está escrita en piedra, ha disminuido en el pasado y disminuirá nuevamente en el futuro. En lo que respecta al Estado de bienestar, dudo de la viabilidad de las sociedades industriales avanzadas sin el sostén del mismo, aunque nuestra experiencia de los últimos veinte años ha mostrado, ciertamente, que semejante piedra basal de la decencia, tal como está puede ser minada por fuerzas de la derecha. Lo que resulta más paradójico es la fijación de Charles MURRAY con la cárcel, dada la publicación de su reciente extenso documento personal *What it Means to be a Libertarian* (1996a). ¿Por qué, podríamos preguntar, un libertario indomable como MURRAY es partidario activo del experimento carcelario norteamericano, cuando también cree que no son las leyes que regulan la seguridad autónoma las que afectan el nivel de accidentes, sino la infraestructura de mejoras de ingeniería y que, entre otras cosas, el control del tráfico aéreo, las agencias reguladoras de drogas y las medidas antidiscriminatorias debieran extraerse del control estatal? ¿Por qué un devotopositor del Estado pone todo el peso de sus argumentos detrás de la más grande intrusión en las vidas de los ciudadanos como ha ocurrido jamás en una madura democracia liberal?

Demos un vistazo a la vastedad del experimento norteamericano. La población carcelaria de los Estados Unidos se ha doblado en los once años que van de 1985 a 1996: hay ahora 1,6 millones de internos, una población que si se cuenta en su totalidad equivaldría a la del tamaño de Philadelphia (*Bureau of Justice Statistics*, 1996). Aún más, la población encarcelada está rodeada por una penumbra de ciudadanos en *probation* (en libertad a prueba) y en libertad bajo palabra

que se expande rápidamente. En este momento, uno de cada 37 norteamericanos en edad adulta está bajo alguna forma de supervisión correccional, un número que, si se toma en conjunto, quizás por alguna conveniencia administrativa, constituiría una ciudad de cinco millones de adultos, lo cual la convertiría fácilmente en la segunda ciudad de los Estados Unidos (ver CURIE, 1996) *. El encarcelamiento y la vigilancia de tantos de sus ciudadanos no forma parte del contrato social que sustenta la democracia liberal. Ni tampoco debiera serlo cuando es visiblemente incapaz de protegerlos. Los índices de violencia en los Estados Unidos son excepcionales entre las sociedades democráticas estables; su índice general de homicidios es siete veces mayor que el de Inglaterra y Gales, su índice de asesinatos entre varones jóvenes es increíblemente 52 veces mayor, mientras tanto, grandes sectores de sus ciudades más importantes son áreas que los ciudadanos (mujeres y hombres) evitan.

El índice de delitos de los Estados Unidos ha disminuido en los últimos años, aunque en términos de delitos violentos, particularmente homicidio, se mantiene en un nivel muy alto. Es así que el índice general de delitos ha disminuido en un 3 por 100 entre 1993 y 1996, aunque, como ya hemos visto, el índice general disminuyó en 12 de 17 países industriales avanzados durante este período. No es una gran noticia ciertamente, y aun si esto hubiera ocurrido debido a una improbable presunción que tal disminución fue producida por la política de encarcelamiento, es difícil figurarse qué tamaño de población carcelaria necesitaríamos para alcanzar el sueño de Newt Gingrich de traer los índices norteamericanos a niveles europeos. Algunos prosélitos como John DIULIO ya están hablando de doblar la población carcelaria para combatir el delito (ver MAUER, 1997). Es difícil ver dónde terminaría esto. ¿Una población carcelaria del tamaño de Nueva York, una población correccional del tamaño de Los Ángeles? A la luz de estas previsiones ya hay algunos de nuestros más perceptivos críticos que hablan, en los términos de Zygmunt BAUMAN, de una "solución totalitaria sin un Estado totalitario" (1995).

* N. del T.: estos datos han aumentado cuantitativamente desde la fecha de la publicación original de esta obra en 1999 hasta el momento presente. Datos recientes informan que bajo el control penal y penitenciario se encuentran en los Estados Unidos 6,6 millones de adultos, más de dos millones de los cuales son reclusos y el resto cumple distintos grados de libertad (ver R. TOWNSEND, «Una gigantesca noria de presos», *El País*, domingo, Madrid, 1 septiembre 2002, 4) vigilada.

Están sonando alarmas por la intención racial de este experimento carcelario. Es así que uno de cada nueve afroamericanos varones, entre 20 y 29 años de edad están en prisión en todo momento, uno de cada tres está en prisión o bajo prueba o en libertad bajo palabra (MAUER, 1997). Éstos son datos increíbles, más aún cuando consideramos que se incrementarían drásticamente si mirásemos las cifras "desde siempre" y si nos concentrásemos en la población de negros pobres, sin incluir la gran población afroamericana en la clase media (ver SIMON, 1993). Debe haber franjas considerables de ghettos en los Estados Unidos donde un hombre joven es considerado irregular si no se encuentra bajo algún tipo de supervisión correccional hasta debe sufrir de un proceso de estigmatización probablemente negativa; efectivamente son aquellos intocados por la ley los que deben ser considerados como extraños. Y, a pesar de ese extraordinario índice de riesgo de encarcelamiento, la violencia continúa asediando a la comunidad negra y sigue aumentando. El homicidio es la causa de muerte principal entre los jóvenes negros en los Estados Unidos, tal como la prisión es el único movimiento en sus carreras profesionales. ¿Puede haber otra condena más importante para la tesis de MURRAY que esto?

Aquellos de nosotros en Europa que somos amigos de la democracia norteamericana necesitamos clarificar nuestras incertezas, más que importar sus errores. Nuestros políticos, de todos los sectores, cruzan el Atlántico para aprender acerca de este enorme experimento carcelario. Pero, intentar aprender el control del delito en los Estados Unidos es casi como volar a Arabia Saudita para aprender acerca de los derechos de las mujeres. La lección que hay que aprender es no bajar por este camino de castigo, darse cuenta que si hace falta un *Gulag* para mantener una sociedad del tipo de "el ganador lleva todo", es entonces la sociedad la que debe ser cambiada, antes que expandida la cárcel.

6. UN MUNDO QUE SE MANTIENE UNIDO, PERO A LA VEZ SE DESINTEGRA

Tanto la sociedad incluyente de los años de 1960 cuanto el mundo excluyente de años recientes han constituido sendos fracasos. La inclusión demandaba uniformidad, una homogeneidad de cultura e identidad. Ocultaba divisiones de rangos entre los sexos, entre grupos étnicos y entre clases. El mundo excluyente que lo siguió reconocía la diversidad aunque estereotipada en moldes esencialistas, restringiendo y desdibujando el potencial humano y siempre responsable de la endemonización y el conflicto. Las grandes desigualdades de la estructura del mundo excluyente eran contenidas por la fuerza, el sistema de justicia penal devenía, más y más, parte de la vida cotidiana de los ciudadanos. ¿Por qué, entonces, deberíamos esforzarnos por una nueva etapa de inclusión, por un mundo que reúne gente, distribuyendo riqueza de manera justa y pareja al tiempo que otorga la libertad de la diversidad? Primero, antes de nada, volvamos otra vez a los fundamentos: el problema de las dos esferas: justicia y comunidad.

Si queremos entender cómo una sociedad se desintegra debemos entender cómo ella puede mantenerse unida. El sistema de justicia penal por sí mismo no puede mantener la cohesión social. Ninguna sociedad, fuera de una que pueda estar sometida a un Estado de ocupación, mantiene la unión sólo por la coerción. Debemos volver a la sociedad civil misma para localizar las fuentes, tanto de la cohesión cuanto de la desorganización en la vida social. Existen dos problemas importantes en la democracia liberal. Primero: ¿cómo se

deben distribuir justamente las recompensas para obtener apoyo al sistema y alentar el compromiso al trabajo y a la división social del mismo? Segundo: ¿cómo una sociedad compuesta por individuos, donde cada uno busca su propio interés, puede establecer un sentimiento de fines colectivos y no autodestruirse en la proverbial guerra de todos contra todos? Llamemos a estas dos áreas como la esfera de la justicia y la esfera de la comunidad. Estas esferas están a menudo confundidas una con la otra, y aun así, son distintas aunque interdependientes. Ambas proveen las bases de la legitimación del sistema e, irónicamente, representan una fuente principal de descontento. Para lograr una nueva sociedad que sea tanto justa como incluyente se demandan dos cosas: una distribución meritocrática de las recompensas y una sociedad que se vea a sí misma como una unidad, al tiempo que es respetuosa de la diversidad.

Mi argumento es que ambas demandas son contrarias a las creencias prevalecientes tanto de la izquierda cuanto de la derecha. En la izquierda del espectro político es mucho lo que se ha hecho en términos de provisión de oportunidades laborales y de redistribución del ingreso, pero esto está lejos de un compromiso serio por la meritocracia. En la esfera de la comunidad, el pensamiento progresista está dominado por lo multicultural, una idea que es, en su interior, esencialista y presa fácil de los problemas del nacionalismo cultural y de la demonización de las minorías. En la derecha, el argumento económico hace centro en las virtudes del mercado. El mercado proveerá trabajos en los niveles indicados por la oferta y la demanda, inculcará respeto y disciplina y terminará con la "cultura de la dependencia". El hecho que el mercado falle visiblemente en abarcar a todos y sea, de hecho, un servidor de mercados laborales bastante excluyentes, donde las recompensas son distribuidas más sobre el principio del caos que acorde a las fórmulas de los manuales de microeconomía, hace que el mercado y la meritocracia se vean más como antagonistas que como aliados naturales. Más aún, la existencia substancial de riqueza hereditaria mina la difundida noción acerca de que las recompensas en la sociedad pueden ser posiblemente determinadas por el esfuerzo en el trabajo. En la esfera cultural, los conservadores hacen constante uso de la familia y la comunidad como solución para crear una sociedad ordenada. Argumentaré, a continuación, que no hay nada inherente a la familia que prometa cohesión social, y que la nostalgia por la familia y la comunidad

están basadas en un mundo que queda irrecuperablemente en el pasado. Finalmente, me centraré en las teorías de la comunidad actualmente de moda, que intentan superar a las posiciones tanto de la derecha cuanto de la izquierda concentrándose en el multiculturalismo y el fortalecimiento de la familia.

La esfera de la justicia: la sociedad meritocrática

La sociedad meritocrática es aquella en la cual las recompensas son distribuidas primariamente de acuerdo con el esfuerzo y el talento. En una sociedad tal, la gente debe tener igualdad de acceso al mercado laboral cualquiera sea su edad, clase social, género u origen étnico, y sus beneficios serán diferenciados sobre la base del mérito. La igualdad formal de oportunidades debería estar vinculada a las desigualdades substantivas de los beneficios. Existen claras excepciones a estas restricciones, por ejemplo, la del mérito por necesidad. Esto es, todas las sociedades deben otorgar protección a los enfermos, los ancianos, los jóvenes y un básico nivel de vida mínimo debe ser puesto a disposición de todos como red de seguridad que actúe por debajo de la estructura jerárquica de la meritocracia.

En forma paralela a la pirámide del mérito debería existir una pirámide de penalidad en la sombra, en donde cada persona fuese igual frente a la ley aunque castigada proporcionalmente a la ofensa cometida. Una vez más, las exclusiones a un tal principio tienen lugar en las situaciones de edad, enfermedad y capacidad para actuar responsablemente. Estos principios meritocráticos implican tanto derechos cuanto obligaciones. Derechos son aquellos que permiten acceso al mercado laboral y de igualdad de oportunidades, tanto respecto al trabajo cuanto a la capacitación. Los derechos legales correspondientes son los de igualdad frente a la ley en términos de protección y de detención. De cara a esto, las obligaciones resultan obvias: compromiso al trabajo, responsabilidad de distribuir los bienes, respetar la ley y los derechos de los otros.

Esta visión de la democracia liberal es la llave de la obligación política y la ciudadanía dentro de los países industriales avanzados. Hasta ahora, como han apuntado los sociólogos, desde DURKHEIM hasta MERTON, esta visión de la sociedad según el ideal europeo o del Sueño Americano contiene una profunda ironía.

De tal forma, el ideal cultural de la meritocracia contradice las estructuras de desigualdad de la riqueza u oportunidad existentes. Así las cosas, lo mismo que legitima el orden social también crea disturbios y desequilibrios en su interior.

Volvamos a la metáfora de la meritocracia como una carrera. Idealmente todos tienen libre acceso a la carrera, por lo que cada individuo corre alrededor de la pista en competencia con otros y el premio será proporcional a su esfuerzo y su talento. Aun así, la pista es una pista extraña, ya que algunos parecen empezar a sólo un metro de la meta, mientras otros empiezan en la línea de partida cien metros atrás. Algunas personas son autorizadas para correr sólo en una cierta parte de la pista (las áreas de alto rendimiento están fuera de su alcance), otra gente (generalmente mujeres) llega a la pista cansada, después de un duro día de trabajo, y participa de la carrera sólo en una parte de sus vidas y no en toda ella. Algunas personas son excluidas totalmente de la pista; algunos, en cambio, no corren, su trabajo es el de entregar los premios. Otros son los dueños de la pista. Aun así, todos pueden ser espectadores y presenciar la distribución de los brillantes premios de nuestra rica sociedad. Y, si la primera etapa de la meritocracia implica la distribución de las recompensas de acuerdo al desempeño de uno en la pista de competencias de la vida, la segunda, aún más importante, es la construcción de una pista de juego que esté en un campo de juego parejo. No se puede alcanzar la meritocracia si una alta proporción de las recompensas es heredada. Déjame darles un ejemplo concreto. En la revista norteamericana *Society*, un artículo principal intitulado «El Mito de la Creciente Desigualdad» notaba que:

La parte del patrimonio del 1 por 100 de los más ricos propietarios aumentó de 31,5 por 100 en 1983 a 36 por 100, y luego cayó a 30,4 por 100 en 1992. Por tanto, considerando todo el ciclo, la desigualdad ha decrecido levemente aunque el cambio no es estadísticamente significativo (1997, p. 2).

¡Luego continúa argumentando acerca de que el Sueño Americano no se ve amenazado por la creciente desigualdad, como se quiere a menudo! Olvídense de la política; ya que uno sea socialdemócrata o libertario, conservador o neoliberal, este tipo de diferenciación no puede representar un libre y meritocrático mercado laboral. Aun un liberal *laissez faire* querría un aumento más generoso

de las recompensas, en un gráfico en el que coincidan la oferta laboral con la demanda¹.

En un mundo tal, aun cuando es extremadamente rico de acuerdo a cualquier modelo histórico, no es la privación absoluta la que genera descontento, sino la privación relativa. La gente se siente injustamente premiada en la carrera, ya sea porque aun habiendo corrido tan duramente como cualquier otro ciudadano, ha sido premiado substancialmente menos, o simplemente porque no fueron autorizados a entrar a la pista, o sólo por un corto trecho de ésta, de manera tal que sienten profundamente en sus corazones cuánto hubieran podido procurarse una vida mejor si únicamente las oportunidades hubieran estado allí. No todos están tan preocupados, algunos adoptan un toque de “realismo” (el éxito es una cuestión de suerte, dependiendo a quién conoces, o si estás en el lugar apropiado). Es probablemente por esta razón que una cultura basada en el mérito está tan cautivada por los horóscopos, el destino, y gasta tanto dinero en el juego o las loterías. ¿Cuál si no puede ser una mejor metáfora que la Lotería Nacional, en donde la igualdad es reducida a la compra de un boleto y el éxito significa ser elegido al azar por una computadora?

Sin una cultura de tal cinismo habría indudablemente un mayor grado de descontento. Aun así, porque el sistema no funciona al azar, porque el esfuerzo resulta siempre recompensado con algún

¹ La creencia de que los EE.UU. son una sociedad sin clases es claramente rechazada por estas groseras disparidades, mientras que la noción de que Gran Bretaña, con su tradición socialdemócrata es algo más suave en su desigualdad social es similarmente disipada.

Las cifras equivalentes para Gran Bretaña en 1981 son: la riqueza fungible del 1 por 100 más rico (menos el valor de sus inmuebles) era 29 por 100 y en 1992 también era de 29 por 100. Mientras el 1 por 100 de los más ricos poseen 29 por 100 de las riquezas, el 50 por 100 de los más pobres posee 6 por 100 de las riquezas (*Social Trends*, 1995, Tabla 5.23).

Peter TOWNSEND nos comenta acerca de la distribución de la riqueza que:

«Los ricos no sólo heredan o se hacen; para ser ricos no tienen que estar al alcance de la vasta mayoría de la población. Una teoría de los ricos no depende sólo de teorías de la adquisición (cuanta riqueza es heredada, acumulada por esfuerzo empresarial o por el ejercicio de habilidades escasas). Depende también de teorías de la negación de acceso a la riqueza (a través de sucesión colectiva, concentración testamentaria, limitación de entrada a las profesiones, monopolización de capital y propiedad o, al menos, por la severa restricción en la oportunidad de adquirir tierra y propiedad) (1979, p. 365, citado en ABERCROMBIE y WARDE, 1994, C. 3).

po de premio que tampoco es perfecto en términos meritocráticos, precisamente por todo ello que la privación relativa tiene lugar. llo así, en un mundo completamente estático, donde los premios recompensas hubieran sido fijados al momento del nacimiento o un sistema dejado puramente al azar (reminiscente de una novela de Phillip Dick), en el cual todos los premios fueran distribuidos or la lotería, la privación relativa estaría ausente (ver RUNCIMAN, 1966). La ironía del sistema no sólo consiste en que uno de sus principios legitimantes centrales genera amplia insatisfacción, sino también en que el mecanismo lo hace de esa manera porque *funciona rcialmente*.

La izquierda y la meritocracia

Si los Torys están siempre listos para hablar de mérito aunque silenciosos respecto a igualdad, los socialistas tradicionalmente han sido siempre parlanchines respecto a igualdad y débiles en relación al mérito. Por épocas se han manifestado algunas fronteras en la creencia de que no hay diferencias en cuanto a ingresos o distribución de los recursos respecto a servicios, lo cual, a veces, las revela como no socialistas en sí mismas, pues, en realidad, sí existen mínimas diferencias entre la gente. Esto es casi como si se hubiera creído que somos en realidad iguales respecto a capacidad y motivación, mas lo único que faltaba era igualdad de oportunidades...

Unas nociones idealistas de igualdad como éstas incurren en una falacia común. Ellas confunden igualdad sustantiva (toda la gente es igual en sus habilidades) con igualdades formales de oportunidad y recompensas. La primera es totalmente errónea y todo proceso de nivelación a través de intervención social es irreal; las segundas son el objetivo principal de una alcanzable política meritocrática socialista (CORRIGAN *et al.*, 1988, p. 9).

La existencia de trabajos para todos en la comunidad no es meritocracia. Los señores feudales de Europa lo hacían bien, suministrando trabajos para sí mismos, al tiempo que lo proveían para los otros. La distribución de trabajo de una manera ciega no implica meritocracia: el Imperio Romano hizo esto bien. La distribución de trabajo abajo que refleje perfectamente la proporcionalidad respecto a raza y etnia no implica meritocracia. Ello es logrado en muchos de nuestros principales canales de noticias de la televisión, puede

que esto sea perfectamente deseable en el plano político, pero guarda sólo una relación contingente con la meritocracia, pues los individuos elegidos pueden haber sido privilegiados en razón de su clase o contactos, comparados con otros de su mismo grupo. La meritocracia no es nada de esto; ella tiene lugar cuando la distribución de trabajos se efectúa con relación al mérito y a la distribución de recompensas consecuente con ello. De esta forma se convierte en el corazón del Sueño Americano, habiendo pasado luego a ser el centro vital de los sueños de la Europa moderna y las ambiciones del sureste asiático.

Pese a todo ello, la noción de inclusión social es vista muy a menudo en términos económicos como la mera provisión de trabajo y el alcance de la igualdad de oportunidades a través de la fuerza laboral. Nada de esto tiene que ver con el problema subyacente de recompensas según el mérito, es decir, con la creación de una escala de salarios justa para todos y el problema de la riqueza hereditaria. Un orden meritocrático tal fue el objetivo de muchos comentaristas sociales de centro-izquierda hasta hace pocos años. Anthony CROSLAND, por ejemplo (un revisionista para muchos y un bolchevique poco peligroso), en *The Future of Socialism* (1956) no tenía ningún problema en reconocer que la sola igualdad de oportunidades no era suficiente y que el problema de la riqueza hereditaria era lo fundamental. Y, por supuesto, el legado sociológico de DURKHEIM (dejando de lado el de MARX) estaba claramente preocupado con los efectos desestabilizadores de la riqueza hereditaria. Empero, si uno lee las declaraciones políticas de las administraciones de Clinton o Blair, se encuentra que todo comentario acerca del problema de la riqueza hereditaria está completamente ausente, mientras que la sola noción restringida de la meritocracia como recompensa, aun en relación al mérito respecto a la ocupación de uno, está extrañamente, silenciada. De esta manera, las políticas sociales orientadas hacia el trabajo parecieran creer que el mero hecho de lograr empleo en un rango superior del salario mínimo, constituye un objetivo final (las diferencias colosales en las recompensas entre trabajos y profesiones diferentes, y aquellas que tienen lugar entre los distintos mercados laborales no son cuestionadas). La sociedad de "el que gana se lleva todo", la cual permite obtener enormes riquezas en la cima y excesivas entre las clases medias altas, no está sujeta a control político. El editor financiero del *Guardian* lo expresa así en un prolongado lamento de indignación:

«Los niños pequeños se enfrentan en las plazas cuando sus calzados tenis BHS se encuentran con un par de Nike. Los chicos de la escuela secundaria se encuentran con ello cuando se visten con Next y uno de sus amigos aparece con DKNY. Pero es sólo el lugar de trabajo el que tiene el poder de demostrar, día tras día, que la vida es realmente injusta.

En este ruedo la justicia está en un limbo. Qué es lo que haces y cuánto es lo que cobras por ello, sólo tiene una conexión tangencial.

Miren a Jan Leschly, la pasada estrella del tenis que ahora es el ejecutivo mejor pagado en Gran Bretaña como jefe de la gigante corporación de farmacéuticos Smith Kline Beecham. Este jugador de Wimbledon, otrora oponente de Ilie Nastase, ahora gana más en una hora que una maestra de Londres en un año.

Los futuros de millones de personas están en las manos del Sr. Leschy, cuya compañía es el mayor fabricante mundial de vacunas que salva vidas y que está preparada para pagarle 65 millones de £ al año entre salario y acciones por estar al mando.

A una maestra le tomaría tres mil años ganar esa suma. Empero, durante una carrera docente promedio, más de 1.200 vidas jóvenes pueden ser formadas. Y el costo o beneficio para la sociedad podría ser inconmensurable.

Los futbolistas pueden ganar algo así como 50.000 £ por semana para entretener a sus simpatizantes, pero por la cuenta en salarios de 22,5 millones de £ que pagó Manchester United el año pasado, se podría haber pagado el salario del personal de todo un hospital de tamaño decente.

Las disparidades en salarios y bonos a través de los sectores privados y públicos son enormes.

La idea que debería existir una paridad aproximada en los salarios por trabajos similares, o aún más, que un sector debería ser comparable en términos generales con el otro, ha sido considerado un sinsentido desde hace tiempo en el mundo comercial» (BUCKINGHAM, 1998, p. 19).

Efectivamente, como lo había sugerido, el problema no es simplemente el de una ostensible sociedad no meritocrática, sino también el de un verdadero caos respecto a las recompensas, cuando estas son aparentemente distribuidas de manera descuidada, sin ritmo o razón. Es poco sorprendente que, como si fuera una gigantesca ira, las loterías nacionales de los países industriales avanzados crean millonarios cada semana, emulando la arbitrariedad del éxito haciendo que el ganador se lleve toda la recompensa. El juego convierte en una gran industria en crecimiento y en los Estados

Unidos implica un giro anual de 37.000 millones de dólares, proveyendo lo que Robert GOODMAN (1995) llamaba, con una frase patética, la "patología de la esperanza".

Sin un cambio hacia una justicia en la distribución de las recompensas no habrá nunca un orden social tranquilo; mas, la meritocracia por sí sola no puede proveer tranquilidad. Ello así, pues la incesante competencia de unos contra otros, la gradación de otros seres humanos por su valor monetario en la "carrera de la vida", promete muy poca tranquilidad o altruismo para la humanidad. Además, los efectos sobre los individuos implicados pueden ser dañinos, pudiendo ellos mismos convertirse en mercancías a las cuales se les pone un precio y se las ofrece en el mercado. La corriente obsesión de las clases medias con el trabajo lo demuestra claramente: los ingresos de la familia dual (apoyada quizás ésta por la presencia de una "canguro" cobrando el salario mínimo o aún menos), en la cual cada hora del día es dedicada al dios de la maximización de los ingresos y para la que la "calidad" del tiempo compartido con los niños significa, de hecho, "poco" tiempo (las vacaciones devienen cortas y caras, mientras el tiempo libre es sólo ese tiempo necesario para tomar distancia de la presión del trabajo). No sería plausible culpar de todo esto sólo a los individuos, ya que hay pocas dudas de que el deterioro de las empresas ha puesto una mayor carga sobre los hombros de aquellos empleados que aún quedan, mientras las presiones para llevarse trabajo a casa han aumentado. La parodia de que aquéllos con grandes ingresos trabajan todas las horas que Dios les da, mientras los del fondo de la escala están inactivos e infelices, resulta obvia de evadir, todo lo cual convierte a la redistribución del trabajo y de los ingresos en una necesidad política vital.

¿Será suficiente la justicia? el papel de la familia

La extensa literatura sobre las bases de la obligación política y la cohesión social muestra una clara demarcación entre las dos esferas. Los escritores de la izquierda priorizan a la justicia sobre la comunidad, mientras que aquellos situados a la derecha le dan preferencia a la comunidad sobre la justicia. Es así que los socialdemócratas han sostenido siempre que la sociedad nunca podrá mantenerse unida si no prevalece la justicia. Efectivamente, el orden

social sigue a la justicia y es muy poco más lo que se necesita. La esfera de la comunidad deviene un reflejo de la esfera de la justicia. Los conservadores, por otro lado, han revertido tradicionalmente esta formulación. La comunidad es de una importancia primordial: tradición, regimiento, escuela, todos ellos son evocados como teniendo una mayor importancia que el individuo y sus recompensas. Sin una aceptación tal sobre un orden dado la justicia es imposible (ver VAN DEN HAAG, 1975). Y una demarcación relacionada a esto ocurre también entre la familia y la economía. Para aquellos ubicados en la derecha del espectro político, la familia es una institución clave en la producción de conductas respetuosas de la ley. Aquí la disciplina es aprendida, los impulsos reprimidos, el respeto es inculcado y el arraigo de la conducta civilizada se asienta en la infancia, época en la cual el adulto se instruye para las futuras exigencias de la vida. Los políticos de la derecha exaltan a la familia, los criminólogos de la izquierda, como al persuasión, ya sea Travis HIRSCHI, Charles MURRAY o James Q. WILSON, todos ellos identifican a los primeros años como formativos con capacidad de predecir la futura delincuencia o la conformidad. Mas, para aquellos situados en la izquierda, en los años recientes, el tema de la familia es visto como una distracción sobre temas más importantes. En efecto, con algunas pocas honorables excepciones como Elliot CURIE y William Julius WILSON, el hecho de identificar ciertos vulnerables en la familia (tales como madres solteras) es visto como una "culpabilización de la víctima". Más aún, como lo ha indicado gráficamente WILSON respecto al caso de las familias afroamericanas, los liberales han visto con frecuencia la descripción de aspectos patológicos de la vida del *ghetto* como sinónimo de racismo:

«Por consiguiente, los argumentos anteriores que aseveran que algunos aspectos de la vida del *ghetto* eran patológicos fueron rechazados y reemplazados con otros que acentuaban el vigor de la comunidad negra. Argumentos celebrando las fuerzas y virtudes de las familias negras reemplazaron aquellos otros que describían la desintegración de las familias negras. En realidad, los aspectos de las conductas en el *ghetto* descritas como patológicas en estudios durante la mitad de la década de los años 1960 fueron reinterpretados o redefinidos como funcionales porque, así se argüía, los negros estaban demostrando su habilidad para sobrevivir y aún progresaban en un medio ambiente deprimido económicamente y racista» (1987, pp. 8-9).

De tal modo, se sostiene que no sólo es irrelevante el tipo de familia respecto a la etiología del delito y la delincuencia, sino tam-

bién se sugiere que los tipos alternativos de paternidad fuera de la corriente familia nuclear son inadecuados y equivalen a etnocentrismo. Por esto, no es la familia el *locus* de las causas de la delincuencia sino que sus fuentes deben ser buscadas en otras fuerzas sociales más extendidas, tales como la privación económica, el racismo y otras formas de injusticia social. Si lo que queremos es reducir el delito, debemos reducir las injusticias, todo lo demás implica crear chivos expiatorios y errar el objetivo.

Por tanto, para los conservadores, la familia es la clave para una sociedad ordenada, mientras que para la izquierda es algo irrelevante, las claves son la justicia social, la esfera de la economía y el empleo. Examinemos el papel de la familia en la génesis del delito y el desorden. Una aproximación realista empezaría por remarcar los dos constituyentes de la ecuación del delito: motivación (la acción desviada) y control (la reacción social). La familia es convencionalmente aceptada como perteneciente al lugar del control; el ladrillo que construye la comunidad. Para los de la derecha, cualquier flaqueza en sus poderes da lugar a que el egoísmo esencial de la naturaleza humana se desborde. Explicar la motivación del delito es, por tanto, innecesario: cada uno de nosotros llevamos dentro el motivo, igual que el pecado original. Partiendo desde una posición tal, se hace difícil explicar variaciones en los índices de delitos entre diferentes grupos sociales como resultado de las diferencias en sus niveles de estabilidad familiar. Esta exhaustiva explicación, si estamos hablando acerca de delitos convencionales, se haría muy difícil de sostener. ¿Por qué entonces nuestra familia real, con una creciente tendencia a vivir en palacios separados, y medida con dichos parámetros, no produce una cosecha prodigiosa de delincuentes? ¿O no sería el caso que las clases altas inglesas, con sus prácticas institucionalizadas de hogares "rotos" donde los niños son separados de sus padres a edad temprana y enviados a la tierna misericordia de los "pupilatos" o de las escuelas "públicas", estarían generando problemas futuros? Es cierto que la extendida ocurrencia de pecadillos sexuales durante la adultez es frecuentemente negada, mas no ha sido, todavía, sujeta a investigación detallada; aun así, el índice de robo con allanamiento, asalto y robo a mano armada es seguramente extremada bajo entre esos caballeros. Empero, en contraste, tomemos los ejemplos opuestos de familias sólidamente constituidas. Pocos de los que vimos con interés profesional la película sobre la vida de los mellizos Kray pudi-

los dejar de estar impresionados con su estructura familiar cerrada de apoyo, con amplia red de parientes y bien respaldados por amigos en la cálida comunidad del este de Londres, en los años 1950. Pero, estos hombres vivían en un mundo sin estructura en comparación con las grandes familias de la mafia del delito organizado. ¿Qué lo tenemos todo, el padre dedicado, la madre tradicional, la familia extendida, los hijos entrando en el negocio familiar, el sentido de comunidad cercana. ¿No era acaso una de las atracciones de esas películas, que cautivaron al mundo, la descripción de la familia que perdimos”, o nunca tuvimos? Aun así, en el caso del delito organizado, la familia fuerte es casi una condición *sine qua non* para el éxito.

Es obvio que no existe una relación uno a uno entre estabilidad familiar y delito, ni tampoco por esa razón entre la vitalidad de la familia y la fortaleza de la comunidad. La familia bien puede estar atomizada, efectivamente, tal como lo ha planteado Carol PATEMAN (1988), la familia es vista a menudo como el ladrillo *individual* en la teoría democrática liberal. ¿No fue ése el significado del comentario famoso de Margaret Thatcher cuando dijo que no existe tal cosa como la sociedad, sino únicamente individuos y sus familias? El problema de cómo se puede construir una sociedad estable con individuos egoístas se transforma en cómo meramente se la puede crear con una conglomeración de familias egoístas. Por supuesto que una familia puede enseñar la adhesión a los valores de la comunidad ampliada, pero la presencia de una familia sólida no implica la existencia mágica de una comunidad. Efectivamente, la familia fuerte del empresario puede ser la base para una conducta altruista en casa para un gran egoísmo fuera de ésta; mientras tanto, la familia del delincuente organizado podrá involucrar probablemente una comunidad que cesa abruptamente en los confines de su grupo étnico. Normalmente, no se debería asumir que una familia fuerte supone armonía en casa. Cerca de la mitad de la violencia que tiene lugar

en Gran Bretaña ocurre dentro de los hogares, a menudo ejercida por la parte masculina de la relación marital. No siempre es una buena idea mantener junta una estructura familiar tal como si fueran jugadores en el ring. Como lo ha indicado Jayne MOONEY (1998), a ironía aterradora es la que indica que las madres solteras, de entre todos los grupos de mujeres, son las que sufren los más altos niveles de violencia; por tanto, reclamar por la unidad familiar podría

ser algo así como pedirle a los autores que vuelvan a la casa. Como lo describe Philippe BURGOIS:

«Los debates moralistas que condenan las prácticas deficientes en la crianza de los niños en los barrios pobres se lamentan por la falta de padres en las familias. Se asume que la falta de padre destruye la fibra moral de los niños, aun cuando el problema más acuciante que enfrentan las familias cuyos jefes son mujeres es la pobreza... los esfuerzos de las políticas públicas para atraer hombres pobres de vuelta a las familias nucleares están errados. El problema es justo el contrario: demasiados padres abusivos están presentes en las familias nucleares aterrorizando niños y madres. Si algo sucede es que las mujeres tardan demasiado en quitarse de encima a los hombres una vez que han tenido niños. A menudo toleran cantidades extraordinarias de abusos» (1996, p. 287).

De lo que debemos estar al tanto es acerca de cuáles son los valores que la familia lleva consigo, qué conductas permite y tolera, como también la fortaleza de su estructura. A veces, como Carl NIGHTINGALE ha mostrado en su estudio de Philadelphia, el énfasis en la familia débil erróneamente nos permite ignorar los valores que la familia transmite cuanto, asimismo, el que la familia misma, como habitáculo de la violencia, crea niños violentos. El trauma de la paternidad “forzada” y la experiencia de violencia entre los padres (lo que, a menudo, como hemos visto en el Capítulo 1, se trata de un esfuerzo del hombre por mantener una tradicional familia patriarcal) son indicadores claros de las raíces que poseen las causas de mucha de la conducta violenta en el momento en el que el niño crece hacia la adultez (ver CURIE, 1998).

Por tanto, debemos fijarnos tanto en los valores que la familia lleva consigo cuanto en su nivel de integración en la sociedad total. Nada de esto nos garantiza de la posición contraria, mantenida por muchos en la izquierda, en el sentido que la fortaleza de la familia es irrelevante o, en su forma más ridículamente idealista, que todas las familias son igualmente fuertes. El delito no sólo se relaciona con el control, se relaciona también con el control y la motivación. La motivación para cometer delitos puede tener lugar en la familia más “ejemplar”, pero también puede ocurrir en familias con estructuras débiles. En este punto, la fortaleza de la familia es importante, ya que el individuo (digamos un muchacho adolescente) puede ser

nás fácilmente influenciado por presiones externas si la familia, aun respetuosa de la ley y orientada hacia la comunidad, es débil. Estos, en un área con niveles de privación masivos es claramente obvio que el joven que está fuera de supervisión y que se le permite estar evantado a cualquier hora es más factible que sucumba a la delincuencia de sus pares que aquellos cuyas familias tienen el tiempo, la energía y el personal necesario para proveer la supervisión. Más aún, no existe razón lógica que explique por qué cada tipo de estructura familiar debiera ser igualmente fuerte. Debe haber variaciones respecto al control entre diferentes formas familiares y creer lo contrario nos invitaría a sumarnos a un relativismo sin sentido, cuya agenda real es lo políticamente correcto, antes que un argumento razonado.

Mas, no prejuzguemos sobre la forma de la familia que puede proteger, aunque sea marginalmente, de las presiones de la delincuencia. Así, aun cuando la ausencia de límites no explica el delito o la desviación, sin embargo, los hace más probables cuándo y dónde la motivación exista (cfr. GOTTFREDSON y HIRSCHI, 1990).

La familia fuerte no es un proveedor mágico de orden ni una barrera total contra el delito. La familia puede bien ser fuerte pero atomizada y no llevar consigo ningún tipo de valor colectivo, puede obtener valores que sean competitivos o efectivamente violentos, puede ser un espacio delictivo y puede, por la traumatización de sus miembros, causar delitos. La familia débil, por el otro lado, no garantiza la existencia de delitos, pero no hace nada para prevenirlos si la motivación para cometerlos ya estaba presente. Empero, quizás sea éste el punto de crisis; es en las familias de los pobres, donde la tentación hacia el delito convencional es mayor debido a las desigualdades, donde se hace necesario construir fuertes defensas para la familia contra el delito.

La restricción irreflexiva

En un sentido los conservadores están totalmente en lo correcto. Si se quiere mantener una sociedad ordenada, la cual es en esencia injusta y desigual, hay entonces que entrenar a los individuos dentro de ella para que acepten el mundo tal cual es. La prevención, la obediencia, el respeto por la tradición y la conformidad con las nor-

Un mundo que se mantiene unido, pero a la vez se desintegra

mas de la comunidad deben ser introducidas dentro de los individuos desde el nacimiento. Las familias pobres deben ser las más disciplinadas porque son las que deben soportar la mayor mezcla de desigualdades. Pocos conservadores tienen las agallas para manifestar esto. Una excepción es Ernest VAN DEN HAAG, quien, por ejemplo, alegremente lo admite con relación al derecho penal:

«Ya que la ley deliberadamente restringe al inducido y también al que no lo está, existe un núcleo de verdad en la creencia, sostenida por revolucionarios de variadas proveniencias (con mayor elaboración por los marxistas) en el sentido que la ley es un dispositivo de los ricos y poderosos para mantener controlados a los pobres y desposeídos. Las amenazas de la ley son dirigidas para restringir a aquellos que harían lo que la ley prohíbe. Obviamente, los pobres y desposeídos están más tentados a tomar lo que no es de ellos, o a rebelarse, que los ricos y poderosos, quienes no necesitan tomar lo que ya tienen.

De cualquier manera, el descubrimiento que la ley penal restringe a los pobres y desposeídos más que a los ricos y poderosos que están menos presionados o tentados a hacer lo que esta prohibido, es tan revelador como cuando se dio a conocer que las leyes prohibicionistas estaban dirigidas a restringir a los bebedores antes que a los abstemios que las impusieron. Obviamente, las leyes restringen a unos grupos más que a otros y son violadas por algunos grupos más a menudo que por otros.... Es por ello que la tentación de quebrar las leyes está desigualmente distribuida en razón de diferentes personalidades y condiciones de vida, las leyes (y las sucesivas penas, por violarlas) deben pesar o caer más pesadamente en algunas personas o grupos. Aquéllos menos favorecidos por la sociedad están más tentados a violar las leyes y por ende a sufrir penas más a menudo por haberlo hecho» (1975, pp. 45-46).

Y, por supuesto, la sola ley es un instrumento crudo e insuficiente para controlar a "los inducidos": la disciplina en los años tempranos es esencial para mantener una sociedad ordenada. Es por ello que existe una extendida preocupación por el estado de las familias pobres con el aditamento casi victoriano (que permite olvidar convenientemente al agente causal, cual es la desigualdad) de que ellos se construyeron su destino.

Toda esta discusión debe ser ubicada ahora dentro del contexto de la Modernidad tardía. Ello así, pues ha habido un cambio con-



derable que la gente hace en el nivel de demanda de sus vidas. En la esfera política esto está expresado en términos de las crecientes expectativas de ciudadanía; en la esfera económica se revela en la creciente sensación de privación relativa, y en la esfera personal se descubre en la demanda por una vida que sea más expresiva y que posea como meta principal la actualización personal. El gran error que se comete respecto a instituciones como la familia, ocurre cuando se la describe como un recipiente que mantiene a sus miembros unidos y, debido a diversas razones, ha comenzado a tener filtraciones. Esta metáfora mecánica es incorrecta porque ve a los individuos como separados del recipiente, cuando en realidad el recipiente de la familia *son* los miembros que lo configuran individualmente. No es la familia la que ha perdido coherencia y solidez en su poder de contención de los hombres, mujeres, adolescentes y niños dentro de sí. Son estos miembros de la familia los cuales, por diversas razones (algunas buenas otras malas), han desintegrado a la familia. Ya no quieren ser más molestados, ya no quieren ser obedientes, son menos reflexivos en sus actitudes frente a las reglas, menos dependientes de su estructura y economía. Son las mujeres quienes ya no tienen acomodarse al control de sus maridos, están los adolescentes menos dispuestos para aceptar las reglas de sus padres, están los hombres menos preparados para aceptar sus compromisos. Esto tiene momentos progresivos y regresivos: las estructuras patriarcales se vuelven al tiempo en que la gente comienza a convertirse cada vez más en mercancía intercambiable.

Es esta panoplia de relaciones sociales la que Eric HOBBSAWM toma como clave de los cambios sociales del final del siglo XX, el cual, simultáneamente, promete mayor libertad y más comunidades autónomamente respetuosas pero que, al mismo tiempo, sostiene los ligeros de división y opresión siempre presentes.

Volvamos ahora hacia el comunitarismo de Amitai ETZION, el cual combina un acento en la familia y en la comunidad, mientras reclama tomar un camino intermedio entre las filosofías sociales de la izquierda y de la derecha.

La esfera de la comunidad

«Cuando varios grupos cívicos discuten nuevas medidas que las autoridades públicas pueden utilizar para ayudar en el combate contra el delito, los liberales opinan a menudo que éstas servirán, en el mejor de los casos, para disminuir el delito y no prevenirlo. Ha sido sugerido así que la mejor manera de luchar contra el delito es asegurar que todos tengan un trabajo bien pagado, sean tratados con dignidad, no sean discriminados y no queden alienados de la sociedad. Aun cuando éstas son metas valiosas en sí mismas, la cuestión acerca de qué es lo que provoca el delito es compleja. Una de las mayores autoridades en la materia, James Q. WILSON, dedicó más de seiscientas páginas al tema en su libro *Crime and Human Nature*. Aun así, ninguna conclusión fácil emergió. Voy a citar aquí, muy sucintamente, las conclusiones principales que serán relevantes para nuestro enfoque comunitarista.

Primero, si bien los miembros vulnerables de la sociedad, aquellos que no pueden ayudarse a sí mismos bajo ninguna circunstancia, debieran ser ayudados, y si bien la justicia social debiera ser desarrollada, éstos y otros objetivos sociales debieran ser perseguidos porque son buenos en sí mismos y no porque vayan a producir una reducción significativa del delito. El hecho es que el delito está más descontrolado en los Estados Unidos que en muchos otros países donde el ingreso promedio *per capita* es mucho menor (incluyendo Portugal, Chile, España, Indonesia y Kenia). El delito ha *aumentado* en los Estados Unidos al mismo tiempo que han *aumentado* los ingresos (el delito ha aumentado entre cuatro y cinco veces desde los años 1950). Y hay tantos ciudadanos respetuosos de la ley entre los pobres como bastantes violadores de la ley entre aquellos más ricos.

Segundo, el nivel del delito se ve afectado profundamente por la totalidad del tejido comunitario. No es suficiente que las familias sean fuertes o las escuelas buenas instituciones educativas, etc. Para reducir el delito todos esos elementos se deben reforzar mutuamente. Así sucede en aquellas partes del país (y del mundo) en donde las familias son fuertes, las escuelas enseñan valores morales, las comunidades están intactas y los valores demandan respeto. En Utah, por ejemplo, el delito es mucho menor que en otros lugares donde esos factores están ausentes. El índice nacional de delitos violentos en 1990 era de 730 por 100.000; en Utah fue de 284... lo que funciona en situaciones como la de Utah es que las familias, las escuelas y las comunidades (todos los factores que contribuyen en el armado de la infraestructura moral) se juntan para apoyar la conducta moral.

En efecto, ellos funcionan no meramente o principalmente para combatir el delito, sino para sostener la civilidad y los valores en general. La prevención del delito es un suplemento agregado en una sociedad cívica y moral» (ETZIONI, 1993, pp. 190-191, énfasis en el original).

He citado extensamente del libro de Amitai ETZIONI, *The Spirit Community*, no meramente porque su comunitarismo tiene una plia audiencia y el respeto de políticos en ambas orillas del Atlántico, sino porque ilustra claramente una serie de falacias comunes relación al delito. En primer lugar, la advertencia acerca de la complejidad de las causas del delito es seguida rápidamente por la conclusión de que parecería que no existiera una relación entre justicia social y delito. Sociedades con altos ingresos, como los Estados Unidos, tienen altos índices de delitos; países con ingresos bajos tienen a menudo bajos índices y, como hemos visto antes, el aumento de riqueza pareciera que no tiene una relación inversa, sino directa con el aumento del delito. Notemos la famosa proclama de James WILSON: persigue la justicia social si quieres, pero hazlo por la justicia social misma, no la justifiques o creas que tendrá algo que ver con la reducción de los delitos. Una dislocación tal entre justicia social y delito es común entre todos los pensadores neopositivistas servadores: Travis HIRSCHI, Hans EYSENCK y, por supuesto, James WILSON mismo. Esto descansa en la simple falacia de confundir justicia absoluta con privación relativa. El descontento humano experimentado por evaluación, por juicio de equidad y justo reparo. No se trata sólo de un simple déficit económico. La injusticia social puede, por supuesto, ser ocultada, pero, asimismo también, puede ser ignorada por la masa de la población. Es sólo bajo circunstancias en las cuales la gente experimenta la injusticia social que el descontento tendrá lugar, y el delito tendrá lugar únicamente en aquellas sociedades donde no hay vías religiosas o políticas que canalizan el descontento. Es así que el pasaje de la injusticia social al delito es mediado por la evaluación humana y por las posibilidades psicológicas con las cuales se enfrentan los ciudadanos de una sociedad plural. No es automático, no es como una ley y sería estúpido hacer generalizaciones tan alhistóricas.

Pero podemos seguir agregando todavía más, puesto que el divorcio en la relación entre justicia y delito sirve para sugerir que el delito es simplemente el resultado del desorden. Esto implica admitir

libremente que la injusticia tiene lugar dentro de la sociedad (después de todo, la sociedad está lejos de ser perfecta), empero el delito no es un síntoma de esa injusticia. Más bien, el delito es una característica perenne de la condición humana: tiene lugar allí donde la gente no ha sido enseñada a ser obediente. El delito es sinónimo de desorden y no necesita explicación alguna fuera de éste; en efecto, cualesquiera de dichas explicaciones "externas" simplemente racionalizan e intentan justificar su esencial falta de propiedad.

La segunda falacia reproduce las características de la primera. Dado que las causas del delito, enraizadas en la injusticia, han sido descartadas como parte de la explicación del delito, la segunda mitad de la ecuación del delito, el nivel del control, deviene en el único modo de explicación. Nótese que las causas y el control son vistos, unas y otros, como modos de explicación; más aún que las variaciones en el nivel del control social son vistas como afectando mecánicamente la conducta de las personas. Esto sugiere que los niveles de control social aislados pueden explicar los índices del delito; asimismo, dado que la injusticia es obviada como causa del delito, las variaciones en niveles de control deben constituir por sí mismos una explicación, y que dicho control resulta efectivo de una manera simplemente mecánica hasta el punto de ser invasivo en las personas. Su medida es su cantidad, no su calidad. De la misma manera que la injusticia es descartada como causa del delito, pues la riqueza no se correlaciona automáticamente con él, el nivel de control social es visto como la variable explicativa de por qué éste sí está supuestamente correlacionado. Otra vez, no se trata de seres humanos evaluando las situaciones y actuando, en consecuencia; se trata de personas empujadas por sus entornos de control, sin echarse atrás y acordando con las pautas de conducta, ni rebelándose contra éstas. La conciencia que refleja el actor no puede ser observada en ningún lugar de esta visión positivista. Aunque, en realidad, el apretado entramado de control que ETZIONI propone no siempre acoge al consenso, pues a menudo una atmósfera tan sofocante puede generar descontento. Los Estados Unidos de los años 1950, aquéllos de las pequeñas ciudades, la escuela secundaria y la conformidad fue seguido por los de los 1960, de rebeliones generalizadas y descontento. Por supuesto que las teorías del control explicarían dicha transición como una crisis de control, en la cual los valores familiares se vieron amenazados y un consumismo hedonista minó la disciplina necesaria

para una vida ordenada. Aun así, no existía ni una pizca de dicho análisis en aquellos tiempos. En efecto, la literatura se encontraba obsesionada con la conformidad, enfatizaba la fortaleza de la familia y veía al recientemente hallado consumismo como creador de consenso y conformidad. Son testigos de los comentarios populares de dicha época libros tales como *The Status Seekers* de Vance PACKARD y *La Sociedad Opulenta* de John K. GALBRAITH (ver Capítulo 1, p. 13). Lo que pasaba no era que las demandas de la gente eran moldeadas por las fuerzas del control social, sino que ellos mismos demandaban más de la vida y rechazaban patrones restrictivos que veían como limitadores de sus vidas. La revuelta del individuo, la revolución cultural de los años 1960, la cual es ampliamente reconocida como el cambio fundamental de la última mitad del siglo xx, precedió a la laxitud de las estructuras de control, no fue un resultado de esta última. Si hubiera sido de la manera contraria no habría habido nada contra qué rebelarse.

Para que el control social sea efectivo debe ser visto como justo. La fortaleza del mismo no garantiza su efectividad; aun así, sería erróneo saltar a la conclusión opuesta, de que la fortaleza de la familia, la escuela, el grupo de pares y, seguramente, de la policía no son importantes. Ambos lados de la ecuación del delito, motivación y control, son esenciales para el entendimiento de los índices de delitos, pero sin motivación. El solo control resulta una explicación insuficiente (cfr. GOTTFREDSON y HIRSCHI, 1990). Puede ser cierto que Utah, donde todas las multiagencias de control social se reúnen bajo una rúbrica religiosa, tenga un índice de violencia mucho menor que el índice nacional de los Estados Unidos. Efectivamente, el índice de homicidios es un tercio de nacional, pero *otra vez*, es casi dos tercios y medio del índice de Inglaterra y Gales. Aun un estado devoto y orientado hacia la familia como Utah sobrepasa en gran medida a nuestro país con su bajo índice de concurrencia religiosa, alto índice de divorcios y una proporción creciente de madres solteras. NEWT INGRICH, en su ambición por hacer descender los índices de delitos, evándolos a los niveles europeos, necesitaría ir mucho más lejos que llevar los índices de California a aquellos de Utah. No estamos enfrentados aquí con una constante eterna de la naturaleza humana, la cual si no es fuertemente constreñida explotará en cualquier momento y lugar, produciendo índices de delitos. Estamos trabajando con configuraciones particulares de la motivación y el control, las que varían enormemente tanto dentro como entre países.

La separación entre la motivación para cometer un delito de las fuerzas que lo controlan es muy simplista. Los dos lados de la ecuación del delito —el motivo para cometer el delito en razón de la injusticia percibida y el sistema de control social, formal e informal, que debiera prevenirlo— son conceptualmente distintos, mas están íntimamente relacionados. Usualmente son percibidos como distintos, pero a menudo también son presentados indistintamente, como en la cita de ETZION, pero en realidad ellos están fuertemente relacionados. Tiene sentido mantener la distinción, mas es erróneo ignorar la interacción entre ambos. Por supuesto que una fuerte sensación de injusticia respecto al sistema (debido al desempleo o los bajos salarios, por ejemplo) es más factible que erupcione en delito si la persona de referencia tiene escasa presión de sus padres para conformarse y la policía es rara vez vista en las calles. Mas lo opuesto también es cierto, pues la presencia de una fuerza policial arrogante que trata a los pobres y desposeídos con desprecio puede constituir la chispa que encienda motines y desorden. Los disturbios de 1992 en Los Ángeles y la historia de revueltas a lo largo del siglo constituyen la evidencia de esto. Y las sublevaciones espectaculares que periódicamente ocupan la primera plana de los medios mundiales poseen las mismas causas que las lentas revueltas del delito endémico que afligen zonas enteras de nuestras ciudades. La marginación económica es una potente fuente de descontento, la marginación “política” en el sentido de falta de poder manifiesto frente a las autoridades es el catalizador que transforma el descontento en delito (ver LEA & YOUNG, 1993). Esto es así, pues es el mismo hecho de las fuerzas de la ley y el orden cuando actúan ilegítimamente lo que rompe el lazo moral de los marginados, el cual ya está debilitado y forzado por la privación económica y la desigualdad.

Todo ello nos transporta nuevamente al estudio del *ghetto* de Philadelphia que discutimos en el Capítulo 3. La exclusión económica y social (la injusticia social) se amalgama con la exclusión por parte de las agencias de control. Las comunidades se desintegran *debido a* la falta de trabajo y a la guerra de todos contra todos que esto genera. Los habitantes de los *ghettos* de Philadelphia *no* están excluidos culturalmente del resto de la sociedad. Son parte de la sociedad, efectivamente, y por ello el abrazar el Sueño Americano y no poder cumplirlo (la combinación de inclusión y exclusión cultural) es lo que alienta su resentimiento. Son los valores de la sociedad en gene-

ral lo que legitima su subsiguiente violencia y competitividad. No se encuentran despojados de modelos sociales respecto al trabajo, matrimonio y estabilidad social, como sugieren los teóricos de las clases subalternas. Ellos están atravesados por estereotipos clásicos de la familia americana y de la útil comunidad, ambas alimentadas por sus dietas de televisión, las cuales, dada la selección de las audiencias, aquélla le presenta precisamente la exitosa familia negra de clase media, propia de *The Cosby Show* y *Sister, Sister*, a los negros norteamericanos y también a la diáspora negra en ambas orillas del Atlántico.

La justicia social, por ende, enfatiza el control social exitoso; no está separado de él. Aun así, Amitai ETZIONI, en su libro más reciente, *The New Golden Rule* (1997), persiste en relegar “los factores socioeconómicos”, poniéndolos aparte y en insistir que la vía principal para producir una sociedad buena es el equilibrio entre autonomía y comunidad. En ello, su argumento inevitablemente contrapone las filosofías de los libertarios con las de los conservadores; el individualismo duro (neoliberalismo) y el conservadurismo de la tradición con la conformidad. Las ideas socialdemócratas son puestas al costado y dos filosofías de derechas toman el centro del escenario como el debate de nuestros tiempos, con el comunitarismo proveyendo, alegremente, el compromiso “dorado”.

Nuestra crítica de ETZIONI hasta ahora es que, en primer lugar, excluye a la justicia social del problema del orden y, en segundo lugar, él acentúa el fortalecimiento de instituciones como la familia, que pueden o no pueden generar una sociedad disciplinada. Sobre todo, él no quiere reconocer que los valores americanos fundamentales pueden constituir una fuente principal de conflicto social. Finalmente, ocupémonos de la comunidad, la clave de la filosofía de ETZIONI sobre el comunitarismo.

JUSTICIA Y COMUNIDAD

El éxito en las dos esferas —una sociedad donde lo esencial es distribuido justamente y donde los valores son sostenidos en común— resulta necesario para un orden social estable. La sociedad más meritocrática no podría resolver el problema del orden social; la competencia entre individuos sería veloz y, pese a que las recompensas

serían distribuidas de manera más justa que en el presente, no habría paz social. La existencia de valores consensuados por la generalidad de las personas es necesaria, siempre que la gente tenga la intención de ayudarse unos con otros en tiempos de crisis, o para actuar honorablemente hacia lo demás, o para evitar los trucos y la traición; pero, sobre todo, para valorar la humanidad con equidad cualesquiera sean sus éxitos y habilidades en la vida. Ni tampoco podrán las familias más seguras y las comunidades más cohesionadas producir armonía social. Las familias pueden convertirse precisamente en las unidades que compiten unas contra otras al igual que las comunidades. Efectivamente, como el mismo Amitai ETZIONI reconoce: «Los comunitaristas sostienen que, a menos que haya algunos valores centrales *substantivos* que sean compartidos (entre comunidades), es decir, un marco más “grosso” que mucha más gente en la comunidad encuentre convincente, el orden social no puede sostenerse a sí mismo» (1997, p. 198). Una sociedad que sea meritocrática, pero no comunitaria, no sería suficiente ni tampoco lo sería una que fuese comunitaria pero no meritocrática. Pero ahora escarbemos un poco más en los problemas de la comunidad. Ya que sí es claro que lo que se necesita es una meritocracia en la esfera de la justicia, ¿qué es lo que necesitamos entonces en la esfera complementaria de la comunidad?

Crisol de razas, arco iris o mosaico

En *The New Golden Rule*, ETZIONI explica lo que llama “El Ascenso y la Caída de América”. Comienza, como nuestra propia descripción del mundo occidental, con los incluyentes años de 1950 y hace hincapié en la erosión gradual de los modelos y en la conducta disciplinada. En ningún lugar, de cualquier manera, la economía o el mercado constituyen un factor en este cambio. Por el contrario, como en el caso de otros comentaristas de la derecha, como James Q. WILSON, ETZIONI lo ve como un declive en los valores que ocurre de alguna manera, misteriosamente, sin ritmo ni razón aparente. Luego, finaliza en los años 1990 con su algo optimista “ascenso” de América, que implica un giro, el cual espera que sea hacia valores comunitarios.

Su caracterización de la diversidad se ajusta a este marco. Es así que él contrasta el crisol de razas, producido por la asimilación

del período inmediato de posguerra, con el “arco iris” de la diversidad de los años 1980 en adelante (asociado particularmente con las políticas de Jesse JACKSON), al cual percibe como demasiado heterogéneo, divisivo y conflictivo con su etapa final de comunitarismo:

«Como yo lo veo, la imagen de un mosaico, si es propiamente entendida, sirve mejor para la búsqueda de una construcción intercomunitaria de delimitada autonomía, apropiada para una sociedad comunitaria. El mosaico es enriquecido por una variedad de elementos de diferentes formas y colores, pero resulta unido por un marco y un adhesivo. El mosaico simboliza una sociedad en la cual varias comunidades mantienen sus particularidades culturales (variando desde compromisos religiosos a lenguas, cocina y danzas), orgullosas y conocedoras de sus tradiciones específicas. Al mismo tiempo, estas comunidades distintas reconocen que son parte integral de un todo que las abarca» (1997, p. 193).

De alguna manera, la formulación de ETZIONI corre paralela a nuestra propia preocupación respecto al movimiento que va de una sociedad incluyente a otra excluyente y lo que pueda ocurrir en el futuro, empero, su comunitarismo, que se presenta como la base de un nuevo movimiento incluyente, parecería ser meramente una distorsión del asunto. Ya que lo que en realidad está sugiriendo es un multiculturalismo que se mantiene unido por el adhesivo de acuerdos básicos. En la imagen del “mosaico” las culturas se mantienen separadas, sus tradiciones valoradas y preservadas, mientras sus entidades separadas son unidas por el pegamento contractual del respeto mutuo y una colección algo básica de valores comunes. Me gustaría argumentar que esta imagen, la que se ajusta hasta un cierto punto con los Estados Unidos de Clinton y fuera presentada como la base para la reconciliación en lugares tan diversos como Irlanda del Norte, Bosnia y el Medio Oriente, es profundamente inconsistente.

En el Capítulo 5 discutimos acerca de cómo el multiculturalismo tendía a imaginar una serie de comunidades dadas por un guión escrito de antemano, las cuales estaban fijadas y, en efecto, se veía positivamente la noción de mantenimiento y excavación de la tradición (“vuelta a las raíces”). Más aún, se sostenía que dicha gama de esencias culturales diversas suministraban seguridad ontológica e identidad en una era en que todo cambia rápidamente. Yo argumentaba que, en primer lugar, todo este esencialismo es una res-

puesta a la precariedad de la identidad, la cual es en sí misma frágil y, en segundo lugar, que dentro de sí sostenía la posibilidad de conflicto y movilización de la agresión. Mas, ahora permítanme retornar al trabajo de Eric HOBBSAWM, cuya crítica al multiculturalismo reciente, o a las “políticas de la identidad” como él las llama, ha sido tanto aguda cuanto penetrante.

Eric Hobsbawm y el ascenso de las políticas de la identidad

En el libro de Eric HOBBSAWM, *Age of Extremes*, la transición del final del siglo xx es descrita con un fino sentido de la ironía. Las instituciones precapitalistas de la confianza y el honor se quebraron al mismo tiempo que el capitalismo devino supremamente exitoso como sistema mundial. Y, es precisamente ese cambio de los eventos el que informa acerca del entendimiento de la comunidad y la identidad:

Estamos atravesando una “revolución cultural” gigantesca, una «disolución de las normas, texturas y valores sociales tradicionales que han dejado a muchos habitantes del mundo desarrollado huérfanos y desposeídos». Si me permiten seguir citándome a mí mismo: «Nunca la palabra “comunidad” fue más indiscriminadamente utilizada y vaciada que en estas décadas cuando las comunidades en el sentido sociológico, se tornaron difíciles de encontrar en el mundo real» (1994, p. 428). Hombres y mujeres se encuentran en la búsqueda de grupos a los cuales puedan pertenecer de manera cierta y para siempre en un mundo en el cual todo lo demás se mueve y cambia, en el que nada es certero. Y lo encuentran en un grupo de identidad. He aquí la extraña paradoja que ha identificado el brillante e incidentalmente caribeño sociólogo de Harvard, Orlando PATTERSON: la gente *elige* pertenecer a un grupo de identidad, pero «es una elección predicada por la creencia fuertemente sostenida e intensamente concebida de que el individuo no posee elección alguna, sino pertenecer a un grupo específico». El hecho de que constituya una elección puede a veces ser demostrado. El número de americanos que se consideran a sí mismos como “Indios Americanos” o “Nativos Americanos” se ha casi cuadruplicado desde 1960 a 1990, de casi medio millón a casi dos millones, lo cual es mucho más de lo que podría ser explicado por la demografía normal e incidentalmente, desde que el 70 por 100 de los “Nativos Americanos” se casan con personas de otras razas, qué significa exactamente ser un “Nativo Americano” desde el punto

de vista étnico, está lejos de ser claro (1996, p. 40, énfasis en el original).

Al mismo tiempo en que la comunidad colapsa, la identidad es inventada, y notemos la observación de Orlando PATTERSON de cómo la elección de la identidad, igual como en el multiculturalismo en general, es predicada sobre la noción esencialista de la no elección. Cada uno descubre su identidad *correcta*, sus raíces; se trata de un procedimiento objetivo que tiene una sola aparente respuesta. Luego, HOBBSBAWN argumenta que dichas políticas no son tanto una solución al problema de quiebra social, sino un síntoma:

«Las políticas de la identidad y los nacionalismos finiseculares no eran tanto programas, y menos programas efectivos para el tratamiento de los problemas que existen a fines del siglo xx, sino que son reacciones algo emocionales a estos problemas» (*ibid.*, p. 430).

HOBBSBAWN argumenta que las políticas de la identidad contienen las semillas de la desintegración y el conflicto, la identidad es siempre definida de manera excluyente (esto es, la inclusión *demanda* exclusión), y las alianzas entre varios grupos de identidad ("comunidades") son erráticas, son alianzas temporales que se rompen.

La naturaleza contradictoria de la Modernidad tardía se encuentra capturada precisamente en este debate acerca de la cultura y la identidad. Por un lado, los comentaristas apuntan acerca de la atracción generalizada del esencialismo (tanto como esencialización de uno mismo cuanto como esencialización del otro). Es así que tenemos el ascenso del nacionalismo, la plaga de limpiezas étnicas, la emergencia de exitosos partidos políticos racistas a través de Europa, el avance estridente de políticas de identidad étnica, la emergencia de grupos religiosos fundamentalistas, el culto a la masculinidad, la presencia del separatismo negro y las voces insistentes del feminismo radical. Todas esas corrientes tienen lugar, indudablemente, allí donde los seres humanos se definen a sí mismos en términos de esencias, las cuales, por definición y por práctica, excluyen a los otros, y las cuales consecuentemente truncan la elección y la creatividad humanas con sus nociones de naturalezas y destinos fijados. Mas, éstas tienen lugar *al mismo tiempo* que la deconstrucción y desmoralización a gran escala de dichas esencias. Como lo dice LES BACK en su brillante libro sobre etnicidades urbanas:

«Al tiempo en que nos movemos hacia el final del siglo xx, las ideas acerca de nación, cultura e identidad son vistas en forma creciente, ya sea en estado de erosión y fragmentación o como reedificadas a través de un lenguaje de autenticidad y absolutismo cultural. La elección es presentada precisamente como una entre una visión de las culturas que parecen enraizadas y fijas, y una visión de los procesos culturales como en un constante estado de flujo que producen vías promiscuas y creativas de identificación... Lo que resulta omitido en el ensordecedor clamor entre "esencialismo" *versus* "antiesencialismo", es la interacción compleja entre estos dos impulsos en el nivel de la vida cotidiana, y cómo las formas de inclusión y exclusión social funcionan a través de nociones de pertenencia y prerrogativas en tiempos y lugares determinados. Dentro de las mayores conurbaciones europeas, formas complejas y excitantes de producción transcultural existen simultáneamente con las formas más extremas de violencia y racismo...» (1996, pp. 8-9).

Las culturas, de hecho, resuenan unas con otras, entrecruzándose y mezclándose de manera tal que las esencias resultan siempre minadas y, en realidad, cambian sin que sus miembros se den cuenta nunca de la naturaleza cambiante de sus identidades "verdaderas". Pero HOBBSBAWN nos lleva a un escalón más adelante. Porque él ve esas esencias como una respuesta a la deconstrucción de la identidad y certeza consolidadas que abundan en la Modernidad tardía. El deseo de endemonizar a otros está basado en las incertidumbres ontológicas de aquellos que se situarían a sí mismos en el centro del escenario. Sus fundamentos mismos son el hecho que las culturas y las tradiciones (esencias) antes dadas por sentadas se están disolviendo. Esperar, por tanto, que nuevas esencias y certezas se establezcan a sí mismas va en contra del curso de la historia. HOBBSBAWN describe un mundo cuya fluidez misma atrae el deseo de su opuesto. Los jóvenes judíos americanos buscaban sus "raíces" en el momento justo cuando el proceso de discriminación y segregación que los expulsaba como diferentes se ha desintegrado. El nacionalismo de Québec emergió precisamente cuando Québec empezaba a desaparecer como sociedad diferente. El deseo por la identificación étnica tiene lugar al mismo tiempo en que los matrimonios mezclados tocan nuevas cumbres; el 60 por 100 de las mujeres de todos los orígenes étnicos, nacidas en Estados Unidos se casan ahora fuera de sus grupos. La tragedia es que:

Cada vez más, la identidad de uno tenía que ser construida en la insistencia de la no identidad de los otros. ¿Cómo, de otra manera, podrían los neonazis de Alemania, vistiendo sus uniformes, con peinados y gustos musicales de la cultura juvenil cosmopolita, establecer su germanismo esencial excepto por apalea a turcos y albaneses locales? ¿Cómo, excepto con la eliminación de aquellos que no "pertenecen" podrían ser establecidas las características "esencialmente" croatas o serbias de algunas regiones en las cuales, durante gran parte de la historia, variedades distintas de grupos étnicos vivían como vecinos? (HOBBSAWM, 1994, p. 429).

Aun así, HOBBSAWM nota que dicha separación, todavía en sus casos más extremos, fracasará frente a las fuerzas de la globalización:

«Aún un mundo dividido en territorios étnicos teóricamente homogéneos por el genocidio, la expulsión en masa y la "limpieza étnica" era inevitablemente heterogeneizado de nuevo por los movimientos masivos de gente (trabajadores, turistas, hombres de negocios, técnicos), de estilos y por los tentáculos de la economía global. Lo cual, después de todo, es lo que le sucedió a los países de la Europa Central, "limpiados étnicamente" durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Eso es lo que sucederá inevitablemente otra vez en un mundo crecientemente urbanizado» (*ibid.*, p. 430).

En el preciso punto donde la gente busca identidades fijas, posiciones que por algún milagro de la navegación social proveen una certeza respecto a la longitud y latitud, una cartografía precisa de la diferencia, el compás falla, por lo que la costa y el promontorio de la identidad se desvanecen y devienen erráticos. Nada de esto detendrá la lucha por la certidumbre, por echar a los demonios fuera de nuestras fronteras y mantener dentro las tierras sagradas de nuestra seguridad. Empero, el proceso pierde fuerza en una sociedad global en donde las identidades cruzan fronteras constantemente y cambian para siempre. La ironía fundamental reside en que la solidez de la identidad se deteriora en proporción a su urgencia misma.

7. DEJANDO EL CAOS EN SUSPENSO: EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN ENTRE EXTRAÑOS LIGERAMENTE COMPROMETIDOS

Los problemas más profundos de la vida moderna derivan del reclamo del individuo sobre la preservación de la autonomía y la individualidad de su existencia frente a abrumadoras fuerzas sociales de herencia histórica, cultura externa y de la técnica de la vida...

La base psicológica del tipo de individualidad metropolitana consiste en la *intensificación de la estimulación nerviosa* que resulta del rápido e ininterrumpido cambio de estímulos externos e internos. El hombre es una criatura diferenciadora. Su mente es estimulada por la diferencia entre una impresión momentánea y la que la precedió. Impresiones durables, impresiones que difieren sólo mínimamente una de la otra, impresiones que toman un curso regular y habitual y muestran contrastes regulares y habituales; todas éstas consumen, por llamarlo de alguna manera, menos conciencia que la utilizada por la vertiginosa aglomeración de imágenes cambiantes, que la precisa discontinuidad en la aprehensión de una simple mirada y que la imprevisión de las impresiones que arremeten. Estas son las condiciones psicológicas que la metrópolis crea. Con cada cruce de la calle, con el tiempo y la multiplicidad de la vida económica, ocupacional y social, la ciudad plantea un profundo contraste con la vida rural y la de los pequeños pueblos en lo que atañe a los fundamentos sensoriales de la vida psíquica. La metrópolis demanda del hombre como criatura discriminadora una cantidad diferente de conciencia de la que demanda la vida rural... Para acomodarse al cambio y a los contrastes de los fenómenos... el hombre de tipo metropolitano

(que, por supuesto, existe en miles de variantes individuales) desarrolla un órgano que lo protege contra las corrientes y discrepancias de su entorno externo que amenazan con suprimirlo (Georg SIMMEL, 1950, p. 273, énfasis en el original).

De esta manera, Georg SIMMEL, en su famosa clase dada en 1909 referida a la experiencia de vida en las grandes metrópolis de Berlín y Londres, registra la necesidad de una psique cambiante, una armadura necesaria para resistir las impresiones que arremeten en la ciudad. De este modo, describe como mecanismos de defensa a la actitud de hastío (*blasé*), a la aproximación calculadora a los otros, y a los hábitos de reserva. Todo esto encaja bien dentro de nuestra discusión sobre la actitud actuarial y de la *epoché* multicultural. Todo lo que se puede decir es que si a principios de siglo las metrópolis planteaban problemas al individuo, las megalópolis de fines del siglo XX, establecidas como estructuras gigantes de la aldea global, plantean problemas de una naturaleza mucho más aguda. El *Umwelt**, la pequeña burbuja movable alrededor de nosotros, carga consigo un estado de alerta hacia los riesgos y una sospecha, un discreto distanciamiento de la *mêlée** moral que nos rodea. El área de seguridad se ha contraído al mismo tiempo que el área de aprehensión se ha incrementado incesantemente. Empero, SIMMEL fue un poco más allá y sus consideraciones visionarias le deben resultar seguramente familiares a cualquiera que ha pasado su vida en la ciudad:

Es esta reserva lo que en los ojos de la gente de los pueblos pequeños nos hace aparecer como fríos y sin corazón. Efectivamente, si es que no me engaño a mí mismo, el aspecto interno de esta reserva externa no es sólo la indiferencia, sino, más a menudo de lo que nos parece, se trata de una tenue aversión, una extraneidad y repulsión mutua que se desencadenará en odio y pelea en el momento del contacto cercano, de cualquier manera que éste haya sido causado» (p. 275).

La ciudad, por tanto, es un lugar de posibilidades y estímulos inagotables, pero también es un lugar donde existe un retraimiento y desconexión sociales que pueden fácilmente explotar en hostilidad.

* N. del T.: *umwelt*, del alemán "medio ambiente".

* N. del T.: *mêlée*, del francés "tumulto".

Existe tanto un sentimiento agudo de diferencia, cuanto uno de indiferencia en la experiencia urbana.

Los urbanistas de Chicago que siguieron a Georg SIMMEL explotaron mucho la noción de escalofrío (*frisson*) de la diferencia en la ciudad. Ellos eran, según la frase de David MATZA (1969), "apreciativos" de la amplia variedad de mundos sociales coexistiendo en la ciudad y alentaban a sus estudiantes a salir a la ciudad, para que observaran las diferencias con sus cuadernos de notas y sus miradas agudas. Robert PARK hablaba de «un mosaico de mundos pequeños que se tocan pero no se interpenetran» (1916, p. 608). Y los neochicagoanos BECKER, LEMERT y GOFFMAN revivieron el interés en la observación directa y en la excitación subyacente al entrar en mundos "desviados". En todos esos estudios existen, si me lo aceptan, una reversión de lo que Simmel concibe como la cognición "ordinaria" del habitante urbano, una apertura de la percepción del científico social en contraposición a la cerrazón protectora cotidiana del ciudadano (cfr. la discusión de la *epoché* fenomenológica en el Capítulo 4).

Empero, al mismo tiempo en que acentúan el énfasis de SIMMEL sobre la estimulación de la ciudad, los *chicagoans* también enfatizaban la naturaleza reticente y distante de los ciudadanos, el anonimato de la ciudad y su dominación por medio de los lazos abstractos del dinero.

Como Richard SENNET lo expresa en *The Conscience of the Eye*:

«Para ellos, como para Baudelaire, la cultura de la ciudad era una cuestión de la experimentación de las diferencias (diferencias de clase, edad, raza y gusto fuera del territorio familiar de uno mismo, en una calle). Y, como para el poeta, las diferencias urbanas se le presentaban a Park y a Louis Wirth como provocaciones de alteridad, sorpresa y estímulo. Aun así, esos sociólogos tenían una percepción brillante y contraintuitiva, la provocación tiene lugar en la distensión misma de las fuertes conexiones entre la gente en una ciudad» (1991, p. 126).

La descripción que SENNETT hace de este desarrollo sugiere, de manera peculiar, que esta percepción "contraintuitiva" de los *chicagoans* fue un desprendimiento de la "abstracción" de SIMMEL, lo cual, como hemos visto, no es así. Lo que sí es cierto, empero, es

que la Escuela de Chicago desarrolló claramente las ideas de SIMMEL, transponiéndolas de Berlín a Chicago, y que dichas percepciones tienen claras consecuencias para el debate actual sobre la diferencia.

Richard SENNET sugiere esta idea en la proposición que describe la «desviación como la libertad hecha posible en una ciudad poblada por gente ligeramente conectada» (*ibid.*, pp. 126-127). La diferencia y la indiferencia, por ende, se interrelacionan inmediatamente; la diferencia produce una indiferencia protectora, la indiferencia permite la diferencia. Ninguna de estas permisividades es, en estos términos, el producto de una cultura que promueva la diferencia, sino que, en todo caso, lo será de una cultura en la cual a la gente simplemente le importa muy poco del prójimo como para prohibir la diversidad. Y, para finalizar con esta dialéctica distópica, la situación de indiferencia cargada con hostilidad puede fácilmente explotar en una hostilidad absoluta; así es como puede tener lugar la endemonización de los otros culturales. De esta manera, un escenario de falsas diferencias puede ser trasladado a sectores vulnerables de la población, lo cual, tanto en su impacto material cuanto ideológico, crea las diferencias reales.

Richard Sennet, el *flâneur* desgano

Richard SENNET, en *The Conscience of the Eye*, nos lleva de caminata por las calles de Nueva York. Él nos transporta tres millas, desde su apartamento en Greenwich Village hasta su restaurante francés favorito, en las calles de los Cincuenta, justo encima de las Naciones Unidas. Nos encontramos con *dealers* de cocaína justo al este de Washington Square, hombres y mujeres de mediana edad escapando de sus familias por un rato en las manzanas alrededor de Gramercy Park, jugadores de polo y fetichistas del cuero se mezclan en las tiendas ecuestres de mitad de las Veintes, entre la Tercera y Lexington, en los altos Veintes, mercaderes de especias indias cuidan enigmáticamente sus misteriosas bolsas, mientras en Murray Hill, la élite de Nueva York, mal vestida y permanentemente rica, hablan de niños y divorcios y, finalmente, al Este de las Cuarentas, entre Lexington y la Primera, en un área de jóvenes diplomáticos de segunda línea y sus niños, llegamos al restaurante mismo.

Empero, SENNET está profundamente desilusionado; éste no es el mundo de Baudelaire para él y no se siente como el *flâneur* que está profundamente fascinado por las vívidas escenas de su alrededor. Aquí, en Nueva York, la ciudad paradigmática de las diferencias, algo está faltando. La gente es indiferente entre sí, y SENNET profesa indiferencia hacia ellos. La gente se torna hacia adentro, no hacia fuera, por causa de la gran ciudad que los rodea. Los fetichistas del cuero y los jinetes no muestran ningún interés uno al otro, «monturas y fustas son vendidas por apurados vendedores, envueltas por ayudantes claramente aburridos», los comerciantes de especias se distancian de su clientela, «los yonquis negociando rara vez están con humor para charlar», las variadas razas que se encuentran viven juntas de una manera segregada, mezclándose pero no socializando, los ricos en Murray Hill se mantienen aparte de los demás con una «discreción estratégica» y, finalmente, el restaurante se encuentra en el área más neutral de Manhattan: «el bosque de altos y aburridos bloques de apartamentos... eclipsa al sol de las calles. En la periferia de la ciudad uno puede ver, literalmente, millas de ruinas incendiadas o abandonadas... el cordón permisible de desolación en una ciudad tan rica... como una explosión de indiferencia cívica» (*ibid.*, p. 131). Y, a todo esto, SENNET agrega su propia plegaria de alineación:

«Ni siquiera se encuentran con mucha evidencia las virtudes camaleónicas de los urbanistas de Chicago: la gente no percibe los colores de su entorno, los levemente sombríos colores de la alteridad. Una caminata por Nueva York revela que, por el contrario, la diferencia de y la indiferencia hacia los otros constituyen una relacionada e infeliz pareja. El ojo ve diferencias respecto de las cuales reacciona con indiferencia. Yo, de la misma manera, no siento curiosidad de saber qué es problemático en la vida de un *dealer* de drogas. Soy muy discreto como para introducirme en la soledad de una mujer de edad mediana, o para violar la privacidad de otro hombre preguntado sobre sus obsesiones sexuales. Cuando tiendo la mano para alcanzar inofensivamente algo, el comerciante de especias me empuja a un lado con su ironía» (*ibid.*, p. 129).

Estoy sorprendido aquí por cómo se acerca la descripción de SENNET a la de otros escritores que reaccionan a la evocación romántica de la diversidad en la ciudad. Por ejemplo, Ken PRICE, en su estudio del área ocupada por gente de las Indias Occidentales en

Bristol, castiga a aquellos que confunden desorganización social con la noción de una comunidad alternativa:

«La falta de comunidad en Saint Paul's no resulta aparente a menudo para los extraños que visitan el área por primera vez, especialmente estudiantes e intelectuales con su tendencia a hacer romántico lo desviado y exótico. Grupos diversos, de condiciones disímiles, se confunden en Saint Paul's libremente, en una interacción física inmediata. Pero esto es ilusorio, ya que una mezcla de este tipo no crea automáticamente una sensación de comunidad, consenso y vigilancia en concordancia con modelos comunitarios. La única unidad es externa, pero en forma de servicios comunes utilizados por todos.

Bajo las ilusiones románticas de una comunidad cercana, amigable, orgánica, cálida y armoniosa, las divisiones son profundas. Existe mucha sospecha entre los diferentes grupos. El hecho que en Saint Paul's la gente "no es selectiva" (lo cual atrae a estudiantes de clase media e intelectuales), el mismo hecho de que no existen modelos comunitarios restringidos, ni consideraciones dominantes a las cuales la gente se ve forzada a adherir, es una razón por la cual Saint Paul's es un suburbio de chabolas. La heterogeneidad social del barrio y el estado de sospecha reinante entre los diferentes grupos, especialmente entre grupos étnicos diferentes, da lugar a que surja una atmósfera en la cual "cualquier cosa está bien", en la que un grupo siente la tendencia a ver a miembros de otros grupos como presas fáciles para la explotación. No existe ninguna moralidad de "crisol de razas" que combine elementos diferentes en una sola materia» (1979, pp. 29-30).

La "comunidad" que tiene lugar, nota PRYCE, haciendo eco en SIMMEL, está "unida sólo por el comercio" (la conducta social está unida sólo por las plateadas fibras del mercado). La ciudad de la variedad es, por ende, la ciudad de la indiferencia, cada subgrupo anda su desconfiado camino actuarialmente a través de la ciudad, escabulléndose, manteniéndose reservados entre sí y, a veces, volviéndose unos hacia otros.

Hay, empero, algo extraño acerca del clamor de Sennett sobre la indiferencia. Aquí, él nos lleva de visita por una de las ciudades excitantes del planeta; Nueva York, al igual que todas las otras viejas ciudades convergentes, tiene como una de sus industrias principales a gente que viene desde todo el mundo para probar esta ciudad de las diferencias. Y el mismo Sennett obviamente disfruta el paseo,

y, aun así, se queja por la indiferencia. En parte, esto se debe a que él es incapaz de estar a caballo de los dos objetivos de los *chicagoans*, los cuales a su vez los heredaron de SIMMEL. Esto es, como lo expresa MATZA, ser *apreciativo* del fenómeno urbano, pero al mismo tiempo estar alerta del gran *pathos* de la vida urbana (ver MATZA, 1969, pp. 49-53). La filosofía del "naturalismo" de MATZA, su invocación a ser "fiel" al fenómeno estudiado, demanda esto: evitar, por un lado, el romanticismo de la vida urbana y, por el otro, evitar la categorización de la ciudad en el cubo de la basura de la desorganización. Esto es, no ser indulgente con la diferencia, ni retratar la diferencia como una mera desviación. SENNETT está en busca de una ciudad de delicias, en la cual uno aprende del choque con el otro, lo que nos vuelve hacia fuera y a la vez nos alimenta. Pero él se ve disgustado por el anonimato, la alienación y la dislocación. Puede mantener su interés sólo si mantiene su distancia. «El olor a orina», escribió, «es perfumado sólo si continúo caminando» (1991, p. 128).

No obstante, hay más que la simple dislocación. Lo que echa seguramente de menos es la cohesión comunitaria y social, pero él busca más que eso, él quiere una *metanarración*, una rúbrica que mantenga unida a toda esa gente, situaciones y cosas, para proveerles de una historia, un propósito y un futuro común. SENNETT rescata esto vívidamente cuando escribe:

«Una calle de Nueva York es como el estudio de un pintor que ha instalado en éste todas las pinturas, libros de otros artistas y bocetos que necesitará para un gran tríptico, el cual coronará su carrera, luego, el pintor abandona la ciudad sin que nadie lo pueda controlar» (*ibid.*, p. 129).

En breve, él quiere que los pedazos de la ciudad vuelvan a su lugar. Está en búsqueda tanto de la comunidad cuanto de la integración.

El proceso de purificación

Es importante ubicar el paseo de SENNETT a través de Manhattan en el contexto de su obra en general. En un libro anterior, *Uses of Disorder*, escrito en 1970, SENNETT describe cómo el suburbio ame-

ricano es un espacio purificado creado deliberadamente por medio de la exclusión. *The Conscience of the Eye* (1991) persigue este mismo tema desde los suburbios hacia el interior de la ciudad, con su noción del temor a la exposición. Los antiguos griegos, él cree, podían mirar sus ojos en sus ciudades para ver las complejidades de la vida. Los templos, las estatuas, los mercados, los lugares de reunión política eran representaciones de la vida interior de los ciudadanos. En el mundo moderno, argumenta, existe una marcada división entre nuestro ser interior y el mundo exterior, entre el ser individual y la ciudad. La ciudad es construida para desconectarnos uno del otro, para crear un espacio mental por fuera de nosotros mismos:

«La división entre experiencia subjetiva interna y vida física externa expresa, de hecho, un gran temor que nuestra civilización se ha rehusado a admitir, y mucho menos a considerar. Los espacios llenos de gente en la ciudad moderna son, bien espacios limitados y cuidadosamente orquestados para el consumo, como los centros comerciales, o espacios limitados y cuidadosamente orquestados para el turismo. Esta reducción y trivialización de la ciudad... no es un accidente... La forma en la cual se ven las ciudades representa un temor a la exposición en gran medida ignorado. La "exposición" connota más la posibilidad de estar siendo lastimado que de estar siendo estimulado... Lo que es característico de nuestro hábitat urbano es amurallar las diferencias entre las personas, asumiendo que dichas diferencias son más factibles de resultar mutuamente amenazadoras que mutuamente estimulantes. Lo que hacemos en el ámbito urbano resulta, por tanto, insípido, espacios neutralizantes, espacios que remueven la amenaza de contacto, muros callejeros con coberturas protectoras de cristal, autopistas que separen a los barrios pobres del resto de la ciudad, polígonos de viviendas dormitorio» (*ibid.*, p. XII).

Traza, de tal manera, aunque con poca claridad, dos presuntos procesos interactivos: la forma en la cual el mundo interno del ser individual es separado del mundo externo de la ciudad, y la manera por la cual grupos diferentes están separados entre sí. El resultado es visto como una purificación de la ciudad y una insipidez pública. A la otra mitad de la ciudad de SIMMEL, aquella de la estimulación y el *frisson*, SENNETT no le presta demasiada atención, y es en este contexto que su paseo por Manhattan está lleno de contenido. Si aquí, en el corazón de esta gran ciudad convergente, seguramente tiene lugar una gran mezcla de gente, la separación entre suburbio

y centro comercial está ausente y existe mucha vitalidad y excitación. ¿Quién pensó alguna vez que la Gran Manzana era insípida? Pero quizás sea éste el caso de prueba para SENNETT, ya que aun aquí él sugiere que la gente es indiferente hacia el prójimo y, efectivamente, él (de manera muy inconvincente!) es indiferente con aquellos que encuentra en su paseo. Así, él pareciera querer argumentar, aun cuando la parafernalia arquitectónica de separación está ausente, que la misma gente continúa en sus propios caminos a través de la ciudad, separados uno del otro y temerosos de la exposición en cada esquina. Esta imagen de la ciudad es, por tanto, bastante similar a un *Umwelt* protector, en donde el área de seguridad se ha restringido al hogar, y donde todo el aspecto de *Umwelt* como oportunidad excitante y placentera se ve tristemente oscurecida.

La Soft City revisada

«La ciudad es el sitio del placer y el peligro, de la oportunidad y de la amenaza. Atrae y repele, y no puede dejar de hacer una cosa sin hacer la otra. La ciudad engendra excitación y fatiga, ofreciendo en una bandeja bocaditos de libertad y enemas de desapoderamiento. La promesa moderna de purificar el cristal del placer y escurrir las impurezas contaminantes fracasaron en materializarse, al tiempo en que los constantes intentos para actuar sobre esa promesa, forzando la vida urbana dentro de un marco dictado por la razón y prohibiendo todo lo que el diseño no ha hecho obligatorio, sólo agregó fallas nuevas y artificialmente producidas a las viejas, haciendo emerger espontáneamente las deformaciones. Pareciera que la ambigüedad de la vida urbana es querida para quedarse» (BAUMAN, 1995, p. 137).

Para Zygmunt BAUMAN la ciudad de la Modernidad tardía retiene su naturaleza contradictoria; en efecto, la acentúa, el proceso de purificación no ha funcionado, los planificadores han fracasado, la *Soft City* de RABAN existe con todos sus emporios de deleites y peligros. SENNETT generaliza desde los suburbios, particularmente desde aquellos hacia la ciudad en los Estados Unidos, de la misma manera que, en otro contexto, Mike DAVIS generaliza las variadas interpretaciones de la *City of Quartz* (La ciudad de cuarzo) desde la dispersa y divergente ciudad de Los Ángeles hacia las ciudades convergentes del mundo.

La ciudad resulta atractiva porque carece de metanarración, o más sucintamente, porque la ciudad regulada de los planificadores ha fracasado. Esto se ve en los bares y clubes nocturnos, en los restaurantes que han brotado a veces en los lugares más inesperados; se ve, asimismo, en la confusión de personas que poco saben unos de los otros, en la completa impersonalidad del contacto, en la falta de responsabilidad y necesidad de formar una comunidad, en la ausencia de la necesidad de parar a cada momento a rendir cuentas de uno mismo a la familia y a los vecinos. Éste es un mundo del paseante y del *bricoleur* (habilidoso); el acento está puesto en el habitante de la ciudad deambulando por su ciudad, recogiendo esto y lo otro, observando y aprendiendo, a diferencia del ciudadano pasivo del tablero de dibujo de los planificadores (actuando apropiadamente en las áreas designadas). El mundo interno está constituido por esta diversidad exterior, la que informa sobre los contornos de la subcultura de uno (de la misma manera en que la subcultura de uno lo hace con la de ellos), involucrando un cruzamiento cultural en el cual la subcultura de uno sube a bordo ideas y conductas de otra.

En el mejor de los casos, un contexto tal puede ser liberador; a la vez que da la libertad para desarrollarse, también suministra los materiales culturales por los cuales se constituye el desarrollo propio, un entorno que permite la diversidad y una diversidad que se alimenta a sí misma. En el peor de los casos, puede involucrar el proceso cultural de demonización y el riesgo material de delito y acoso. La ciudad, tal como apunta BAUMAN, no está abierta para que todos paseen libremente por las calles y pasajes, la conducta de otros intimida y excluye, creando monstruos de los extraños y construyendo binomios de normalidad y desviación como oposición a los otros que lo rodean. Así, la ciudad inhibe e inquieta, debido a los patrones de dominación, a la falta de reconocimiento o respeto social, y también porque presenta (a veces de manera entramada) perspectivas de injusticia, desigualdad e inequidad.

Caminar por esas calles por imperiosa necesidad produce sensaciones de riesgo, de inseguridad ontológica y de inquietud. El cúmulo de todas esas cosas puede generar distanciamiento e indiferencia, pero es una indiferencia que está marcadamente afectada por el mundo de diferencia que la rodea. El revestimiento de hastío (*blasé*) es una actuación, parte de una armadura de indiferencia. Empero, la ciudad puede también generar fascinación, un tremor

de excitación, una precipitación de ideas y un constante tumulto de preconceptos. Ninguna *polis* griega ha provisto un mundo externo de tal variedad y estimulación, ninguna pequeña ciudad esclavista pudo jamás haber cobijado ideales tales de ciudadanía, aun cuando éstos se encuentran maltrechos y frustrados por la realidad.

La comunidad idealizada

En el último capítulo detallé los problemas de la esfera de la justicia y los de la comunidad. Elaboraré aquí aquellos que conciernen a la comunidad.

La democracia liberal tiene que encarar el problema de cómo los individuos se relacionan entre sí y el problema de cómo las diversas comunidades se relacionan entre ellas. Esto es, de cómo las partes constituyentes de la sociedad se mantienen juntas en una unidad en vez de actuar de manera egoísta o dividida. Tal proceso involucra respeto y confianza mutua, esto es, la conversión de la guerra hobbesiana de todos contra todos o de la disminución y endemonización de sectores de la población en manos de los más poderosos. La solución más común a esto es la evocación de la comunidad reducida, puesta como el opuesto binario al individuo solitario. Así, de un lado, encontramos la noción de individualismo, separación, egoísmo, y, por el otro lado, encontramos la noción de colectivismo, integración y trabajo en conjunto. En efecto, mucha de la crítica radical de la sociedad mantiene a "la comunidad" como el ideal contra la cual la presente situación competitiva y desigual debe ser juzgada. Iris YOUNG, en *Justice and the politics of Difference* (1990a), ha producido una mordaz crítica acerca de la manera en que se privilegia la noción de comunidad:

«Argumentaré que el ideal de la comunidad no ofrece una apropiada visión alternativa de la política... este ideal expresa un deseo por la fusión de los sujetos que en la práctica opera para excluir a aquellos con los cuales el grupo no se identifica. El ideal de la comunidad niega y reprime la diferencia social, y niega también el hecho de que la política no pueda ser pensada como una unidad en la cual todos los participantes comparten una experiencia y valores comunes. Más aún, al privilegiar estas relaciones cara a cara, el ideal de la comunidad niega la diferencia en la forma de distanciamiento temporal y espacial que caracteriza los procesos sociales.

Como una alternativa al ideal de la comunidad, yo desarrollo... un ideal de vida urbana como una visión de las relaciones sociales que afirman la diferencia grupal. Como un ideal normativo, la vida urbana representa relaciones sociales de diferencia sin exclusión. Grupos diferentes residen en la ciudad unos junto a otros interactuando necesariamente en los espacios urbanos. Si es que las políticas urbanas son democráticas y no dominadas por el punto de vista de un grupo, debe ser una política que tenga en cuenta y provea canales de comunicación a los diferentes grupos que residen juntos en la ciudad sin formar una comunidad» (1990a, pp. 226-227).

Lo que la idea de comunidad niega es cualquier noción de diferencia, y amenaza asimilar la diversidad a la cultura dominante, despreciando a aquellos que se encuentran fuera de ella.

«El racismo, el chovinismo étnico y el menosprecio a la noción de clase, sugiero, crece en parte, de un deseo por la comunidad, esto es, desde el deseo de concebir a los otros como ellos se conciben a sí mismos, y desde el deseo de ser concebido como yo me concibo a mí mismo. Hablando prácticamente, un entendimiento mutuo tal puede ser aproximado sólo dentro de un grupo homogéneo que se define a sí mismo mediante atributos comunes. De todos modos, tal identificación común implica también una referencia a aquellos excluidos. En las dinámicas del racismo y del chovinismo étnico de los Estados Unidos de hoy en día, la identificación positiva de algunos grupos es a menudo alcanzada, en primer lugar, por definir otros grupos como lo otro, el semihumano menospreciado. No estoy diciendo que la demanda por el ideal comunitario sea racista. En todo caso, lo que digo es que tales demandas, dentro del contexto de una sociedad racista y chovinista, pueden validar los impulsos que reproducen identificaciones racistas y étnicamente chovinistas» (YOUNG, 1990b, pp. 311-312).

Iris YOUNG encuentra problemas para poder situar este proceso en el contexto de los Estados Unidos, en donde, como hemos visto en el Capítulo 1, la ideología excluyente es excepcionalmente virulenta, pero es, por supuesto, un aspecto general de todo intento de crear una comunidad unitaria. Esto implica también una presión más que genera problemas en el tránsito de una sociedad incluyente a otra que es más diversa y pluralista. El problema, por tanto, es cómo construir una comunidad que facilite un universo de diferencia.

Más aún, y aquí ella plantea un punto excepcionalmente importante, pues al mismo tiempo que la noción de una comunidad unitaria rechaza la diferencia, también implica la idea bastante arcadiana de la comunidad como, necesariamente, un lugar de relaciones cara a cara entre gente con mentalidades similares y familiarizadas entre sí. Esta imagen, reminiscente tanto de la sociedad incluyente con su idealización de la vida social en pequeñas poblaciones, o de la sociedad excluyente con su invocación a un brazaletes de comunidades fuertemente entrelazadas, es para ella el opuesto mismo de lo que resulta atractivo en la experiencia de la vida urbana. Lo que la autora argumenta entonces es que la comunidad privilegia relaciones cara a cara debido a su inmediatez, pero se trata de relaciones mediatizadas las que han permitido el magnífico crecimiento que une a las personas a través del espacio y el tiempo.

Haciendo referencia a SIMMEL, ella celebra la diversidad de la ciudad, su capacidad de juntar extraños, y ella busca activamente circundar el binomio tradicional de individualismo y comunidad.

«Aun para aquellos que condenan la alineación, la burocratización y el carácter masivo de la sociedad capitalista patriarcal, la vida urbana ejerce una atracción poderosa. La literatura moderna, el arte y el cine han celebrado la vida urbana, su energía, su diversidad cultural, su complejidad tecnológica y la multiplicidad de sus actividades. Aún muchos de los más devotos proponentes de la descentralización comunitaria adoran mostrar a amigos visitantes los alrededores de Boston, o San Francisco o Nueva York, ya sea donde o cerca de donde viven, escalando torres para ver el brillo de las luces y probando los menús de los mejores restaurantes étnicos.

Yo propongo construir un ideal normativo de la vida urbana como una alternativa, tanto del ideal comunitario cuanto del liberalismo individual que la critica por asocial. Por "vida urbana" entiendo una forma de relaciones sociales que defino como el estar juntos entre extraños» (1990a, p. 237).

Debemos empezar desde lo que es posible, desde la realidad de la vida urbana antes que sostener un ideal, pues ello es un intento fútil de revertir la historia del desarrollo urbano:

«La teoría política contemporánea debe aceptar la urbanidad como un material dado para aquellos que viven en sociedades industriales avanzadas. Las relaciones urbanas definen las vidas no sólo

de aquellos que viven en los suburbios y en grandes ciudades. Nuestra vida social está estructurada por vastas redes de mediatización temporal y espacial entre personas, tanto es así que casi todos dependen de las actividades de extraños, visibles e invisibles que median entre uno y sus asociados, entre uno mismo y los objetos del deseo de uno...

Empezando desde lo dado de la vida urbana moderna no sólo es simplemente necesario, aún más, es deseable» (*ibid.*, pp. 236-237).

La ciudad, por tanto, es una fuente de variedad y ofrece la posibilidad de diferenciación social sin exclusión, facilita la existencia de una amplia variedad de subculturas. La vida *gay*, por ejemplo, no sería posible sin el anonimato urbano, ya que la ciudad misma, en sus restaurantes, tiendas y vistas, tiene una cualidad erótica, placentera. En este sentido, como hemos visto, es en el anonimato e impersonalidad de la ciudad que una diversidad de subculturas es posible. YOUNG, por tanto, no niega la importancia de relaciones de pequeños grupos, puesto que ésta es la naturaleza misma de muchas subculturas; lo que critica es cuando se las privilegia sobre el mundo urbano impersonal porque, entre otras cosas, es en este substrato donde tienen lugar para desarrollarse. Lo realmente personal emerge en el contexto de lo impersonal.

Por supuesto que Iris YOUNG está bien al tanto del lado oscuro de la *Soft City* y de que su ideal es sólo realizado, "intermitente e incidentalmente", en algunas ciudades. Es, después de todo, un ideal, un reforzamiento del potencial de la realidad, no es una descripción del presente. En la realidad, el racismo, el sexismo, la xenofobia, la homofobia, la sospecha y el desdén, "todos oscurecen las posibilidades". Su ideal, en contraste, es la "ciudad no opresiva" que ella define como aquella donde hay "una apertura hacia otros no asimilados", donde «el público es heterogéneo, plural y lúdico, un lugar donde la gente atestigua y aprecia expresiones culturales diversas que no comparten y que no entienden totalmente» (*ibid.*, p. 241). La ciudad no opresiva no necesita los extraordinarios y, uno podría sugerir, los casi totalitarios niveles de control informal de una *Gemeinschaft* urbana idealizada o de las novelas de la televisión. La civilidad es oblicua, implícita, dada por sentada (así se invoca la caracterización de la ciudad próspera de Jane JACOBS en *The Death and Life of Great American Cities*). En efecto, Iris YOUNG empieza su capítulo acerca de *City Life and Difference* ("Vida Urbana y Diferencia") con una cita de este texto famoso:

«La tolerancia, el espacio para las grandes diferencias entre vecinos (diferencias que a veces son más profundas que diferencias de color) que son posibles y normales en la intensa vida urbana, pero que resultan extrañas para los suburbios y seudosuburbios, son posibles y normales únicamente cuando las calles de las grandes ciudades tienen equipamientos incorporados que permiten a extraños habitar juntos en paz en términos civilizados pero esencialmente dignificados y reservados» (1961, p. 83).

Para alcanzar estos objetivos uno necesita sobre todo justicia distributiva. Y como YOUNG claramente lo reclama, sin equidad en la esfera de la justicia, la tolerancia en la esfera de la comunidad no puede ser lograda. Éste es el error que el mismo JACOBS cometió: su *West Village* de Manhattan, tolerante y levemente comprometido, era posible sólo cuando cada parte de la estructura del vecindario sentía que el Sueño Americano estaba al alcance de la mano. Cuando, como Marshall BERMAN apuntaba, los proletarios negros e hispanos emigraban a la ciudad y eran económicamente excluidos de manera desvergonzada, entonces la frágil comunidad se derrumbó. Ello así, pues:

«Era claro para fines de los años 1960 que, entre las disparidades de clase y las polarizaciones raciales que atravesaban la vida urbana de los Estados Unidos, ningún vecindario urbano en ningún lugar, ni siquiera en las partes más ricas y saludables, podría estar libre del delito, la violencia fortuita, la rabia y el temor omnipresentes. La fe profesada por JACOBS sobre la benignidad de los sonidos que escuchaba provenientes de la calle en la mitad de la noche era, en el mejor de los casos, un sueño» (1983, p. 325).

En lo que JACOBS estaba acertado, de todos modos, era que en las correctas circunstancias económicas no era necesario contar con una comunidad fuertemente entrenada para controlar el delito y el desorden. Efectivamente, deberíamos notar que así como la familia fuertemente constituida no implica la inexistencia del delito (ver Capítulo 6), la comunidad fuerte bien puede apoyar redes y subculturas criminales. Tales resultados han atravesado la literatura referente a comunidades y control del delito. Más recientemente, EVANS, FRASER y WALKLATE, en su estudio sobre el área de "Oldtown" en Salford, notaban la ironía de cómo sus resultados se contradecían con las nociones de comunidad de los comunitaristas y de la pre-

vención del delito: «En Oldtown, tu *sitio* en relación con el delito te *sitúa* en una comunidad de pertenencia y exclusión» (1996, p. 379, énfasis en el original). En particular, el compromiso con el delito profesional significaba inclusión; ser “chivato”, exclusión. Muchos de los vecindarios empobrecidos tienen, por supuesto, redes familiares, falta de movilidad geográfica (debido al desempleo) y conocimiento de todos y cada uno de los habitantes, considerablemente mayor que en áreas de clase media con sumamente bajos niveles de delito.

La ciudad no opresiva como transigencia hacia los otros no asimilados

Aun cuando se esté de acuerdo de todo corazón con la aprobación de Iris YOUNG hacia la comunidad ligeramente comprometida, por ser la más factible de promover la diversidad, especialmente allí donde existe un centro de justicia distributiva y valores compartidos de tolerancia, su noción algo dramática de la diferencia como algo para ser tolerado y aprender de ella, es poco sustentable. La alteridad no asimilada es una fantasía de fascistas y de sus opuestos políticos, los multiculturalistas. No existe una cosa tal como la alteridad, herméticamente separada en la ciudad de la Modernidad tardía; lo que hay siempre es un grado de asimilación, cruzamiento e influencia entre subculturas. Como hemos visto en Philadelphia, el estereotipo del proletario negro es un ejemplo de tales fantasías compartidas. Parte de su alteridad cultural se manifiesta con motivo de proyectar sobre sí mismos una diferencia radical. Esto, por supuesto, resulta particularmente verdadero en la sociedad excluyente: en el período anterior al de la inclusión ellos, sus “otros”, hubieran sido vistos como una carencia, esto es, no diferencia sino una normalidad meramente defectuosa. Irónicamente, como Carl NIGHTINGALE muestra, al mismo tiempo en que la cultura deviene históricamente más “americana”, ellos son ampliamente visualizados como menos y menos americanos. Y lo mismo es verdad respecto de los puertorriqueños descriptos por Philippe BOURGOIS. En realidad, la diferencia en la Modernidad tardía, debido al extraordinario nivel de interacción y mediatización que reconoce YOUNG, es una cuestión de énfasis, acentuación e interpretación diferenciales de una cultura general mezclada con características culturales específicas que han sido históricamente transmutadas. El de subcultura es un concepto aquí útil,

ya que captura tanto lo global cuanto lo local, y la manera en la cual en la Modernidad tardía se produce una globalización de la cultura debido a la intensa influencia de los medios masivos de comunicación, mientras que al mismo tiempo existe una gran creatividad en el nivel local (el fenómeno denominado “globalización”).

El problema de YOUNG es que en su intento de erigir una posición independiente tanto del individualismo egoísta cuanto del concepto de “comunidad”, ella oscila en el filo del multiculturalismo. Ella está al tanto, por supuesto, de los peligros de las visiones esencialistas y absolutistas acerca de las diferencias grupales, en las que la diferencia es vista como «sin compartir ningún atributo con el grupo que define, encerrado en cuerpos despreciados y naturalezas fijas» (YOUNG, 1990a, p. 260). Empero, a pesar de esto, ella está tan preocupada, quizás comprensiblemente, con las acusaciones de ser asimilacionista, de estar cegada ante la dominación y de otorgar escaso reconocimiento a los valores de los grupos dominados, que se muestra dubitativa en ir más allá de la invitación a ser abiertos respecto a otros no asimilados. Empero, esto no sólo ignora los cambios muy reales que han tenido lugar en la Modernidad tardía, sino que tampoco significa un resultado político deseable.

Multiculturalismo de la diferencia

Nancy FRASER en *Justice Interruptus* desarrolla una crítica incisiva a lo que ella llama feminismo de la diferencia y su equivalente multiculturalista: multiculturalismo pluralista. Sus críticas se parecen mucho a aquellas discutidas en el Capítulo 4, pero tienen un contacto particular con el trabajo de Iris YOUNG. Su acusación es que *Justice and the Politics of Difference* retrata un multiculturalismo indiscriminado, una política del reconocimiento divorciada de una política de la justicia, tratando a todas las culturas y diferencias como valiosas de ser reconocidas:

«De la misma manera que el feminismo de la diferencia, el multiculturalismo pluralista tiende a dar sustancia a las identidades, tratándolas como objetividades dadas en vez de relaciones construidas. Tiende, consecuentemente, a balcanizar la cultura, estableciendo grupos separados unos de otros, ignorando las formas en que se entrecruzan entre sí e inhibiendo la interacción y la identificación cruzadas.

Así, se pierde de vista el hecho que las diferencias se entrecruzan, lo que genera una regresión a un simple modelo aditivo de diferencia.

Además, ambas tendencias valorizan las identidades de grupos existentes, asumiendo que todo lo que se necesita es igualdad de respeto. Empero, de hecho, éstas pueden estar ligadas a relaciones de dominación y no sobrevivirían a la suplantación de dichas relaciones. Muchas identidades son incompatibles con otras, la supremacía blanca y el antirracismo lo son, por ejemplo. Es imposible evitar el juicio entre identidades y diferencias, aun así el multiculturalismo pluralista intenta ser neutral» (FRASER, 1997, p. 185).

Hay muchos grupos que son poco privilegiados en los términos de YOUNG, como los *cabezas rapadas* neonazis o los *Orangemen* de clase trabajadora, a los cuales, ciertamente, no nos gustaría reconocer o valorizar. Debemos evitar a todo costo lo que Todd GITLIN llama la "romantización de la alteridad" (1992; ver también TURNER, 1994). La respuesta de FRASER a la preguntita de la valorización de la diferencia es distinguir cuatro posiciones en la diferencia:

1. Humanismo: en donde la diferencia es vista como resultado de la opresión, esto es, patologías y disfunciones. Esto cae cercano a las estrategias inclusivistas que discutimos en el Capítulo 3 las cuales buscan deshacerse de toda diferencia;

2. Aquellas que ven a la diferencia como una marca de superioridad cultural sobre grupos dominantes, esto es, afrocentrismo o gynocentrismo;

3. Aquellas que ven la diferencia como variación cultural. Ésta es la posición de YOUNG; no hay superioridades ni inferioridades, sólo variaciones;

4. La posición de FRASER, la cual admite *selectivamente* las otras tres. Esto es, algunas diferencias son patologías y deberíamos buscar su eliminación, algunas otras son superioridades (tal como la crianza femenina, por ejemplo) y deberían *universalizarse* entre todos los grupos, y algunas (pero no todas) son variaciones, y éstas deberían ser *disfrutadas*.

Ésta es, en mi opinión, una solución extremadamente satisfactoria para la relación con los otros, culturalmente hablando. Ella no comete el pecado del relativismo (como, p. ej., lo hace el multiculturalismo), el cual admitiendo la posibilidad de la adaptación tanto patológica cuanto saludable, no cae en los errores de las teorías de la desorganización social, y al acentuar la posibilidad del aprendizaje

y la universalización de muchos otros, deshecha la noción de una cultura absoluta frente a la cual cualquier diferencia es juzgada como un defecto. En breve, FRASER sugiere la posibilidad de una aproximación a los otros, lo que transforma a uno mismo y también cambia a los otros. Es sobre esta última noción de la aproximación transformativa a la diferencia que me voy a ocupar ahora.

Una transformadora apertura hacia los otros

«Si tenemos que pensar de nuevo acerca de la cuestión problemática del multiculturalismo, es vital evitar cualquier desliz hacia el falso consuelo de simples arquetipos culturales, cosificando las culturas "minoritaria" y "anfitriona", respectivamente. El imperialismo y los discursos racistas que han florecido en su surgimiento insisten en lo que Roland BARTHES llamaba la "simplicidad de las esencias". De cualquier modo, los mismos procesos culturales fundaron la idea de que las culturas existen como unidades absolutas, herméticamente selladas. Las culturas urbanas, en particular, son altamente promiscuas en sus constantes esfuerzos por rehacer e inventar tradiciones en el presente. Edward SAID intenta darle nombre a este proceso, insistiendo en que uno debe mirar las políticas de la cultura como teniendo lugar dentro de "territorios superpuestos" e "historias entrelazadas" (SAID, 1993). La cuestión clave, por tanto, deviene en cómo hacer explícitas las múltiples influencias que resuenan en contextos metropolitanos, tales como Londres, Amsterdam, París, Hamburgo y Berlín» (BACK, 1996, pp. 7-8).

Debemos poner freno a las nociones multiculturalistas de la diferencia, lo que llamaré un multiculturalismo transformador. Mencioné algo acerca de esta noción durante la discusión sobre el esencialismo en el Capítulo 4; esto tiene claras resonancias en el trabajo de Edward SAID, Paul GILROY y Les BLACK. Es aquí donde uno remarca la naturaleza abierta del intercambio cultural, la forma en que las normas se superponen y se cruzan, y los bordes entre ellas se difuminan. Aún más, uno debe destacar en la tradición subcultural la constante creación, rejuvenecimiento y transformación de las subculturas, pues éstas se encuentran en constante flujo, nunca se agotan. Finalmente, cada subcultura es un contexto para las otras y cada una cambia en respuesta a y es transformada por las otras.

En ningún lugar está mostrada de mejor manera que en *The Black Atlantic* de Paul GILROY esta idea, a la que uno puede dar en llamar transformadora apertura hacia los otros. El autor comienza por desenmarañar lo que significa ser negro británico. Él está preocupado por la manera en la cual tales identidades son vistas como la colisión de dos absolutos étnicos separados, agotados en su naturaleza y unidimensionales en su influencia:

«Hacer un esfuerzo por ser a la vez europeo y negro requiere de algunas formas específicas de doble conciencia. Al decir esto, no estoy sugiriendo que tomar cualquiera o ambas de estas identidades no agotadas implica necesariamente agotar los recursos subjetivos de cualquier individuo particular. De todos modos, allí donde discursos racistas, nacionalistas o étnicamente absolutistas orquestan relaciones políticas de manera tal que dichas identidades aparecen como mutuamente excluyentes, ocupar el espacio entre éstas o tratar de demostrar su continuidad, ha sido visto como un acto de insubordinación política provocativo y hasta opositor» (1993, p. 1).

Empero, el análisis convencional no tiene sentido ni en las instancias más extremas:

«[si] las culturas reflexivas y las conciencias de los colonos europeos y aquellas de los africanos que esclavizaban, de los "indios" que asesinaban, y de los asiáticos que sometían a aprendizaje no eran, aun en situaciones de la más extrema brutalidad, aislados herméticamente entre sí, entonces así debía ocurrir. Esto parece como si debiera haber una observación obvia y autoevidente, empero su carácter absoluto ha sido sistemáticamente oscurecido por comentaristas de todos los sectores de opinión política. Ya sea su afiliación de derechas, izquierdas o centro, los grupos han caído en la idea de nacionalismo cultural, en los conceptos sobreintegrados de cultura que presentan tanto inmutables diferencias étnicas como una ruptura absoluta en las historias y experiencias de personas "negras" y "blancas". Frente a esta opción se ubica otra más dificultosa: la teorización sobre la criollización, el mestizaje y la hibridez. Desde el punto de vista del absolutismo étnico, esto implicaría una letanía de contaminación e impureza. Estos términos son modos bastante insatisfactorios para denominar el proceso de mutación cultural e incesante discontinuidad que excede el discurso racial y evita ser capturado por sus agentes» (*ibid.*, p. 2).

Diferencia de baja intensidad

No sólo sucede que la diferencia es una cuestión de cruzamiento e intercambio en la Modernidad tardía, pues aun cuando hay una más grande pluralidad de grupos y valores, la intensidad de la *diferencia significativa* es para mí menos dramática de lo que es descripto por los multiculturalistas. Por diferencia significativa quiero significar aquellas diferencias entre grupos que crean hostilidades y conflictos dinámicos dentro de la sociedad.

Se recordará la crítica al multiculturalismo de Russell JACOBY. Era un mito, él sostenía, una confusión de diferentes esquemas superficiales de gusto en el generalizado rubro americano de consumo y sueños de éxito. El hecho de ver a los Estados Unidos como un campo de juego para la nivelación cultural fue ir demasiado lejos; al insistir que la "diferencia" implicaba contrastes casi antropológicos él estaba usando la vara de medición establecida por los multiculturalistas. Esto es, la que insiste en que las variadas culturas indígenas de una sociedad son *esencialmente* diferentes. Esto no es para nada cierto, pues estas culturas se entrecruzan como ya he argumentado y tienen, como Nancy FRASER apunta, vínculos transversales (p. ej., hombres con hombres *entre* subculturas, gente joven con *toda* la juventud, ricos con ricos pese a la etnia, género o edad). Más aún, hay acuerdos generales (p. ej., sobre la recompensa según méritos como valor primordial o la igualdad frente a la ley), pero también sobre las variaciones en las tradiciones particulares y sobre la interpretación de valores. Es por eso que manifiesto mi preferencia hacia la subcultura como una clave para la noción de diferencia.

Así, el cuadro de Robert PARK de un «mosaico de pequeños mundos que se tocan pero no se interpenetran» puede haber sido cierto respecto de áreas donde la inmigración es de origen reciente, pero corresponde muy poco con el mundo de la Modernidad tardía de transposición, globalización, hibridación y cruzamiento, donde las normas se superponen, los bordes se difuminan y las transformaciones tienen lugar en todas las direcciones. Resulta tentador describir el ideal de mosaico de Amitai ETZIONI, en el cual las culturas son independientes y el entorno es común, como una manifestación contemporánea de la descripción de PARK, donde diferentes culturas inmigrantes cambian poco pero la ciudad en su totalidad ha alcan-

zado alguna medida de comunalidad. O, efectivamente, como en el universo de la diferencia de Iris YOUNG en el cual ella también sostiene la noción de aislamiento y brusco contraste.

No estoy negando la posibilidad de que culturas con diferencias dramáticas puedan existir, pero ello sucede mediante un gran esfuerzo de aislamiento (p. ej., los judíos hasídicos y los *amish*) o que éstas sean el producto de una inmigración bastante reciente, poniendo la cultura un gran énfasis en su distinción *porque* se encuentra en gran peligro de una subsiguiente asimilación (p. ej., algunos casos de fundamentalismo religioso). En el último ejemplo, tal diferencia de alta intensidad es vista a menudo como la evidencia de un multiculturalismo dramático cuando, de hecho, es signo de lo contrario, o sea de la presencia siempre erosiva de la asimilación. Por el contrario, mi acento se sitúa sobre el pluralismo de las subculturas, las cuales son constantemente creadas, transformadas y recreadas a través de nuestra sociedad. Aún más, mi argumento es que tal variación de baja intensidad es clave para las dinámicas de relaciones intergrupales. Ya he hablado sobre esto en relación a problemas de justicia distributiva, en particular sobre cómo es generada la privación relativa. Esto demanda cierto grado de proximidad moral, cierto sentido tanto de identidad cuanto de diferencia. Así, el sentido de privación y angustia se incrementa al tiempo en que los proletarios negros de NIGHTINGALE devienen más integrados en la sociedad norteamericana, los puertorriqueños del barrio * de BOURGOIS se tornan más comprometidos con el Sueño Americano mientras se asimilan. En nuestro propio trabajo, los niveles de descontento mostrados por la ola de inmigrantes que entraban a Gran Bretaña en las décadas de 1950 y 1960 estaban muy relacionados con los niveles de integración (ver LEA & YOUNG, 1982, 1984). Es así que el índice de delitos entre los afrocaribeños estaba por debajo del promedio en la primera generación, pero por encima en la segunda, mientras que los inmigrantes del Sur de Asia, quienes estaban mucho menos integrados que los afrocaribeños, mantuvieron un índice de delitos extremadamente bajo hasta épocas recientes.

La privación relativa tiene lugar cuando uno se compara a sí mismo con personas respecto de las cuales uno esperaría ganar un salario similar; ello sucede entre mujeres y hombres, por ejemplo,

* N. del T.: en castellano, en el original.

cuando las mujeres son vistas como más iguales, no cuando ellas son asignadas a una categoría social totalmente diferente. Similarmente, también tiene lugar cuando trabajadores en distintos niveles se comparan a sí mismos con sus equivalentes (y con aquellos que están inmediatamente arriba o inmediatamente abajo, donde podrían esperarse diferenciaciones apropiadas). Las personas no se sienten relativamente privadas respecto a la familia real o a Mick Jagger, sino en relación con el hombre o la mujer de al lado.

Me gustaría argumentar que el descontento en la esfera de la comunidad es similar en forma a aquella que ocurre en el plano de la justicia distributiva. La inseguridad ontológica respecto a los otros es mucho más factible de tener lugar cuando existe una base de similitud y cuando las personas parecieran vivir en un universo de posibilidades. De esta manera, en mi propio vecindario, no se trata de la mujer vestida completamente con su *hijad*, o el hombre tocado con su gorro de piel y sus vestidos propios de un noble polaco del siglo XVIII, o el activista con un retrato de José Stalin en su pared hablando de la lucha armada en el Kurdistán, o los Testigos de Jehová en los portales con su letanía fundamentalista. Si algo hacen esos dinosaurios culturales es hacer sentir a uno más ontológicamente seguro, no menos. Lo contrario ocurre con aquella gente más cercana a uno, a quien uno ve como más parecido a uno mismo y que ha hecho opciones diferentes. Por ello, es el bisexual y no el transexual el que genera la inseguridad más grande entre heterosexuales, y se trata del *gay* que se comporta casi como un heterosexual el que genera más inseguridad que el que es decididamente afeminado en su conducta.

La comunidad de baja intensidad y el multiculturalismo transformador

Tabulemos ahora aquellas distinciones hechas entre la comunidad idealizada y la comunidad de baja intensidad, y entre la noción de diferencia dramática y diferencia de baja intensidad (ver Tablas 7.1 y 7.2). Nótese que estoy argumentando la existencia de una afinidad cercana entre los dos conceptos: una comunidad de baja intensidad facilita el desarrollo de la diferencia pero carece de demarcaciones claras de membresía, valores y límites, lo cual se ajusta

TABLA 7.1

Comunidades ideales y de baja intensidad

	<i>Comunidad ideal</i>	<i>Comunidad de baja intensidad</i>
Modo de acceso	Orgánico: Alrededor de los lugares de trabajo, nacimiento	Movilidad
Admisión	Adscriptiva	Logro-Realización
Interacción	Cara a cara	Cara a cara/mediatizada
Membresía	Fija	Fluida
Locus	Espacial	Cultural
Intensidad	Alta intensidad	Baja intensidad
Cultura	Tradicición	Creación

a un multiculturalismo transformador. Más aún, estoy argumentando que ha habido una transformación a través del tiempo, es decir, un fracaso de las comunidades "orgánicas" tradicionales establecidas alrededor de los lugares de trabajo, y que la sensación de identidad antes de la Modernidad tardía estaba más claramente establecida y fijada.

Deseo concluir este capítulo con la vista puesta en la clase de políticas que se pueden establecer para detener los problemas de privación relativa e inseguridad ontológica, esto es, actuar en la esfera de la justicia distributiva y el reconocimiento dentro de la comunidad.

Redistribución y reconocimiento, afirmación y transformación

En *Justice Interruptus* Nancy FRASER esboza las líneas de una política radical que facilitaría el tipo de transformación social para que se entrecruce bien con nuestras inquietudes. En primer lugar, ella separa dos áreas de injusticia: redistribución y reconocimiento. A la redistribución le concierne la injusticia en términos del mundo material, al reconocimiento le corresponde la igualdad o la valo-

TABLA 7.2

Multiculturalismo de la diferencia y de la transformación

	<i>Multiculturalismo de la diferencia</i>	<i>Multiculturalismo de la transformación</i>
Interfase	Hermética	Abierta
Dominación	Desigualdad ignorada	Igualdad insistida
Valorización	Indiscriminada	Discriminación
Marco temporal	Estático/finalizado	Flujo/no finalizado
Descubrimiento	En el pasado/raíces	En el futuro
Normas	Separadas	Superpuestas y cruzadas
Límites	Distinguidos	Borrosos
Interacción	Como turista	Como <i>flâneur</i>
Grado	Diferencia dramática	Diferencia de baja intensidad

rización de la diferencia cultural. A una le importa las desigualdades socioeconómicas y a la otra las injusticias culturales. Estas dos categorías se ajustan bien con las dos esferas de justicia y comunidad que he descrito en capítulos anteriores: la primera es idéntica a la redistribución, la segunda puede ser acomodada fácilmente en ésta si se amplía el concepto de la valorización de culturas diferentes, de manera que incluya la valorización de los individuos. Esto es, si se reconoce que las dos problemáticas básicas de la democracia liberal son la distribución equitativa de los bienes en concomitancia con el trabajo y el mérito, con la reconciliación de los intereses de los individuos y (en una sociedad multiculturalista) los de los grupos, la apócrifa "guerra de todos contra todos" no tiene lugar.

FRASER distingue remedios afirmativos y transformadores para la injusticia (ver Tabla 7.3). Los remedios afirmativos corrigen los resultados desiguales de los acuerdos sociales, sin cambiar las estructuras subyacentes que las producen. Los remedios transformadores corrigen resultados desiguales debido a que reestructuran sus marcos subyacentes, o sea, los mecanismos causales que las producen.

TABLA 7.3

Tipología de Fraser para la intervención social

	<i>Afirmación</i>	<i>Transformación</i>
Redistribución	<i>Estado Benefactor</i>	<i>Socialismo</i>
	<ul style="list-style-type: none"> — Superficie, remedios tipo esparadrapo para la desigualdad — Mantiene las diferencias de grupo — Tendencia a generar falta de reconocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> — Cambios en las estructuras profundas: eliminación de las causas de la desigualdad — Confunde las diferencias de grupo — Puede remediar la falta de reconocimiento
Reconocimiento	<i>Multiculturalismo</i>	<i>Deconstrucción</i>
	<ul style="list-style-type: none"> — Igualdad de respeto a identidades existentes — Mantiene las diferencias de grupo 	<ul style="list-style-type: none"> — Fracaso de las clasificaciones existentes sobre identidad, descosificación de los binomios — Sustenta identidades múltiples y cambiantes

Miremos ahora el contraste entre estos remedios en cada uno de los dos ámbitos de la injusticia: redistribución y reconocimiento.

Redistribución

Los remedios afirmativos son aquellos caracterizados por el liberal Estado benefactor. Típicamente, los miembros del mercado laboral primario deben contribuir mediante el pago de impuestos a fin de la provisión de ayuda, probada según los recursos económicos, respecto de aquellos situados por debajo en el mercado laboral secundario y para los desempleados. Esto no reestructura las diferencias de clase, sino que, de hecho, las reafirma; no resuelve nada, sino que necesita de la reasignación de recursos una y otra vez. Más aún, al señalar a las clases en desventaja como "inherentemente deficientes e insaciables", esto se manifiesta en injusticias de reconocimiento. El subproletariado viene a ser visto como una clase más o menos

permanente, sus miembros resultan inadecuados tanto cultural cuanto económicamente y son blanco primario del resentimiento. Ya que, como hemos visto en nuestra discusión acerca del subproletariado negro, la distribución afirmativa a través del limitado sostén benefactor, lejos de abolir las diferencias de clase, meramente reafirma y refuerza las estructuras existentes.

Los métodos transformadores, en contrario, involucran:

«Programas universalistas de bienestar social, impuestos progresivos muy crecientes, un gran sector fuera del mercado, una significativa propiedad pública y/o colectiva y una toma de decisiones democrática respecto a prioridades socioeconómicas. También tratan de asegurar el acceso al empleo para todos, al tiempo que tienden a delimitar la participación en el consumo básico de los desempleados. Los métodos transformadores reducen la desigualdad social sin, de todos modos, crear clases de personas estigmatizadas al ser concebidas éstas como beneficiarios de favores especiales... así, un programa orientado a reparar injusticias de distribución puede ayudar a reparar también (algunas) injusticias de reconocimiento» (FRASER, 1997, p. 26).

Las políticas transformadoras de FRASER no son apocalípticas, sino graduales. A FRASER le cuesta aclarar que por transformación él no se refiere aquí a ninguna abolición necesaria de la explotación de clase, sino a una socialdemocracia robusta, en la tradición de T. H. MARSHALL, con un sentido desarrollado de ciudadanía social que sería suficiente y contrastaría dramáticamente con las políticas meramente afirmativas de la democracia liberal.

Reconocimiento

El reconocimiento afirmativo es el programa de las tendencias principales del multiculturalismo; éste busca reparar la falta de respeto y reconocimiento mediante la valorización de grupos cuyas identidades no son valoradas. Intenta, a través de un descubrimiento histórico de las raíces, subsidiar el apoyo y el desarrollo de las culturas existentes, propagar mediante dispositivos extensivos y educativos la imagen positiva del grupo para afirmar el valor de cada cultura. Los remedios transformadores, en contraste, intentan deconstruir las dicotomías culturales para trascenderlas. Así:

«Los remedios afirmativos... [dejan] a las identidades... intactas, tanto a los contenidos de aquellas identidades cuanto a las diferenciaciones de grupo que les subyace. Los remedios transformadores, en contraste, son asociados corrientemente con la deconstrucción. Éstos podrían reparar la falta de respeto mediante la transformación de la estructura cultural-valorativa subyacente. Mediante la desestabilización de las identidades y las diferenciaciones de los grupos existentes, estos remedios no sólo elevarían la autoestima de los miembros de grupos actualmente despreciados; también cambiarían la sensación de sí mismo que *cada uno tiene*» (FRASER, 1997, p. 24).

El ejemplo desarrollado por Nancy FRASER es el de las políticas de identidad *gay*, las cuales, al perseguir remedios afirmativos, intentan otorgar valores a *gays* y lesbianas como entidades, antes que con la noción convencional de grupos étnicos. Por el contrario, los remedios transformativos y las extrañas políticas que las acompañan intentan deconstruir el binomio mismo homohetero. Esto significa que la homosexualidad y la heterosexualidad son consideradas como un dualismo falso, una reificación de la ambigüedad sexual. La transformación no insiste en la solidificación de la identidad *gay*, sino en la disolución de la dicotomía homohetero de manera de sustentar identidades sexuales múltiples y cambiantes. La meta no es realzar las diferenciaciones de grupos sexuales existentes, sino desestabilizarlos.

El análisis de FRASER es, en mi opinión, extremadamente productivo, pero ahora me gustaría ajustar críticamente algunas de las distinciones, trayéndolas más en línea con el argumento que hemos desarrollado hasta ahora.

La esfera de la justicia: la sociedad meritocrática

El razonamiento de FRASER respecto a la justicia de una situación tiende a estar expresado, comprensiblemente, en el nivel del filósofo social que juzga la justicia de una forma de redistribución, antes que sociológicamente, desde el punto de vista de los mismos actores sociales. He argumentado en este libro que una de las ideologías más persuasivas en las sociedades industriales avanzadas es la de la meritocracia. Más aún, que como fuera notado famosamente por MERTON, existe una amplia desconexión entre esta meta cultural y

las oportunidades reales presentadas a la gente. Tal sensación de frustración no es experimentada como un descontento general, sino como privación relativa, como una comparación de la posición material de uno con aquella de otros, respecto de los que uno esperaría tener un ingreso y estilo de vida similares.

Por tanto, los remedios afirmativos que proveen desahogo (“beneficios”) para aquellos situados por debajo del mercado laboral secundario y para los desempleados, no sólo señalan un sector de la población como diferente y posible de estigmatizar como subproletarios a sus miembros, tal como lo apunta FRASER, sino que también esos remedios son experimentados por ellos como exclusión social; esto es, en el caso de los desempleados estructurales, existen barreras para el ingreso en la pista de competencias de la meritocracia y, en el caso de aquéllos en el mercado laboral secundario, tienen permiso para entrar pero sólo en la parte de la pista que otorga bajas recompensas, sin poder llegar muy lejos y desde donde uno puede ser echado. En ambos casos se experimenta la privación relativa crónica, se siente una gran negación de la totalidad de los derechos del ciudadano y, por supuesto, el resultado es frecuentemente delito y desorden. Los remedios afirmativos no sólo desestabilizan a los satisfechos, como FRASER lo nota, sino que también desestabilizan particularmente a los pobres.

Podemos llevar este argumento más adelante si tocamos el tema de las políticas afirmativas de las administraciones de centro-izquierda, como las de Clinton y Blair. Éstas incluyen métodos afirmativos, tales como el forzar a los desempleados a las capas más bajas del mercado laboral secundario y a un mercado “terciario” crónico de trabajos por corto plazo y bajo salario, en el nivel (o por debajo) del salario mínimo legal sin oportunidad alguna de desarrollar una carrera o de sentir satisfacción personal por el empleo. En nuestros términos, lejos de ser genuinamente incluyentes, estas medidas rediseñan meramente las líneas de exclusión social y son experimentadas de esa manera por aquellos que son forzados a trabajar. La inclusión social no es alcanzada por la mera inclusión en la economía, como muchos políticos de centro-izquierda parecieran creer. El punto que he querido resaltar a lo largo de este libro es que mucha de la gente que se siente más excluida de la sociedad (y los más relativamente privados) *está* trabajando. Efectivamente, la resistencia de muchos

de los desempleados a trabajar está basada en una sensación muy realista de la injusticia y falta de meritocracia de estas políticas.

Ocupémonos ahora de los remedios transformadores de las injusticias distributivas. Si se observa la necesariamente escueta lista de intervenciones de FRASER, llama la atención su naturaleza bastante convencional. Todas éstas son viejas y recurrentes medidas sugeridas por socialdemócratas y probadas (por lo menos a lo largo de Europa del Norte) por numerosas administraciones de centro-izquierda. En la presente década estas medidas generan controversias, por decir lo menos; todas y cada una han sido sometidas a críticas considerables y, efectivamente, los programas de modernización en los que se embarcaron la mayoría de los partidos socialdemócratas y laboristas han estado orientados al tratamiento de los problemas manifiestos que han tenido lugar a lo largo de los años. Los programas de bienestar social universalistas crujieron bajo el enorme aumento de los presupuestos que generaban; los impuestos progresivos fueron enfrentados por muchos trabajadores en el segmento de ingresos medios, los que a menudo se sienten poco inclinados a tomar responsabilidades en sus organizaciones debido al bajo nivel de incentivo neto, al tiempo en que las empresas públicas han probado ser voluminosas, ineficientes y sin dar respuestas a las demandas de un público devenido en nuevo consumidor. En círculos socialdemócratas se han generado acaloradas discusiones, incluyendo un vocabulario que frecuentemente sugiere una "tercera vía", y han sido implementadas duras reformas en todo el mundo. Aun así, FRASER escribe como si el debate de los últimos diez años casi no hubiese tenido lugar. Al menos, se debería cuestionar la habilidad de esas medidas para detener los mecanismos que llevan a la perpetuación de una sociedad de clases. Éste no es el lugar para entrar en una crítica exhaustiva del Estado benefactor, pero sí es importante notar que existe una crítica contemporánea significativa aún expresada por aquellos que simpatizan con la socialdemocracia. Así:

1. Las medidas universalistas no parecieran promover igualdad, sino que son de mayor beneficio para la clase media. Esto es, la previsión pública pareciera tener menos impacto sobre aquellos que más la necesitan (ver LE GRAND, 1982).

2. Los impuestos y los beneficios sociales involucran a menudo un reparto horizontal de recursos *intra* clase (p. ej., entre asalariados

y sus dependientes, los enfermos y los saludables) más que *entre* clases (ver WESTERGAARD y RESLER, 1976).

3. La eficiencia general en el suministro de servicios públicos ha sido amplia y regularmente criticada (ver CORRIGAN *et al.*, 1988).

4. El nivel de resistencia del *status quo*, de la estructura clasista existente, la cual se ajusta perfectamente con el resentimiento hacia medidas igualitarias, es muy subestimado (ver GOLDTHORPE, 1980).

5. El personal de las burocracias públicas está comprometido a medias con el igualitarismo (ver HINDESS, 1987).

De varias maneras, por tanto (a través de la ineficiencia de las burocracias públicas concernientes, su cambio de objetivos y la resistencia dentro de toda la estructura de clases) las medidas igualitarias son subvertidas. La "estrategia de igualdad", en la frase de Julian LE GRAND, resulta inadecuada para la inmensa tarea que enfrenta. Este amplio fracaso de la socialdemocracia para alcanzar el nivel de igualdad social que pretendía, tiene que ser tenido en cuenta si es que vamos a hablar de remedios transformadores más que afirmativos en el área de la justicia distributiva.

En el último capítulo hablaba de los problemas de la izquierda respecto a la meritocracia. Es como si se hubiera confundido la igualdad substantiva con la formal, al creer que todas las personas serían literalmente iguales si sólo recibieran igualdad de oportunidades. La recompensa por el mérito es vista como un concepto del mercado, una idea desagradable de la derecha política. Así, Iris YOUNG habla del "mito del mérito", creyendo que éste resulta extremadamente difícil de mensurar e inevitablemente cargado de prejuicios culturales (ver 1990a, pp. 192-225); mientras tanto, John RAWLS (1971) argumenta que el uso de los talentos naturales como criterio de recompensa es tan arbitrario como el uso del sexo o la raza, pues las personas tienen poca responsabilidad tanto por su talento cuanto por su sexo o raza. Y notemos también cómo Nancy FRASER, en su lista de respuestas transformadoras (p. 236), acentúa la necesidad de «desligar la participación del consumo básico del empleo».

En efecto, en relación con lo anterior, la «mercantilización del trabajo es vista como el criterio más importante de una democracia social desarrollada (ver TWINE, 1994; EPSING-ANDERSON, 1990). Y, de manera bastante explícita, las políticas meritocráticas y las igualitarias son vistas como opuestas. Un artículo reciente en la excelente revista *The Chartist* castiga al Nuevo Laborismo por ser

«meritocrático más que igualitario; su objetivo es la creación de una sociedad más abierta y móvil antes que otra con mayor equidad. Busca asegurar que todos tengan una oportunidad para trepar la escalera del éxito, más que disminuir la distancia entre los peldaños. Lo que importa no es cómo son distribuidos los recursos, sino si toda la gente tiene la oportunidad de mejorarse a sí misma a fuerza de esfuerzo, habilidad e iniciativa» (SHAW, 1998, p. 9).

Quisiera argumentar simplemente que las polaridades aquí presentadas no son opuestas; que, lejos de ello, están íntegramente relacionadas. En un trabajo anterior (CORRIGAN *et al.*, 1988), mis colegas y yo manteníamos que la meritocracia es una componente clave de las políticas transformadoras; efectivamente, es sólo mediante la argumentación por el mérito que los argumentos por la igualdad pueden ser sustentados: «El imperativo de igualdad debe ser alcanzado con el imperativo del mérito o no será convincente» (*ibid.*, p. 8). La recompensa según el mérito no sólo es un valor popular y compartido en nuestra sociedad, también provee los incentivos necesarios para crear una economía dinámica y unas burocracias públicas que den más respuestas. El problema no es que la sociedad es muy meritocrática, sino lo opuesto; los económicamente poderosos intentan controlar los mercados, no ampliarlos, las oportunidades educativas y laborales son restringidas severamente por un trasfondo de clase (ver REAY, 1998), y las recompensas mismas resultan muy distorsionadas por el impacto de las riquezas heredadas:

«Dos criterios degradados ya sea explícitamente o por abandono por parte de la izquierda durante la década pasada necesitan ser rescatados. Sin su uso, un programa que ponga el acento en la equidad y la comunidad nunca puede ser llevado a cabo...

Las personas deberían recibir recompensas en una medida que reconozca aquello que ponen en la sociedad, mientras tanto las instituciones, públicas y privadas deberían ser juzgadas de acuerdo a su eficiencia en el cumplimiento de sus tareas» (*ibid.*, p. 5).

Efectivamente, la falta de eficacia de las burocracias públicas necesita de criterios meritocráticos de recompensas si es que quiere funcionar; la plétora de indicadores de realización, los cuales han pasado a formar parte del mundo, y también las instituciones y funcionarios públicos deberían, con seguridad, ser criticados cuando sus medidas resultan inapropiadas; mas dichos criterios meritocráticos

Dejando el caos en suspenso

deberían ser bienvenidos en general. En lo que respecta a la injusticia de recompensar según el talento, el cual es, supuestamente, distribuido tan al azar e injustamente, debería notarse que el talento, usualmente requiere de una gran cantidad de esfuerzo y aplicación, ya sea en la sala de conciertos o en la sala de operaciones, pues no es una cualidad fija conferida a los individuos.

La noción de una meritocracia radical, aquí defendida, aun cuando queda corta de ser una transformación fundamental respecto a la propiedad del capital, podría empezar a cambiar los mecanismos reproductores de las diferencias de clase, mediante la insistencia respecto a la apertura de la esfera del trabajo a todos, la restricción al capital heredado, y el aseguramiento de que el pago refleja el mérito. De tal manera, contendría los problemas de resentimiento que tienen lugar allí donde las políticas igualitarias ignoran el esfuerzo. Esto resulta particularmente cierto en el segmento de trabajadores con salarios bajos, justo por encima de los desempleados. Para ellos las horas son largas y el trabajo resulta alienante, y es aquí donde resulta más probable que exista una base social de indignación moral (ver la discusión de LUTTWAK en el Capítulo 1, pp. 22-23). Pues, irónicamente, la noción de FRASER sobre políticas transformadoras de distribución sin meritocracia crearía, precisamente, los problemas de estigmatización y descontento que ella reconoce en las políticas afirmativas.

La esfera de la comunidad: el otro transformador

Volvamos ahora a las nociones de Nancy FRASER sobre las políticas del reconocimiento. Sus remedios transformadores que desestabilizan la sensación de identidad fija tanto de los grupos mayoritarios cuanto de los minoritarios, se ajusta bien a la advocación por un multiculturalismo transformador que he delineado en este capítulo. FRASER ha sido criticada, aquí, por su cercanía al asimilacionismo (PHILLIPS, 1996); porque, mientras Iris YOUNG es muy proclive a mantener la diferencia cultural una vez extirpado el estigma del desconocimiento, FRASER es muy presta a avocar por una solución de tipo crisol de razas para el multiculturalismo.

Pienso que si llevamos el argumento de FRASER un poco más lejos podremos ver que tal crítica a una aproximación deconstruc-



tivista de la injusticia del reconocimiento es errónea por las siguientes dos razones:

1. El multiculturalismo, de la misma manera que las nociones incluyentes de la cultura dominante, termina inevitablemente en una división del mundo de estilo esencialista. Tal esencialismo provee los prerequisites básicos para la endemonización. Escritores tan diversos como BAUMAN, HOBBSAWM y HUGHES han argumentado que el multiculturalismo de la diferencia no genera ninguna protección contra el conflicto social; por el contrario, la facilita.

2. La realidad social misma del período de la Modernidad tardía está terriblemente entretejida; en este momento, tanto la cultura mayoritaria cuanto la minoritaria comparten mucho una de la otra. La asimilación y la diferenciación son un constante proceso de interacción que se ve facilitado en las políticas de Nancy FRASER, más que obstruido como sucede con las de Iris YOUNG.

La búsqueda de una ciudad no opresiva que provea oportunidades y celebre la diversidad, nos lleva por un pasaje hacia las políticas meritocráticas en la esfera de la justicia y las políticas transformadoras en la esfera de la comunidad. El terreno sobre el cual debemos viajar para alcanzar dichas metas plantea algunos problemas, mas los cambios engendrados en la Modernidad tardía todavía tienen mucho que ofrecer. Acerca de esto volveré en el Capítulo final.

8. EL CONTRADICTORIO MUNDO DE LA MODERNIDAD TARDÍA

Existe una tendencia entre los críticos sociales, en particular aquellos ubicados en la izquierda del espectro político, para alabar la detección y el anuncio de la distopía *. Cada nuevo desarrollo es visto como un estiramiento del trinquete del control, y como el precursor de algún nuevo totalitarismo tecnológicamente sofisticado. Antaño, en un no muy distante pasado, semejante observación era considerada como una prueba del inevitable deslizamiento en el barbarismo social, con el cual podría galvanizar a la población al hacer cambios estructurales en el orden social. No tengo dudas acerca de que tal cambio fundamental sea necesario, pero los distópicos parecen querer abandonar la transformación para el futuro y todos ellos están cubiertos por un pesimista reflejo respecto al presente.

Por supuesto que hay mucho para inquietarse. El gran *gulag* penal construido en los Estados Unidos ha llevado a la democracia liberal hasta sus límites; el encarcelamiento de la mayoría de los jóvenes negros en algún momento de sus vidas constituye una acusación tan obscena cuanto increíble, mientras el archipiélago carcelario se está expandiendo a través de la población de los Estados Unidos. No únicamente la violencia es la moneda corriente en la cultura norteamericana, se encuentre ésta en un dibujo cómico o en una película,

* N. de T.: *distopía*, en el lenguaje sociológico, significa "sentido pesimista de utopía. Negación del sueño", ver Madeleine GRAWITZ, *Diccionario de Ciencias Sociales*, J. Guerrero y N. de Urruticoechea (trads.), Bogotá, Temis, 1990, p. 107; orig. en francés, *Lexique des sciences sociales*, París, Jurisprudente Générale Dalloz, 1981.

pues al mismo tiempo el delito violento se ha convertido en un aspecto normal de la vida cotidiana, pese a que también el sistema de justicia criminal bajo la forma de la cárcel, la libertad bajo palabra o bajo prueba se ha vuelto asimismo algo habitual. La creación de tal población excluida, cuya envergadura es de la dimensión de la ciudad de Philadelphia, aunque con alguna penumbra es como la de la ciudad de New York, constituye uno de los eventos más significativos de la última parte del siglo xx, del mismo modo que lo son las sorprendentes realizaciones científicas relativas al espacio y a la biología, por lo cual seguramente algún día algún norteamericano disidente explorará el *gulag* norteamericano como SOLZHENITSYN lo hizo antes de él con el *gulag* ruso. Es que, de verdad, el *gulag* de las cárceles norteamericanas representa con mucho la crisis de la Modernidad tardía, de la misma manera que el *gulag* ruso representó para el mundo el claro signo de la crisis de la Modernidad soviética.

También deberíamos ser completamente aprehensivos acerca de las fuerzas de la tecnología, la cual, sin duda, transformará nuestras vidas para el bien y para el mal. Vivimos en una sociedad en la cual, como Frank WEBSTER (1995) ha notado astutamente, la información respecto a cada otro ha declinado mientras aquella disponible a la política, al comercio y a las élites de la justicia criminal ha crecido de modo manifiesto. Las bases de datos generados en las transacciones económicas de los supermercados, en encuentros con la policía, en la compra por correo, en exámenes de salud, en una miríada de actividades más, sobre todo, en la producción de valuaciones de créditos (las que constituyen las bases remotas del actuarialismo), construyen, entremezclan e interactúan. La posibilidad de obtener cartas de crédito que contengan una abundancia de nuestros datos personales está al alcance de la mano. La tecnología de las computadoras facilita el almacenamiento de tales bases de datos y el rápido acceso a ellas, mientras otras nuevas tecnologías, tales como las que permiten obtener contornos genéticos, se añadirán ulteriormente a este paquete. Por consiguiente, un perfil individual en términos de confiabilidad, de merecimiento de crédito y de vulnerabilidad física será disponible muy fácilmente. En tanto entramos en la Modernidad tardía la información acerca de cambios en la general recolección de datos y el conocimiento disperso respecto al comportamiento de grupos (hombres, mujeres; ancianos, jóvenes; AB comparado con C1, C2, etc.) se mueve hacia una más precisa y com-

pleta sobre los individuos (cfr. SIMON, 1987). Éste es un coeficiente de riesgo que existe para cada uno de nosotros. Asimismo, a este panóptico moderno hay que agregar aún una vigilancia visual. Las cámaras invaden las esquinas de los negocios, nuestros centros comerciales, el centro de la ciudad, la propiedad residencial, nuestras fábricas y, finalmente, el hogar mismo. Las cámaras se mueven inspeccionando el domicilio desde el exterior hasta pasar a su interior, de tal modo que las actividades de las cuidadoras de niños (*babysitters* *) asistentes de limpieza (y quizá nuestras propias parejas!) pueden ser vigiladas y controladas. La tecnología atrae más adeptos y resulta menos costosa habiendo entrado al nuevo milenio.

Un tal veloz crecimiento de la siempre más sofisticada tecnología facilita el escudriñamiento de la población. En un artículo escrito en 1975, utilizando una frase de William BURROUGHS, yo señalé "la blanda máquina" del control social como el principal lugar de trabajo con su «distribución judicial de recompensas, vinculada a mil alfilerazos de castigo», contrastando esto con el sistema de justicia criminal, el cual era «el último arsenal, el final del control social» cuyo «firme filo está dirigido hacia aquellos "desorganizados", "improductivos" y "ociosos"» (p. 83). La blanda máquina de la Modernidad todavía está con nosotros, aunque el "firme filo" se ha agudizado considerablemente en su última época. Como también argumenté, todavía la tecnología ha desarrollado un aspecto litoral: el grado de aceptación se ha expandido a través de la población. Y, si el sistema de justicia criminal ha continuado creciendo en su órbita (como hemos visto, éste abarca a 1 de 37 de la población adulta de los Estados Unidos), la valoración actuarial ha desarrollado otro matiz de control, por lo que queda todavía. Esto, así pues, si el crédito se ha convertido en un *modus vivendi* para el último ciudadano moderno, también ese elemento se ha transformado en una forma de control social. Tal como Jonathan SIMON lo dice:

«Nosotros hemos observado la moderna racionalidad del riesgo como un medio de proveer seguridad. Mas el riesgo principal, junto

* N. de T.: en España se emplea erróneamente "canguro", pues este sustantivo, según el *Diccionario de la Lengua Española* (RAE, 22.^a ed., 2001, t. 1, p. 425), señala como acepción 3. *Arnés que se pone en la parte superior del cuerpo para llevar a los bebés, confundiendo así el utensilio con quien ejerce la acción de atención o cuidado encomendada, generalmente, por los padres.*

a las técnicas de agregación y seguridad que la constituyen, constituyen asimismo una forma de control social. Estas técnicas operan para regular el acceso de cada uno de nosotros a los artículos de consumo y a las oportunidades que existen en la sociedad. El control actúa en dos niveles. Primero, los métodos para la valoración del riesgo aseguran que el acceso de la gente está controlado. Segundo, las personas alteran su comportamiento en función de obtener semejante acceso» (1987, p. 76).

La gente altera su comportamiento, pues los pagos regulares y un elevado coeficiente de crédito permiten a ellos el acceso a la más sorprendente serie de opciones, de ropas a restaurantes para viajar alrededor del mundo. El control social se establece no únicamente en la ejecución del trabajo, sino también en el estatus financiero; la blanda máquina mueve entonces su sitio del lugar de trabajo al despacho.

La aprehensión se justifica igualmente con respecto al público en sí mismo y no meramente en relación a las agencias e instituciones, el Estado o de la sociedad civil. La pérdida de la actividad industrial, como la contracción del mercado de trabajo primario —lo que supone la generación de una difusa inseguridad— se acompañan por un mundo de diversidad moral, de mayores opciones, de menor compromiso y de máxima desconexión, todo lo cual produce una inseguridad ontológica. Las dos incertidumbres se codean y configuran una perfecta receta para proyectar miedo sobre otros, como asimismo un falso adorno y apoyo de la propia posición. Tal como hemos visto, el esencialismo es un resultado de esta situación, pues tanto otorga a la desviación de los otros como confiere a la de uno mismo. La demonización de los demás, la creación de diablillos populares y los pánicos morales son, por consiguiente, posibilidades siempre presentes.

Todo incluido, yo he trazado aparentemente un caso de distopía. Las fuerzas que estarían en la creación de una sociedad exclusivista están distribuidas y bien establecidas, pese a que todavía están lejos de empujar hacia una dirección, pues ambas revelan momentos positivos y negativos.

Permítasenos primero aclarar el problema de la tecnología del control social. La tecnología no es necesariamente distópica, lo sería si uno aún cree en la vieja ilusión libertaria de los años 1960 en

el sentido que *todo* el control social es represivo. Mas barreras y barricadas no sólo excluyen al desposeído, también son empleadas por los vulnerables para protegerse a sí mismos. La ciudad con barreras en un mundo agresivo puede convertirse en una isla de privilegio o en un santuario; ello depende de hacia dónde están orientadas las barreras. El desarrollo de las tecnologías puede ser escasamente detenido pero también puede ser, en la situación política correcta, controlado y aprovechado. Aun las impensadas consecuencias de la mercantilización de las noticias por los medios de comunicación y el insaciable mercado de la controversia o de lo asombroso pueden ser progresivos en sus impactos. Para tomar un famoso ejemplo ocurrido en 1972, cuando un joven negro, Rodney King, fue captado por las cámaras en Los Ángeles en momentos en que era golpeado por tres oficiales blancos del Departamento de Policía de la ciudad; esta imagen fue transmitida por la televisión. Esta paliza fue repetida un millón de veces en torno al mundo: cada golpe a Rodney King resonó a través de la diáspora negra del mundo occidental. En los cafés de La Corneuve en París, en los *pubs* de Stok Newington, London, en los bares de Kingston, Jamaica, el mensaje recibido fue claro: «el racismo policial es endémico, cualquiera sea la mentira que los oficiales te cuenten». La globalización de las noticias crea mercancías compartidas en el mundo y entra en las deudas históricas de un lugar y un tiempo particulares. Ellas no son vistas ahora sólo en cualquier lugar, pero, como en este caso, pueden ser repetidamente vistas en el futuro.

Es precisamente en este contexto en que debemos observar la nueva tecnología. La televisión por cable (CCTV), por ejemplo, es indudablemente uno de las más envidiosas invenciones. Si cayese en manos equivocadas, con ella se pueden controlar las fábricas en un minuto y de un modo severo (“el jefe está en todos los lugares”), también puede producir una red de vigilancia que sobrepase cualquier otra cosa que sea históricamente conocida, puede invadir la privacidad y puede convertir en realidad el 1984 de Orwell. Pero, al mismo tiempo, también podría ser liberadora y protectora en un diferente contexto político. Los inuchachos que acosan a los mayores en las precarias viviendas de lata pueden ser documentados y rastreados, los “vecinos del infierno” pueden ser intimidados, y se podrían asignar muchos más usos innovadores. Como tales, la televisión por cable (CCTV) sirve para registrar el racismo policial en las calles,

suministrar imágenes de correrías violentas dentro de un club, o mostrar funcionarios demasiado entusiastas y reflejar la corrupción. Las cámaras pueden desviar o apartar escenarios; su contexto y control pueden cambiar. Igualmente, el empleo de la identificación electrónica no produce necesarias consecuencias represivas. Los problemas extremadamente difíciles que suponen proveer de protección durante veinticuatro horas a las mujeres amenazadas por su violenta pareja, pueden ser allanados identificando y anunciando su entrada dentro de zonas señaladas como de exclusión. Lo mismo puede ser aplicado a los acechadores, paidófilos, fascistas desalmados y a una completa multitud de individuos predatorios. Crear una sociedad que impulse la inclusión de civilidad, no supone que la intrusión que amenaza los estilos de vida de los otros deba ser tolerada. Una sociedad inclusiva, del futuro, la cual premie la diversidad humana ha de hacer de la tolerancia una virtud central, mas por su propia naturaleza la tolerancia debe mirar con intolerancia el saqueo:

La naturaleza contradictoria de la modernidad tardía

«Nuestro pasado, cualquiera haya sido, ha constituido un pasado en proceso de desintegración; ansiamos asirlo, mas es infundado y elusivo; buscamos algo sólido sobre qué apoyarnos, sólo para encontrarnos abrazando fantasmas...

El proceso de modernización, pese a que nos explota y nos atormenta, otorga vida a nuestras energías e imaginaciones, nos orienta para poner a nuestro alcance y confrontarnos con el mundo que la propia modernización construye, y para conseguir hacerlo propiamente nuestro. Yo creo que nosotros y aquellos que vendrán después continuaremos con la lucha para sentirnos en este mundo como en casa, aun cuando las casas que construimos, las calles modernas, el espíritu moderno, van a fundirse en el aire» (BERMAN, 1983, pp. 333 y 348).

El tránsito hacia la Modernidad tardía es como un barco que ha roto sus amarras. La mayoría de la tripulación llora por retornar al santuario familiar del puerto, pero, para sus desconciertos, la brújula baila, el barco continúa en su derrotero y, mirando hacia atrás, la bahía no es más segura; por momentos parece que vaya a deshacerse, su estructura se desvanece y desintegra. Se equivocan las sirenas que triste, seria y sensatamente tratan de convencerlos a que

regrese. Pero debe quedar claro, así lo creo, de verdad, que hay muy poco posible que pueda ser conseguido, si lo hubiera. No obstante, los políticos argumentan que ellos pueden reconstituir la familia nuclear, recuperar el pleno empleo para los hombres como lo conocimos una vez, gestionar las comunidades que están densa y sólidamente estructuradas como una telenovela, reinstalar el respeto por las autoridades, eliminar el delito por la tolerancia cero y regular las vidas de los jóvenes a través del toque de queda, la televisión por cable (CCTV) y las brigadas no legales. Ellos están tratando de ir contra el mayor cambio de masas en lo económico, social y tecnológico que ha experimentado el siglo que fenece. Ello supone que en 1950 se pudiera haber reconstruido el mundo de la posguerra de modo que después de 1980 se pudiera ser como en 1950, más ricos, lo cual, por cierto, es lo que mucha gente cree posible. Sin embargo, los cambios que acontezcan serán contradictorios, pues ellos traerán, de aquí en más, tanto oportunidades como también restricciones y peligros.

Marshall BERMAN habla de un mundo en desaparición, con las palabras del *Manifiesto Comunista* de «que todo lo que es sólido se diluye en el aire», y a esto HOBBSAWN agrega un toque de ironía histórica, diciendo que el capitalismo depende de todas las virtudes precapitalistas de confianza, honor y respeto, lo que a su tiempo suponía éxito, el auténtico oxígeno del cual aquél dependía, pero que se convierte en algo más disipado y enrarecido. Permítasenos agregar que esas virtudes incluían el respeto a las autoridades, una aceptación estoica de la injusticia, sacrificio a la voluntad de otros, obediencia irreflexiva tanto a la familia como a la sociedad. El que estos valores estén desapareciendo no es una mala cosa. La estoica naturaleza de la propia abnegación y limitación, la cerrada aceptación y rigidez que muchos de nuestros padres y los padres de ellos mantuvieron a lo largo de sus vidas se están desmoronando. Tal como Paul WILLIS lo ha subrayado, el mercado es subversivo frente a la ética protestante, socavando la gratificación y la abnegación que así quedan aplazadas. James Q. WILSON habla del tránsito de una cultura de autocontrol a otra que exalta la autoexpresión:

«Nos hemos convertido en una nación que toma la democracia para transmitir la mayor autoexpresión, aunque ello nunca signifique eso en origen, y para ser recelosos de cualquier cosa que pueda significar un esfuerzo destinado a afirmar o vigorizar una moral común.

La democracia se ha convertido en un fin, pese a que en el principio fue comprendida como un medio para otros fines; un camino (citando la Constitución) de conformar una más perfecta unión, estableciendo la justicia, asegurando la tranquilidad doméstica, proveyendo a la defensa común, promoviendo el bienestar general, y afianzando las ventajas de la libertad. En las manos de la gente razonable y decente, una dedicación a la autoactualización es, en el mejor de los casos, artística o inspiradora y, en el peor, banal o trivial. En las manos de personas de carácter débil, con un gusto por el riesgo y una impaciencia por la gratificación, ese rasgo es una licencia para robar y asaltar» (1985, pp. 248-249).

Es un axioma de los autores conservadores que el desenmarañamiento del rigor y las disciplinas de la cultura, y de la vida cotidiana, liberará automáticamente la peligrosa criatura antisocial que existe justo debajo de la pátina de civilización. Alabar en esta instancia la autoexpresión hará las cosas todavía peor; pues, iprimero debilita la cultura y luego realmente propones a los individuos a hacer sus cosas propias! En este libro yo he argumentado precisamente lo contrario, o sea, que la verdadera, respetuosa, irreflexible disciplina es necesaria si el orden ha de ser mantenido en un mundo desigual; es verdad que el aumento del individualismo ayuda a que se desmoronen las cataratas de conformidad y es verosímil que el individuo esté fuertemente descontento con lo que él o ella ve; muy verdadero es que esto puede bien producir un aumento del delito, del desorden y de la disconformidad; mas falso es que esto es un producto de la naturaleza humana y que la única cosa que hay para hacer es "realísticamente" tener que soportar el mundo (WILSON anota con pesimismo, *vid.* p. 249, «hemos construido nuestra sociedad y debemos vivir en ella»). Ello así, pues el crecimiento del individualismo y la mayor reflexividad de los actores humanos ofrecen una gran promesa, del mismo modo que los escollos y los peligros de la Modernidad tardía.

Por delante de todo este creciente descontento se encuentra el motor del mercado. Antes de todo, la mayor y mayor globalización de la economía amontona personas en una más amplia reunión e intercambio, permitiéndoles y alentándoles a hacer comparaciones con respecto a la distribución de recompensas. La fundamental contradicción sistémica del capitalismo, tan bien destacada por MERTON, entre una cultura de la meritocracia y una estructura de la desi-

gualdad, se convierte todo lo más evidente tanto en la deslealtad de las recompensas comparativas con aquellos incluidos, cuanto en la injusticia con aquellos excluidos del mercado. En segundo lugar, en el trasfondo de la revolución de los consumidores existe una demanda por el individuo actualizado por sí mismo. Aquí el deseo de una realización personal se frustra por la naturaleza actual del trabajo y de las posibilidades de satisfacción. Hay que escuchar a JOHN K. GALBRAITH en su mayor aspereza, cuando él describe las relaciones entre "trabajo" del pobre y el del rico:

El trabajo, en una visión convencional, es agradable y provechoso; es algo en lo cual todo se apoya en un regocijo por la ocupación en grados diferentes. Una persona normal está orgullosa de su propio trabajo.

En los hechos, buena parte del trabajo es repetitivo, tedioso, dolorosamente cansador, mentalmente aburrido o socialmente degradado. Esto es cierto en casos de diferentes consumidores y quehaceres domésticos, y en los de la cosecha de granos, siendo igualmente cierto en aquellas industrias que organizan a los trabajadores en líneas de producción, por lo cual los costes laborales se constituyen en el mayor factor del precio del producto final» (1992, p. 32).

Mas, existe una sorprendente y su contraria relación entre trabajo y retribución:

La circunstancia que el elevado pago se haga por el trabajo más prestigioso y agradable se constituye en un rasgo raramente articulado del moderno sistema económico. Esto se coloca en el extremo opuesto de aquellas ocupaciones que son consideradas odiosas, aquellas que ponen al individuo directamente bajo el mando de otro, como en el caso del portero o del criado doméstico, y de aquellos otros que ejercen una vasta serie de tareas —limpieza de calles, recolección de residuos, servicio de conserjería, manejo de ascensores— que poseen una penetrante connotación de inferioridad social.

No existe ninguna mayor ilusión moderna, aun el fraude, que el uso de un único término *trabajo* para cubrir aquello que para algunos es, como se sabe, monótono, penoso o socialmente degradado, mientras para otros puede ser divertido, socialmente apreciado y económicamente ventajoso. Aquellos quienes encuentran agradables, bien compensados los días dicen con énfasis que ellos pertenecen a una clase favorecida. A ellos les está permitido decir, por supuesto, que se divierten con su trabajo, aunque sea presumible que semejante

diversión es compartida por cualquier *buen* trabajador» (*ibid.*, pp. 32-33).

En el fondo, GALBRAITH sugiere que hay un hecho escondido acerca del cual son reticentes hasta los más sofisticados autores de temas económicos y sociales:

«De lo anterior surge uno de los más básicos elementos de la sociedad moderna: los pobres son necesarios en nuestra economía para realizar el trabajo que los más afortunados no realizan y encontrarían manifiestamente desagradable, aun aflictivo» (*ibid.*, p. 33).

Quizá esto haya sido siempre así, pero en el mundo moderno se da la circunstancia que la ciudadanía supone expectativas de retribución razonable (meritocracia) y de satisfacción en el trabajo (autorrealización). Hemos visto ya hasta qué punto la separación en el mercado de trabajo asegura que la meritocracia sea mucho más evidente en el nivel primario (donde se encuentran las estructuras de las carreras profesionales y amplias recompensas), mas GALBRAITH agrega que esto también se produce en las situaciones de autorealización.

El Sueño Americano de mediados del siglo pasado, consistente en alcanzar el éxito a través del duro trabajo, ha sido extendido hasta la autorealización. El auténtico concepto de ciudadanía se ha ampliado tanto hasta el punto que el Sueño del Primer Mundo en la Modernidad tardía está vinculado con la meritocracia y la identidad, antes que con la simple comodidad material en un sentido absoluto. Aunque el sistema prometa meritocracia, sin embargo, concede una pista "fija" donde los premios son distribuidos con una descarada injusticia; promete autoactualización, pero relega a una extensa proporción de sus miembros al papel de proveedores de servicios para los egos y el éxito de los superricos. Ello supone que un ganador total recibe la mayor cuota en la distribución de la riqueza, haciendo volver sobre él los fuertes reflectores del estrellato y la celebridad. El punto positivo de todo esto está constituido por un aumento y una expansión del concepto de ciudadanía, la gente demanda más de la vida, aunque aparecen más frustrados por el sistema y demandando más por él. El punto negativo se manifiesta por una amargura que puede conducir a tratar a la gente como mercancías, como cosas y como

esencias. Perinitaseme, ahora, hacer una pausa para recapitular los argumentos contra un resultado inevitablemente distópico.

Los casos contra la distopía

1. La ambivalencia de la tecnología

He argumentado que no hay nada en las nuevas tecnologías que sea represiva de manera inherente a ellas: las posibilidades de que esto fuera así, dependen enteramente del contexto político antes que de las técnicas *per se*. En efecto, con suficiente conocimiento público y con vigilancia todas estas técnicas podrían convertirse en ventajas.

2. Descartar la tradición

La desaparición de las tradiciones que suministraron las cortesías necesarias para asegurar el capitalismo no es algo que debería lamentarse, como lo hace el mismo HOBBSAWN. Los hábitos de deferencia, humildad de clase, estructuras del patriarcado, todos ellos han contribuido a contaminar la virtud de confianza, hoy fuera de moda. Ésta queda en pie en el camino del progreso hacia una sociedad inclusiva que mantenga la confianza recíproca entre sus ciudadanos. La guerra hobbesiana de todos contra todos no constituye un inevitable corolario de su ausencia; antes bien, su interrupción es un necesario prelude para cualquier realización posible de una sociedad inclusiva más equitativa.

3. Por detrás del mercado

Las demandas de ciudadanía social generadas por el mercado incluye tanto la meritocracia como la autorrealización. Éstas tienen la potencialidad, como lo ha indicado WILLIS, de ser subversivas frente a las existentes estructuras del capitalismo. En las circunstancias correctas ellas se constituyen en las semillas de la transformación, en otras ellas pueden provocar frustraciones que sean individuales y aniquiladoras. En ningún momento ellas pueden ser consideradas un *déficit*, antes bien pueden ser una "elevación de la cuota", un

aumento de las demandas antes que una experiencia de su pérdida. El sistema entonces tiene en su centro una fuente de gran inestabilidad; de tal modo, el motor del cambio se encuentra dentro de la auténtica máquina del capitalismo.

4. El otro esquivo

La injusticia, el caos y la incertidumbre del mercado crean un mundo de inseguridad material; el mundo diferente, transitorio y reflexivo de la tardía sociedad moderna produce un mundo de inseguridades ontológicas. Las incertidumbres y las frustraciones en la esfera de la justicia y la comunidad generan sentimiento tanto de resentimiento como de precariedad. Existe una desesperada necesidad por la identidad, mas asimismo un penetrante deseo de culpa. Aparentemente el esencialismo suministra una identidad arraigada y otra desde la cual es posible una distinción de uno mismo, para atribuir culpas y proyectar negatividades. No obstante, este esencialismo que es siempre peligroso y precario en sus impactos, es empero imperfecto en sus fundamentos. Esto ocurre, pues las circunstancias necesarias para la construcción de los otros desviados, para su satisfactoria demonización, su culpabilización por los males de la sociedad y para el alcance de la certeza ontológica entre la población "normal" se convierte en extremadamente tenue en la Modernidad tardía. La paradoja consiste, en este momento de su gran necesidad, en que tal esencialismo es más frecuentemente invocado pero menos verosímil para el trabajo. La culpabilización de la madre soltera se produce cuando la maternidad de las solteras se difunde, la guerra contra las drogas se acompaña de la normalización del uso de ellas, la clase baja es cada vez más el núcleo de la población, la estigmatización del "holgazán" se produce cuando un porcentaje cada vez mayor de la población está únicamente demasiado precavido de la naturaleza arbitraria y precaria del empleo, etc. Cuando uno dice "no funciona" no quiere significar, por supuesto, que semejante creencia no tenga impacto alguno, lejos de ello: la guerra contra las drogas ha ayudado para llenar las cárceles norteamericanas, la *vendetta* contra las madres solteras puede ser de consecuencias catastróficas para las más vulnerables, la obsesión de la dependencia de las culturas no supone únicamente su estigmatización, sino el ulterior empobrecimiento del desempleado. No obs-

tante, todo esto no actúa ni como una ideología creíble, ni tampoco trayendo nostálgicamente desde el pasado el mundo inclusivista del período de posguerra.

El contrato social de la modernidad tardía

El contrato social de la Modernidad ha fracasado, por una parte, porque fue mal concebido; por otra parte, porque el mundo ha cambiado. Permítasenos mirar la transición a la Modernidad tardía en términos de tres áreas: metas, *modus operandi* y territorio. Si la meta de la Modernidad fue la eliminación de la total privación y la creación de oportunidades dentro de una sociedad del consenso, aquella de la Modernidad tardía debe ser la que disponga de intervenciones diferentes como para detener las privaciones y moverse hacia otro modelo más meritocrático y distinto que suministre completa satisfacción e identidad. El contrato social de la sociedad incluyente del período posterior a la guerra; por tanto, fue el que suministraba empleo y, cuando esto no se producía, entonces proveía beneficios mediante los cuales la persona podía vivir como alguien civilizado dentro de la sociedad:

Por elemento social yo pretendo designar el completo campo que va desde el derecho a un módico bienestar social y seguridad hasta el derecho a compartir la totalidad de la herencia social y a vivir la vida de un ser civilizado acorde con los niveles que prevalecen en la sociedad (MARSHALL, 1996 [1950], p. 8).

Por tanto, T. H. MARSHALL describe en su tercera afirmación la tercera parte social, después de los elementos legal y político. Yo he argumentado que este ingrediente ha estado dramáticamente expandido en la última mitad del siglo xx. El contrato social de la Modernidad no debe sencillamente suministrar empleo, sino que debe insistir en la meritocracia; no debe únicamente buscar proveer facilidades para el tiempo libre, sino debe establecer sus perspectivas de trabajo significativo y esparcimiento que procuren a una persona un sentido de propósito e identidad.

Nosotros vivimos en una sociedad que es grotescamente poco meritocrática. Por esto, yo no quiero significar las desigualdades de riqueza heredadas, *las cuales seguramente constituyen el problema cen-*

tral, pero sí el modo en que desde arriba hasta el fondo los deseos están distribuidos con la lógica del mérito que entra como el único de una serie de factores absolutamente contingentes en el cálculo de la recompensa. Por momentos se pueden confrontar agresivas injusticias con un caos de recompensas, cuando la distribución de justicia se hace sin ton ni son. En efecto, un proceso semejante es reconocido por la población como el principio *llave* de la justicia distributiva; el conocido dicho popular la "suerte del sorteo" es un concepto extremadamente injusto y nada meritocrático. La injusticia es agresiva y poco excusable. Permítanse unos pocos ejemplos. Nosotros somos privilegiados en la sociedad británica al tener en la cima de nuestra jerarquía social una familia, amplia y acogedora, respecto de la cual la principal razón por la que ella recibe amplios recursos de los fondos públicos es genética. Y este relleno de oro existe en una etapa de decadencia. Recientemente ha habido en Gran Bretaña una gran controversia en relación a la amplia escala de elevadas remuneraciones y beneficios concedidos a personas del más alto nivel: los salarios de los jefes de las empresas de servicios privatizadas, los extraordinarios honorarios de los abogados más encumbrados, la renovación de las casas de los oficiales militares de más alto rango, los costos de mantenimiento de los jueces de circuito en el estilo al que ellos han estado acostumbrados cuando viajan a través del país. Aun cuando éstos no son los únicos ejemplos de injusticia que se manifiestan en la cumbre, sin embargo, revelan el caos de recompensas a través de todo el sistema social. Para muchas personas de mediana edad, tal por caso en la mitad de la escala de ingresos, la más amplia fuente de recursos ha estado constituida por la absoluta elevación arbitraria de los precios de inmuebles ocurrida durante la década de 1980. Ello supuso como si la fortuna hubiera ubicado a los propietarios en un ascensor en el cual los bienes de la vida mundana aumentaron de forma múltiple sin ningún esfuerzo por parte de los primeros. Mientras, en la parte más baja de la estructura de clases, la asignación de la generosidad pública y la distribución de los beneficios aparece a menudo no como una racional actividad de la burocracia engranada con los "méritos de la necesidad", sino como arbitraria, defectuosa y, con mucha frecuencia, corrupta. Por último y muy obviamente, la colocación de individuos en el mercado de trabajo, bien en el sector primario o secundario, o en los grados de aquellos excluidos de los empleos de larga duración, posee una escasa relación con el mérito. Con frecuencia las

barreras de clase, raza, género y edad son influyentes con mucha evidencia sobre el mérito y el talento. El efecto destructor que posee sobre la sociedad esa injusticia, esa incertidumbre, y aun esa arbitrariedad buena suerte tan ampliamente percibidas, sirve rápidamente como provisión para la privación relativa y el descontento.

En términos de métodos operacionales estamos impelidos a construir un nuevo contrato de ciudadanía, el cual enfatice la diversidad antes que los valores absolutos, para que permita ver esa diversidad no como un catálogo de rasgos fijos, sino como una plétora de cultura, siempre cambiando, siempre desarrollándose, transformándose ellas mismas y cada una de las otras. Deberá ser un contrato que no permita al Estado ni a sus expertos procurar problemas, sino que involucre y aliente un debate y una evaluación democrática; que no sea una ciudadanía de derechos, sino otra de reciprocidad entre todos los ciudadanos para que la necesidad de tal reciprocidad entre ellos y el Estado sea completamente reconocida en la insuficiencia de metas sociales y cambio institucional.

Finalmente, el territorio en el cual la Modernidad floreció ha cambiado fundamentalmente. Y no es posible retornar al mundo de 1950. Debemos trabajar sobre el terreno que nos está ahora dado. No podemos regresar al pleno empleo en el sentido de excluir a la juventud y convertirlo en una actividad de nueve de la mañana hasta las 17 horas, y única para hombres. No podemos regresar a la imagen de la familia nuclear de copos de maíz marca "Kellogg's" con sus estructuras patriarcales y de vida permanente. No podemos regresar, al menos fuera de las telenovelas, a la comunidad de la perpetua interferencia, observación e intromisión. No podemos regresar a la delgada línea azul que nos protege contra el delito y a un Estado del bienestar que decide nuestras prioridades y elimina nuestros problemas. No podemos regresar a la monocultura, a la certeza moral y a los valores absolutos. No podemos volver a lo indiscutible, a lo inequívoco, a lo rotundo y a lo no debatido.

La curva pronunciada de la Modernidad nos lleva siempre hacia adelante, cerrando caminos habituales y ofreciendo nuevos panoramas y posibilidades. «Todo lo que es sólido se diluye en el aire», pero debe ser recordado que todo lo que fue sólido fue a menudo opresivo, irreflexivo y sin control. Las razones apartan las antiguas bases de la confianza, pero nos regocijan en formar nuevas y más

racionales bases de orden. El delito y la intolerancia se producen cuando la ciudadanía es burlada; sus causas reposan en la injusticia, aunque su efecto es, inevitablemente, ulterior injusticia y violación de la ciudadanía. La solución debe encontrarse no en la resurrección de pasadas estabildades, fundadas en la nostalgia y en un mundo que no retornará, sino en una nueva ciudadanía que producirá una Modernidad reflexiva con la que se puedan afrontar los problemas de justicia y comunidad, de recompensa e individualismo, los cuales moran en el corazón de la democracia liberal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abercrombie, N.; Warde, A. (1994) *British Society*, 2nd edn. Cambridge: Polity.
- Anderson, S.; Kinsey, R.; Loader, I.; Smith, C. (1994) *Cautionary Tales*. Aldershot: Gower.
- Anthias, F. (1995) 'Cultural Racism or Racist Culture? Rethinking Racist Exclusions', *Economy and Society* 24(2), pp. 279-301.
- Archer, D.; Gartner, R. (1984) *Violence and Crime in Cross-National Perspective*. New Haven: Yale University Press.
- Auld, J.; Dorn, N.; South, N. (1986) 'Irregular Work, Irregular Pleasures' in R. Matthews and J. Young (eds.) *Confronting Crime*. London: Sage.
- Back, L. (1996) *New Ethnicities and Urban Culture*. London: UCL Press.
- Baer, J.; Chambliss, W. (1997) 'Generating Fear: The Politics of Crime Reporting', *Crime, Law and Social Change* 27, pp. 87-107.
- Bauman, Z. (1989) *Modernity and the Holocaust*. Oxford: Basil Blackwell (hay traducción al castellano de Ana Mendoza: *Modernidad y Holocausto*, Madrid, Sequitur, 1997).
- Bauman, Z. (1995) *Life in Fragments*. Oxford: Blackwell.
- Beck, U. (1992) *Risk Society*. London: Sage (hay traducción al castellano de J. Navarro, D. Jiménez y M. R. Borrás: *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona/Buenos Aires, Paidós, 1998).
- Beirne, P. (1993) *Inventing Criminology*. New York: State University of New York.
- Berger, P.; Luckmann, T. (1967) *The Social Construction of Reality*. Harmondsworth: Penguin (hay traducción al castellano de Silvia Zuleta: *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968 y reimpressiones posteriores).
- Berk, R. (1990) 'Thinking about Hate-Motivated Crimes', *Journal of Interpersonal Violence* 5, pp. 316-333.

- Berman, M. (1983) *All That Is Solid Melts Into Air*. London: Verso (hay traducción al castellano de Andrea Morales Vidal: *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI, 1988).
- Blumstein, A. (1982) 'On Racial Disproportionality of the United States Prison Population', *Journal of Criminal Law and Criminology* 73, pp. 1259-1281.
- Bourgeois, P. (1995) *In Search of Respect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bottoms, A.; Stevenson, S. (1992) 'What Went Wrong? Criminal Justice Policy in England and Wales' in D. Downes (ed.) *Unravelling Juvenile Justice*. Basingstoke: Macmillan.
- Bowling, B. (1996) 'Zero Tolerance', *Criminal Justice Matters* 25 (Autumn), pp. 11-12.
- Boyes, R. (1997) 'Heroin Subsidy Pushes Addicts off the Streets', *The Times*, 1 December, p. 14.
- Braithwaite, J. (1998) 'Reducing the Crime Problem: A Not So Dismal Criminology' in P. Walton and J. Young (eds.) *The New Criminology Revisited*. London: Macmillan.
- Brannigan, A. (1998) 'Criminology and the Holocaust: Xenophobia, Evolution and Genocide', *Crime and Delinquency* 44(2), pp. 257-276.
- Buckingham, L. (1998) 'Analysis: Salaries', *The Guardian*, 17 April, p. 19.
- Bureau of Justice Statistics (1995) *Correctional Populations in the United States*. Washington: US Department of Justice.
- Bureau of Justice Statistics (1996) *Correctional Populations in the United States 1994*. Washington: US Department of Justice.
- Campbell, B. (1998) *Diana: Princess of Wales*. Landan: The Women's Press.
- Campbell, C. (1987) *The Romantic Ethic and the Spirit of Modern Consumerism*. Oxford: Blackwell.
- Cavadino, M.; Dignan, J. (1997) *The Penal System*, 2nd edn. London: Sage.
- Chambers, I. (1986) *Popular Culture: The Metropolitan Experience*. London: Methuen.
- Chambliss, W. (1994a) 'Profiling the Ghetto Underclass: The Politics of Law and Order Enforcement', *Social Problems* 41(2), pp. 177-194.
- Chambliss, W. (1994b) 'Don't Confuse Me With Facts - "Clinton Just Say No"', *New Left Review* 204, pp. 113-128.
- Chapman, D. (1968) *Society and the Stereotype of the Criminal*. London: Tavistock.
- Chen, I.; Gerard, D.; Lee, R.; Rosenfeld, E. (1964) *Narcotics, Delinquency and Social Policy*. London: Tavistock.
- Christie, N. (1993) *Crime Control as Industry*. London: Routledge (hay traducción al castellano de Sara Costa: *La industria del control del delito. ¿La nueva forma de holocausto?*, Buenos Aires, del Puerto, 1993).

- Christie, N.; Bruun, K. (1985) *Den Gode Fiende*. Oslo: Norwegian University Press.
- Christopherson, S. (1994) 'The Fortress City: Privatized Spaces, Consumer Citizenship' in A. Amin (ed.) *Post-Fordism*. Oxford: Blackwell.
- Clark, R. (1970) *Crime in America*. London: Cassell.
- Clarke, R. (1980) 'Situational Crime Prevention', *British Journal of Criminology* 20(2), pp. 136-147.
- Clarke, R.; Hough, M. (1984) *Crime and Police Effectiveness*. London: HMSO.
- Cohen, A. (1955) *Delinquent Boys*. New York: The Free Press.
- Cohen, S. (1972) *Folk Devils and Moral Panics*. London: Paladin.
- Cohen, S. (1973) 'Protest, Unrest and Delinquency: Convergencies in Labels and Behaviour', *International Journal of Criminology and Penology* 1, pp. 117-128.
- Cohen, S. (1985) *Visions of Social Control*. Cambridge: Polity Press (hay traducción al castellano de Elena Larrauri: *Visiones de control social*, Barcelona, PPU, 1988).
- Cohen, S. (1995) *Denial and Acknowledgement: The Impact of Information about Human Rights Violations*. Jerusalem: Center for Human Rights.
- Cohen, S. (1997) 'Intellectual Scepticism and Political Commitment' in P. Walton and J. Young (eds.) *The New Criminology Revisited*. London: Macmillan (hay traducción al castellano de Máximo Sozzo: "Escepticismo intelectual y compromiso político: la criminología radical" en *Revista Delito y Sociedad* nro. 4-5, Buenos Aires, Publicaciones U.B.A., 1994).
- Cohen, S.; Young, J. (eds.) (1981) *The Manufacture of News* (revised edn.). London: Constable.
- Cooper, A.; Hetherington, R.; Baistow, K.; Pitts, J.; Spriggs, A. (1995) *Positive Child Protection: A View from Abroad*. Lyme Regis: Russell House.
- Cooper, D. (1967) *Psychiatry and Anti-Psychiatry*. London: Tavistock (hay traducción al castellano de Jorge Piatigorsky: *Psiquiatría y Antipsiquiatría*, Buenos Aires, Piados, 1972 y otras ediciones).
- Corrigan, P.; Jones, T.; Lloyd, J.; Young, J. (1988) *Socialism, Merit and Equality*. London: Fabian Society.
- Council of Europe (1995) *Penological Information Bulletin* 1.9-20. Brussels: Council of Europe.
- Crosland, A. (1956) *The Future of Socialism*. London: Jonathan Cape.
- Currie, E. (1985) *Confronting Crime: An American Challenge*. New York: Pantheon.
- Currie, E. (1996) *Is America Really Winning the War on Crime and Should Britain Follow its Example?* London: NACRO.
- Currie, E. (1997a) 'Market, Crime and Community', *Theoretical Criminology* 1(2), pp. 147-172.

- Currie, E. (1997b) 'Zero Tolerance and its Alternatives'. Comunicación presentada al ESRC/University of Salford Colloquium The Quality of Life and the Policing of Incivility, September.
- Currie, E. (1998) *Crime and Punishment in America*. New York: Metropolitan Books.
- Dearing, A. (1998) *No Boundaries: New Travellers on the Road*. Lyme Regis: Enabler Publications.
- deMause, L. (1991) *The Untold Story of Child Abuse*. London: Bellow Publishing.
- Dennis, N. (1993) *Rising Crime and the Dismembered Family*. London: Institute of Economic Affairs.
- Dennis, N. (ed.) (1997) *Zero-Tolerance: Policing in a Free Society*. London: Institute of Economic Affairs.
- Dennis, N.; Erdos, G. (1992) *Families without Fatherhood*. London: Institute of Economic Affairs.
- Downes, D. (1966) *The Delinquent Solution*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Downes, D.; Rock, P. (1982) *Understanding Deviance*. Oxford: Clarendon Press.
- Dworkin, A. (1980) 'Taking Action' in L. Lederer (ed.) *Taking Back the Night*. New York: William Morrow.
- Engels, F. (1969) [1844] *The Conditions of the Working Class in England in 1844*. London: Panther (hay varias traducciones al castellano, entre otras la de Fina Warshaver y Laura V. de Molina y Vedia: *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Júcar, 1980).
- Esping-Anderson, G. (1990) *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity (hay traducción al castellano de Begoña Arregui Lugo: *Los tres mundos del estado de bienestar*, Valencia, Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1993).
- Ericson, R.; Carriere, K. (1994) 'The Fragmentation of Criminology' en D. Nelken (ed.) *The Futures of Criminology*. London: Sage.
- Erikson, K. (1966) *Wayward Puritans*. New York: Wiley.
- Etzioni, A. (1993) *The Spirit of Community*. New York: Crown Publishers.
- Etzioni, A. (1997) *The New Golden Rule*. London: Profile Books (hay traducción al castellano de Marco Aurelio Galmarini Rodríguez: *La nueva regla de oro: comunidad y moralidad en una sociedad democrática*, Barcelona, Paidós, 1999).
- Evans, K.; Fraser, P.; Walklate, S. (1996) 'Whom Can You Trust? The Politics of "Grassing" in an Inner City Housing Estate', *Sociological Review* 44, pp. 361-379.
- Eysenck, H. (1970) *Crime and Personality*. London: Paladin (hay traducción al castellano de Alfonso Gutiérrez: *Delincuencia y personalidad*, Madrid, Marova, 1976).

- Fallows, J. (1996) 'In Gates' Nct', *The New York Review of Books* 43(3), 15 February, pp. 14-18.
- Featherstone, M. (1985) 'Lifestyle and Consumer Culture', *Theory, Culture and Society* 4, pp. 57-70.
- Feeley, M.; Simon, J. (1992) 'The New Penology: Notes on the Emerging Strategy of Corrections and its Implications', *Criminology* 30(4), pp. 449-474 (hay traducción al castellano de Máximo Sozzo: "La nueva penología: notas acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicaciones" en Revista *Delito y Sociedad* nro. 6-7, Buenos Aires, Publicaciones U.B.A., 1995).
- Feeley, M.; Simon, J. (1994) 'Actuarial Justice: The Emerging New Criminal Law' in D. Nelken (ed.) *The Futures of Criminology*. London: Sage.
- Felson, M. (1994) *Crime and Everyday Life*. Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.
- Fernbach, D. (1998) 'Biology and Gay Identity', *New Left Review* 228, pp. 47-66.
- Ferraro, K. (1995) *Fear of Crime: Interpreting Victimization Risk*. New York: SUNY Press.
- Ferrell, J.; Sanders, C. (eds.) (1995) *Cultural Criminology*. Boston: Northeastern University Press.
- Feys, J. (1996) 'Social Exclusion and Identity Politics'. Comunicación presentada en el ERASMUS Common Study Programme, Critical Criminology and the Criminal Justice System, University of Gent, 5 November.
- Fletcher, R. (1962) *Britain in the Sixties: The Family and Marriage*. London: Penguin.
- Foley, R. (1993) 'Zero-Tolerance', *Trouble and Strife* 27 (Winter), pp. 16-20.
- Foucault, M. (1965) *Madness and Civilisation*. London: Tavistock (hay traducción al castellano de Juan José Utrilla: *Historia de la locura en la época clásica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967, y varias ediciones posteriores —en la misma editorial en dos volúmenes—).
- Frank, R.; Cook, P. (1996) *Winner Takes All Society*. London: Routledge.
- Fraser, N. (1995) 'From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a Post-Socialist Age', *New Left Review* 212, pp. 68-94.
- Fraser, N. (1997) *Justice Interruptus: Critical Reflections on the 'Post Socialist' Condition*. New York: Routledge (hay traducción al castellano de Magdalena Holguín e Isabel Cristina Jaramillo: *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Santa Fé de Bogotá, Uniandes, 1997).
- Fricdan, B. (1960) *The Feminine Mystique*. Harmondsworth: Penguin (hay traducción al castellano de Carlos Dampierre: *La mística de la feminidad*, Barcelona, Sagitario, 1965, entre otras ediciones —hay traducción al catalán de Jordi Solé Tura en Barcelona, edicions 62, 1965—).
- Furedi, F. (1997) *The Culture of Fear*. London: Cassell.

- Galbraith, J. K. (1962) *The Affluent Society*. Harmondsworth: Penguin (hay varias traducciones al castellano, entre ellas la de Carlos Grau Petit: *La sociedad opulenta*, Barceloua, Altaya, 1999 entre otras ediciones —también la editorial Ariel de la misma ciudad tiene varias ediciones—).
- Galbraith, J. K. (1992) *The Culture of Contentment*. London: Sinclair-Stevenson (hay traducción al castellano de José Manuel Álvarez Flórez: *La cultura de la satisfacción: los impuestos ¿para qué? ¿quiénes son los beneficiarios?*, Barcelona, Ariel, 1992 y varias ediciones).
- Garland, D. (1985) *Punishment and Welfare*. Aldershot: Gower.
- Garland, D. (1990) *Punishment and Modern Society*. Chicago: University of Chicago Press (hay traducción al castellano de Berta Ruiz de la Concha: *Castigo y sociedad moderna*, México, Siglo XXI, 1999).
- Garland, D. (1995) 'Penal Modernism and Postmodernism' in T. Blomberg and S. Cohen (eds.) *Punishment and Social Control*. New York: Aldine de Gruyter.
- Garland, D. (1996) 'The Limits of the Sovereign State', *British Journal of Criminology* 36(4), pp. 445-471.
- Garland, D. (1997) 'Governmentality and the Problem of Crime', *Theoretical Criminology* 1(2), pp. 17-27.
- Giddens, A. (1991) *Modernity and Self Identity*. Cambridge: Polity (hay traducción al castellano de José Luis Gil Arístu: *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península, 1995 y otras ediciones).
- Giddens, A. (1992) *The Transformation of Intimacy*. Cambridge: Polity (hay traducción al castellano de Benito Herrero Amaro: *La transformación de la Intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 1995 y otras ediciones).
- Gilroy, P. (1986) *There Ain't No Black in the Union Jack*. London: Hutchinson.
- Gilroy, P. (1993) *The Black Atlantic*. London: Verso.
- Gitlin, T. (1992) 'On the Virtues of a Loose Canon', in P. Aufderheide (ed.) *Beyond PC: Towards a Politics of Understanding*. St Paul, MN: Grey Wolf Press.
- Gitlin, T. (1995) *The Twilight of Common Dreams*. New York: Henry Holt.
- Goffman, E. (1971) *Relations in Public*. London: Allen Lane (hay traducción al castellano de Fernando Santos Fontenla: *Relaciones en público: microestudios del orden público*, Madrid, Alianza, 1979).
- Goldberg, D. (ed.) (1994) *Multiculturalism: A Critical Reader*. Oxford: Blackwell.
- Goldthorpe, J. (1980) *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*. Oxford: Blackwell.
- Goodman, R. (1995) *The Luck Business; The Devastating Consequences of the American Gambling Explosion*. New York: The Free Press.
- Gorer, G. (1955) *Exploring English Character*. London: Cresset Press.

- Gottfredson, M.; Hirschi, T. (1990) *A General Theory of Crime*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Gottfredson, M.; Hirschi, T. (1995) 'National Crime Control Policies', *Society* January-February, pp. 30-36.
- Gouldner, A. (1971) *The Coming Crisis of Western Sociology*. London: Heinemann (hay traducción al castellano de Néstor Míguez: *La crisis de la sociología occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970 y reimpresiones).
- Greenwood, V.; Young, J. (1980) 'Ghettos of Freedom' in National Deviancy Conference (ed.) *Permissiveness and Control*. London: Macmillan.
- Gusfield, J. (1989) 'Constructing the Ownership of Social Problems', *Social Problems* 36, pp. 432-441.
- Hall, S.; Jefferson, T. (1976) *Resistance through Rituals*. London: Hutchinson.
- Hall, S.; Whannel, P. (1964) *The Popular Arts*. London: Hutchinson.
- Hall, S., Critcher, C.; Jefferson, T.; Clarke, J.; Roberts, B. (1978) *Policing the Crisis*. London: Macmillan.
- Harper, P.; Pollak, M.; Mooney, J.; Whelan, E.; Young, J. (1995) *The Islington Street Crime Survey*. London: London Borough of Islington.
- Harvey D. (1989) *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Blackwell (hay traducción al castellano de Martha Eguía: *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998).
- Havel, V. (1996) 'The Hope for Europe', *New York Review of Books* 43(8), 20 June, pp. 38-41.
- Head, S. (1996) 'The New Ruthless Econom', *New York Review of Books* 43(4), 29 February, pp. 47-52.
- Herek, G.; Berrill, K. (1992) *Hate Crimes*. Beverley Hills, CA: Sage.
- Herrnstein, R.; Murray, C. (1994) *The Bell Curve*. New York: The Free Press.
- Hills, J. (1996) *New Inequalities: the Changing Distribution of Income and Wealth in the United Kingdom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hindess, B. (1987) *Freedom, Equality and the Market*. London: Tavistock.
- HMSO (1968) *Children in Trouble*. Cmnd 3601. London: HMSO.
- Hobsbawm, E. (1994) *The Age of Extremes*. London: Michael Joseph (hay traducción al castellano de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells: *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995 y reimpresiones).
- Hobsbawm, E. (1996) 'The Cult of Identity Politics', *New Left Review* 217, pp. 38-47.
- Hobsbawm, E.; Ranger, T. (eds.) (1983) *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press (hay traducción al catalán de Mercè Coll i Alfonso y Hortènsia Currell i Gotor: *L'invent de la tradició*, Vic, Eumo 1988).
- Hofman, H. (1993) 'Some Stories of Crime Prevention'. Comunicación presentada al Common Study Programme in Criminal Justice and Critical Criminology, University of Gent, 2 November.

- Hofman, H. (1996) 'Kritische Criminologie en Preventie in het Licht van een Postmoderne Conditie', *Tijdschrift voor Sociale Wetenschappen* 41(2), pp. 192-205.
- Holloway, W.; Jefferson, T. (1997) 'The Risk Society in an Age of Anxiety: Situating Fear of Crime', *British Journal of Sociology* 48(2), pp. 255-266.
- Home Office (1996) *Criminal Statistics: England & Wales 1995*. London: HMSO.
- Hope, T. (1995) 'The Flux of Victimization', *British Journal of Criminology* 35, pp. 327-342.
- Hope, T. (1996) 'Inequality and the Future of Crime Prevention', in S. Lab (ed.) *Crime Prevention at a Crossroads*. Cincinnati: Anderson Publishing.
- Hope, T.; Foster, J. (1992) 'Conflicting Forces: Changing the Dynamics of Crime and Community on a "Problem" Estate', *British Journal of Criminology* 32, pp. 488-504.
- Hope, T.; Hough, M. (1988) 'Area, Crime and Inevitability', in T. Hope and M. Shaw (eds.) *Communities and Crime Reduction*. London: HMSO.
- Hughes, R. (1993) *The Culture of Complaint: The Fraying of America*. London: Harvill Press (hay traducción al castellano de Ramón España: *La cultura de la queja: trifulcas norteamericanas*, Barcelona, Anagrama, 1994).
- Hulsman, L. (1986) 'Critical Criminology and the Concept of Crime', *Contemporary Crises* 10, pp. 63-80 (hay traducción al castellano que no menciona traductor: "La criminología crítica y el concepto de delito" en Revista *Poder y Control* nro. 0, Barcelona, PPU, 1986).
- Hutton, W. (1995) *The State We're In*. London: Jonathan Cape.
- Jacobs, J. (1961) *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Random House (hay traducción al castellano de Angel Abad: *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Barcelona, Península, 1967).
- Jacobson, M. (1997) 'New York City: An Overview of Corrections, Probation and Other Criminal Justice Trends'. Paper presented at the Symposium on Crime and Prisons in the City, London, Middlesex University Centre for Criminology, 19 September.
- Jacoby, R. (1994) 'The Myth of Multiculturalism', *New Left Review* 208, pp. 121-126.
- Jamieson, R. (1998) 'Towards a Criminology of War in Europe' in V. Ruggiero, N. South and I. Taylor (eds.) *The New European Criminology*. London: Routledge.
- Jamieson, R. (1999) 'Genocide and the Social Production of Immorality', *Theoretical Criminology* 3(2), mayo, pp. 131-146.
- Jones, T.; MacLean, B.; Young, J. (1986) *The Islington Crime Survey*. Aldershot: Gower.
- Joseph Rowntree Foundation (1995) *JRF Inquiry into Wealth and Income*, Vols 1 and 2. York: Joseph Rowntree Foundation.
- Karydis, V. (1992) 'The Fear of Crime in Athens and the Construction of the "Dangerous" Albanian Stereotype', *Chronicles* 5, pp. 123-147.

- Karydis, V. (1996) 'Criminality of Migrants in Greece', *Chronicles* 9, pp. 169-175.
- Katz, J. (1988) *The Seductions of Crime*. New York: Basic Books.
- Kelling, G.; Coles, C. (1997) *Fixing Broken Windows*. New York: Free Press.
- Kelly, L. (1987) 'The Continuum of Sexual Violence' in J. Hammer and M. Maynard (eds.) *Women, Violence and Social Control*. London: Macmillan.
- Kelly, L.; Radford, J. (1987) 'The Problem of Men: Feminist Perspectives on Sexual Violence' in P. Scraton (ed.) *Law, Order and the Authoritarian State*. Milton Keynes: Open University Press.
- Kinsey, R.; Lea, J.; Young, J. (1986) *Losing the Fight against Crime*. Oxford: Blackwell.
- Kitsuse, J.; Spector, M. (1973) 'Towards a Sociology of Social Problems', *Social Problems* 20, pp. 407-419.
- Kraska, B.; Kappeler, V. (1997) 'Militarizing American Police: The Rise and Normalization of Paramilitary Units', *Social Problems* 44(1), pp. 1-18.
- Krauthammer, C. (1993) 'Defining Deviancy Up', *The New Republic*, 22 November, pp. 20-25.
- Kristeva, J. (1991) *Strangers to Ourselves*. New York: Harvester Wheatsheaf (hay traducción al castellano de Xavier Gispert: *Extranjeros para nosotros mismos*, Esplugues de Llobregat, Plaza & Janés, 1991).
- Kutzinger, J.; Hunt, K. (1993) *Evaluation of Edinburgh District Council's Zero Tolerance Campaign*. Edinburgh: District Council Women's Committee.
- Lardner, J. (1997) 'Can You Believe the New York Miracle?', *New York Review of Books* 44(13), 14 August, pp. 54-58.
- Lea, J. (1992) 'The Analysis of Crime' in J. Young and R. Matthews (eds.) *Rethinking Criminology*. London: Sage (hay traducción al castellano de Analía De la Fuente y Nicolás Reinke: "El análisis del delito" en Revista *Delito y Sociedad* nro. 8, Buenos Aires, Publicaciones U.B.A., 1996).
- Lea, J. (1997) 'Post-Fordism and Criminality' in N. Jewson and S. MacGregor (eds.) *Transforming the City*. London: Routledge.
- Lea, J.; Young, J. (1982) 'Policing and Marginal Groups' in D. Cowell, T. Jones and J. Young (eds.) *Policing the Riots*. London: Junction Books.
- Lea, J.; Young, J. (1984) *What Is To Be Done About Law and Order?* 1.^a ed. Harmondsworth: Penguin.
- Lea, J.; Young J. (1993) *What Is To Be Done about Law and Order?* 2nd edn. London: Pluto (hay traducción al castellano de Martha Gil y Mariano Ciafardini de la edición de 1993: *¿Qué hacer con la ley y el orden?*, Buenos Aires, del Puerto, 2001).
- Lees, S. (1997) 'Niggers, Whores and Libbers: Provoking Men to Kill' in S. Lees (ed.) *Ruling Passions: Sexual Violence, Reputation and Law*. Buckingham: Open University Press.
- Le Grand, J. (1982) *The Strategy of Equality*. London: Allen & Unwin.

- Lemert, E. (1967) *Human Deviance, Social Problems and Social Control*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Leonard, E. (1984) *Women, Crime and Society*. New York: Longman.
- Levi-Strauss, C. (1992) [1955] *Tristes Tropiques*. New York: Penguin (hay traducción al castellano de Noelia Bastard y Eliseo Verón: *Tristes Trópicos*, Buenos Aires, Eudeba, 1970 reimpresión, que fue reeditada también en Barcelona por Paidós en 1988 con un prólogo de Manuel Delgado y también reimpresión. Hay otras traducciones y ediciones).
- Liebow, E. (1967) *Tally's Corner*. Boston: Little Brown.
- Lippens, R. (1994) 'Critical Criminologies and the Reconstruction of Utopia. Some Residual Thoughts from the Good Old Days'. Comunicación presentada en el ERASMUS Common Study Programme, Critical Criminology and the Criminal Justice System, University of Bari May (hay traducción al castellano de Silvia Fernández: "Las criminologías críticas y la reconstrucción de la utopía" en Revista *Nueva Doctrina Penal* nro. 1997/B, Buenos Aires, del Puerto, 1997).
- Lippens, R. (1996) 'Hypermodern Progressive Social Policy: A View from Belgium'. Comunicación presentada en la Conference on Crime and Social Order in Europe, Manchester 7-10 September.
- Lull, J. (1991) *China Turned ON: Television, Reform and Resistance*. London: Routledge.
- Lutwak, E. (1995) 'Turbo-Charged Capitalism and Its Consequences', *London Review of Books* 17(21), 2 November, pp. 6-7.
- Lynch, J. P. (1988) 'A Comparison of Prison Use in England, Canada, West Germany and the United States: A Limited Test of the Punitive Hypothesis', *Journal of Criminal Law and Criminology* 79(1), pp. 180-217.
- Maguire, K.; Pastore, A. (eds.) (1995) *Bureau of Justice Statistics Sourcebook 1994*. Washington DC: US Department of Justice.
- Marshall, T. H. (1996) [1950] *Citizenship and Social Class*. London: Pluto (hay versión en castellano de Pepa Linares: *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza, 1998).
- Matthews, R. (1988) 'Review of Confronting Crime', *Contemporary Crisis* 12, pp. 81-83.
- Matthews, R. (1992) 'Replacing Broken Windows: Crime, Incivilities and Urban Change' in R. Matthews and J. Young (eds.) *Issues in Realist Criminology*. London: Sage.
- Matthews, R.; Young, J. (eds.) (1986) *Confronting Crime*. London: Sage.
- Matthews, R.; Young, J. (eds.) (1992) *Issues in Realist Criminology*. London: Sage.
- Matza, D. (1969) *Becoming Deviant*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall (hay traducción al castellano de Julio Carabaña: *El proceso de desviación*, Madrid, Taurus, 1981).
- Mauer, M. (1997) *Intended and Unintended Consequences: State Racial Disparities in Imprisonment*. Washington, DC: The Sentencing Project.

- Mayhew, H. (1861) *London Labour and the London Poor*, Vol. 1. London: Griffin, Bohn.
- McRobbie, A.; Thornton, S. (1995) 'Rethinking Moral Panic for Multimediated Social Worlds', *British Journal of Sociology* 46(4), pp. 559-574.
- Medea, A.; Thompson, K. (1974) *Against Rape*. New York: Farrar, Strauss & Giroux.
- Melossi, D. (1996) 'Social Control in the New Europe'. Comunicación presentada en la Conference on Crime and Social Order in Europe, Manchester, 7-10 September.
- Merton, R. K. (1938) 'Social Structure and Anomie', *American Sociological Review* 3, pp. 672-682 (el artículo está reimpreso en su obra cumbre, que tiene traducción al castellano de Florentino Torner y Rufina Borques: *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965 y reimpresiones y ediciones).
- Messerschmidt, J. (1986) *Capitalism, Patriarchy and Crime*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Messerschmidt, J. (1993) *Masculinities and Crime*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Metropolitan Police (1986) *Strategy Plan*. London: Metropolitan Police.
- Mills, C. Wright (1955) *White Collar*. New York: Oxford University Press (hay traducción al castellano de José Bugeña Sanchiz: *Las clases medias en Norteamérica*, Madrid, Aguilar, 1957 con notas de Fernando Murillo, hay ediciones posteriores).
- Mishra, R. (1981) *Society and Social Policy*, 2nd edn. London: Macmillan.
- Mooney, J. (1993) *The Hidden Figure: Domestic Violence in North London*. London: Middlesex University Centre for Criminology.
- Mooney, J. (1996) 'Violence, Space and Gender', in N. Jewson and S. MacGregor (eds.) *Transforming Cities*. London: Routledge.
- Mooney, J. (1997) 'Moral Panics and the New Right' in P. Walton and J. Young (eds.) *The New Criminology Revisited*. London: Macmillan.
- Mooney, J. (1998) 'Single Mothers and Feckless Fathers: Is This the Solution to the Crime Problem?' in P. Walton and J. Young (eds.) *The New Criminology Revisited*. London: Macmillan.
- Mooney, J. (1999) *Gender, Violence and Social Order*. London: Macmillan.
- Morley, D.; Robins, K. (1995) *Spaces of Identity*. London: Routledge.
- Morris, P.; Heal, K. (1981) *Crime Control and the Police*. London: HMSO.
- Mort, F. (1994) 'Essentialism Revisited?' in J. Weeks (ed.) *The Lesser Evil and the Greater Good*. London: Rivers Oram.
- Moynihan, D. P. (1993) 'Defining Deviancy Down', *American Scholar* 62 (Winter), pp. 17-30.
- Mugford, M.; O'Malley, P. (1991) 'Heroin Policy and Deficit Models', *Crime, Law and Social Change* 15, pp. 19-37.
- Murray, C. (1984) *Losing Ground*. New York: Basic Books.

- Murray, C. (1990) *The Emerging British Underclass*. London: Institute for Economic Affairs.
- Murray, C. (1994) *Underclass: The Crisis Deepens*. London: Institute for Economic Affairs.
- Murray, C. (1996a) *What it Means to be a Libertarian*. New York: Boundary Books.
- Murray, C. (1996b) 'The Ruthless Truth: Prison Works', *The Sunday Times*, 12 January, p. 2.
- Murray, C. (1997) *Does Prison Work?* London: Institute for Economic Affairs.
- Newman, K. (1985) *Report of the Commissioner of Police of the Metropolis*. London: HMSO.
- Nightingale, C. (1993) *On the Edge*. New York: Basic Books.
- Offe, C. (1984) *Contradictions of the Welfare State*. London: Hutchinson (hay traducción al castellano de Antonio Escohotado: *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Madrid, Alianza, 1990).
- O'Malley, P.; Mugford, S. (1991) 'The Demand for Intoxicating Commodities', *Social Justice* 18(4), pp. 49-74.
- Packard, V. (1960) *The Status Seekers*. London: Longman (hay traducción al castellano de Floreal Mazía: *Los buscadores de prestigio: una exploración de la conducta de clase en Estados Unidos y de las barreras ocultas que lo afectan a usted en su comunidad, su futuro*, Buenos Aires, Eudeba, 1963).
- Painter, K.; Lea, J.; Woodhouse, T.; Young, J. (1989) *The Hammersmith and Fulham Crime Survey*. Middlesex University: Centre for Criminology.
- Park, R. (1916) 'The City: Suggestions for the Investigation of Human Behaviour in an Urban Environment', *American Journal of Sociology* 20, pp. 608-620 (hay traducción al castellano de Emilio Martínez: "La Ciudad: sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio ambiente urbano" en Park, Robert E. *La Ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Barcelona, del Serbal, 1999, con estudio preliminar de E. Martínez).
- Parsons, T. (1947) 'Patterns of Aggression in the Social Structure of the Western World', *Psychiatry* 10, pp. 167-181 (ver).
- Pateman, C. (1988) *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity (hay traducción al castellano de María Luisa Femerías: *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos-U.N.A.M., 1995).
- Pawson, R.; Tilley, N. (1994) 'Evaluation Research and Crime: a Scientific Realist Approach'. Mimeo.
- Pearce, F. (1976) *Crimes of the Powerful*. London: Pluto (hay traducción al castellano de Nicolás Grab: *Los crímenes de los poderosos: el marxismo, el delito y la desviación*, México, Siglo XXI, 1980).
- Pearson, G.; Gilman, M.; McIver, S. (1985) *Young People and Heroin Use in the North of England*. London: Health Education Council.

- Pfohl, S. (1985) 'Towards a Sociological Deconstruction of Social Problems', *Social Problems* 32(3), pp. 228-232.
- Phillips, A. (1996) 'Inequality and Difference', *New Left Review* 224, pp. 143-153.
- Pitts, J. (1988) *The Politics of Juvenile Crime*. London: HMSO.
- Pitts, J. (1994) 'What Can We Learn in Europe?', *Social Work in Europe* 1(1), pp. 48-53.
- Pitts, J. (1997) 'The Politics and Practice of Youth Justice' in E. McLaughlin and J. Muncie (eds.) *Controlling Crime*. London: Sage.
- Platt, A. (1996) 'The Politics of Law and Order' *Social Justice* 21(3), pp. 3-13.
- Plummer, K. (1995) *Telling Sexual Stories*. London: Routledge.
- Pollard, C. (1997) 'Zero-Tolerance: Short Term Fix, Long Term Liability?' in N. Dennis (ed.) *Zero-Tolerance: Policing in a Free Society*. London: Institute of Economic Affairs.
- Potter, K. (1997) 'Zero-Tolerance 'Time Bomb'', *Police Review*, 18 April, pp. 24-26.
- President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice (1967) *The Challenge of Crime in a Free Society*. Washington, DC: US Government Printing House.
- Pryce, K. (1979) *Endless Pressure*. Harmondsworth: Penguin.
- Raban, J. (1974) *Soft City*. London: Hamilton.
- Rawls, J. (1971) *A Theory of Justice*. Cambridge MA: Harvard University Press (hay traducción al castellano de María Dolores González: *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979).
- Reay, D. (1998) 'Rethinking Social Class' *Sociology* 32(2), pp. 259-275.
- Riesman, D. (1950) *The Lonely Crowd: A Study of Changing American Character*. Newhaven CT: Yale University Press (hay traducción en castellano de Noemí Rosemblat: *La muchedumbre solitaria: un estudio sobre la transformación del carácter norteamericano*, Buenos Aires, Paidós, 1964, hay ediciones posteriores).
- Ritzer, G. (1993) *The McDonaldization of Society: An Investigation into the Changing Character of Contemporary Social Life*. Thousand Oaks CA: Pine Forge Press (hay traducción al castellano de Ignacio Hierro y Ricardo Hierro: *La McDonalización de la sociedad: un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*, Barcelona, Ariel, 1996).
- Rock, P. (ed.) (1994) *The History of Criminology*. Aldershot: Gower.
- Rose, S.; Lewontin, R.; Kamin, L. (1990) *Not in Our Genes*. Harmondsworth: Penguin (hay traducción al castellano de Enrique Torner: *No está en los genes: crítica del racismo biológico*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1996).
- Roshier, B. (1989) *Controlling Crime*. Milton Keynes: Open University Press.
- Ruggiero, V. (1993) 'Organised Crime in Italy', *Social and Legal Studies* 2, pp. 131-148.

- Ruggiero, V. (1996) *Organized and Corporate Crime in Europe*. Aldershot: Dartmouth.
- Ruggiero, V.; South, N. (1995) *Eurodrugs, Drug Use, Markets and Trafficking in Europe*. London: UCL Press.
- Ruggiero, V.; South, N. (1997) 'The Late-Modern City as Bazaar', *British Journal of Sociology* 48, pp. 55-71.
- Runciman, W. (1966) *Relative Deprivation and Social Justice*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Rushton P. (1995) *Race, Evolution and Behaviour*. New Jersey: Transaction.
- Rustin, M. (1994) 'Incomplete Modernity: Ulrich Beck's Risk Society', *Radi- cal Philosophy* 67, pp. 3-12.
- Said, E. (1993) *Culture and Imperialism*. London: Chatto & Windus (hay traducción al castellano de Nora Catelli: *Cultura e imperialismo*, Barcelona, Anagrama, 1996).
- Sampson, R.; Wilson, W. J. (1995) 'Towards a Theory of Race, Crime and Urban Inequality' in J. Hagan and R. Peterson (eds.) *Crime and Inequality*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Sartre, J. P. (1964) *Saint Genet*. New York: Mentor Books (hay varias traducciones al castellano: *San Genet, comediante y mártir*, Buenos Aires, Losada, 1967, entre otras).
- Sayer, A. (1984) *Method in Social Science: A Realist Approach*. London: Hutchinson.
- Schelsky, H. (1957) 'Ist die Dauerreflektion Institutionalisiert?', *Zeitschrift für Evangelische Ethik* 1, pp. 153-174.
- Schiller, H. (1992) [1969] *Mass Communications and American Empire*. New York: Augustus Kelley (hay versión en castellano de Caroline Phipps: *Comunicación de masas e imperialismo yanqui*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986).
- Sechutz, A. (1967) *Collected Papers*, Vol. 1, in M. Natanson (ed.) *The Problem of Social Reality*. The Hague: Martinus Nijhoff (hay traducción al castellano de Néstor Míguez: *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974).
- Seabrook, J. (1978) *What Went Wrong?* London: Gollancz.
- Segal, L. (1987) *Is the Future Female?* London: Virago.
- Sennett, R. (1970) *The Uses of Disorder*. Harmondsworth: Penguin.
- Sennett, R. (1991) *The Conscience of the Eye*. London: Faber & Faber.
- Shapiro, B. (1997) 'Zero-Tolerance Gospel'. <http://www.oneworld.org/index/oc/issue/497/shapiro.html>.
- Shaw, E. (1998) 'Labour and Post-revisionism', *The Chartist* 173 July-August, pp. 8-9.
- Sibley, D. (1995) *The Geographies of Exclusion*. London: Routledge.
- Simmel, G. (1950) 'The Metropolis and Mental Life', *The Sociology of Georg Simmel* trans. K. H. Wolff. New York: The Free Press.

- Simon, J. (1987) 'The Emergence of a Risk Society: Insurance, Law and the State', *Socialist Review* 97, pp. 61-89.
- Simon, J. (1993) *Poor Discipline*. Chicago: University of Chicago Press.
- Simon, J.; Feeley, M. (1995) 'True Crime: The New Penology and Public Discourse on Crime' in T. Blomberg and S. Cohen (eds.) *Punishment and Social Control*. New York: Aldine de Gruyter.
- Skogan, W. (1988) 'Disorder, Crime and Community Decline' in T. Home and M. Shaw *Communities and Crime Reduction*. London: HMSO.
- Smart, C. (1990) 'Feminist Approaches to Criminology' in L. Gelsthorpe and A. Morris (eds.) *Feminist Perspectives in Criminology*. Milton Keynes: Open University Press.
- Social Trends (1995) *Social Trends* 25. London: HMSO.
- South, N. (1994) 'Privatising Policing in the European Market: Some Issues for Theory, Policy and Research', *European Sociological Review* 10(3), pp. 219-227.
- Sparks, R. (1996) 'Masculinity and Heroism in the Hollywood Blockbuster', *British Journal of Criminology* 36, pp. 348-360.
- Spinellis, C.; Dermati, S.; Koulouris, N.; Tavoulari, M.; Vidali, S. (1996) 'Recent Immigration and Protection of Migrants' Human Rights in Greece', *Chronicles* 9, pp. 119-154.
- Steinert, H. (1998) 'Ideologies with Victims' in V. Ruggiero, N. South and I. Taylor (eds.) *The New European Criminology*. London: Routledge.
- Stewart, M. (1967) *Keynes and After*. Harmondsworth: Penguin.
- Sumner, C. (1981) 'Race, Crime and Hegemony', *Contemporary Crisis* 6, pp. 277-291.
- Sumner, C. (ed.) (1990) *Censure, Politics and Criminal Justice*. Milton Keynes: Open University Press.
- Sumner, C. (1994) *The Sociology of Deviance*. Milton Keynes: Open University Press.
- Sutherland, E. H. (1940) 'White Collar Criminality', *American Sociological Review* 5(1), pp. 2-10 (hay traducción al castellano de Rosa del Olmo: *El delito de cuello blanco*, Madrid, Endymion, 1999, y otras ediciones previas).
- Sutherland, E.; Cressey, D. (1966) *Principles of Criminology*, 7.^a ed. Philadelphia: J.P. Lippincott.
- Tax, M. (1970) 'The Woman and Her Mind: The Story of Everyday Life' in A. Koedt and S. Firestone (eds.) *Women's Liberation: Notes from the Second Year*. New York: Justice Books.
- Taylor, I. (1999) *Crime in Context*. Oxford: Polity.
- Taylor, I.; Walton, P.; Young, J. (1973) *The New Criminology*. London: Routledge and Kegan Paul (hay traducción al castellano de la edición revisada en 1975 de Adolfo Crosa: *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977, y reimpressiones).

- Thompson, J. (1995) *The Media and Modernity*. Cambridge: Polity.
- Townsend, P. (1979) *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth: Penguin.
- Trickett, A.; Ellingworth, D.; Hope, T.; Pease, K. (1995) 'Crime Victimization in the Eighties' *British Journal of Criminology* 35, pp. 343-359.
- Turner, T. (1994) 'Anthropology and Multiculturalism' in D. Goldberg (ed.) *Multiculturalism*. Oxford: Blackwell.
- Twine, F. (1994) *Citizenship and Social Rights*. London: Sage.
- Van den Haag, E. (1975) *Punishing Criminals*. New York: Basic Books.
- Van Swaaningen, R. (1997) *Critical Criminology: Visions from Europe*. London: Sage.
- Vidali, S. (1996) 'Selectivity, Police Activity and Internal Enemies in Greece'. Comunicación presentada en el ERASMUS Common Study Programme: Critical Criminology and Criminal Justice University of Gent, November.
- Wacquant, L. (1996) 'The Comparative Structure and Experience of Urban Exclusion: "Race", Class and Space in Chicago and Paris' in K. McFate, R. Lawson and W. J. Wilson (eds.) *Poverty, Inequality and the Future of Social Policy*. New York: Russell Sage Foundation.
- Waddington, P. (1986) 'Mugging as a Moral Panic', *British Journal of Sociology* 37, pp. 250-256.
- Walklate, S. (1995) *Gender and Crime*. Hemel Hempstead: Prentice-Hall.
- Walkowitz, J. (1992) *City of Dreadful Delight*. Chicago: University of Chicago Press (hay traducción al castellano de María Luisa Rodríguez Tapia: *La Ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 1995).
- Walsh, B. (1997) 'Can Fixing Windows Help Mend Cities?', *Urban Environment Today* 23, pp. 8-9.
- Walton, P.; Young, J. (eds.) (1998) *The New Criminology Revisited*. London: Macmillan.
- Webster, F. (1995) *Theories of the Information Society*. London: Routledge.
- Weeks, J. (ed.) (1994) *The Lesser Evil and the Greater Good*. London: Rivers Oram.
- Westergaard, J.; Resler, H. (1976) *Class in a Capitalist Society*. Harmondsworth: Penguin.
- Wilkins, L. (1964) *Social Deviance*. London: Tavistock.
- Willis, P. (1977) *Learning to Labour*. Aldershot: Gower (hay traducción al castellano de Rafael Feito: *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de clase obrera consiguen empleos de clase obrera*, Akal, Torrejón de Ardoz, 1988).
- Willis, P. (1990) *Common Culture*. Milton Keynes: Open University Press.
- Wilson, J. Q. (1985) *Thinking about Crime*, 2nd edn. New York: Vintage Books.

- Wilson, J. Q. (1987) 'Crime and Punishment in England' in R. Tyrrell (ed.) *The Future that Doesn't Work*. New York: Doubleday.
- Wilson, J. Q. (1991) *On Character*. Washington, DC: AEI Press.
- Wilson, J. Q. (1992) 'Against the Legalization of Drugs' in R. Evans and I. Berent (eds.) *Drug Legalization; For and Against*. LaSalle, IL: Open Court.
- Wilson, J. Q. (1993) *The Moral Sense*. New York: The Free Press.
- Wilson, J. Q.; Herrnstein, R. (1985) *Crime and Human Nature*. New York: Simon and Schuster.
- Wilson, J. Q.; Kelling, G. (1982) 'Broken Windows', *Atlantic Monthly*, March, pp. 29-38 (hay traducción al castellano de Daniel Fridman: "Ventanas rotas. La policía y la seguridad en los barrios" en Revista *Delito y Sociedad* nro. 15-16, Buenos Aires/Santa Fé, Publicaciones U.N.L., 2001).
- Wilson, W. J. (1987) *The Truly Disadvantaged*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wilson, W. J. (1996) *When Work Disappears*. New York: Knopf.
- Woolf, J. (1985) 'The Invisible Flaneuse', *Theory, Culture and Society* 2(3), pp. 37-46.
- Yonnet, P. (1993) *Voyage au centre du malaise français*. Paris: Gallimard.
- Young, I. (1990a) *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- Young, I. (1990b) 'The Ideal of Community and the Politics of Difference' in L. Nicholson (ed.) *Feminism/Postmodernism*. New York: Routledge.
- Young, J. (1971a) 'The Police as Amplifiers of Deviance, Negotiators of Reality and Translators of Fantasy' in S. Cohen (ed.) *Images of Deviance*. Harmondsworth: Penguin.
- Young, J. (1971b) *The Drugtakers*. London: Paladin.
- Young, J. (1972) 'The Hippie Solution: An Essay in the Politics of Leisure' in I. Taylor and L. Taylor (eds.) *Politics and Deviance*. Harmondsworth: Penguin.
- Young, J. (1975) 'Working Class Criminology' in I. Taylor, P. Walton and J. Young (eds.) *Critical Criminology*. London: Routledge and Kegan Paul (hay traducción al castellano de N. Grabb: "Criminología de la clase obrera" en I. Taylor, P. Walton y J. Young (eds.) *Criminología crítica*, México, Siglo XXI, 1977).
- Young, J. (1981) 'Beyond the Consensual Paradigm' in S. Cohen and J. Young (eds.) *The Manufacture of News*. London: Constable (hay traducción al castellano de Héctor Silveira y Roberto Bergalli: "Más allá del paradigma consensual: Una crítica al funcionalismo de izquierda en la teoría de las comunicaciones de masas" en Revista *Poder y Control* nro 1 1987, Barcelona, PPU, 1987).
- Young, J. (1987) 'The Tasks of a Realist Criminology', *Contemporary Crisis* 2, pp. 337-356.

- Young, J. (1988) 'Risk of Crime and Fear of Crime' in M. Maguire and J. Pointing (eds.) *Victims of Crime: A New Deal*. Milton Keynes: Open University Press.
- Young, J. (1992) 'Ten Points of Realism' in J. Young and R. Matthews (eds.) *Rethinking Criminology*. London: Sage.
- Young J. (1995b) 'Incessant Chatter: Recent Paradigms in Criminology' in M. Maguire, R. Morgan and R. Reiner (eds.) *The Oxford Handbook of Criminology*. Oxford: Clarendon Press.
- Young, J. (1997) 'Left Realist Criminology: Radical in its Analysis, Realist in its Policy' in M. Maguire, R. Morgan and R. Reiner (eds.) *The Oxford Handbook of Criminology*, 2.^a ed. Oxford: Clarendon Press.
- Yongng J. (1998) 'Breaking Windows: Situating the New Criminology' in P. Walton and J. Young, *The New Criminology Revisited*. London: Macmillan.
- Young J.; Matthews, R. (1992) *Rethinking Criminology: The Realist Debate*. London: Sage.

GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
GRÁFICOS	
3.1. Tasa de homicidios en los Estados Unidos, 1955-1993.....	127
5.1. Cambio porcentual en el total de los índices de delitos del FBI: las 25 ciudades más grandes de los Estados Unidos, 1993-1996..	199
5.2. Tasa de encarcelamiento y tasa del delito: Inglaterra y Gales, y los Estados Unidos.....	222
TABLAS	
1.1. Las vicisitudes de la masculinidad: dos caminos hacia la violencia	31
1.2. El otro desviado de la Modernidad tardía	35
1.3. Las esferas de la justicia y de la comunidad	35
2.1. Población de los Estados Unidos controlada por el derecho penal, 1995	65
2.2. Criminología neoclásica y actuarial	79
2.3. La mutación en la Modernidad tardía: cambiando los conceptos del delito y su control	81
4.1. Imágenes incluyentes y excluyentes de la homosexualidad	161
5.1. Riesgo de encarcelamiento y tasa del delito: países europeos seleccionados	226
7.1. Comunidades ideales y de baja intensidad.....	282
7.2. Multiculturalismo de la diferencia y de la transformación.....	283
7.3. Tipología de Fraser para la intervención social.....	284

CONTENIDOS

	<u>Pág.</u>
Presentación: <i>El nuevo paradigma criminológico de la exclusión social</i> (Roberto BERGALLI)	VII
Introducción (a la edición en castellano).....	XXXI
Reconocimientos	3
Introducción (a la versión original, en inglés).....	5
1. De una sociedad de inclusión a otra de exclusión	9
2. Delito y discordia en la época de la Modernidad tardía	55
3. Canibalismo y bulimia.....	95
4. Esencializando al otro: endemonización y la creación de la monstruosidad.....	155
5. La criminología de la intolerancia: policía de tolerancia-cero y el experimento carcelario americano	191
6. Un mundo que se mantiene unido, pero a la vez se desintegra ...	231
7. Dejando el caos en suspenso: el mantenimiento del orden entre extraños ligeramente comprometidos	259
8. El contradictorio mundo de la Modernidad tardía.....	293
Referencias bibliográficas.....	309
Gráficos y tablas	327